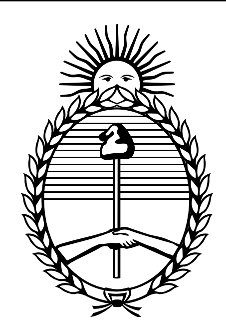
BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
miércoles 3
de noviembre de 2010

Año CXVIII
Número 32.020

Precio $ 2



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947)

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

ACHA FIDUCIARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 21/10/10.1) Adrián Fabio Mandelman, (Director Suplente) 13/4/66, DNI 17801695, arquitecto; 2) Ernesto Jorge Mandelbaum (Presidente) 21/2/42, empresario, DNI 4391876, ambos argentinos, casados, domicilio real y especial Arce 957, piso 8, "A", CABA. 2) "Acha Fiduciaria SA." 3) Arce 957, piso 8, "A", CABA. 4) 99 años. 5) Compra, Venta, permuta, locación, hipoteca, explotación, constitución de cualquier derecho real, construcción, refacción y administración de inmuebles y la realización de operaciones que autoriza la Ley de Propiedad Horizontal. Intermediación en la compra venta de inmuebles. Administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros y administración fiduciaria de emprendimientos inmobiliarios, pudiendo construir y administrar fideicomisos en los terminos de la 24.441. Realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiamiento, prestamos hipotecarios, con o sin emisión de letras, o creditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, financiar la realización de toda clase obras. Se excluyen las operaciones de la ley de Entidades Financieras y aquellas que requieran el concurso público. Podra actuar como fideicomitente, fiduciaria, fideicomisaria y/o beneficiaria. 6) $ 12.000. 7) Administración y representación: Directorio 1 a 3 miembros, 3 ejercicios. 8) 31/12. 9) Sindicatura: Prescinde. Apoderada Marta Sanchez. Escritura 377 - 21/10/10. Registro 2150. CABA.

Certificación emitida por: Viviana A. Cabuli. Nº Registro: 2150. Nº Matrícula: 4496. Fecha: 28/10/2010. Nº Acta: 28. Libro Nº: 16.

e. 03/11/2010 Nº 131817/10 v. 03/11/2010

AGROPECUARIA LOS TEROS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Ordinaria del 30/10/02 renuncia Francisco José Ferro a Presidente y asumen Cristina Elisabet Martini a Presidente y Francisco Carlos Ferro, María de los Angeles Arona, Carlos Alberto Lucesole, Alberto Giménez y Viviana Del Tránsito Carabajal como directores suplentes. Luego por Asamblea Ordinaria del 5/8/08, renuncia Francisco Carlos Ferro, argentino, DNI 26658703, nacido 8/6/78, domicilio Yrigoyen 3354, saladillo, Pcia. Bs. As. como director suplente y asume Francisco José Ferro como director suplente. Después por Asamblea Ordinaria del 31/5/10 se designa y elige nuevo directorio a: Presidente: Cristina Elisabet Martini, argentina, nacida 25/5/56, comerciante, casada, DNI 11821938, Cuit 23118219384. Director Suplente: Francisco José Ferro, argentino, casado, nacido 26/7/53, abogado, DNI 10841013 Cuit 20108410133, ambos domicilio en Yrigoyen 3354, Saladillo, Pcia. Bs. As. y domicilio especial en Lavalle 715, piso 2, Of. B, CABA. Finalmente por Asamblea Ordinaria/Extraordinaria del 18/6/10, se modifica Art. 9º queda así: Artículo Noveno: Los directores titulares en garantía de sus funciones deberán presentar un seguro de caución de acuerdo a la Resolución 20/04, modificada por la Resolución 21/04 de la Inspección General de Justicia. Autorizado Pablo Marcelo Terzano, según Asamblea Ordinaria/Extraordinaria del 18/6/10.

Abogado - Pablo Marcelo Terzano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/10/2010. Tomo: 48. Folio: 327.

e. 03/11/2010 Nº 132089/10 v. 03/11/2010

AGROSTORE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 627 de 28/10/10. 1) Martín Miguel Covalschi, 10/11/78, D.N.I. 26.928.444, Calle 29 Nº 534; Lisandro Miguel Covalschi, 20/12/82, D.N.I. 29.894.681, Calle 11 Nº 608, ambos argentinos, casados, empresarios, domiciliados en Balcarce, Pcia. Bs. As. 2) Julio A. Roca 695 Piso 5, Unidad B, CABA.3) 99 años. 4) Objeto: Otorgar y recibir prestamos con o sin garantía real; aportes de capital a personas o sociedades; compraventa y negociación de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquier sistema o modalidad; toda otra clase de operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras y las que requieran el concurso público. 5) $ 12000. 6) 31/3. 7) Presidente: Lisandro Miguel Covalschi, Director Suplente: Martín Miguel Covalschi, aceptan y fijan domicilio especial en domicilio social. Lisandro Miguel Covalschi autorizado por Escritura 627 de 28/10/10, Registro 531, CABA.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 28/10/2010. Nº Acta: 177. Libro Nº: 58.

e. 03/11/2010 Nº 131872/10 v. 03/11/2010

AUTO - AGRO

SOCIEDAD ANONIMA
DE CREDITO Y AHORRO PARA FINES
DETERMINADOS Y CAPITALIZACION

Por asamblea general extraordinaria del 28/10/10 se aumenta capital social a $ 150.000 - modificando articulo 4º. Autorizada por asamblea general extraordinaria del 28/10/10 Dra. Alicia Marina Stratico Tº 105 Fº 201, C.P.C.E.C.A.B.A.

Contadora - Alicia Marina Stratico

e. 03/11/2010 Nº 131990/10 v. 03/11/2010

BAIRES FULL TRADING

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por resolución de la asamblea general ordinaria y extraordinaria del 4 de mayo de 2007 se decidió aumentar el capital social de $ 450.000 a la suma de $ 993.470, se adecuó la garantía de los directores titulares a la Resolución 7/2005, se extendió el plazo de duración de los mandato a 3 años, y se amplio el objeto social, incorporando fabricación y comercialización de artículos de óptica y fotografía, pilas, baterías y artículos de computación, reformando los artículos tercero, cuarto, quinto y octavo. Autorizado por acta de directorio del 3 de abril de 2010.

Abogado - Carlos María del Valle

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/11/2010. Tomo: 101. Folio: 629.

e. 03/11/2010 Nº 133249/10 v. 03/11/2010

BEAVER CHEEK

SOCIEDAD ANONIMA

1) Sergio Gustavo Martínez, CUIT. 20-14741504-5, argentino, comerciante, nacido el 15/12/1961, soltero, DNI. 14.741.504, y Mariano Esteban Martínez, CUIT. 20-35332951-1, argentino, comerciante, soltero, nacido el 26/6/1990, DNI 35.332.951, ambos domiciliados en Laprida 4174, Villa Lynch, provincia de Buenos Aires; 2) Escritura Pública 559 del 26/10/2010, Registro 1602, Cap. Fed. 3) Beaver Cheek S.A. 4) Avenida Corrientes 222, Planta Baja, Cap. Fed. 5) La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociados, en la Argentina y en el extranjero, las siguientes actividades dentro de la actividad de la Construcción: Construcción y Venta de Inmuebles. Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles y obras. La sociedad podrá dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos, y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura; asimismo, corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración, y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos. En el caso que así lo requiera, la sociedad contratará personal con título habilitante para cumplir con el objeto social.- Financieras: En estricta relación a la actividad principal la sociedad podrá realizar inversiones o aportes de capital a personas físicas o jurídicas de cualquier tipo y nacionalidad sin otras limitaciones que la resultante de la legislación vigente; dar y tomar préstamos de cualquier tipo con o sin garantía bajo cualquier modalidad contractual, quedando expresamente excluidas todas las operaciones comprendidas en la ley 21.526 y toda otra que requiera del concurso público. Para el cumplimiento del objeto social la sociedad tiene plena capacidad jurídica para contraer obligaciones, adquirir derechos y realizar todos los actos jurídicos que no estén prohibidos por las leyes y este estatuto; 6) 99 años a partir de su inscripción en la I.G.J. 7) $ 40.000; 8) Dirección: Presidente: Sergio Gustavo Martinez, Director Suplente: Mariano Esteban Martinez, ambos constituyen domcilio especial en Corrientes 222, Planta Baja, Cap. Fed. 9) Cierre ejercicio: 31/12 de cada año. 10) Representación legal: presidente y en caso de ausencia o impedimento el vicepresidente. Paula María Rodriguez Foster, DNI. 14.274.110, apoderada en la escritura 559 del 26/10/2010.

Escribana – P. M. Rodríguez Foster

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 812.152

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 1/11/2010. Número: 101101527566/8. Matrícula Profesional Nº: 3995.

e. 03/11/2010 Nº 133088/10 v. 03/11/2010

BIOMIN ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 421 del 20/10/2010, folio 1296, Registro 61 de Capital Federal, Angel Rafael Faillace, casado, DNI 16.204.092, domiciliado en L. N. Alem 693, Piso 5, Of. "A", Cap. Fed., en nombre y representación de "Biomin America INC.", inscripta en IGJ el 4/10/10, Nº 1139, Lº 59, Tº "B" de Est. Ext.; y Sebastián Bernardo Bittner, casado, DNI 26.690.752, domiciliado en L. N. Alem 693, Piso 5, Of. "A", Cap. Fed., en nombre y representación de "Biomin Holding GmbH", inscripta en IGJ el 10/09/10, Nº 1063, Lº 59, Tº "B" de Est. Ext.; constituyeron: "Biomin Argentina S.A.". Duración: 99 años contados desde la fecha de su inscripción en la Inspección General de Justicia. Objeto: Tiene por objeto la realización, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, de las siguientes actividades: a) Manejar, conducir y mantener el negocio de la importación y elaboración de productos para la nutrición animal, especialmente aditivos y premezclas, y la comercialización de los mismos al por mayor; b) Comprar, vender y comercializar alimentos para animales y suplementos nutricionales, productos médicos y farmacéuticos para la salud animal y comprar, vender y adquirir la materia prima necesaria para los propósitos de la Sociedad; c) Realizar experimentos y llevar a cabo investigaciones y desarrollos con respecto a cada descripción con relación a los negocios de la Sociedad; d) Proporcionar servicios de consultora en los rubros de inspección técnica y pruebas sobre alimentos animales y productos alimenticios para el ser humano; e) Proporcionar servicios de laboratorio referidos a garantía de calidad en alimentos para animales y productos alimenticios; y f) Comprar, vender y comercializar sistemas de laboratorio para análisis de alimentos para animales y productos alimenticios. Podrá asimismo tomar representaciones de otras personas físicas o jurídicas, nacionales o extranjeras. La sociedad podrá fundar sucursales, filiales, agencias y representaciones en general, en cualquier parte del territorio argentino y en el extranjero. Podrá también formar parte de otras sociedades, integrar Agrupaciones de Colaboración Empresaria, Uniones Transitoria de Empresas, Joint Ventures. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar los actos que se relacionen con el mismo. Capital: $ 20.000. Administración: Directorio, compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de 1 y máximo de 5, con mandato por 1 Año. Representación Legal: Presidente del Directorio, o Vicepresidente, en su caso. Sindicatura: Prescinde. Ejercicio Social: cierra el 30/09 de cada año. Liquidación: Directorio o liquidador designado por asamblea. Directorio: Director único y Presidente: Rodolfo Koennecke; Director Suplente: Juan Manuel Espeso, quienes fijan domicilio especial en L. N. Alem 693, Piso 5, Of. "A", Capital Federal. Sede Social: L. N. Alem 693, Piso 5, Of. "A", Capital Federal. Autorizada por escritura mencionada ut-supra.

Escribana - Verónica A. Kirschmann

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/10/2010. Número: 101028520911/A. Matrícula Profesional Nº: 4698.

e. 03/11/2010 Nº 131947/10 v. 03/11/2010

CAMPAGNIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 68 el 19/4/10, Escribano Marcelo Ariel Girola Martini, constituyó: Campagnia S.A., Socios: Antonio Maggio, argentino, 13/2/57, DNI: 13.127.016, CUIT: 20-13127016-0; casado, Rosales 111, Ramos Mejía; y Miriam Gloria Di Costa, argentina, 15/2/59, casada, DNI: 13.368.418, CUIT: 27-13368418-8, Rosales 111, Ramos Mejía. Duración: 99 años desde su constitución. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Inmobiliarias: Comprar, vender, permutar, dar y tomar en locación, comodato, usufructo, constituir todo tipo de gravámenes o derechos reales de cualquier índole, respecto de todo tipo de bienes inmuebles, constituir, adquirir, aceptar, ceder o transferir todo tipo de contratos de fideicomiso, actuar como fiduciario, fiduciante, beneficiario y/o fideicomisario, con facultades amplias para ejercer todas las acciones y derechos que emanan de los respectivos contratos y de la ley 24441, (Titulo: fideicomiso parte pertinente) reglamentaciones y modificatorias; adquirir toda clase de bienes y servicios y en especial inmuebles, por su cuenta o de terceros, enajenar y transferir dichos bienes, o los de terceros que le sea encomendado. Administración: Administrar todo tipo de bienes y servicios, bienes muebles o inmuebles, fondos de comercio, explotaciones comerciales de todo tipo, celebrar toda clase de contratos relacionados con la administración bajo cualquier forma. Capital Social $ 30.000. Cierre ejercicio: 30/4 de c/año. Dirección y administración: Directorio: 1 a 5; 3 ejercicios. Director Titular, Presidente: Miriam Gloria Di Costa; Director Suplente: Antonio Maggio. Sindicatura: Prescinde; Representación Legal: Presidente o Vicepresidente, en ausencia o impedimento del Presidente. Domicilio Especial y Sede Social: Avenida Rivadavia 8661, CABA. Autorizado: Marcelo Ariel Girola Martini por Escritura 68 del 19/4/10.

Escribano – Marcelo Ariel Girola Martini

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/10/2010. Número: FAA04112518. Matrícula Profesional Nº: 5672.

e. 03/11/2010 Nº 131847/10 v. 03/11/2010

CONDOMINIOS ACUARIUS

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 30.08.2010 se resolvió: 1) Designar autoridades y distribuir sus cargos quedando el Directorio integrado de la siguiente manera: Presidente: Carlos Alberto Pastene; Directora Suplentes: Graciela Ester Pfeifer, ambos con domicilio en Tucumán 1538, piso 3º, departamento A, Cap. Fed.; 2) Trasladar la Sede Social a Tucumán 1538, piso 3º, departamento A, Capital Federal; 3) Prescindir de la sindicatura y reformar el artículo Noveno del Estatuto Social; y 4) Prorrogar el plazo social y reformar el artículos Segundo del Estatuto Social. Autorizado por Pablo Junquet, Escribano Público Nacional, Matrícula 4725, en la escritura número 840, Folio 5808, Registro 1860, del 28.10.10.

Escribano - Pablo Junquet

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/10/2010. Número: 101029522980/0. Matrícula Profesional Nº: 4725.

e. 03/11/2010 Nº 131877/10 v. 03/11/2010

CONSTRUCCIONES PIRANI DIAZ

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 82 del 30/9/10, Fº 243 del Reg. 454, complementaria, se trancribe Acta de Asamblea del 23/8/10, que presinde de la sindicatura y modifica arts. 8, 11, 15 y 16 correspondientes de los estatutos sociales; y se transcribe Acta de Directorio del 25/8/10, que modifica el directorio que queda compuesto así: Presidente Elvio Fernando Diaz, y Director Suplente - Hernán Oscar Diaz, ambos con domicilios especiales en Av.- Montes de Oca 1294 - 1º piso "A", CABA.- Perla Noemi Aquino Balbuena. DNI 35.230.856. Autorizada por escritura citada.

Certificación emitida por: María Angélica Testa. Nº Registro: 454. Nº Matrícula: 4088. Fecha: 28/10/2010. Nº Acta: 70. Libro Nº: 18.

e. 03/11/2010 Nº 131974/10 v. 03/11/2010

CONSULDENTAL

SOCIEDAD ANONIMA

Rectifica edicto Nº 112725/10 publicado el 24/9/2010: Objeto Social: no corresponde "prestación", quedando sin modificación el resto del texto. Nadia Sanchez, abogada, autorizada por escritura de constitución del 10/9/2010.

Abogada - Nadia Sanchez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/11/2010. Tomo: 90. Folio: 302.

e. 03/11/2010 Nº 133278/10 v. 03/11/2010

CUSHMAN & WAKEFIELD ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria de 13 de septiembre de 2010, se resolvió reformar el Artículo 16 del Estatuto Social. María José Estruga, autorizada por Asamblea General Extraordinaria del 13/09/10.

Abogada - María José Estruga

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/10/2010. Tomo: 100. Folio: 871.

e. 03/11/2010 Nº 131952/10 v. 03/11/2010

DAGET

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Publica 254 del 20/10/2010, Escribana Susana Marta Vigo, Registro 1662, CABA, Romulo Miguel Devic, 28/2/15, viudo, jubilado, DNI 0135059, domiciliado en calle Adelina Hue 3291 localidad San Andrés Partido de San Martín Pcia. Bs. As. y Sergio Daniel Prada, 8/2/73, divorciado, comerciante, DNI 23087219, domiciliado José Ignacio Rucci 4676 CABA, ambos argentinos.- Daget S.A..- Balbastro 5739 C.A.B.A.- Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en el país y/o en el extranjero las siguientes actividades: Fabricación, Comercialización, Importación y Exportación de: sopletes y soldadores, anafes de mesa, estufas eléctricas, terrajas para roscar caños de PP y PVC, calentadores standard, reguladores para garrafas, calentadores de inmersión blindados, soportes de zamak, sierras circulares, discos abrasivos, pinceletas y artículos de ferreterías.- Capital: $ 12.000 representado por 120 acciones nominativas no endosables $ 100 cada acción.- Plazo 99 años.- 31/10 de cada año.- 1 a 6 Directores Titulares, 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vice en su caso. Presidente: Rómulo Miguel Devic y Director Suplente: Sergio Daniel Prada, ambos domicilio especial en sede social.- Prescinde sindicatura.- Apoderada en citada escritura Georgina Carla Parrotta.

Abogada - Georgina C. Parrotta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/10/2010. Tomo: 97. Folio: 777.

e. 03/11/2010 Nº 131858/10 v. 03/11/2010

DANEL

S.A.C.I.I.F.C.

Por Asamblea del 28/10/10: (i) se reformó el artículo séptimo del estatuto social; (ii) se ratificó la Asamblea del 02/06/01 por la que se designaron los siguientes miembros del directorio: Presidente: León Patlis, Vicepresidente: Aida Inés Cabrera de Patlis, Vocal Titular: Karina Martha Patlis, y Director Suplente: Tania Patlis de Cano; (iii) se designaron los nuevos miembros del Directorio: Presidente y único Director Titular: León Patlis y Director Suplente: Aida Inés Cabrera de Patlis. Quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Duran 3 ejercicios. Autorizada por Asamblea del 28/10/10.

Abogada – Romina S. Quaratino

e. 03/11/2010 Nº 131834/10 v. 03/11/2010

DEFORSOL

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 417 del 18/10/2010, folio 1284, Registro 61 de Capital Federal, Carlos Jaime Goldknopf, divorciado, DNI Nº 7.610.653, nacido el 02/10/47, contador público, domiciliado en French 2727, Piso 5, Departamento "C", Cap. Fed.; y Rolando Victor Romeo, viudo, LE Nº 4.309.055, nacido el 18/02/40, empleado, domiciliado en Av. Tte. Gral. Luis J. Dellepiane 4448, Piso 4, Cap. Fed., ambos argentinos; regularizaron la actuación anterior en la República Argentina de la sociedad uruguaya en los términos del Art. 124 LS y adecuarlo a una sociedad anónima local con la denominación de: "Deforsol S.A.". Duración: 99 años contados desde la fecha de su constitución. Objeto: Adquisición, construcción, venta, permuta, enajenación, locación de bienes inmuebles, incluyendo sin limitando a garages y aparcamientos; así como la administración y gestión de patrimonios inmobiliarios y fincas de toda clase. Queda excluido el arrendamiento financiero activo y aquellas actividades que, hallándose sujetas a legislación especial, requieran unas formalidades o requisitos distintos de los que reúne esta Sociedad. Capital: $ 343.830. Administración: Directorio, compuesto de 1 a 5 miembros, con mandato por 1 Año. Representación Legal: Presidente del Directorio, o Vicepresidente, en su caso. Sindicatura: Prescinde. Ejercicio Social: cierra el 30/06 de cada año. Liquidación: Directorio o liquidador designado por asamblea. Directorio: Director Unico y Presidente: Carlos Jaime Goldknopf; Director Suplente: Rolando Victor Romeo, quienes fijan domicilio especial en la sede social. Sede Social: Crespo 2775, Capital Federal. Autorizada por escritura mencionada ut-supra.

Escribana - Verónica A. Kirschmann

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/10/2010. Número: 101029523417/A. Matrícula Profesional Nº: 4698.

e. 03/11/2010 Nº 131953/10 v. 03/11/2010

EFX

SOCIEDAD ANONIMA

Rectifca edicto del 28/10/10, TI 128767: "Duracion de la sociedad 99 años" Eduardo alberto Fusca, autorizado en escritura del 20/10/10.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 01/11/2010. Nº Acta: 183. Libro Nº: 58.

e. 03/11/2010 Nº 133362/10 v. 03/11/2010

EP ENERGY

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Accionistas: Jianshe Wang, ingeniero, canadiense, pasaporte canadiense BA 505401, casado, nacido el 22/12/1952, con domicilio en 355 Hawkchiff Way, Calgary, NW, Canada T3G 2X3; y Xiaoning Zhong, chino, soltero, nacido el 23 de septiembre de 1981, pasaporte G1340952, traductor, con domicilio en Vicente Gil 330, Ciudad de Mendoza, Provincia de Mendoza, Argentina. 2) Constitución el 22/10/2010 por Escritura Pública Nº 1721 al Folio Nº 5304 del Registro Notarial Nº 501, Capital Federal. 3) Denominación: "EP Energy S.A.". 4) Domicilio en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con sede social en Maipú 1210, piso 5º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Investigación, Exploración, descubrimiento, explotación, transformación, compra, venta, importación, exportación, administración, almacenamiento, refino, petroquímica y demás operaciones industriales, transporte, distribución y venta de hidrocarburos de cualquier clase, sus productos derivados, subproductos, residuos y otras sustancias relacionadas. b) Montaje, construcción y operación de instalaciones y estructuras, de perforación, tiros, elaboración, explotación y procesamiento de productos relacionados con la actividad hidrocarburifera. c) obtención de concesiones de hidrocarburos, arrendamiento, adquisición, transferencia de concesiones y yacimientos de todo tipo de hidrocarburos, y obtención de todo otro tipo de derechos necesarios para el adecuado cumplimiento del objeto social; d) construcción, operación y explotación de todo tipo de infraestructura, plantas, establecimientos industriales, y máquinas relacionadas con las actividades descriptas precedentemente; e) la explotación de marcas de fabrica y de diseños industriales relacionados con la actividad hidrocarburifera; f) Compra, venta, permuta. y distribución en el país o en el extranjero, exportación e importación de productos de todo tipo, ya sea nacionales o extranjeros. Las actividades que así lo requieran serán prestadas con exclusiva intervención de profesionales habilitados. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Duración: 99 años. 7) Capital Social: $ 100.000. 8) Administración: de uno a cinco Directores Titulares e igual, mayor o menor número de Directores Suplentes, todos por un ejercicio. 9) Directorio: Presidente: Xiaoning Zhong; Director Suplente: Jianshe Wang. Todos con domicilio especial en la calle Maipú 1210, piso 5º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

10) Sindicatura: Prescinde. 11) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente, en su caso, o a dos Directores actuando conjuntamente. Dichos Directores deberán ser nombrados por el Directorio y/o la Asamblea. 12) Cierre ejercicio: 31/12. Quien suscribe se encuentra autorizado por Escritura Pública Nº 1721 al Folio Nº 5304 del Registro Notarial Nº 501, Capital Federal de fecha 22/10/2010.

Abogado/Autorizado Especial - Francisco Dávalos Michel

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/10/2010. Tomo: 94. Folio: 809.

e. 03/11/2010 Nº 131955/10 v. 03/11/2010

FEMSAL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Publica 253 del 20/10/2010, Escribana Susana Marta Vigo, Registro 1662 CABA: Natalia Yanina Cavallero, 5/7/85, soltera, DNI 31424822, domiciliada Balbastro 5739 CABA y Hilda Beatriz Pugliese, 29/8/50, divorciada, DNI 6.521.379, domiciliada José Pablo Torcuato Batle y Ordoñez 6772, CABA, ambas argentinas y comerciantes.- Femsal S.A..- José Ignacio Rucci 4676 C.A.B.A.- Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en el país y/o en el extranjero las siguientes actividades: Fabricación, Comercialización, Importación y Exportación de: sopletes y soldadores, anafes de mesa, estufas eléctricas, terrajas para roscar caños de PP y PVC, calentadores standard, reguladores para garrafas, calentadores de inmersión blindados, soportes de zamak, sierras circulares, discos abrasivos, pinceletas y artículos de ferreterías.- Capital $ 12.000 representado por 120 acciones nominativas no endosables $ 100 cada acción.- Plazo 99 años.- 31/12 de cada año.- 1 a 6 Directores Titulares, 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vice en su caso. Presidente: Natalia Yanina Cavallero y Director Suplente: Hilda Beatriz Pugliese, ambos domicilio especial en sede social.- Prescinde sindicatura.- Apoderada en citada escritura Georgina Carla Parrotta.

Abogada - Georgina C. Parrotta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/10/2010. Tomo: 97. Folio: 777.

e. 03/11/2010 Nº 131860/10 v. 03/11/2010

FIDEICOMISO DE SANEAMIENTO 755 REJA GRANDE

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 255 el 26/7/10, Escribana María Fernanda Lorenzo Mendy, constituyó: Fideicomiso De Saneamiento 755 Reja Grande S.A, Socios: Nicolás Facundo Ludin, argentino, 25/1/75, DNI: 24.366.416, CUIT: 20-24366416-1; divorciado, Juan Francisco Segui 3964, 4º, Capital Federal; y Marcelo Ariel Girola Martini, argentino, 3/9/73, casado, DNI: 23.753.227, CUIT: 23-23753227-9, Avenida Gaona 2730, Ramos Mejía. Duración: 99 años desde su constitución. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Inmobiliarias: Comprar, vender, permutar, dar y tomar en locación, comodato, usufructo, constituir todo tipo de gravámenes o derechos reales de cualquier índole, respecto de todo tipo de bienes inmuebles, constituir, adquirir, aceptar, ceder o transferir todo tipo de contratos de fideicomiso, actuar como fiduciario, fiduciante, beneficiario y/o fideicomisario, con facultades amplias para ejercer todas las acciones y derechos que emanan de los respectivos contratos y de la ley 24441, (Titulo: fideicomiso parte pertinente) reglamentaciones y modificatorias; adquirir toda clase de bienes y servicios y en especial inmuebles, por su cuenta o de terceros, enajenar y transferir dichos bienes, o los de terceros que le sea encomendado. Administración: Administrar todo tipo de bienes y servicios, bienes muebles o inmuebles, fondos de comercio, explotaciones comerciales de todo tipo, celebrar toda clase de contratos relacionados con la administración bajo cualquier forma. Capital Social: $ 30.000. Cierre ejercicio: 30/4 de c/año. Dirección y administración: Directorio: 1 a 5; 3 ejercicios. Presidente: Marcelo Ariel Girola Martini; Vicepresidente: Nicolás Facundo Ludin. Director Suplente: Pablo Matias Balan. Sindicatura: Prescinde; Representación Legal: Presidente o Vicepresidente, en ausencia o impedimento del Presidente. Domicilio Especial y Sede Social: Avenida del Libertador 2698, 5º "A", CABA. Autorizado: Marcelo Ariel Girola Martíni por Escritura 255 del 26/7/10.

Notaria - M. Fernanda Lorenzo Mendy

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 06/10/2010. Número: FAA04067993.

e. 03/11/2010 Nº 131850/10 v. 03/11/2010

GRAMMER

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 30/12/09 se resolvió: i) aumentar el capital social fijándolo en $ 1.845.100 y ii) modificar el artículo 4to., 8vo. y 9no. del estatuto social. La autorización de la firmante surge del Acta de Asamblea del 30/12/09.

Abogada - Gabriela Casas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/10/2010. Tomo: 56. Folio: 359.

e. 03/11/2010 Nº 131882/10 v. 03/11/2010

GRUPO ROCA QUIRURGICO

SOCIEDAD ANONIMA

Modificatoria de la publicación del 10/09/10 Recibo 168795: Escritura 417 del 28/10/10: Se reformaron los artículos 9º, 10º y se agregó el artículo 15º. Martín Rodrigo Fernandez renunció al cargo de Director Suplente, designándose Director Suplente a Roberto Fidel Nicolini, con domicilio especial en Libertad 417, piso 3, CABA.- Ana Palesa autorizada en la Escritura ut-supra.

Abogada – Ana Cristina Palesa

e. 03/11/2010 Nº 133091/10 v. 03/11/2010

HEIMBACH FILTRACION

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea del 12/07/2010 se resolvió: aumentar el capital de la suma de $ 850.000 a la suma de $ 4.517.200, con la consecuente reforma del artículo cuarto del Estatuto Social; reducir el número de miembros titulares del Directorio a 1 y adecuar la garantía que deben otorgar, con la consecuente reforma de los artículos octavo y noveno del Estatuto. Agustín Isola, autorizado por Asamblea del 12/07/2010.

Abogado - Agustín Isola

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/10/2010. Tomo: 95. Folio: 458.

e. 03/11/2010 Nº 131966/10 v. 03/11/2010

HOY PROPIEDADES

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Publica 256 del 20/10/2010, Escribana Susana Marta Vigo, Registro 1662 CABA: Carlos Daniel Rando, argentino, 29/7/70, empresario, DNI 21731604, y Nahir Fabiola Vargas Cegarra, venezolana, 17/3/71, comerciante, Cédula de Identidad República de Venezuela V10335801 y Pasaporte expedido por la República Bolivariana de Venezuela 17173616, ambos solteros y domiciliados en Las Casas 3842, CABA.- Hoy Propiedades S.A..- Trole 557 C.A.B.A.- Objeto: La sociedad tendrá como objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a: Compra, venta, permuta, construcción, locación, refacción, administración y subdivisión de inmuebles urbanos o rurales, fraccionamientos, loteos, urbanizaciones, pudiendo someterlos a propiedad horizontal y dentro de los regímenes de countries, barrios cerrados, clubes de campo, tiempo compartido, leasing, fideicomisos, y realizar toda actividad conexa, derivada o análoga que directamente se vincule a este objeto.- Capital: $ 50.000 representado por 100 acciones nominativas no endosables $ 500 cada acción.- Plazo 99 años.- 30/09 de cada año.- 1 a 6 Directores Titulares, 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vice en su caso. Presidente: Celia Esther Siciliani, argentina, 21/12/37 casada, DNI 3.679.624, domiciliada Las Casas 3842, CABA y Director Suplente: Ignacio José Tournon, argentino, 29/12/70, DNI 21.954.516, domiciliada en Maza 1958, planta baja, depto. 4, C.A.B.A., quienes aceptan cargos y fijan domicilio especial en sede social.- Prescinde sindicatura.- Apoderada en citada escritura Georgina Carla Parrotta.

Abogada - Georgina C. Parrotta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/10/2010. Tomo: 97. Folio: 777.

e. 03/11/2010 Nº 131862/10 v. 03/11/2010

IBERA 2555

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 72 del 26-10-2010, Folio 195, Escribana Ana Rocío Tognetti. Registro 1889 de C.A.B.A. Socios: cónyuges 1º nupcias, Jacobo Oscar Sada, 27-5-1948, LE 4.981.204, CUIT 20-04981204-4, Arquitecto y Raquel Matilde Chara, 4-3-1949, DNI 6.069.485, CUIT 27-06069485-6, Diseñadora Gráfica, ambos domicilio en calle Zavalía Nº 2086, piso 8º "A" de esta Ciudad; cónyuges 1º nupcias Raúl Alberto Oscaris, 13-10-1951, DNI 10.132.376, CUIT 20-10132376-6, Empresario, y Graciela Sara Conticello, 14-3-1954, DNI 10.964.217, CUIT 27-10964217-2, Empresaria, ambos domicilio calle Araoz Nº 2635, piso 11º "A" de esta Ciudad; Federico Oscaris, 7-5-1978, DNI 26.631.654, CUIL 20-26631654-3, soltero, hijo de Raúl Alberto Oscaris y Graciela Sara Conticello, Contador Público, domicilio calle Paunero Nº 2805, piso 2º "A" de esta Ciudad; Luis Ariel Salmún, 7-10-1963, DNI 16.763.490, CUIL 20-16763490-8, casado 2º nupcias con Mónica Teresa Urdangarín, Farmacéutico, domicilio calle Arce Nº 743 de esta Ciudad, Adriana Inés Elizalde Martinez, 5-8-1980, DNI 28.380.682, CUIT 27-28380682-6, soltera, Administradora de Empresas, y Fernando Oscar Elizalde Martinez, 3-9-1982, DNI 29.751.077, CUIL 20-29751077-1, soltero, Ingeniero Industrial, los 2 últimos hijos de Oscar Eduardo Elizalde y Ada Beatriz Martínez y domicilio en Avenida Quintana Nº 59, piso 2º "A" de esta Ciudad, todos argentinos.- Sede Social: Avenida Corrientes Nº 1250, piso 5º depto "A" CABA.- Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteo, urbanizaciones, construcción, realización de mejoras, locación, arrendamientos, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, incluyendo los regulados por el régimen de la Ley de Propiedad Horizontal. Las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante.- Plazo: 5 años desde inscripción en IGJ. Capital: $ 50.000.- Administración y Representación: Directorio de 1 a 5 titulares pudiendo la Asamblea designar suplentes, por tres ejercicios.- Representación Legal: Presidente y/o Vicepresidente en su caso.- Fiscalización: se prescinde.- Cierre de Ejercicio: 30-6.- Presidente: Ada Beatriz Martinez.- Director Suplente: Jacobo Oscar Sada y fijan domicilio especial en Avenida Corrientes Nº 1250, piso 5º depto. "A" C.A.B.A.- Verónica Estela Gervasi.- Apoderada por escritura constitutiva.

Certificación emitida por: Ana Rocío Tognetti. Nº Registro: 1889. Nº Matrícula: 4790. Fecha: 26/10/2010. Nº Acta: 176. Libro Nº: 7.

e. 03/11/2010 Nº 131935/10 v. 03/11/2010

IL FIGLIO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 69 el 19/4/10, Escribano Marcelo Ariel Girola Martini, constituyó: Il Figlio S.A., Socios: Antonio Maggio, argentino, 13/2/57, DNI: 13.127.016, CUIT: 20-13127016-0; casado, Rosales 111, Ramos Mejía; y Miriam Gloria Di Costa, argentina, 15/2/59, casada, DNI: 13.368.418, CUIT: 27-13368418-8, Rosales 111, Ramos Mejía. Duración: 99 arios desde su constitución. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Inmobiliarias: Comprar, vender, permutar, dar y tomar en locación, comodato, usufructo, constituir todo tipo de gravámenes o derechos reales de cualquier índole, respecto de todo tipo de bienes inmuebles, constituir, adquirir, aceptar, ceder o transferir todo tipo de contratos de fideicomiso, actuar como fiduciario, fiduciante, beneficiario y/o fideicomisario, con facultades amplias para ejercer todas las acciones y derechos que emanan de los respectivos contratos y de la ley 24441, (Titulo: fideicomiso parte pertinente) reglamentaciones y modificatorias; adquirir toda clase de bienes y servicios y en especial inmuebles, por su cuenta o de terceros, enajenar y transferir dichos bienes, o los de terceros que le sea encomendado. Administración: Administrar todo tipo de bienes y servicios, bienes muebles o inmuebles, fondos de comercio, explotaciones comerciales de todo tipo, celebrar toda clase de contratos relacionados con la administración bajo cualquier forma. Capital Social $ 30.000. Cierre ejercicio: 30/6 de c/año. Dirección y administración: Directorio: 1 a 5; 3 ejercicios. Director Titular, Presidente: Miriam Gloria Di Costa; Director Suplente: Antonio Maggio. Sindicatura: Prescinde; Representación Legal: Presidente o Vicepresidente, en ausencia o impedimento del Presidente. Domicilio Especial y Sede Social: Avenida Rivadavia 8661, CABA. Autorizado: Marcelo Ariel Girola Martíni por Escritura 69 del 19/4/10.

Escribano – Marcelo Ariel Girola Martini

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la provincia de Buenos Aires. Fecha: 14/10/2010. Número: FAA04112519. Matrícula Profesional Nº: 5672.

e. 03/11/2010 Nº 131844/10 v. 03/11/2010

JAMC

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de constitución: Escritura 399 del 13/10/2010 Registro 49 Partido General San Martin Provincia Buenos Aires Socios: León Diego Mirmelstein argentino nacido 20/04/1971 DNI 22157201 CUIT 20-22157201-8 comerciante casado domiciliado Griveo 4161 CABA y Paula Verónica Mirmelstein argentina nacida 20/03/1973 DNI 23.249.581 CUIT 27-23249581-8 comerciante casada domiciliada Avenida Francisco Beiró 3368 Piso 3º Departamento "B" CABA Denominación: "Jamc S.A." Domicilio: Avenida Francisco Beiró 3368, Piso 6º, Departamento "A" Ciudad Autónoma de Buenos Aires Duración: 99 años partir de la fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia. Objeto dedicarse por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Inmobiliaria y Constructora: Mediante la compra, venta, permuta, locación, fraccionamiento, loteo, construcción, remodelación, ampliación, refacción, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, incluso realizará las operaciones comprendidas en las Leyes y Reglamentos sobre Propiedad Horizontal b) Mandataria: Mediante mandatos, representaciones, comisiones, asesoramientos, intermediaciones, consignaciones, relacionados directamente con el objeto social. c) Fiduciaria: mediante la celebración de contratos de fideicomiso en cualquiera de las modalidades permitidas por la normativa vigente y ser parte en los mismos como fiduciante fiduciaria beneficiaria o fideicomisaria. d) Financiera: Mediante la realización de operaciones financieras y de inversión, con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras u otras que requieran el concurso publico. Para el caso que así lo requiera la Sociedad contratara profesionales con título habilitante. Capital $ 100.000.- 100.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1.- con derecho a un voto por accion Administración: La dirección y administración esta a cargo de un directorio compuesto entre uno y siete titulares por tres ejercicios igual o menor numero de suplentes por igual periodo se designo Presidente Paula Verónica Mirmelstein Director Suplente León Diego Mirmelstein quienes aceptan los cargos, y constituyen domicilio especial sede social Avenida Francisco Beiró 3368, Piso 6º, Departamento "A" C.A.B.A. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vice-Presidente, en su caso. Fiscalización: prescinde artículo 284 de la ley 19.550. Cierre de ejercicio 30 septiembre de cada año. Autorizado Alejandro Daniel Zaidemberg en Escritura 399 del 13/10/2010 Registro 49 Partido Gral. San Martin Provincia Buenos Aires.

Escribano/Abogado - Alejandro D. Zaidemberg

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 19/10/2010. Número: FAA04087668.

e. 03/11/2010 Nº 131827/10 v. 03/11/2010

JANUNETXEA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Ordinaria del 30/04/10 se designa y elige directorio y síndicos a: Presidente: Enrique Eduardo Mazza, LE 4151778, Cuit 20041517787.Vicepresidente: Marta Pilar Ceballos, argentina, nacida 24/11/37, casada primeras nupcias con Enrique Eduardo Mazza, LC 3635532, Cuil 27036355323, ama de casa, domicilio Rivadavia 4987, 3 piso CABA. Síndico Titular: Ernesto Mario Furlone, DNI 10137659, Cuit 20101376592. Síndico Suplente: Elva Liliana Massi, DNI 11576850, Cuit 27115768501. Todos domicilio especial en Lavalle 715, piso 2, Of. B - CABA. Luego por Asamblea Ordinaria/ Extraordinaria del 20/05/10, se modifica Art. 8º queda así: Artículo Octavo: La dirección y administración de la sociedad está a cargo del directorio, integrado por uno a cinco titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de tres ejercicios. La asamblea fijará el número de directores, así como su remuneración. El directorio sesionará con la mitad más uno de sus titulares y resuelve por mayoría de los presentes; en caso de empate, el Presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión designará un Presidente, pudiendo, en caso de pluralidad de titulares, designar un Vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. Los directores titulares en garantía de sus funciones deberán presentar un seguro de caución de acuerdo a la Resolución 20/04, modificada por la Resolución 21/04 de la Inspección General de Justicia. El directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del Art. 1.881 del Código Civil y del Art. 9º del Decreto Ley 5965/63. Podrá, especialmente, operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales y privadas; dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir; iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales; y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del directorio o al Vicepresidente en su caso. Autorizado Pablo Marcelo Terzano, según Asamblea Ordinaria/ Extraordinaria del 20/5/10. Sociedad inscripta bajo el Nº 1508, Libro 99 Tº A de Sociedades Anónimas el 21/03/84.

Abogado - Pablo Marcelo Terzano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/10/2010. Tomo: 48. Folio: 327.

e. 03/11/2010 Nº 132094/10 v. 03/11/2010

JESCAT

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de constitución Escritura 210 del 20/10/2010 Registro 17 Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires Socios Víctor Carlos Arriola Acevedo, argentino nacido 09 abril 1973, comerciante, DNI 23.045.563 C.U.I.T.20-23045563-6, soltero, domicilio: Lascano 4.723 C.A.B.A. y Cirilo Filemón Giménez Cabrera paraguayo nacido 21 marzo 1961, comerciante, DNI 92.378.820, C.U.I.T. 20-92378820 - 5 casado, domicilio real y especial: Lisandro Medina 2.115 departamento 6 Caseros, Partido Tres de Febrero, Provincia Buenos Aires Denominación "Jescat Sociedad Anonima" Domicilio Avenida Lope De Vega 1.233, C.A.B.A. Duración 99 años desde su inscripción ante Inspección General de Justicia. Objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros: en cualquier punto del país y/o del extranjero la prestación integral de servicios de reparación y restauración de toda clase de vehículos automotores, incluyendo dichos servicios la mecánica, chapisteria, electrónica y todo lo relacionado o afin a la reparación integral de vehículos automotores en general. Podrá otorgar representaciones, distribuciones y franquicias dentro o fuera del País. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos contratos y operaciones que no estén prohibidos por la ley o el presente estatuto, y que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social Capital Pesos 12.000. 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables. Pesos uno. Un voto por acción Administración Directorio 1 a 7 titulares; mandato por 3 ejercicios igual o menor numero de suplentes por igual periodo. Presidente Víctor Carlos Arriola Acevedo Director Suplente Cirilo Filemon Giménez Cabrera Ambos aceptaron cargo y constituyeron domicilio especial en sede social Avenida Lope De Vega 1.233, CABA. Fiscalización: Prescinde artículo 55 Ley 19550 Cierre de ejercicio 31 diciembre cada año. Autorizado Miguel Angel Cardo por Escritura 210 del 20/10/2010 Registro 17 Partido Tres de Febrero, Provincia Buenos Aires.

Abogado – Miguel Angel Cardo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 28/10/2010. Número: FAA04124320.

e. 03/11/2010 Nº 131828/10 v. 03/11/2010

JTLC

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 201 del 14/10/2010, folio 712, Registro Notarial 568 de CABA.- Socios: Juan Pablo Caputo, argentino, nacido el 2/1/79, DNI 27.119.148, quien manifiesta ser soltero, hijo de Pablo Raúl Caputo y Isabel María Capdevila, arquitecto, domicilio Espora 3175, Olivos, provincia de Buenos Aires, CUIL 20-27119148-1, y Tomas Luongo, argentino, nacido el 27/10/78, DNI 26.967.437, casado en primeras nupcias con Luz Ezcurra, arquitecto, domicilio Riobamba 3646, San Isidro, provincia de Buenos Aires, CUIL 20-26967437-8.- Denominación: "JTLC S.A.".- Domicilio: jurisdicción de la CABA. Plazo: 99 años desde su inscripción.- Objeto: "La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, construcción y administración de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras a edificios, incluso bajo el régimen de Propiedad Horizontal, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas. Cuando las normas vigentes así lo requieran, las actividades descriptas serán desarrolladas por profesionales debidamente matriculados.- b) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, construcción, administración, comercialización y locación de inmuebles urbanos y rurales.- Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para contraer obligaciones, adquirir derechos y realizar todos los actos jurídicos que no estén prohibidos por las leyes o este estatuto".- Capital: $ 12.000. 12.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, valor $ 1, un voto cada una.- Suscripción: 100%. Integración: 25%.- Administración: Directorio: 1 a 5 titulares, 1 a 5 suplentes.- Término: 3 ejercicios.- Representación Legal: Presidente del Directorio y/o al Vicepresidente, individual e indistintamente.- Cierre del ejercicio: 31 de julio de cada año.- Fiscalización: sin sindicatura.- Disposiciones Extraestatutarias: a) Sede Social: Juncal 3575, tercer piso, CABA.- b) Directorio: Director Titular y Presidente: Juan Pablo Caputo. Director Titular y Vicepresidente: Tomas Luongo.- Director Suplente: Clara Jimena Caputo, argentina, nacida el 11/08/77, DNI 26.194.586, quien manifiesta ser soltera, hija de Pablo Raúl Caputo y Isabel María Capdevila, licenciada en gestión e historia del arte, CUIL 27-26194586-5, domicilio en Ugarteche 2876, décimo piso, CABA.- Todos aceptaron sus cargos y fijaron domicilio especial en Juncal 3575, tercer piso, CABA.- María Ximena Suárez, DNI 33.085.249, autorizada por escritura 201 del 14/10/2010, folio 712, Registro Notarial 568 CABA.

Certificación emitida por: Mónica Cristiani. Nº Registro: 568. Nº Matrícula: 4876. Fecha: 20/10/2010. Nº Acta: 026. Libro Nº: 010.

e. 03/11/2010 Nº 132013/10 v. 03/11/2010

LAIDER

SOCIEDAD ANONIMA

Constitucion de sociedad. 1) Laider S.A.- 2) Escritura nº 286 del 26-10-2010.- 3) Nancy Beatriz Lopez, argentina, nacida el 08-04-84, empresaria, DNI 30.819.960, CUIL 27-30819960-1, soltera, con domicilio real y especial en Fray Justo Santa Maria de Oro 2835, Piso 2º, Contrafrente, CABA; y José Hernán Leibowich, argentino, nacido el 30-09-84, empresario, DNI 30.940.440, CUIL 20-30940440-9, soltero, con domicilio real y especial en Fray Justo Santa Maria de Oro Oro 2835, Piso 2º, Departamento 2, CABA.- 4) La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: La construcción de edificios, obras viales de desagües, gasoductos, diques, usinas y toda clase de prestaciones de servicios relativos a la construcción, ya sea por contrato o por administración. La adquisición, venta, explotación, arrendamiento, permuta y/o administración de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, intermediación en la venta de los mismos, incluso operaciones comprendidas dentro de la legislación sobre propiedad horizontal. Aportes o inversiones de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse y/u operaciones a realizarse con las mismas, especialmente vinculadas con su objeto inmobiliario, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de aquellas con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto.- 5) 99 Años contados a partir de su inscripción.- 6) Capital: $ 50.000.- 7) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares con mandato por 3 ejercicios.- 8) Se prescinde de la sindicatura.- 9) 31-07 de cada año.- 10) Juan Zelarrayan 568, CABA.- El primer directorio: Presidente: José Hernán Leibowich; Director suplente: Nancy Beatriz Lopez.- Patricia Peña, Apoderada en escritura constitutiva nº 286 del Folio 684 del 26-10-2010.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 28/10/2010. Nº Acta: 136. Libro Nº: 47.

e. 03/11/2010 Nº 132124/10 v. 03/11/2010

LIDERKLEY

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc Nº 222 del 22/10/10, Escribano Marcelo Ariel Girola Martini, Modifica objeto: "Artículo Cuarto: Objeto La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Comprar, vender, permutar, dar y tomar en locación, comodato, usufructo; constituir todo tipo de gravámenes o derechos reales de cualquier índole, respecto de todo tipo de bienes inmuebles, constituir, adquirir, aceptar, ceder o transferir todo tipo de contratos de fideicomiso, actuar como fiduciario, fiduciante beneficiario y/o fideicomisario; realizar todo tipo de contratos de leasing, aportar, asociarse o invertir capitales con personas, empresas, o sociedades constituidas o a constituirse, mediante aportes de capital a sociedades y/o personas, préstamos, financiaciones y créditos, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, y en todo aquello que no sea prohibido por las leyes y el estatuto, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras." Autorizado: Marcelo Ariel Girola Martíni por Esc. 222 del 22/10/2010.

Escribano – Marcelo Ariel Girola Martini

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 26/10/2010. Número: FAA04114961. Matrícula Profesional Nº: 5672.

e. 03/11/2010 Nº 131846/10 v. 03/11/2010

MAQUINAS ACROPOLIS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 07-10-10 se resolvió: 1) Modificar el artículo 8º del estatuto social ampliando la duración del mandato del Directorio a 3 ejercicios e incorporando la mención a la garantía que deben otorgar los directores titulares a favor de la sociedad por una suma no inferior a $ 10.000. 2) Designar directorio y por acta de directorio del 08-10-10 distribuir cargos: Presidente: Karbiss Messetzian Vicepresidente: Carlos Daniel Messetzian y Director Suplente: Paula Cora Davidian de Messetzian, todos los nombrados con domicilio especial en Avenida La Plata 2386, CABA. María Silvia Ramos autorizada en acta del 07-10-10.

Abogada - María Silvia Ramos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/10/2010. Tomo: 13. Folio: 274.

e. 03/11/2010 Nº 132059/10 v. 03/11/2010

MOLINO CENTRAL NORTE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 18/8/10 se resolvió: i) aumentar el capital social de $ 2.660.000 $ a $ 4.203.783 y ii) modificar el artículo 4to. del estatuto social. La autorización de la firmante surge del Acta de Directorio del 18/08/2010.

Abogada - Gabriela Casas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/10/2010. Tomo: 56. Folio: 359.

e. 03/11/2010 Nº 131884/10 v. 03/11/2010

MULTI -TRA

SOCIEDAD ANONIMA

Expediente 1726354. Por acta de asamblea del 17/10/05 se designó nuevo directorio por vencimiento de mandato de la Sra. María Alejandra Portela DNI 16.766.382, como Director Suplente, quedando conformado de la siguiente manera: Enrique Carlos Garcia, 28/10/62, DNI 16.198.491, domicilio real y especial en Almafuerte 640, localidad y partido Lomas de Zamora, Prov. Bs. As., como Presidente y como Director Suplente a Sandra Velasco Leiva, 6/6/66, DNI 17.983.050, argentina, soltera, bioquímica, domicilio real y especial en José Cubas 4074, C.A.B.A. Por acta de asamblea del 17/10/05 se designó nuevo directorio por renuncia de la Sra. Sandra Velasco Leiva como Director Suplente, quedando conformado de la siguiente manera: Enrique Carlos Garcia, 28/10/62, DNI 16.198.491, empresario, como Presidente y como Director Suplente a María Alejandra Portela, 5/3/64, DNI 16.766.382, docente ambos con domicilio real y especial en Almafuerte 640, localidad y partido Lomas de Zamora, Prov. Bs. As. Argentinos, casados entre si. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 14/12/09 se adecuo la Articulo Octavo atento al régimen de garantía de administradores conforme a lo dispuesto por la Resolución 20/04 y 1/05. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 14/12/09 se resolvió el cambio de la sede social a la calle Hipolito Irigoyen 1116 Piso 5 Oficina 10 (C1086AAT) Capital Federal. Autorización por Acta de Directorio del 12/3/10 a José Luis Marinelli, Abogado Tomo 42 Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado - José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/10/2010. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 03/11/2010 Nº 132057/10 v. 03/11/2010

NAVALIS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 404 de fecha 09/09/2010, Registro 1410 de Capital Federal a cargo del escribano Pablo León Tissone, se constituyó la sociedad.- Socios: "Luis Javier Picco y Asociados S.A.", inscripta en la I.G.J. bajo el número 10349, Libro 122, Tomo A de Sociedades Anónimas, el 16/09/1997, CUIT: 30-68842938-9, con sede en Perú 619, 2º piso, oficina 4 de Capital Federal; y María Griselda Diaz, argentina, empresaria, casada, nacida 21/03/1963, D.N.I.: 16427906, domiciliada en Brandsen 1046, Cañuelas, Provincia de Buenos Aires.- Objeto: La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia y/o terceros y/o asociada con terceros y/o como integrante de otras sociedades, en el país y/o en el extranjero, las siguientes actividades: dedicarse a la actividad naviera, a la obtención, transporte, comercialización, industrialización, procesamiento, conservación, importación y/o exportación, en todas sus formas y amplitud, de los productos y/o subproductos y/o servicios derivados de la pesca y/o de la industria naval y/o fluvial y/o marítima y/o portuaria, prestando servicios, y pudiendo participar para todo ello en

procesos de licitación pública o privada y/o de cualquier otro tipo en caso que sea necesario, tales como el transporte naval, los servicios navieros, la construcción naval, etc. Para el cumplimiento del objeto social, la sociedad podrá aceptar representaciones nacionales y extranjeras que se vinculen al objeto social, en general, explotar cualesquiera de las ramas que comprendan las actividades descriptas. Las actividades enunciadas serán prestadas por profesionales debidamente habilitados cuando así lo requieran las leyes y reglamentos vigentes.- Para su cumplimiento, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos, contratos y operaciones que no sean expresamente prohibidas por la ley o el presente Estatuto.- Plazo: 99 años desde su inscripción.- Capital Social: $ 12.000, representado por 12.000 acciones de Un Peso, valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, y de un voto por acción.- Directorio: Presidente: Luis Javier Picco; Director Suplente: María Griselda Diaz; quienes aceptaron los cargos para los que fueron designados, en la referida escritura; todos con domicilio especial y social en la avenida Julio Argentino Roca 751, 6º piso, de Capital Federal.- Mandato: 2 años.- Cierre de Ejercicio: 31/12.- La presente se expide y firma en virtud a la autorización conferida por la escritura numero 404 de fecha 09/09/2010, folio 1208, Registro 1410 de Capital Federal a mi cargo.

Escribano - Pablo León Tissone

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/10/2010. Número: 101028522418/7. Matrícula Profesional Nº: 3509.

e. 03/11/2010 Nº 131993/10 v. 03/11/2010

NET TRACKER

SOCIEDAD ANONIMA

1) 22/10/2010. 2) Marina Saucedo, argentina, nacida el 15/4/1969, casada, empresaria, D.N.I. 20.538.862, domiciliada en Washington 4053, Cap. Fed., Pablo Esteban Maita, argentino, soltero, nacido el 14/7/1974, D.N.I. 23.995.219, comerciante, domiciliado en Bucarelli 1867 piso 3º Cap. Fed. Luciano Manuel Capello, argentino, casado, nacido el 5/12/1984, comerciante, D.N.I. 31.344.911, domiciliado en Carlos Pellegrini 672, General Rodriguez Pcia. de Bs. As. y Romina Cappello, argentina, soltera, empresaria, nacida el 26/3/1977, D.N.I. 25.895.538, domiciliada en Arenales 58 Ramos Mejía, Pcia. de Bs. As. 3) Net Tracker S.A.- 4) Sede social: Av. Congreso 5444 Cap. Fed.- 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C.- 6) Las siguientes actividades que podrán realizarse por cuenta propia o de terceros o en asociación con terceros: Desarrollo, fabricación, venta, servicios e instalación de todo tipo de software, hardware y equipos de radiofrecuencia y/o GPS (Global Positioning System - Sistema de Posicionamiento Global) que utilicen diferentes bandas de comunicación sea, de telefonía celular o satelital, monitoreo de todo tipo de vehículo, terrestre, marítimo o aéreo, monitoreo de todo tipo de alarmas domiciliarias, instaladas en inmuebles urbanos o rurales, afectados a propiedad horizontal, barrios cerrados, clubes de campo, countries o cualquier clase de urbanización, importar, exportar, adquirir, enajenar, permutar, locar y distribuir toda clase de bienes de su producción o de terceros vinculados a su objeto, así como sistemas o servicios prestados por la sociedad por terceros vinculados a su objeto de servicios, explotación de patentes y/o marcas nacionales y/o extranjeras diseños y modelos relacionado todo ello con la industria electrónica y electro-mecánica, prestación de servicios de radiocomunicaciones unidireccionales y bidireccionales, telecomunicaciones y multimedio, comunicaciones satelitales y todo otro servicio vinculado con las comunicaciones radioeléctricas susceptibles de prestación en la actualidad o que pudiera existir en el futuro como consecuencia de adelantos tecnológicos en la materia.- 7) Ochenta Mil Pesos.- 8) A cargo de un Directorio de 1 a 7 miembros con mandato por 3 años. La representación legal: el Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso.- 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550.- 10) 30 de junio de cada año.- 11) Presidente: Jorge Pablo De Palma, Director Suplente: Luciano Manuel Cappello, quienes fijan domicilio especial en Av. Congreso 5444 Cap. Fed. Guillermo Nicolás Symens Autorizado por escritura pública Nº 551 del 22/10/2010 ante el Escribano Diego Asenjo Registro 753.

Certificación emitida por: Diego Asenjo. Nº Registro: 753. Nº Matrícula: 4827. Fecha: 26/10/2010. Nº Acta: 018. Libro Nº: 34.

e. 03/11/2010 Nº 131894/10 v. 03/11/2010

PELEMA

SOCIEDAD ANONIMA

Se complementa edicto del 08/09/2010: Por Esc. Nº 312 del 28/10/2010 Fº 906 Reg. 581 Cap. Fed.: Se agregó en el art. 3º la siguiente frase, referida al establecimiento donde se desarrollarán las actividades: "sito en la Avenida Córdoba 791 de esta Ciudad". Dr. Mario Lendner autorizado en esc. 225 del 19/08/2010 Fº 645 Reg. 581 Cap. Fed.

Abogado - Mario Lendner

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/10/2010. Tomo: 62. Folio: 982.

e. 03/11/2010 Nº 132024/10 v. 03/11/2010

PONS ARTESANAL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 66 del 26/10/10, Folio 215, Escribana Verónica Estela Gervasi. Registro 824 de C.A.B.A. Socios: Eduardo Alberto Casadei, argentino, 14/05/53, casado en primeras nupcias con Mónica Rausei, comerciante, DNI 10.622.172, CUIT 20-10622172-4, domiciliado en Carhué Nº 4763, Caseros, Prov de Bs As y Néstor Horacio Pons, argentino, 14/07/69, soltero, comerciante, DNI 20.967.091, CUIL 20-20967091-8, domiciliado en Escudero Nº 2050, Ituzaingó, Prov de Bs As. Sede Social: Baigorria Nº 3302, C.A.B.A. Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: fabricación, comercialización, venta y distribución de cremas y postres helados, refrescos y cualquier otro tipo de postre y/o comidas frías y productos frescos, envasados y/o elaborados, que directamente se relacionen con el objeto. Plazo: 99 años desde inscripción en I.G.J. Capital: $ 12.000. Administración y Representación: Directorio de 1 a 5 titulares pudiendo la Asamblea designar suplentes, por un ejercicio. Representación Legal: Presidente y/o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: se prescinde. Cierre de Ejercicio: 31 de mayo. Presidente: Eduardo Alberto Casadei. Director Suplente: Néstor Horacio Pons y fijan domicilio especial en Baigorria Nº 3302 C.A.B.A. Soledad Alicia Silva. Apoderada por escritura constitutiva.

Certificación emitida por: Verónica E. Gervasi. Nº Registro: 824. Nº Matrícula: 4823. Fecha: 28/10/2010. Nº Acta: 118. Libro Nº: 7.

e. 03/11/2010 Nº 131933/10 v. 03/11/2010

PREMIUM ASSISTANCE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura pública Nº 680 del 10/11/2010 pasada al folio 2.331 del Registro Notarial 189 de Capital Federal a cargo del escribano Jorge N. Ledesma. Socios: los cónyuges en primeras nupcias don Juan Carlos Pablo Joaquín Villa Larroudet, argentino, nacido el 21/071935, Ingeniero industrial, L.E. 4.160.973 y C.U.I.T. 20-04160973-8, y doña Mercedes Silvia Aberg Cobo de Villa Larroudet, argentina, nacida el 13/09/1942, Empresaria, 4.428.695 y C.U.I.T. 27-04428695-0, ambos domiciliados en Avenida del Libertador 2960, piso 1º Este, Cap. Fed.; y, "Villa Larroudet y Compañía S.A.", C.U.I.T. 30-62707365-4, domiciliada en Ayacucho 1683, Cap. Fed., inscripta en la I.G.J. 15/05/1987, Nº 3.267, libro 103, Tomo A. de Sociedades Anónimas. Duración: 99 años. Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Prestación de servicios de asistencia integral al viajero, incluyendo asistencia médica; traslados y repatriación sanitaria o funeraria; acompañamiento de menores y mayores; reembolsos de gastos de estancia y traslado de emergencia, convalecencia y/o familiares, asistencia en casos de robo o extravío de documentos, anticipo de fondos para fianzas; localización de equipajes, asistencia legal por responsabilidad en accidentes o por reclamos a raíz de accidentes, así como toda otra actividad relativa a su objeto. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Capital: $ 200.000.- Dirección y Administración: Directorio, integrado por un mínimo de uno y un máximo de tres miembros titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, todos por tres ejercicios. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en forma indistinta. Directorio: Presidente: Juan Carlos Pablo Joaquín Villa Larroudet; Vicepresidente: Mercedes Silvia Aberg Cobo de Villa Larroudet; Director Titular: Juan Carlos Villa Larroudet; Directores Suplentes: Eduardo Germán Padilla Fox, Horacio Marcelo Silva e Ignacio Padilla.- Sindicatura: se prescinde. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Sede Social y Domicilio Especial: Reconquista 379, piso segundo, Capital Federal.- El Escribano.- Autorizado por escritura pública numero 680 del 1/11/2010 Registro Notarial 189.

Escribano – Jorge N. Ledesma

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 1/11/2010. Número: 101101526322/E. Matrícula Profesional Nº: 3903.

e. 03/11/2010 Nº 132544/10 v. 03/11/2010

SADE ELECTROMECANICA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 405 de fecha 09/09/2010, Registro 1410 de Capital Federal a cargo del escribano Pablo León Tissone, se constituyó la sociedad.- Socios: "Luis Javier Picco y Asociados S.A.", inscripta en la I.G.J. bajo el número 10349, Libro 122, Tomo A de Sociedades Anónimas, el 16/09/1997, CUIT: 30-68842938-9, con sede en Perú 619, 2º piso, oficina 4 de Capital Federal; y María Griselda Diaz, argentina, empresaria, casada, nacida 21/03/1963, D.N.I.: 16427906, domiciliada en Brandsen 1046, Cañuelas, Provincia de Buenos Aires.- Objeto: La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia y/o terceros y/o asociada con terceros y/o como integrante de otras sociedades, en el país y/o en el extranjero, las siguientes actividades: ingeniería y construcción, suministros, elaboración, comercialización, importación, exportación, explotación de productos y servicios vinculados a la ingeniería civil y electromecánica, metalmecánica y naval, en todas sus formas. Aceptar representaciones nacionales y extrajeras que se vinculen al mismo ramo. Asimismo queda incluida la producción y comercialización de artículos complementarios o sustitutivos de los enunciados precedentemente, siempre que se lleve a cabo en forma accesoria a su actividad principal. Las actividades enunciadas serán prestadas por profesionales debidamente habilitados cunado así lo requieran las leyes y reglamentaciones vigentes.- Para su cumplimiento, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizas todos los actos, contratos y operaciones que no sean expresamente prohibidas por la ley o el presente Estatuto.- Plazo: 99 años desde su inscripción.- Capital Social: $ 12.000, representado por 12.000 acciones de Un Peso, valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, y de un voto por acción.- Directorio: Presidente: Luis Javier Picco; Director Suplente: María Griselda Diaz; quienes aceptaron los cargos para los que fueron designados, en la referida escritura; todos con domicilio especial y social en la avenida Julio Argentino Roca 751, 6º piso, de Capital Federal.- Mandato: 2 años.- Cierre de Ejercicio: 31/12. La presente se expide y firma en virtud a la autorización conferida por la escritura numero 405 de fecha 09/09/2010, folio 1212, Registro 1410 de Capital Federal a mi cargo.

Escribano - Pablo León Tissone

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/10/2010. Número: 101028522416/6. Matrícula Profesional Nº: 3509.

e. 03/11/2010 Nº 131991/10 v. 03/11/2010

SANROL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Por Asamblea General Extraordinaria del 02-07-2010: a) Se aumenta el capital Social de $ 75.000 a $ 525.000.- b) Se reforma el Articulo Quinto.- 2) Por Asamblea General Extraordinaria del 24-09-2010: Se reforma el Articulo Décimo en cuanto a la Garantía de los directores.- Alejo Luis Maluendez presidente designado por Asamblea General Ordinaria del 02-07-2008 y Acta de Directorio del 14-07-2008.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 22/10/2010. Nº Acta: 128. Libro Nº: 47.

e. 03/11/2010 Nº 132104/10 v. 03/11/2010

SMART CRAFT MARINE

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 164 el 6/8/10, Escribano Marcelo Ariel Girola Martini, constituyó: Smart Craft Marine S.A, Socios: Juan Manuel Piasco, argentino, 19/3/71, DNI: 22.022.490, CUIT: 20-22022490-3; soltero, Maipú 1252, 9º, Capital Federal; y Diego Esteban Jauregui Lorda, argentino, 24/1/75, casado, DNI: 24.422.858, CUIT: 20-24422858-6, General Arias 2190, San Fernando Duración: 99 años desde su constitución. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Desarrollo, diseño, construcción, producción, restauración, armado, compraventa, locación, comercialización en sus diferentes formas y distribución de embarcaciones náuticas, sus enseres, accesorios y productos relacionados al desarrollo de la náutica, pudiendo en el marco del objeto importar y exportar los mismos; realizar el ejercicio de representaciones de personas y empresas nacionales y/o extranjeras proveedoras o prestatarias de bienes y servicios relacionados con el objeto, pudiendo actuar como mandantes y mandatarios a dicho efecto. Realizar sus actividades en plantas propias como de terceros, asociados o no, sin distinción de ubicación geográfica, pudiendo ejercer todas sus actividades en el extranjero. Capital Social $ 50.000. Cierre ejercicio: 30/4 de c/año. Dirección y administración: Directorio: 1 a 5; 3 ejercicios. Director Titular, Presidente: Juan Manuel Piasco; Director Suplente: Diego Esteban Jauregui Lorda. Sindicatura: Prescinde; Representación Legal: Presidente o Vicepresidente, en ausencia o impedimento del Presidente. Domicilio Especial y Sede Social: Avenida del Libertador 2698, 5º "A", CABA. Autorizado: Marcelo Ariel Girola Martini por Escritura Nº 164 del 26/7/10.

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 6/10/2010. Número: FAA04068015. Matrícula Profesional Nº: 5672.

e. 03/11/2010 Nº 131848/10 v. 03/11/2010

SO VAIN

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc 117, Folio 329, del 25/10/2010, ante el Registro 2162, de Cap. Fed, se constituyo, So Vain S.A. Accionistas: Federico Andrés Machado, argentino, soltero, empresario, nacido el 2 de enero de 1968, Documento Nacional de Identidad 20048625, CUIL 20200486251, domicilio real en Schieroni 1283, de la Ciudad de Viedma, Provincia Rio Negro, y domicilio legal en El Salvador 5887, Planta Baja "A" de esta ciudad, y Sergio Daniel Mastropietro, argentino, empresario, nacido el 2 de enero de 1963, divorciado de sus 1ª nupcias de Claudia Pistarini, Documento Nacional de Identidad 16.112.540, CUIT 20161125408, domicilio real en Paysandu 63, Moreno, Provincia de Buenos Aires y legal en El Salvador 5887, Planta Baja "A" de esta ciudad. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto del país y/o del extranjero las siguientes actividades: Agencia de modelos, promociones, publicidad, pudiendo actuar en la intermediación entre los o las modelos y los anunciantes, efectuar eventos, desfiles y todo acto que tienda a promocionar productos, servicios y/o ideas, trabajos de exhibición de imagen en escenarios, pasarelas para la presentación de indumentarias, joyas, peinados cosméticos y cualquier otro producto similar. Contratar en formar directa o indirecta prestaciones destinadas a promocionar con fines publicitarios, bienes, servicios y/o ideas cuya ejecución se encuentre vinculada al modelaje. Celebrar contratos y/o acuerdos relacionados con el objeto social, y cualquier otra actividad conexa. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por

profesionales con titulo habilitante en la materia. Duración: 99 años desde su inscripción: Capital: $ 12.000. Acciones Nominativas No endosables, V/N $ 1, por Acción. Representación: Directorio: Presidente: Federico Andrés Machado. Director Suplente: Sergio Daniel Mastropietro. Aceptan cargos, Sede social: calle el Salvador 5887, Planta Baja departamento "A" Capital Federal, Los directores constituyen domicilio en la sede social. Cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año. Autorizada: Marcela Mabel Racana DNI 13.947.921 Poder Esc Nº 117 Folio 329, del 25/10/2010, ante Registro 2162 Capital Federal.

Certificación emitida por: Graciela C. Rovira. Nº Registro: 2162. Nº Matrícula: 4262. Fecha: 28/10/2010. Nº Acta: 148. Nº Libro: 18.

e. 03/11/2010 Nº 132397/10 v. 03/11/2010

TOTVS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ 1.643.047 comunica que por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 29/10/2010 se decidió un aumento de capital social por capitalización de aportes irrevocables y aumento efectivo de capital, por la suma de $ 263.600; elevando el capital de $ 16.240.780 a $ 16.504.380. Asimismo, se modificó el articulo cuarto del Estatuto, a saber: "El Capital Social es de $ 16.504.380 (Pesos dieciséis millones quinientos cuatro mil trescientos ochenta), representado por 16.504.380 acciones ordinarias, nominativas, no-endosables, de $ 1 (un peso) de valor nominal cada una, y con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550." Marina Altieri, abogada, T. 99 F. 686 CPACF, autorizada por Acta del 29/10/2010.

Abogada – Marina Altieri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/11/2010. Tomo: 99. Folio: 686.

e. 03/11/2010 Nº 133299/10 v. 03/11/2010

TRELLEBORG WHEEL SYSTEMS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 11 de agosto de 2010 se resolvió modificar el artículo tercero del estatuto social, por modificación del objeto social, quedando el mismo redactado de la siguiente manera: "Artículo Tercero: La Sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Fabricación, comercialización, importación, exportación, representación, marketing y prestación de servicios de asesoramiento técnico en relación con soluciones para sellados, tales como anillos y piezas de caucho, plástico, PTFE (politetrafluoretileno) u otros materiales poliméricos o termoplásticos así como para rodamientos, cojinetes, bujes, moldes y herramientas. b) Importación, exportación, venta, distribución y reparación de neumáticos destinados a usos agrícolas e industriales. A tales efectos, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto". Fdo. Alejandro Vidal, autorizado por la Asamblea del 11/08/10.

Abogado - Alejandro J. Vidal

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/10/2010. Tomo: 59. Folio: 201.

e. 03/11/2010 Nº 131948/10 v. 03/11/2010

TZAFON

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por escritura pública Nº 344 del 01/11/2010, Fº 856, Registro Notarial 1525 CABA. 1) Tzafon S.A. María Mercedes Premrou, argentina, casada, DNI 17.358.336, 25/07/1965, abogada, domiciliada en Bulonge Sur Mer 1430, Gral. Pacheco, Provincia Bs. As., y Esteban Cappello, argentino, casado, DNI 27.818.795, 04/01/1980, abogado, domicialado en Tucumán 1728 piso 9º, CABA. 3) Sede social: Avenida Roque Sáenz Peña 938, piso 3º CABA. 4) 99 años desde inscripción. 5) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por sí, por terceros y/o asociada a terceros, en la República o en el exterior, a las siguientes actividades: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, explotación, subdivisión y loteo de bienes inmuebles rurales y urbanos, pudiendo realizar la Sociedad operaciones de renta inmobiliaria y operaciones comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal, así como administrar bienes inmuebles propios o de terceros. La Sociedad también podrá dedicarse a la refacción y/o construcción de bienes inmuebles. La especificación que precede es enunciativa y no limitativa, pudiendo la Sociedad celebrar por intermedio de sus representantes legales, todos los actos y contratos que consideren convenientes para su desarrollo y se relacionen con los fines sociales. A los fines indicados, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y celebrar todos los actos no prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Capital: $ 30.000. 7) 1 a 5 directores, 3 ejercicios. 8) Cierre: 31/12. 9) Directorio: Presidente y única Directora Titular: María Mercedes Premrou, y Director Suplente: Esteban Cappello, aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. 10) Fiscalización: Prescinde. Autorizada por Escritura del 01/11/2010.

Abogada – Romina S. Quaratino

e. 03/11/2010 Nº 133355/10 v. 03/11/2010

UNION GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 18/10/10 que me autoriza a publicar se prorroga el plazo contractual por 23 años contados desde la inscripción registral de la prórroga con reforma del Artículo Tercero y por vencimiento de mandato cesan el Vicepresidente Mario César Maman y el Director Suplente Herminio Castro Vázquez siendo reelecto el Presidente Sergio David Winnykamien y designados Vicepresidente: Irina Sol Winnykamien y Director Suplente: Nicolás Uriel Winnykamien, todos con domicilios especiales en San Juan Bautista de la Salle 2262 Capital Federal.

Abogado - Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/10/2010. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 03/11/2010 Nº 131916/10 v. 03/11/2010

VIRGINIA ALARCIA

SOCIEDAD ANONIMA

Escrituras: 29/9/10 y 25/10/10. María Virginia Alarcia, argentina, Liquidadora de seguros, nacido el 25/5/61, divorciada, DNI 14809242, Cuenca 3460, departamento 1, CABA y Gustavo Armando Llambias, argentino, Ingeniero Civil, nacido el 15/4/59, divorciado, DNI 13428004, Cerviño 4449, 7º piso, departamento A, CABA. Sede: Av. Córdoba 679, 6º piso, departamento B, CABA. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Liquidación y Peritaje de siniestros, valuaciones y tasaciones en general, accidentología, investigaciones; representaciones de compañías de seguros, nacionales y extranjeras, de liquidadores y peritos de seguros y siniestros, nacionales y extranjeros. Capital: $ 20000. Administración: Entre 1 y 5 titulares por 3 años. Representación Legal: Presidente o vice en caso de ausencia. Prescinde de sindicatura. Cierre: 30/6. Presidente: María Virginia Alarcia y Suplente: Gustavo Armando Llambias, ambos con domicilio especial en la sede social. Escribano autorizado por escritura 272 del 29/9/10, reg. 18, CABA.

Escribano - Delfín J. Terán

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/10/2010. Número: 101028522647/A. Matrícula Profesional Nº: 1926.

e. 03/11/2010 Nº 132009/10 v. 03/11/2010

WORLD AGRO FOOD

SOCIEDAD ANONIMA

Complementario del publicado el 15/10/10.- Sede social y domicilio especial de los directores: Avda. Nazca 3103, Planta Baja, Departamento "B", Capital Federal.- Miriam Delia Sago.- Autorizada por escritura Nº 167, del 4/10/10, pasada al folio 493 del Registro 1805 de Capital Federal.

Escribana - Miriam Delia Sago

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 2/11/2010. Número: 101102528858/9. Matrícula Profesional Nº: 4438.

e. 03/11/2010 Nº 133332/10 v. 03/11/2010

YOLAO

SOCIEDAD ANONIMA

1) 6/10/2010. 2) Jorge Antonio Labbad, argentino, nacido el 23/4/1943, divorciado, L.E. 4.417.520, comerciante, y María Dolores Del Castillo, D.N.I. 16.224.932, argentina, nacida el 21/3/1962, soltera, comerciante, ambos domiciliados en Viel 464 piso 1º depto. "B" Cap. Fed. 3) "Yolao S.A.". 4) Sede social: Viel 464 piso 1º depto. "B" Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. 6) Las siguientes actividades que podrán realizarse por cuenta propia o de terceros o en asociación con terceros: explotación del ramo de comidas, pizzería, cafetería, y venta e toda clase de productos alimenticios y bebidas con o sin alcohol, la comercialización, importación, exportación y distribución de los productos relacionados con el presente objeto, la concesión de franquicias y la representación de sociedades y empresas nacionales o extranjeras cuyo objeto social se relacione con las actividades precedentemente individualizadas. 7) Cuarenta Mil Pesos. 8) A cargo de un Directorio de 1 a 7 miembros con mandato por 3 años. La representación legal: el Presidente del Directorio o en Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550. 10) 30 de septiembre de cada año. 11) Presidente: Jorge Antonio Labbad, Directora Suplente: María Dolores Del Castillo, quienes fijan domicilio especial en Viel 464 piso 1º depto. "B" Cap. Fed. Guillermo A. Symens Autorizado por escritura pública Nº 519 del 6/10/2010 ante el Escribano Diego Asenjo Registro 753.

Certificación emitida por: Diego Asenjo. Nº Registro: 753. Nº Matrícula: 4827. Fecha: 08/10/2010. Nº Acta: 149. Libro Nº: 33.

e. 03/11/2010 Nº 131897/10 v. 03/11/2010

ZIL

SOCIEDAD ANONIMA

1) 25/10/2010. 2) Gustavo Ezequiel Yankelevich, argentino, nacido el 3/11/1975, casado, empresario, D.N.I. 24.907.409, domiciliado en Boulogne Sur Mer 663 piso 6º depto. "A" Cap. Fed. y Ariel Edgardo Yankelevich, argentino, nacido el 17/5/1972, casado, empresario, D.N.I. 22.782.443, domiciliado en Av. Cramer 1940 piso 2º depto. "A" Cap. Fed. 3) "Zil S.A.". 4) Sede social: Paraguay 1225 piso 4º Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. 6) Realizar por cuenta propia o de terceros o en asociación con terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: fabricación, compra, venta, importación, exportación, financiación, locación, producción, colocación, comercialización y/o distribución de toda clase de muebles para el hogar, oficinas, tanto para el interior como para el exterior, el diseño, proyecto, administración, coordinación y ejecución de trabajos de decoración y revestimientos interiores y exteriores de inmuebles propios o de terceros así como el diseño de estructuras a medida, en todo tipo de materiales ya sea maderas, telas como cuero o cuero ecológico. 7) Cuarenta Mil Pesos. 8) A cargo de un Directorio de 1 a 7 miembros con mandato por 3 años. La representación legal: el Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de sindicatura art. 284 de la ley 19.550. 10) 30 de septiembre de cada año. 11) Presidente: Gustavo Ezequiel Yankelevich, Director Suplente: Ariel Edgardo Yankelevich, quienes fijan domicilio especial en Paraguay 1225 piso 4º Cap. Fed. Guillermo N. Symens Autorizado por escritura pública Nº 553 del 25/10/2010 ante el Escribano Diego Asenjo Registro 753.

Certificación emitida por: Diego Asenjo. Nº Registro: 753. Nº Matrícula: 4827. Fecha: 26/10/2010. Nº Acta: 019. Libro Nº: 34.

e. 03/11/2010 Nº 131901/10 v. 03/11/2010

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

3 DF 2318

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución 3 DF 2318 SRL: 21/10/2010 Esc. 302 Fº 876 Reg. 581 Cap. Fed. Socios: Hugo Gerardo Lancman (Gerente), nacido 15/05/1949, contador, DNI 7.803.471, domicilio real y especial Bulnes 1430 piso 2º depto. "B" Cap. Fed.; Héctor Alberto Godoy, nacido 20/07/1943, DNI 4.420.848, arquitecto, domicilio Fray Cayetano Rodríguez 984 Cap. Fed. y Claudio Gabriel Sztainberg Klein, nacido 30/03/1970, comerciante, DNI 21.480.423, domicilio Benjamín Matienzo 2632 Planta Baja depto. "1" Cap. Fed., todos argentinos y casados. Sede: Bulnes 1430 piso 2º depto. "B" Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: Inmobiliario y Financiero: a) Realizar toda clase de operaciones inmobiliarias, pudiendo comprar, vender, permutar, administrar, arrendar y explotar toda clase de bienes inmuebles y construir obras y edificios, sea o no bajo el régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal. b) La realización y/o administración de inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones financieras, obligaciones negociables, construcciones, participación o adquisición de empresas, explotación de marcas y bienes análogos, tomar y prestar dinero con o sin interés y con o sin garantías reales o personales; financiar la realización de toda clase de obras. En todos los casos con medios propios o de terceros sin recurrir al ahorro público, no hallándose comprendida dentro de las disposiciones de la Ley de Entidades Financieras. Capital $ 20.000. Administración y Representación: uno o más gerentes, en forma individual, socios o no, por plazo social. Cierre Ejercicio: 31/12. Dr. Mario Lendner autorizado por esc. 302 Fº 876 del 21/10/2010.

Abogado - Mario Lendner

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/10/2010. Tomo: 62. Folio: 982.

e. 03/11/2010 Nº 132017/10 v. 03/11/2010

4 DIOSAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 26/10/10. 1) Violeta Mercedes Palavecino, 17/3/65, D.N.I. 16.910.297, casada, empresaria, Amambay 3542, CABA; Rosa Valeria Ruffa, 15/9/70, D.N.I. 21.764.596, divorciada, contadora publica, Bolivia 5489, CABA, ambos argentinos. 2) Pacheco 2251, CABA. 3) 99 años. 4) Objeto: servicios de atención a personas para tratamientos de belleza; comercialización de artículos de perfumería, y todo otro relacionado con el cuidado y la belleza personal. Las actividades que así lo requieran deberán ser ejecutadas por profesionales con título habilitante. 5) $ 12000. 6) 30/6. 7) Gerente: Violeta Mercedes Palavecino, quien fija domicilio especial en domicilio social y suscribe como Autorizada por Instrumento privado del 26/10/10.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 26/10/2010. Nº Acta: 171. Libro Nº: 58.

e. 03/11/2010 Nº 131875/10 v. 03/11/2010

ABAGODIMED

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: José Alfredo Abadi, DNI 12.976.865, nacido 18/7/57, divorciado, empresario, domiciliado en Dolores 40, Piso 4º, Departamento "D", CABA y César Daniel Gómez Juarez, DNI 10.965.540, nacido 8/8/54, comerciante, divorciado, domiciliado en Chiclana 3378, Localidad de Villa Astolfi, Partido de Pilar, Pcia. Bs. As. 2) Escritura Publica del 22/10/10, Folio 421, Registro 55 de Tres de Febrero, Pcia. Bs. As. 3) "Abagodimed SRL". 4) sede social: Dolores 40, Piso 4º, Departamento "D", CABA. 5) Objeto: servicio

de ambulancia y traslado de pacientes. La sociedad contratará el servicio de profesionales con título habilitante para todas las actividades que así lo requieran. 6) 99 años desde inscripción. 7) $ 12.000 representado 12.000 cuotas valor nominal $ 1 cada una. 8) Gerente: José Alfredo Abadi. 9) Cierre ejercicio: 31/12 cada año. El Gerente constituye domicilio especial en la Sede Social de la Sociedad. Apoderado por escritura pública del 22/10/10.

Escribano - Ramón Tabaré Canicoba

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 28/10/2010. Número: FAA04124239.

e. 03/11/2010 Nº 131893/10 v. 03/11/2010

ALL PROJECTS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Moises Claudio Allmi, DNI 17.605.280, argentino, nacido el 4/1/66, casado, empresario, domiciliado en Las Heras 3054, Piso 3º "B" CABA y Juana Raquel Gutman, LC 2.767.561, argentina, nacida el 10/7/39, viuda, Psicóloga, domiciliada en Juan F. Segui 4751, Piso 2º "E" CABA y con domicilio especial en la sede social 2) Instrumento privado del 28/10/10 3) Bogota 3168, Piso 2º CABA 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades a) Constructora: Diseño, construcción, dirección, administración, gerenciamiento, proyecto y ejecución de obras públicas o privadas, civiles, industriales, de ingeniería y arquitectura, de infraestructura, urbanísticas y comerciales, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, en inmuebles urbanos, suburbanos y/o rurales, propios o de terceros actuando como propietaria, empresaria, contratista o subcontratista; diseño, desarrollo y ejecución de emprendimientos inmobiliarios, loteos fraccionamientos y urbanizaciones en todas las modalidades existentes o a crearse; realización de cualquier trabajo relacionado con la construcción, demolición, remodelación, refacción, reparación y reciclaje de toda clase de inmuebles; b) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, intermediación, alquiler, arrendamiento, leasing, explotación y administración de inmuebles urbanos suburbanos o rurales, propios o de terceros, en todas las modalidades existentes o a crearse inclusive las relacionadas con la Ley de Propiedad Horizontal, y la realización de toda clase de operaciones inmobiliarias vinculadas con el objeto Constructora c) Mandatos y Servicios: Ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, distribuciones, gestiones de negocios y administración de bienes relacionados con el objeto, en proyectos urbanísticos e industriales inclusive bajo la figura de dador y/o Fiduciario en los términos de la Ley 24.441 y la prestación de servicios relacionados con el objeto social d) Financieras: Otorgar préstamos y/o efectuar aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito con y sin garantías y operaciones financieras en general vinculadas a la actividad constructora inmobiliaria y mandatos, a excepción de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso de ahorro público, 5) 99 años 6) $ 12.000 en 240 cuotas de $ 50. 7) Gerente: Moises Claudio Allmi con domicilio especial en la sede social 8) Cierre: 31/12 Paola G. Szwarc autorizada por Instrumento privado de fecha 28/10/10.

Abogada - Paola G. Szwarc

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/10/2010. Tomo: 68. Folio: 6.

e. 03/11/2010 Nº 131839/10 v. 03/11/2010

ARQUINVAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Angelica Laura Fernández, cede, vende, transfiere a Patricia Elba Luraschi, una (1) Cuota Social que tiene y le corresponde por el precio total y convenido de quinientos cincuenta y seis pesos (556.-). Daniel Ignacio Montiliengo, argentino, dni: 4.554.894, titular de 500 cuotas sociales designado Gerente de la sociedad según Acta de Socios número 9 de fecha 26 de setiembre del año 2008 constituye domicilio especial en la sede de la sociedad calle Lavalle 1675 piso 3 dpto. B CABA. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 151 del 14 de octubre de 2010.

Certificación emitida por: Hugo Daniel Alvarez. Nº Registro: 1355. Nº Matrícula: 3400. Fecha: 21/10/2010. Nº Acta: 195. Libro Nº: 39.

e. 03/11/2010 Nº 131821/10 v. 03/11/2010

BCK ID

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 17/09/2010 por Instrumento privado se constituyó BCK ID SRL. Socios: Vera Kade, DNI 28.229.609, nacido el 28/05/80, argentina, soltera, diseñadora industrial con domicilio en la calle Ibera Nº 4779 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y Javier Mariano Bertani, DNI 25.635.648, nacido el 19/01/77, argentino, soltero, diseñador industrial, con domicilio en la calle Gascón 636 Boulogne, Partido de San Isidro, Prov. de Bs. As. y Ezequiel Castro 22/02/1978 argentino, soltero, diseñador industrial, con domicilio en la calle Teodoro Garcia 2284, piso 7º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Domicilio: En jurisdicción de la Ciudad de Bs. As. Con sede social en la calle Besares 4314 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Duración 20 años contados a partir de la inscripción. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por sí o por terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: el servicio de diseño industrial, prestar toda clases de servicios de consultoría a empresas en el área de diseño y la innovación, creación y gestión integral de proyectos, y desarrollo, fabricación, modificación y comercialización de productos y bienes. Tendrá la capacidad de subcontratar a empresas, profesionales e idóneos y de importar y exportar bienes y servicios a tal fin. Capital: $ 12.000 dividido en 1200 cuotas de $ 10 valor nominal cada una. Administración: La administración, representación legal y el uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta socios o no, que durarán en sus cargos todo el término de duración de la sociedad. Gerentes: Vera Kade, Javier Mariano Bertani y Ezequiel Castro todos con domicilio especial en la sede social. Fiscalización: a cargo de los socios. Cierre de Ejercicio: 30/09 de cada año. Domicilio Comercial y Fiscal: Besares 4314 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Julio Cesar Garcia abogado autorizado por el mismo instrumento.

Abogado/Autorizado - Julio César García

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/10/2010. Tomo: 80. Folio: 681.

e. 03/11/2010 Nº 131868/10 v. 03/11/2010

CARNES LOS 2 HNOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) Carnes Los 2 Hnos. S.R.L. 2) Instrumento privado del 25-10-2010.- 3) José María Fernández, argentino, nacido el 02-08-67, comerciante, DNI 18.330.981, CUIT 20-18330981-2, casado; con domicilio real y especial en Darragueira 2556, Los Polvorines, Pcia. de Bs. As; y Gustavo Fernández, argentino, nacido el 28-01-69, comerciante, DNI 20512728, CUIT 20-20512728-4, casado; con domicilio real y especial en Marañon 3532, Villa de Mayo, Pcia. de Bs. As.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Explotación de establecimientos agropecuarios, granjeros y forestales propios o de terceros para la venta por mayor o menor de carnes y productos de granja en general, su comercialización, consignación, corretaje, representación y distribución. Transporte de haciendas, carnes o sustancias alimenticias, en vehículos propios o de terceros; así como su importación y exportación. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- 6) Capital: $ 50.000. 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad.- 8) 30-06 de cada año.- 9) José Hernández 2346, Piso 1º, Departamento B, CABA.- Se designan gerentes a José María Fernández y Gustavo Fernández. Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 25-10-2010.

Certificación emitida por: Mariela P. del Rio. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 28/10/2010. Nº Acta: 137. Libro Nº: 47.

e. 03/11/2010 Nº 132115/10 v. 03/11/2010

CASAS Y OBRAS B.A.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 18/10/10; 2) Fabián Ricardo Lagares, 18/5/65, DNI 17366110; Claudia Aida Fernández Sarcone, 7/9/65, DNI 17366366, ambos argentinos, casados, Licenciados en Administración, Lézica 4469, Cap. Fed; 3) Casas y Obras B.A. S.R.L.; 4) 99 años; 5) proyección, dirección, ejecución y construcción de obras civiles, viales, demoliciones, refacciones, loteos, fraccionamientos, obras de ingeniería y arquitectura; incluyendo las operaciones inmobiliarias, alquileres, administración de inmuebles, emprendimientos inmobiliarios, consorcios de propietarios; Cuando la índole de la materia lo requiera se contará con la participación de profesionales con título habilitante; 6) $ 12.000,- cuotas $ 1,- cada una; 7) ambos socios 50% cada uno; 8) 31/12; 9) Lézica 4469, Cap. Fed; 10) Gerentes: Fabián Ricardo Lagares y Claudia Aida Fernández Sarcone, ambos domicilio especial: Lézica 4469, Cap. Fed; autorizado por Contrato de 18/10/10.

Contador - Rafael Salave

e. 03/11/2010 Nº 132074/10 v. 03/11/2010

CASRO & COCHA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 29/9/10 que me autoriza a publicar, Gustavo Javier Ulibarri, José Luis Bertot, Jorge Rafael Franco y Roberto Domingo Cornejo Rodriguez, ceden en conjunto la totalidad de sus 36 cuotas sociales a su socio Sergio Daniel Hermo.

Abogado - Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/10/2010. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 03/11/2010 Nº 131915/10 v. 03/11/2010

COMPAÑIA ARGENTINA DE COMERCIO EXTERIOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 105 del 7/10/2010 Reg. 898, CABA. Resolvió: Cesión: Antonio Pascual Pellegrini cede 5000 cuotas de capital a Jordán Pedro Pellegrini 1000 ctas, a Ezequiel Jordán Pellegrini 2000 ctas, y a Maximiliano Jordán Pellegrini 2000 ctas. Reforma de la cláusula 4ta. del contrato social. Elena Isabel Díaz. Apoderada por esc. 105 del 7/10/2010, Fº 344, Reg. 898 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: J. Violeta Uboldi. Nº Registro: 898. Nº Matrícula: 3184. Fecha: 28/10/2010. Nº Acta: 004. Libro Nº: 62.

e. 03/11/2010 Nº 132086/10 v. 03/11/2010

CORDOBA 1341

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta del 27/5/10 se designó gerente a José Vilas Albor con domicilio especial en Avenida Córdoba 1341, Cap. Fed. Se prorrogó el plazo de duración de la gerencia por el término de duración de la sociedad. Se reformó artículo 5º. Autorizado por acta del 27/5/10.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/10/2010. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 03/11/2010 Nº 131854/10 v. 03/11/2010

DISTRIBUIDORA VAN ROSSUM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: escritura 868, folio 3284, 26/10/10, Esc. de Cap. Fed. Fernando Adrián Fariña, Reg. 1010.- 1) Socios: Alicia Mónica Cerdarevich, argentina, comerciante, 13-10-51, casada, D.N.I. 10.129.649 CUIL 27-10129649-6), Congreso 1580/90, 8º "A" CABA y Emiliano Beltrocco, argentino, estudiante, 31-10-88, soltero, D.N.I. 34.374.892, CUIL 20-34374892-3, Congreso 1580/90, 8º "A" CABA.- 2) Constitución: 26/10/2010.- 3) Denominación: Van Rossum S.R.L.- 4) Domicilio: Elcano 3979 CABA.- 5) Objeto: Su objeto es dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada a terceros a: Compra, venta, representación, consignación, distribución y comercialización de productos químicos en general, equipamiento e insumos hospitalarios, materias primas para cosmética, perfumería, limpieza y tocador, materiales para artesanías y librerías artísticas. Elaboración, producción y/o fraccionamiento de los productos mencionados. Representaciones, consignaciones, comisiones y mandatos vinculados de los productos mencionados. Importación y Exportación. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 6) Duración: 20 años.- 7) Capital: Pesos quince mil.- 8) Organo: Gerentes: Emiliano Beltrocco.- Elección: por todo el término de duración de la sociedad. Constituye domicilio especial en Elcano 3979 CABA.- 9) Representación Legal: a cargo de los gerentes.- 10) Cierre del ejercicio: 31-12 de cada año.- 11) Apoderada: Gloria Mercedes Kranevitter, DNI 4.860.962, por escritura 868, folio 3284, 26/10/2010 Esc. Fernando Adrián Fariña, Reg. Fernando Adrián Fariña, Reg. 1010.

Certificación emitida por: Fernando Adrián Fariña. Nº Registro: 1010. Nº Matrícula: 3420. Fecha: 28/10/2010. Nº Acta: 1098.

e. 03/11/2010 Nº 131812/10 v. 03/11/2010

GRAPATO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión unánime escritura 28/10/10 ante Esc. Adrián Comas: Socios Leonardo Luce, Oscar Rubén Orlando, y Edgardo Félix Espindola cedieron sus 500 cuotas a: (argentinos, empresarios) Daniela Luce, soltera, 22/8/87, DNI 33.257.619, De los Pensamientos 2857, Ciudad Jardín, Lomas del Palomar, Prov Bs As; Valeria Luce, soltera, 11/7/85, DNI 31.694.785, De los Pensamientos 2857, Ciudad Jardín, Lomas del Palomar, Prov Bs As; Andrea Fabiana González de Espindola, casada, 6/9/66, DNI 18.530.053, José Hernández 1006, Villa Bosch, Prov Bs As; Ricardo Luis Graziani, casado, 15/11/59, DNI 13.417.333, Plácido Marín 735, Boulogne, Prov Bs As; y María Laura Pettinaroli de Graziani, casada, 22/5/61, DNI 14.222.789, Plácido Marín 735, Boulogne, Prov Bs As.- Reformó art. 4, 5, y 8. Cambió Sede a Zamudio 4945. C.A.B.A. Capital $ 1.000.- Administración/Representación: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. Designo Gerentes: (domicilio real/especial:) Ricardo Luis Graziani (Plácido Marín 735, Boulogne, Prov Bs As), Edgardo Félix Espindola (José Hernández 1006, Villa Bosch, Prov Bs As). (Autorizada escritura 404, 28/10/10): Karina Fernanda Maggio. Firma Certificada foja F-006382080.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 28/10/2010. Nº Acta: 180. Libro Nº: 49.

e. 03/11/2010 Nº 131992/10 v. 03/11/2010

GUEDI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 15/10/2010. 2) Dario Omar Gurrero, argentino, soltero, gastronómico, nacido el 24/9/1972, D.N.I. 22.556.538, domiciliado en Av. Luis María Campos 1053 piso 8º depto. "D" Cap. Fed. Edgardo Gustavo Díaz, argentino, casado, nacido el 10/5/1971, D.N.I. 22.179.735, gastronómico, domiciliado en Santa Ana 2050

San Miguel, Pcia. de Bs. As. 3) "Guedi S.R.L."- 4) Sede social: Paraguay 1225 piso 11º Cap. Fed.- 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C.- 6) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o en el extranjero a las siguientes actividades: la explotación de restaurantes y realización de actividades afines y complementarias a la gastronomía, incluyendo la compra, venta, importación y exportación de productos alimenticios y bebidas en general.- 7) ochenta mil pesos.- 8) A cargo de un Gerente el cual tendrá el mandato por el término de dos años. Se designa Gerente Darío Omar Guerrero, quién fija domicilio especial en Paraguay 1225 piso 11º Cap. Fed.- 9) 31 de diciembre de cada año.- Guillermo N. Symens Autorizado por instrumento privado del 15/10/2010.

Certificación emitida por: Diego Asenjo. Nº Registro: 753. Nº Matrícula: 4827. Fecha: 26/10/2010. Nº Acta: 017. Libro Nº: 34.

e. 03/11/2010 Nº 131891/10 v. 03/11/2010

HARDTIPS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. 362 del 22/10/2010, Daniel Horacio Cabibbo, argentino, DNI: 14.851.300 casado, 09/05/62 y Betty Giselle Arteaga Amen, ecuatoriana, DNI: 93.680.492, casada, 15/01/71 ambos comerciantes y domiciliados en Av. Rivadavia 4121 piso 2 Depto. "B" Cap. Fed. 1) Hardtips S.R.L. 2) 99 años, 3) a) Servicios de Ingeniería en Electrónica, Elelectromecánica, Informática, Equipos Biomédicos y Opticos, desarrollos propios y proyectos a terceros. Estudio e implementación de proyectos, capacitación de personal, desarrollo de software, servicios de consultoría en tecnología. b) Comercialización de productos propios y de terceros en Electrónica, Electromecánica, Informática, equipos biomédicos, ópticos y complementarios sin limitación alguna. c) Importación de materias primas para producción propia, productos semielaborados y elaborados y complementario para el desarrollo de la actividad y actividades complementarias. 4) $ 10.000.- 5) Gerente socio o no. 6) 30/10 Gerente: Betty Giselle Arteaga Amen Sede Social y Domicilio Especial: Dr. Adolfo Dickman 1421 piso 1 Depto. "A" Cap. Fed. Autorizado en Esc. 362 del 22/10/2010.

Ricardo Fernández Pelayo

Certificación emitida por: Silvia Ester Villani. Nº Registro: 2052. Nº Matrícula: 4336. Fecha: 29/10/2010. Nº Acta: 165. Libro Nº: 53.

e. 03/11/2010 Nº 131961/10 v. 03/11/2010

MAGUES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) Magues S.R.L. 2) Instrumento privado del 25-10-2010.- 3) Esteban Graciano Aguilar Pinto, chileno, nacido el 19-01-62, comerciante, DNI 92.398.681, CUIT 20-92398681-3, soltero, con domicilio real y especial en Manuela Pedraza 926, Florencio Varela, Pcia. de Bs. As.; 2) Mario Oscar Fernández, argentino, nacido el 30-04-64, comerciante, DNI 17.026.628, CUIT 20-17026628-6, casado; con domicilio real y especial en Calle 23 Nº 3368, entre las calles 133 y 134, Berazategui, Pcia. de Bs Aires.; y Ramón Gustavo Villareal, argentino, nacido el 16-12-70, comerciante, DNI 21934148, CUIT 20-21934148-3, soltero, con domicilio real y especial en Calle 853 Nº 862, San Francisco Solano, Pcia. de Bs. As.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción.- 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Desarrollo de actividades gastronómica en toda su extensión, en locales propios y/o de terceros, fabricación, elaboración, distribución, compra, venta, consignación, importación, exportación de productos o mercaderías vinculadas o conexas con esta actividad. Servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, confiterías, restaurantes, pizzerías y/o patios de comidas, distribución de comidas preelaboradas y elaboradas y demás actividades afines a la gastronomía. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- 6) Capital: $ 15.000. 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad.- 8) 30-09 de cada año.- 9) Arenales 3100, CABA.- Se designa gerente a Esteban Greciano Aguilar Pinto. Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 25-10-2010.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 28/10/2010. Nº Acta: 137. Libro Nº: 47.

e. 03/11/2010 Nº 132120/10 v. 03/11/2010

MARCOS JAVIER FRAGA REPRESENTACIONES COMERCIALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado 10/9/2010 se resuelve por unanimidad: 1) Marcos Javier Fraga, D.N.I. 4.754.718 cede a Maria Cecilia Tamborenea, D.N.I. 18.089.113, 1000 cuotas a $ 1000, y a Roberto Benito Rodríguez, D.N.I. 10.975.309, 4000 cuotas a $ 4000; Susana Haydee Pecci, D.N.I. 10.232.106 cede a Roberto Benito Rodríguez 5000 cuotas a $ 5000. 2) Modifica Articulo 4º- Capital social actual: $ 10.000; Suscripción e integración: Maria Cecilia Tamborenea posee 1000 cuotas y Roberto Benito Rodríguez posee 9000 cuotas. 3) Se cambia domicilio a legal Montiel 2481, Departamento 2, CABA. 4) Se acepta renuncia del gerente Marcos Javier Fraga, designándose gerente a Roberto Benito Rodríguez quien acepta el cargo fijando domicilio especial en Montiel 2481, Departamento 2, CABA. Julieta Pintos suscribe como autorizada por instrumento privado del 10/9/2010.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 28/10/2010. Nº Acta: 180. Libro Nº: 58.

e. 03/11/2010 Nº 131883/10 v. 03/11/2010

NOBEFI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por escritura Nº 559 del 31/08/2010 pasada al folio 1692 del Registro 1558 de esta Ciudad Teresita Daniela Marti, uruguaya, nacida el 2 de octubre de 1970, divorciada de sus primeras nupcias de Paolo Bilardello, comerciante, con Documento Nacional de Identidad 92.470.762, CUIT. 27-92470762-9, con domicilio real y especial constituido en Comodoro Ramirez 5582, piso catorce, departamento "D", Cap. Fed., cede 4.499 cuotas de las 4.999 que posee en la sociedad "Nobefi S.R.L." a favor de Paolo Bilardello, italiano, nacido el 21 de abril de 1947, divorciado de sus segundas nupcias de Teresita Daniela Marti, empresario, con Documento Nacional de Identidad 92.525.934, CUIT. 20-92525934-9, con domicilio real y especial constituido en Comodoro Ramirez 5582, piso catorce, departamento "D", Cap. Fed.- Mariela Beatriz Viña Torres presta conformidad con la cesión efectuada. Los socios Teresita Daniela Marti, Mariela Beatriz Viña Torres y Paolo Bilardello modifican el contrato social en la claúsula cuarta, que en lo sucesivo tendrá la siguiente redacción: "Cuarta: El capital social se fija en la suma de cinco mil pesos, dividido en cinco mil cuotas de un peso, valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios, en las siguientes proporciones: Paolo Bilardello 4.499 cuotas o sean $ 4.999, Teresita Daniela Marti 500 cuotas o sean $. 500 y Mariela Beatriz Viña Torres una cuota o sea $ 1".- Que Teresita Daniela Martí renuncia al cargo de gerente, lo que es aceptado.- Que se designa gerente a Paolo Bilardelo, quien acepta el cargo. Que Mariela Beatriz Viña Torres, ratifica la designación de gerente de Paolo Bilardello.- Que Ricardo Hector García, DNI. 10.533.715 firma en su caracter de apoderado segun escritura Nº 559 del 31/08/2010, pasada al folio 1692 del Registro 1558 de esta Ciudad con facultades suficientes para este acto.

Certificación emitida por: Elena Beatriz Cortea. Nº Registro: 1558. Nº Matrícula: 4214. Fecha: 19/10/2010. Nº Acta: 2997.

e. 03/11/2010 Nº 131829/10 v. 03/11/2010

OMARMAX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Marcelo Omar Querini, DNI 22.807.313, edad 38 años, argentino, Comerciante, casado, domiciliado en Ruta 25 Km 12 Lote 419 Country Club Boca Ratón Provincia de Buenos Aires y Romina Paula Martella, DNI 28.112.270, edad 30 años, argentina, Comerciante, casada, domiciliada en la Ruta 25 Km 12 Lote 419 Country Club Boca Ratón Provincia de Buenos Aires 2) 26/10/10 4) Avenida Rivadavia 8346 Piso 1 Oficina 10 CABA 5) Explotación del negocio de heladería y cafetería. Para el cumplimiento del objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos de comercio que no estén prohibidos por la ley. 6) 99 años 7) $ 70.000 8) Administración 1 o más gerentes socios o no 9) Gerentes indistintamente. Gerentes: Marcelo Omar Querini con domicilio especial en la Sede Social 10) 30/9 Virginia Codó autorizada en Acta Constitutiva del 26/10/10.

Abogada - Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/10/2010. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 03/11/2010 Nº 131942/10 v. 03/11/2010

P & C SOLUCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto complementario del Nº 90031/10 de fecha 11/08/10, donde se publico erroneamente el DNI de Maria de Las Nieves, siendo el correcto DNI: 13.515.182.- Autorizada María Lorena Monetti por instrumento privado del 21/07/10.

Abogada - María Lorena Monetti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/10/2010. Tomo: 69. Folio: 242.

e. 03/11/2010 Nº 131837/10 v. 03/11/2010

PRUGNA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Por Instrumento privado del 28/10/2010 2) Prugna S.R.L. 3) Domingo Héctor Andino, D.N.I. 17.231.924, 10/06/64; Susana Patricia Coria, D.N.I. 30.475.956, 13/12/83; ambos argentinos, solteros, comerciantes y con Domicilio Real y Especial en Pasaje La Madreselva 6914, Cap. Fed. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones publicas o privadas a la producción, elaboración, compra, venta, consignación, distribución, fabricación, reparación, importación y exportación de todo tipo de calzados, como así también la elaboración y transformación de productos y subproductos de cuero, fibras sintéticas, caucho, materiales ecológicos, plástico y demás componentes para la industria del calzado, e indumentaria y artículos deportivos. 5) Pasaje La Madreselva 6914 (C1408DVD) Capital Federal. 6) 99 años 7) $ 10.000 8) $ 2.500 9) Cierre 31/12 10) Gerente: Domingo Héctor Andino. Autorización por Acto constitutivo de fecha 28/10/2010 a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado - José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/10/2010. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 03/11/2010 Nº 132054/10 v. 03/11/2010

R.PARYZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Privado 25/4/2010, Mariana Paula Sánchez, divorciada de Rodolfo Pablo Scandroglio, DNI: 22.409.403, presta el asentimiento del 1277. Modifica art. Quinto: "Administración y Representación: La dirección, administración y representación social estará a cargo de: a) Cualquiera de los socios, en forma conjunta o indistinta o b) De uno o mas gerentes designados al efecto; lo que será determinado en reunión de socios. El plazo en el cargo será de dos ejercicios y deberá ser renovado y/o ratificado por reunión de socios. Los gerentes salientes permanecerán en sus funciones hasta su reemplazo. En el ejercicio el gerente tendrá todas las facultades, potestades y prerrogativas, dentro del marco del cumplimiento del objeto social, sin excederse en sus facultades, con las restricciones de los artículos 58 y 59 de la ley.- En garantía de sus funciones los titulares depositarán en Entidades Financieras o Caja de valores las sumas o su equivalente en títulos valores oficiales, bonos, avales, fianzas, seguros etc., o el monto, o procedimiento que la reglamentación en el futuro establezca (art. 75 R.G. 7/05)." Esc. Marcelo A. Girola Martini. Autorizado por instrumento privado del 25/8/2010.

Escribano – Marcelo Ariel Girola Martini

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 6/9/2010. Número: FAA04039340.

e. 03/11/2010 Nº 131843/10 v. 03/11/2010

RIBAKUER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 21/10/10; 2) Adrián Fiscman, 7/9/59, casado, DNI 13531323; Jonathan Fiscman, 9/9/89, soltero, DNI 34772925, ambos argentinos, comerciantes, Arribeños 1630, Piso 5º Departamento A, Cap. Fed; 3) Ribakuer S.R.L.; 4) 99 años; 5) fabricación, compraventa, importación, exportación y distribución de artículos y productos de cueros, pieles y frutos del país en su estado natural y/o curtido, para la decoración de interiores, mobiliario y vestimenta; incluyendo artesanías, artículos de bazar y regalos, así como elementos conexos y accesorios relacionados directamente con la actividad; 6) $ 30.000, - cuotas $ 1,- cada una; 7) ambos socios 50% cada uno; 8) 30/9; 9) Arribeños 1630, Piso 5º Departamento A, Cap. Fed; 10) Gerente: Adrián Fiscman, domicilio especial: Arribeños 1630, Piso 5º Departamento A, Cap. Fed; autorizado por Contrato del 21/10/10.

Contador - Rafael Salave

e. 03/11/2010 Nº 132085/10 v. 03/11/2010

RIXIE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Lucila Victoria Trivisonno, DNI. 34502598, 21 años, y Andrés Darío Trivisonno, DNI, 30408852, 27 años, ambos argentinos, solteros, comerciantes y domiciliados en Uspallata 4051 C.A.B.A. 2) Instrumento privado del 18/10/2010. 3) "Rixie S.R.L." 4) Uspallata 4051 C.A.B.A. 5) Explotación comercial en todas sus formas de bares, pubs, cafeterías, restaurantes, pizzerías y confiterías. El despacho y venta de todo tipo de bebidas, productos y artículos gastronómicos y alimentaciones en general. La prestación de servicios de lunch para fiestas y la distribución y entrega a domicilio de productos gastronómicos elaborados por cuenta propia o de terceros. Tomar concesiones y/o provisión de servicios de comedores escolares, industriales y empresariales, como así tambien refrigerios y kioskos. Aprovisionamiento integral de alimentos y elementos para abastecimiento de hoteles, comedores y afines.- 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 20.000.- en cuotas de $ 1 cada una 8) A cargo de uno o mas Gerentes socios o nó por todo el término de duración de la sociedad. 9) A cargo de los Gerentes en forma indistinta. 10) 30/09/ de cada año.- Gerente Andrés Darío Trivisonno, quien fija domicilio especial en Uspallata 4051 C.A.B.A. Autorizada por instrumento privado del 18/10/2010.

Abogada - Graciela A. Paulero

e. 03/11/2010 Nº 131832/10 v. 03/11/2010

SAN THORNE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Anexo del Contrato: Fecha Publicación: 28/10/2010 B.O. Nº 32.016 Tramite 128062/10. Tercero: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes operaciones: Inmobiliarias: mediante la adquisición, venta, explotación, arrendamiento, construcción, permuta, y/o administración en general de toda clase de inmuebles rurales o urbanos, pudiendo asimismo

construir edificios para renta o comercio y realizar operaciones comprendidas dentro de las leyes y reglamentos de la Propiedad Horizontal, y construir viaductos, canales, desagues y otras obras de ingeniería o arquitectura hidráulica de vialidad y energéticas. Podrá realizar toda clase de construcciones y/o mejoras en inmuebles propios o de terceros. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato, estableciéndose que cuando dichas actividades así lo requieran, serán llevadas a cabo por profesionales con titulo habilitante en la materia. Se autoriza según instrumento privado del 12 de Octubre de 2010 al Dr. Mario Leonardo Botvinik, DNI 18.454.277, Tº 45 Fº 605 CPACF.

Abogado – Mario Leonardo Botvinik

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/11/2010. Tomo: 45. Folio: 605.

e. 03/11/2010 Nº 133413/10 v. 03/11/2010

SECTOR D 18

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto publicado el 26/10/2010 Nº T.I. 128073/10. Por instrumento privado complementario del 01/11/2010, se modificó el capital social de la sociedad (cláusula quinta) de $ 10.000 a $ 30.000. Capital: $ 30.000 dividido en 300 cuotas de $ 100 valor nominal cada una. Diego Tilli, Abogado, Tº 62, Fº 112 CPACF, autorizado en instrumento del 15/10/2010.

Abogado - Diego Tilli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/11/2010. Tomo: 62. Folio: 112.

e. 03/11/2010 Nº 133187/10 v. 03/11/2010

SOCIEDAD DE INVERSIONES E INMOBILIARIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de 19-10-2010: 1) Mariano Braver vende, cede y transfiere 500 cuotas a Miguel Bigio, argentino, nacido el 13-02-61, comerciante, DNI 14363610, CUIT 20-14363610-1, casado; con domicilio real y especial en Raul Escalabrini Ortiz 2536, Piso 6º, Departamento P, CABA; 500 cuotas a Sara Andrea Bigio, argentina, nacida el 13-01-63, ama de casa, DNI 17.255.072, CUIT 27-17255072-5, divorciada, con domicilio real y especial en Palpa 2440, Piso 16º, Departamento P, Unidad Funcional D, CABA; y 500 cuotas a Daniel Maximiliano Bigio, argentino, nacido el 02-10-80, estudiante, DNI 28.423.681, CUIT 20-28423681-6, soltero, con domicilio real y especial en Palpa 2440, Piso 20º, Departamento P, Unidad Funcional D, CABA.- 2) Se reforman los Articulos Cuarto y Quinto.- 3) Se designa como Gerente a Mariano Braver, con domicilio especial en 11 de Septiembre 1128, Piso 8º, CABA.- 4) Se ratifica como Gerente a Mario Silberste, con domicilio especial en Juan María Gutiérrez 2667, Piso 7º CABA. Patricia Peña autorizada por instrumento privado del 19-10-2010.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 28/10/2010. Nº Acta: 136. Libro Nº: 47.

e. 03/11/2010 Nº 132092/10 v. 03/11/2010

SOFFIAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 159 del 28/10/2010, folio 387 Registro Notarial 1337 de Capital Federal, se rectificó la cláusula "Décimo Segunda: En cumplimiento del artículo 75 de la Resolución General número 7/05 dictada por Inspección General de Justicia, el gerente constituirá un seguro de caución". Suscribe Denise Andrea Cohen, autorizada en dicha escritura.

Denise Andrea Cohen

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/10/2010. Tomo: 76. Folio: 328.

e. 03/11/2010 Nº 131979/10 v. 03/11/2010

SOLUCIONES, SERVICIOS Y SINERGIAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 281 del 20/10/2010. 1) Socios: i) Jorge Oscar Nabhen, 55 años, casado, argentino, consultor técnico, DNI: 11.745.319; ii) Silvana Edith Nabhen, 27 años, soltera, argentina, diseñadora grafica, DNI: 30.135.435, ambos con domicilio en Norteamérica 769, Villa Sarmiento, Haedo, Provincia de Bs. As. 2) Denominación: Soluciones, Servicios y Sinergias S.R.L. 3) Sede social: Av. Leandro N. Alem 356, piso 13, C.A.B.A. 4) Objeto social: la realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, de las siguientes actividades: a) Asesoramiento y Consultoría integral en telecomunicaciones, marketing y publicidad, industria gráfica, construcción, energética, vitivinícolas, agropecuarias, industriales y demás actividades comerciales y de servicios; b) Intermediación y gestión de negocios, evaluación de costos, inventarios y auditorias, relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos, administrativos, técnicos y comerciales; c) Investigación y evaluación para la optimización de los recursos materiales y técnicos; d) Brindar soluciones a terceros bajo la modalidad de outsourcing o tercerización de procesos operativos y técnicos; e) Servicios de logística, distribución y servicios de mensajería; f) Asesoramiento, brindando información y capacitación al personal de empresas mediante el dictado de cursos o seminarios, determinando en cada caso la materia y extensión de los mismos; g) Compra, venta, alquiler o importación y/o exportación de toda clase de material o instrumental técnico necesario para el desarrollo de las actividades precedentemente descriptas; h) Representación de terceros y/o la ejecución de mandatos por cuenta de terceros, 5) Plazo: 99 años, 6) Capital: $ 20.000, 7) Administración y representación legal: Gerente: Jorge Oscar Nabhen, duración 3 ejercicios, domicilio especial: Av. Leandro N. Alem 356, piso 13º, C.A.B.A. 8) Cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año. Fdo: autorizado en escritura Nº 281 del 20/10/2010.

Abogado – Matías J. Roldan

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/11/2010. Tomo: 105. Folio: 526.

e. 03/11/2010 Nº 133151/10 v. 03/11/2010

SUYAI EXTINTORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) Suyai Extintores S.R.L. 2) Instrumento privado del 26-10-2010.- 3) Nicolás Rodríguez, argentino, nacido el 17-01-87, comerciante, DNI 32.639.690, CUIT 20-32639690-8, soltero, con domicilio real y especial en Teodoro Vilardebo 2449, Planta Baja, CABA; y Pablo Corridoni, argentino, nacido el 20-11-72, comerciante, DNI 22965573 CUIT 20-22965573-7, soltero, con domicilio real y especial en Jorge Newbery 3156, Piso 5º, Departamento B, CABA.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción.- 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Fabricación, mantenimiento, recarga, comercialización, importación, exportación y distribución de matafuegos, extintores, hidrantes y accesorios para detección y extinción de incendios. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales legalmente habilitados para ello. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- 6) Capital: $ 20.000. 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad.- 8) 31-10 de cada año.- 9) Fragata Presidente Sarmiento 2441, CABA.- Se designa gerente a Nicolás Rodríguez.- Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 26-10-2010.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 28/10/2010. Nº Acta: 137. Libro Nº: 47.

e. 03/11/2010 Nº 132128/10 v. 03/11/2010

TECNODEXTRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Juan José Sánchez, DNI 11.570.686, Ingeniero Electricista, 21/04/1955, casado, argentino, domiciliado en Ombú 1046 Don Torcuato, Provincia de Buenos Aires y Luis Arko, DNI 12.855.230, Ingeniero Electricista, 15/02/1959, casado, argentino, domiciliado en Formosa 658, Bella Vista, Provincia de Buenos Aires y Lucía Norma Cordero, DNI 3.973.949, Ama de Casa, 10/11/1940, casada, argentina, domiciliada en Terrada 5861 CABA y Francisco Jorge Humberto Spinella, DNI 93.207.671, Ingeniero Electromecánico, 29/05/1946, casado, italiano, domiciliado en Ayacucho 2138, Olivos, Provincia de Buenos Aires y Jorge Fernando Spinella, DNI 26.101.168, Técnico Electromecánico, 17/07/1977, soltero, argentino, domiciliado en Ayacucho 2138 Olivos, Provincia de Buenos Aires y Andrés Sebastián Spinella, DNI 28.659.325, Bachiller Pedagógico, 23/03/1981, soltero, argentino, domiciliado en Ayacucho 2138 Olivos, Provincia de Buenos Aires y Cirilo Alberto Moreira Denis, DNI 92.117.727, Técnico, 23/09/1949, casado, uruguayo, domiciliado en Bolivia 302 piso 3 Dpto. C CABA y Alicia Beatriz Estruc, DNI 11.026.971, Técnica Laboratorio, 23/05/1954, divorciada, argentina, domiciliada en Blas Pascal 3002, La Reja, Provincia de Buenos Aires 2) 20/10/10 4) Terrada 5861 CABA 5) Compra, venta, fabricación, importación y exportación e instalación de equipos electrónicos, electromecánicos, software y hardware. La prestación de servicios de computación, el análisis, programación e implementación de sistemas, procesamiento de datos, desarrollo y mantenimiento de programas y equipos. 6) 99 años 7) $ 12.000 8) Administración 1 o más gerentes socios o no 9) Gerentes indistintamente. Gerentes: Rodolfo Leonardo Budack, DNI 12.046.566, Comerciante, 20/08/1958, divorciado, argentino, Blas Pascal 3002, La Reja, Provincia de Buenos Aires y Juan José Sánchez ambos con domicilio especial en la Sede Social 10) 31/12 Virginia Codó autorizada en Acta Constitutiva del 20/10/10.

Abogada - Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/10/2010. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 03/11/2010 Nº 131939/10 v. 03/11/2010

TECNOMIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 15/10/10. 1) Felicitas French, 27/6/69, DNI 27.311.081, soltera Escalada 1200, Tigre, Bs As 2) Roberto Darío Bustos, 17/10/61, D.N.I. 14.711.661, casado, Batalla de Rincón 110, piso 4, Unidad H, CABA; todos argentinos, empresarios. 2) Batalla de Rincón 110, Piso 4, Unidad H, CABA 3) 99 años. 4) Objeto: industrialización, comercialización y mecanizado de productos metálicos para uso estructural, maquinarias y montajes industrial. 5) $ 10000. 6) 30/9. 7) Gerente: Roberto Darío Bustos, quien fija domicilio especial en domicilio social y suscribe como Autorizado por instrumento del 15/10/10.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 15/10/2010. Nº Acta: 135. Libro Nº: 58.

e. 03/11/2010 Nº 131867/10 v. 03/11/2010

TRAVEL ASSOCIATES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Escritura pública Nº 345 de fecha 16/09/2010, se dispuso: cesión de cuotas sociales; renuncia de gerente; designación nuevo gerente; y cambio de domicilio legal.- Schkolnik, Silvia Verónica (94,4% de sus cuotas) e Irene Schkolnik (100% de sus cuotas) ceden a Federico Schejtman.- Silvia Verónica Schkolnik renuncia al cargo de gerente, nombrandose como único y exclusivo gerente al socio Federico Schejtman, con domicilio especial en la calle Pringles 947, piso 4º, departamento "c" de C.A.B.A. - Se construye domicilio legal en la calle Pringles 947, piso 4º, departamento "c" de C.A.B.A.- Autorizada por escritura número 345, Fº 891, del registro 241 de C.A.B.A, adscripto, Escribano Victor Manuel Di Capua.

Escribano - Víctor Manuel Di Capua

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/10/2010. Número: 101029524033/A. Matrícula Profesional Nº: 4604.

e. 03/11/2010 Nº 132053/10 v. 03/11/2010

XIMA CONSTRUCTORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 13/10/10 que me autoriza a publicar, Sergio Antonio Antonelli cede sus 390 cuotas a Carlos Darío Bognanni, argentino, soltero, comerciante, 7/10/83, D.N.I. 30.611.745, Luis Sáenz Peña 2385, Martinez, Provincia de Buenos Aires.

Abogado - Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/10/2010. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 03/11/2010 Nº 131912/10 v. 03/11/2010

YEGENE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura 79 del 21/10/2010 Fº 173 Registro 143 interinamente a cargo Esc. María L. Alvarez Garcia. Socios: Edgardo Manuel Yema; argentino, 4/10/56, DNI. 12.045.799, comerciante, casado y Graciela Carmen Stoltzing, argentina, 12/5/62, DNI. 16.456.693, comerciante, casada, ambos domiciliados en Melincue 2738 P. 5º "A" CABA. Denominación: "Yegene S.R.L.". Domicilio social: calle Melincue 2738 Piso 5º "B" Cap. Federal. Plazo: 99 años. Objeto: tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Inmobiliaria: Compra, venta; permuta; administración, intermediación, arrendamiento y urbanización de lotes e inmuebles, urbanos y rurales, fraccionamiento y enajenación de lotes y edificios en propiedad horizontal, "countries", "clubes de campo", "barrios cerrados" o similares y administración de los mismos. Las actividades que así lo requieran, serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante expedido por autoridad competente. b) Constructora: Dirección, administración y ejecución de proyectos y obras civiles, hidráulicas; portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, pavimentos, edificios, incluso destinados al régimen de propiedad horizontal; construcción de silos, diques, viviendas; talleres; puentes; sean todos ellos públicos o privados; refacción o demolición de las obras enumeradas; proyectos, dirección y construcción de plantas industriales, obras viales; construcción y reparación de edificios para vivienda, urbanos o rurales y para oficinas y establecimientos industriales. Las actividades que así lo requieran, serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante expedido por autoridad competente. c) Fiduciaria: Actuar y contratar como fiduciante o fiduciaria en contratos de fideicomiso de cualquier tipo, en forma onerosa o gratuita; vinculados con el objeto social. A tal fin la sociedad tiene la plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Las actividades que así lo requieran, serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante expedido por autoridad competente. Capital: $ 100.000. dividido 100 cuotas $ 1.000 valor nominal cada una. Cada socio suscribe 50 cuotas, integran 25% dinero efectivo; saldo: 2 años. Administración; Representación; uso firma social: Gerentes 1 ó 2 por tiempo indeterminado. Dos gerentes indistintamente. Gerente: Edgardo Manuel Yema, acepta cargo y constituye domicilio calle Melincue 2738 P 5º "B" CABA. Cierre Ejercicio: 30/9. Autorizada por Escritura "ut supra" María Rosa Córdoba, Tº 13 Fº 674 Colegio Público abogados de Cap. Federal.

Abogada - María Rosa Cordoba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/10/2010. Tomo: 13. Folio: 674.

e. 03/11/2010 Nº 131998/10 v. 03/11/2010

ZEROERROR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Instrumento Privado: 22/10/2010. 2) Aumento de Capital hasta $ 232.000. 3) Renuncia Gerente: Laura Silvia Caig. 4) Designa Gerente: Laura Silvia Caig, Domicilio Especial: Av. Rivadavia 2558, Piso 2, Oficina 4. Cap. Fed. 5) Modifica Cláusulas: 4ª: Capital: $ 232.000. 6ª: Representación Legal: Gerente. Con uso de firma. Duración: Igual Sociedad. Autorizada: Instrumento Privado: 22/10/10.

Abogada - Mónica J. Stefani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/10/2010. Tomo: 16. Folio: 107.

e. 03/11/2010 Nº 131871/10 v. 03/11/2010

ZOGURTH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Mariana Peluffo, soltera, Licenciada en Administración de Empresas, 28 años, DNI 29.152.574; Pablo Sergio Peluffo, casado, Ingeniero Industrial, 59 años, DNI 8.550.502; ambos argentino y con domicilio en Plaza 1446, Capital Federal; Patricia Beatriz Cristaldo, abogada, 52 años, DNI 13.530.890; y Gabriel Enrique Roncati, ingeniero, 56 años, DNI 11.175.229; ambos argentino, casado y con domicilio en Juramento 3566, Capital Federal. 2) 26/10/10. 3) Zogurth S.R.L. 4) Juramento 3552, Capital Federal. 5) administración y/o explotación de locales, bares, confiterias, corners, polirubros, delivery, y/o despacho de bebidas, helados, yogurt y derivados. Importación, exportación, ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones comerciales, compra venta, fabricación, industrialización, francionamiento y envase de productos alimenticios vinculados al objeto principal. 6) 99 años. 7) $ 122.400. 8) Gerente: Gabriel Enrique Roncati, fija domicilio especial en la sede social. 9) uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el plazo de duración de la sociedad. 10) 31/7. Autorizado en instrumento privado de 26/10/10.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/10/2010. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 03/11/2010 Nº 131888/10 v. 03/11/2010

1.4. OTRAS SOCIEDADES

FOSTER + PARTNERS LIMITED

Comunica que por Resolución del Directorio del 23.9.2010, se resolvió: establecer una sucursal de Foster + Partners Limited en Argentina, sin capital asignado, con domicilio en Tres Sargentos 463 Piso 11º, CABA; y (ii) designar a Matthew Streets, inglés, contador, casado, nacido el 11.1.1962, Pasaporte 099034279, domiciliado en 6 Doneraile Street, Fulham, Londres, Reino Unido, como representante legal, domicilio especial en Tres Sargentos 463 Piso 11º, CABA, Denominación: Foster + Partners Limited, inscripta en Registro Sociedades de Inglaterra y Gales el 21.6.1982. Socio: Foster Holdings Limited. Sede: Riverside Three, Albert Wharf, 22 Hester Road, Londres, Reino Unido. Objeto: (A) (i) Actuar y desarrollar la profesión y práctica de arquitectos, urbanistas, ingenieros en general consultores, estructurales, eléctricos, mecánicos, inalámbricos, en radio minería química, medio ambiente, agrimensores, investigadores, diseñadores, dibujantes, conferencistas, realizadores de películas y videos, consultores de planeamiento, organizadores de muestras, gerentes de proyecto, fotógrafos aéreos y topógrafos y actividades similares y realizar todas las cosas que sean derivadas o conducentes al cumplimiento de dichos objetos. (ii) Desarrollar el comercio o negocio de promotor de inmuebles, realizador de modelos y prototipos, constructores, paisajistas, inventores, investigadores, aviadores, editores y creadores y desarrolladores de obras literarias y artísticas y derechos de autor. (iii) Actuar como desarrolladores de diseños en el campo del transporte, arquitectura, industria, muebles, ingeniería ambiental y el desarrollo de medios ambientes para vivir. (iv) Emprender, llevar a cabo, negociar y ejecutar todo tipo de operaciones financieras, comerciales, de negocios, investigación, capacitación (incluyendo capacitación aeronáutica), enseñanza, fiduciaria y de mandato y cualesquiera o todos los negocios de mercaderes en general, importadores, exportadores, fabricantes y comerciantes, tanto por mayor como por menor de y en relación con cualquier artículo o comercio. (B) Llevar a cabo cualquier otro negocio que pueda parecer a la Sociedad conveniente o relacionado con cualquier negocio de la Sociedad o que se calcule que directa o indirectamente puede mejorar el valor o hacer rentable cualquiera de las propiedades o activos de la Sociedad. (C) Adquirir y asumir control sobre todo o parte de los negocios, propiedades y responsabilidades de cualquier sociedad o persona que desarrolle cualquier negocio que la Sociedad está autorizada a realizar, o control de cualquier propiedad o activo conveniente a los fines de la Sociedad. (D) Comprar, tener, tomar en arrendamiento o a cambio de, rentar o adquirir de alguna otra manera y negociar, vender, cambiar, alquilar o dar en arrendamiento y disponer de alguna manera de cualquier propiedad mueble o inmueble, aeronaves, patentes, licencias, derechos o privilegios y construir, mantener o modificar cualquier edificio u obras necesarias o convenientes para los fines de la Sociedad. (E) Pagar por cualquier propiedad o activos adquiridos por la Sociedad ya sea en efectivo o acciones total o parcialmente integradas o mediante la emisión de títulos u obligaciones o en parte de un modo y en parte de otro modo y en general en los términos que puedan ser determinados. (F) Tomar en préstamo o recaudar o garantizar el pago de dineros de la manera y en los términos que la Sociedad considere adecuado y a tal fin, hipotecar o gravar el emprendimiento y todo o parte de la propiedad y derechos de la Sociedad, tanto presentes como futuros, incluyendo el capital no integrado y crear y emitir debentures o debentures no amortizables rescatables, bonos u otras obligaciones. (G) Actuar como aval o garante, respaldar o garantizar el cumplimiento de todas o cualquiera de las obligaciones de cualquier persona, firma o sociedad ya sea mediante gravámenes personales o hipoteca, gravamen o prenda sobre todo o parte del emprendimiento, propiedad o activos de la Sociedad, tanto presentes como futuros, incluyendo su capital no integrado o mediante ambos métodos; y en particular pero sin perjuicio de la generalidad de lo precedente, garantizar, respaldar o asegurar ya sea mediante garantía personal o mediante hipoteca, gravamen o prenda según lo antedicho o mediante ambos métodos, el cumplimiento de todas o cualquiera de las obligaciones (incluyendo la devolución o pago del capital y prima e intereses sobre cualquier título) de la sociedad que sea al presente la sociedad holding de la Sociedad (según se define en el Artículo 154 de la Ley de Sociedades de 1948) u otra subsidiaria (según se define en dicho Artículo) de cualquier sociedad holding o una subsidiaria (según se define en dicho Artículo) de la Sociedad. (H) Establecer y mantener, o lograr el establecimiento y mantenimiento de cualquier fondo de pensión o retiro con aporte o no del empleado y empleador para beneficio de, y otorgar o lograr que se otorgue donaciones, contraprestaciones de carácter discrecional, pensiones, bonificaciones o emolumentos a, cualquier persona que es o ha sido, en cualquier momento, empleado de o ha estado al servicio de la Sociedad, o de cualquier sociedad subsidiaria de la Sociedad o que está aliada con o asociada con la Sociedad o cualquier subsidiaria de esta o de cualquier sociedad que haya precedido en el negocio a la Sociedad o cualquiera de las sociedades mencionadas, o cualquier persona que es o ha sido en cualquier momento Director o funcionario de la Sociedad o de cualquiera de las sociedades mencionadas, y las esposas, viudas, familias y dependientes de todas dichas personas y también establecer y subvencionar o aprobar o brindar fondos para cualquier fideicomiso, institución, asociación, club o fondo que se estime es para beneficio de o para incrementar los intereses o bienestar de la Sociedad o cualquiera de las sociedades mencionadas, o de las personas antes mencionadas y realizar pagos para o contribuyendo al seguro de cualquiera de las personas mencionadas y aprobar o garantizar dinero para cualquier objeto de caridad o beneficencia o para cualquier exhibición u objeto público, general o útil y realizar cualquiera de los asuntos mencionados, ya sea en forma independiente o en conjunto con cualquiera de las sociedades mencionadas. (I) Celebrar cualquier asociación o arreglo del tipo de asociación, cooperación o unión de intereses con cualquier persona o sociedad involucrada o interesada o que está próxima a estar involucrada o interesada en el desarrollo o conducción de cualquiera de los negocios que la Sociedad está autorizada a desarrollar o conducir o de los cuales la Sociedad se beneficiaría o se podría beneficiar, ya sea en forma directa o indirecta. (J) Establecer o promover o participar en el establecimiento o promoción de, cualquier otra sociedad cuyos objetos incluyan tomar control de los activos y pasivos de la Sociedad, o cuya promoción se entienda que puede mejorar sus intereses, y adquirir y poseer acciones, títulos u obligaciones de dicha sociedad. (K) Fusionarse con cualquier otra sociedad. (L) Vender o enajenar el emprendimiento, propiedades y activos de la Sociedad o parte de los mismos, de la manera y por la contraprestación que la Sociedad considere adecuado, y en particular por acciones (total o parcialmente integradas), debentures, debentures no amortizables, títulos u obligaciones de cualquier otra sociedad, ya sea que la Sociedad promueve con ese fin o no, y mejorar, administrar, desarrollar, intercambiar, arrendar, enajenar, contabilizar o de alguna otra manera negociar con todo o parte de las propiedades y activos de la Sociedad. (M) Distribuir cualquiera de las propiedades o activos de la Sociedad entre los socios en especie. (N) Hacer inscribir o reconocer a la Sociedad en cualquier país extranjero. (0) Realizar cualquiera o todas las cosas enumeradas precedentemente en cualquier lugar del mundo y ya sea como mandante, agente, fiduciario o en otro carácter, y ya sea sola o conjunto con otros y a través de agentes, sub-contratistas, fiduciarios o de otra manera. (P) Realizar todas las cosas que son accesorias o que la Sociedad crea que son conducentes para el logro de los objetos precedentes o cualquiera de ellos. Administración: Director, Matthew Streets con domicilio especial en Tres Sargentos 463 Piso 11º, CABA; Cierre de ejercicio: 30/4. Constanza, Connolly, autorizada por Resolución del Directorio del 23.9.2010.

Abogada – Constanza Paula Connolly

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/10/2010. Tomo: 79. Folio: 579.

e. 03/11/2010 Nº 131873/10 v. 03/11/2010

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"C"

CASAL DE CATALUÑA

CONVOCATORIA

Convocase a los socios a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día viernes 12 de noviembre de 2010 a las 18 hs en nuestra sede social, Chacabuco 863 Cap Fed para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del acta anterior.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, e Inventario correspondiente al 123 ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 2009.
3º) Nombramiento de tres socios fiscalizadores del acto eleccionario.
4º) Elección de autoridades según el Estatuto Social:
a) Consejo Directivo por tres años: Vicepresidente, un Vocal Titular y tres Vocales Suplentes B) Comisión. Revisora de Cuentas por tres años un miembro titular y un miembro suplente.
5º) Cambio del articulo 2 de los Estatutos Sociales en cuanto al establecimiento del domicilio real y legal.
6º) Modificación del inciso d) del articulo 34, el inciso p) del articulo 58, del inciso f) del articulo 63, de los Estatutos Sociales.
7º) Designación de tres socios para aprobar y firmar el acta de Asamblea. Articulo 15.- Todos los socios deberán estar al corriente del pago de cuotas para poder concurrir a los actos del Casal y hacer uso de los servicios sociales, y deberán tener abonada la ultima cuota vencida para poder ejercer el derecho de petición, ser elegibles para cargos directivos o tener voz y voto en las Asambleas. A tal efecto deberá exhibir su carnet de socio con su correspondiente recibo. Articulo 36 Constituirá el "Quórum" de la Asamblea la mitad mas uno de los socios activos y transcurrida una hora de la fijada en la convocatoria podrá celebrarse con el numero de socios activos presentes. Articulo 75 Los integrantes del Consejo directivo, tanto titulares como suplentes elegidos a partir de la primera Asamblea tras la presente reforma de Estatutos tendrán un mandato de tres (3) años con renovación anual de un tercio del total.

Presidente electo por Asamblea de fecha 8 de noviembre de 2008.

Certificación emitida por: Mónica Luisa Ciro. Nº Registro: 1205. Fecha: 21/10/2010. Nº Acta: 125.

e. 03/11/2010 Nº 131970/10 v. 03/11/2010

CENTRALES TERMICAS DEL LITORAL S.A.

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y especial de Clases en segunda convocatoria, a los Señores Accionistas para el día 16 de noviembre de 2010 a las 12 hs., en Carlos Pellegrini 1135, piso 8, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2º) Designación de los nuevos miembros del Directorio y Directores Suplentes, previa celebración de las Asambleas de clase que los designe en proporción al capital social que represente.
3º) Designación de Síndicos por un nuevo periodo conforme lo establece el Estatuto Social.

De acuerdo al Art. 238 de la Ley Nº 19.550, los Accionistas deberán depositar en las oficinas antes mencionadas, las acciones o el respectivo certificado de depósito con un plazo no menor a tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.

Presidente – Daniel E. Frontera

Electo Presidente por Acta de Comisión Fiscalizadora, y Acta de Directorio del 3 de abril de 2008.

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 2/11/2010. Nº Acta: 09. Libro Nº: 64.

e. 03/11/2010 Nº 133498/10 v. 05/11/2010

"F"

FARM CLUB S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convocase a los Sres. Accionistas de Farm Club SA a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 30 de Noviembre de 2010 a las 16.30 hs. en primera convocatoria y a las 17.30 hs. en segunda convocatoria, en Forest Nº 1147, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación exigida por el art. 234 Inc. 1) del al Ley 19550 y sus modificaciones, correspondiente al ejercicio Nº 18 cerrado el 30/06/2010.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado el 30/06/2010.
4º) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio.
5º) Aprobación de la gestión realizada por la Sindicatura.

6º) Elección de los miembros del Tribunal de Disciplina.
7º) Tratamiento del Presupuesto Anual.
8º) Continuación de las obras de seguridad-Informe obras realizadas.
9º) Repavimentación de las calles internas del Club – Presupuestos.
10) Disolución de la Sindicatura – Opción Art. Ley 19550.
11) Tratamiento de la participación de la Asociación Vecinal "Puentes por Pilar".

NOTA: el punto 10) 11) del Orden del Día corresponde a la Asamblea Extraordinaria convocada.
De conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley 19.550 los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea, a la Administración del Club con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada en ésta convocatoria.
Joaquín Stella, Presidente del Directorio electo por Asamblea General Ordinaria según Acta del 26/11/2009, con aceptación y distribución de cargos por acta de Directorio del 2/12/2009.
Presidente – Joaquín Edgardo Stella

Certificación emitida por: María Paula Burcheri. Nº Registro: 0004, Partido de Pilar. Fecha: 28/10/2010. Nº Acta: 146. Libro Nº: 45.
e. 03/11/2010 Nº 132079/10 v. 09/11/2010

FEROANCO S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 23 de noviembre de 2010 a las 13 hs. y en segunda convocatoria a las 14 hs. en la sede social de la calle Reconquista 1034 Piso 7, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Razones que motivaron la convocatoria fuera del término legal.
3º) Consideración de la documentación prescrita en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes los ejercicios económicos Nº 27 y 28 finalizado el 30 de abril del 2009 y 2010 respectivamente.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico.
5º) Retribución al Directorio y al Síndico.
6º) Consideración de la renuncia presentada por el síndico titular y la designación de su reemplazo.
7º) Consideración de la venta de activos no productivos.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder concurrir a la asamblea convocada, deberán cursar comunicación a la sociedad conforme lo dispuesto en el artículo 238 de la ley 19.550, en la calle Reconquista 1034 Piso 7, Ciudad de Buenos Aires, de 9.30 a 12.00 horas y de 14.00 a 17.00 horas; hasta el 17 de noviembre de 2010, inclusive.

Leonardo Carlos García, Presidente Designado como Director Titular por Acta de Asamblea de fecha 21 de noviembre de 2008, y como Presidente por Acta de Directorio de fecha 01 de diciembre de 2008
Presidente – Leonardo C. García

Certificación emitida por: Federico J. Ugarte. Nº Registro: 1235. Nº Matrícula: 5022. Fecha: 29/10/2010. Nº Acta: 025. Nº Libro: 07.
e. 03/11/2010 Nº 132314/10 v. 09/11/2010

FORTIN REFUGIO S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de Fortín Refugio SA para el día 26 de Noviembre de 2010, en Belgrano 634 Piso 6to, Departamento "E", Capital Federal a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, a Asamblea General Ordinaria a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos incluidos en el Art. 234, inciso 1* de la Ley 19550 relativos al ejercicio cerrado el 30.06.2009.
3º) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndico.
4º) Remuneración de los miembros del Directorio y de la Sindicatura.
5º) Destino de los resultados del ejercicio y de los resultados acumulados de ejercicios anteriores.
6º) Designación del Síndico Titular y Suplente.

El presente ha sido firmado por Ignacio Carlos Llorente designado Presidente en Reunión de Directorio del 23-11-2009 (folio 183) haciendo referencia a un Acta de Asamblea de fecha 18-11-2009 (folio 94 a 96).

Buenos Aires, Octubre 29 de 2010.
Presidente – Ignacio Carlos Llorente

Certificación emitida por: Alejandro P. Miguens. Nº Registro: 50. Nº Matrícula: 3511. Fecha: 1/11/2010. Nº Acta: 192. Libro Nº: 35.
e. 03/11/2010 Nº 132777/10 v. 09/11/2010

"J"

JOSE CASCASI Y CIA S.A.

CONVOCATORIA

No. Correlativo I.G.J.: 174.845. Se convoca a Asamblea Ordinaria y extraordinaria de Accionistas a celebrarse en la Calle Guaminí 1152 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 22 de Noviembre de 2010, a las 18 horas, en primera Convocatoria, y a las 19 horas en segunda convocatoria, para Tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inciso 1º. De la ley 19550.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Consideración del aumento de capital con capitalización de ajuste de capital y reservas.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Jose Cascasi. Presidente: designado según acta de Asamblea del día 09/10/2008.

Certificación emitida por: María Rodríguez Pareja. Nº Registro: 2061. Nº Matrícula: 4330. Fecha: 26/10/2010. Nº Acta: 003. Libro Nº: 86.
e. 03/11/2010 Nº 131980/10 v. 09/11/2010

"K"

KRUGER S.A.C.I.F.E.I.

CONVOCATORIA

I.G.J. 216023. Convócase a los accionistas de Kruger S.A.C.I.F.E.I. A la asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social sito en la calle Herrera 229 Planta Baja de la cuidad Autónoma de Buenos Aires el día 27 de noviembre del 2010 a las 16:00 Hrs. En primera convocatoria y el mismo día a las 17:00 Hrs en Segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 23 Inciso 1 de la ley Nro. 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Marzo del 2010 y de su resultado.
2º) Fijación de los honorarios del directorio (Art. 261, ley 19.550) y de la sindicatura y tratamiento de su gestión.
3º) Fijación del numero y elección de los miembros del Directorio y sindico, titulares y suplentes.
4º) Otros asuntos atinentes al desenvolvimiento societario.
5º) Designaron de dos Accionistas para firmar el acta.

A fin de asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cumplir con lo previsto por el articulo 238 de la ley 19.550 presentando los títulos respectivos de sus acciones o bien notificar su asistencia al domicilio social. Sr. Carlos Guillermo Guttmann Presidente, conforme Acta de Directorio número 152 del 01 de Octubre del 2010.

Certificación emitida por: Diego Hernán Tarigo. Nº Registro: 43, Partido de Vicente López. Fecha: 6/10/2010. Nº Acta: 208. Libro Nº: 38.
e. 03/11/2010 Nº 131928/10 v. 09/11/2010

"M"

MARIAYMARIA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asamblea ordinaria y extraordinaira a celebrarse en Suipacha 531 piso 6º de capital federal el día 25 de noviembre de 2010 a las 11 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234 inciso 1º de la ley 19.550 en relación al ejercicio económico con cierre el 31/03/2010;
3º) Afectación de resultados;
4º) Tratamiento de la gestión del directorio;
5º) Capitalización de aportes irrevocables de los accionistas. Manuel Oscar Valije. Presidente designado por escritura Nº 46 de fecha 12/03/08.

Certificación emitida por: Eduardo Diego Ferrari. Nº Registro: 1937. Nº Matrícula: 4212. Fecha: 28/10/2010. Nº Acta: 178. Libro Nº: 93.
e. 03/11/2010 Nº 132076/10 v. 09/11/2010

"S"

SAGEMCO S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de Sagemco SA, convoca a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 26 de noviembre de 2010, a las doce horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria una hora después, en la sede social sita en la calle Salta 1039 2do Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos en el Inc. 1 del Art. Nº 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio social cerrado el 30 de Junio de 2010.
3º) Consideración y aprobación de gestión de miembros del directorio.
4º) Consideración y Resolución sobre destino de las utilidades.
5º) Consideración de los honorarios a los Directores en los términos del artículo 261 último párrafo de la Ley 19.550 y sus modificatorias. Conforme al art. 238 2º Párrafo de la Ley 19.550, el plazo para confirmar asistencia vence el 22 de noviembre de 2010 a las 13 horas. Buenos Aires, 22 de Octubre de 2010.

Designado según acta de Asamblea Nº 22 del 27-11-2009, aceptación de cargos Acta de Directorio Nº 165, del 28-11-2009.
Presidente - Fernando Alberto Mendonça

Certificación emitida por: Dionisio Oscar Folmer. Nº Registro: 42, Departamento Paraná, Provincia de Entre Ríos. Nº Matrícula: 485. Fecha: 25/10/2010. Nº Acta: 27. Libro Nº: 91.
e. 03/11/2010 Nº 132005/10 v. 09/11/2010

"T"

TEVINOR S.A.

CONVOCATORIA

Reg. Nº 97.950. Convócase a Asamblea Ordinaria para el 23 de Noviembre de 2010, 14 horas, en Av. Córdoba 1318 Piso 10º, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos requeridos por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 y distribución de resultados, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Julio de 2010.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
5º) Honorarios al directorio, aún en exceso del 25%, art. 261 de la Ley 19.550. El Directorio.

Alberto Mauricio Levinas. Presidente autorizado según Acta de Asamblea de fecha 08/11/2007.

Certificación emitida por: Ricardo Darío Rossi. Nº Registro: 13. Nº Matrícula: 1791. Fecha: 28/10/2010. Nº Acta: 140. Libro Nº: 116.
e. 03/11/2010 Nº 132012/10 v. 09/11/2010

TEXI S.A.

CONVOCATORIA

Reg. Nº 7145. Convócase a Asamblea Ordinaria para el 23 de Noviembre de 2010, 15 horas, en Av. Córdoba 1318 Piso 10º, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos requeridos por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 y distribución de resultados, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Julio de 2010.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
5º) Honorarios al directorio, aún en exceso del 25%, art. 261 de la Ley 19.550. El Directorio.

Alberto Mauricio Levinas. Presidente designado según Acta de Asamblea de fecha 03/11/2009.

Certificación emitida por: Ricardo Darío Rossi. Nº Registro: 13. Nº Matrícula: 1791. Fecha: 28/10/2010. Nº Acta: 141. Libro Nº: 116.
e. 03/11/2010 Nº 132010/10 v. 09/11/2010

"U"

URFINCO FINANCIERA COMERCIAL Y MANDATARIA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a asamblea general extraordinaria para el día 13 de diciembre de 2010, a las 11 horas, en la sede social de la calle Suipacha 58, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea;
2º) Fijación del número y elección de los integrantes de la Comisión Liquidadora;
3º) Elección de síndicos titular y suplente de la liquidación. El Síndico.

Armando E. Fazio, Síndico titular, designado por Asamblea extraordinaria del 28.12.1990. Convocatoria realizada en los términos del Art. 294, inciso 7º, de la ley 19.550.
Síndico Titular – Armando E. Fazio

Certificación emitida por: Juan M. Reynal O'Connor. Nº Registro: 209. Nº Matrícula: 2434. Fecha: 7/10/2010. Nº Acta: 136. Libro Nº: 60.
e. 03/11/2010 Nº 131999/10 v. 16/11/2010

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Pellegrino Jorge Tosto domiciliado en Del Kaiser 1137 Villa Bosch, Buenos Aires. Avisa que transfiere el fondo de comercio del local ubicado en Av Olivera 1599, C.A.B.A. que funciona como ventas y elaboración de helados a

Tosto Juan C. y Tosto Horacio A. S.H. domiciliados en Del Kaiser 1137 Villa Bosch, Buenos Aires. Reclamos de ley Juan Domingo Perón 2315,1° F C.A.B.A.

e. 03/11/2010 Nº 131936/10 v. 09/11/2010

Alberto Sahugo y Ramón Ignacio Botana domiciliados en Gurruchaga 2172 P.B Depto I C.A.B.A. transfieren el fondo de comercio de comida minorista de productos alimenticios en general de bebidas en general envasadas, casa de comidas rotiseria sito en Azcuenaga 1150 C.A.B.A. a Ali Afiz con domicilio en Pasteur 239 piso 4° depto B C.A.B.A. libre de toda deuda. Reclamos de ley Gurruchaga 2172 P.B. C.A.B.A.

e. 03/11/2010 Nº 131813/10 v. 09/11/2010

Marincola Bienes Raices representada Dr Ezequiel P. Marincola abogado T 97 F 289 CPACF, con oficinas en La Rioja 462 CABA, avisa que Ramon Eiroa Muniz domicilio Martín Rodríguez 995 CABA, vende, cede y transfiere a Daniel Eusebio Pereyra Domicilio: La Rioja 462, CABA, su Fondo de Comercio de Comercio Minorista de Bebidas en General Envasadas; Elaboración de Productos de Panadería con venta directa al público; elaboración de masas pasteles sandwiches y productos similares, etc, sito en Martín Rodríguez 995 CABA. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 03/11/2010 Nº 131984/10 v. 09/11/2010

Representados en este acto por Manuel Fernandez Martillero Público, con oficinas en la calle Catamarca 598 de la Capital Federal. Avisan: Que el señor Santiago Miguel Servian domiciliado en la calle Mariano Acosta 1885 Avellanada Prov. de Buenos Aires, Vende una parte indivisa (el 50%) al señor Manuel Díaz, domiciliado en la calle Blas Parera 2909 Piso 3° A. Olivos Partido de Vicente López Prov. de Buenos Aires; el Fondo de Comercio de Restaurante, Cantina, Casa de Lunch, Café Bar, Despacho de Bebidas, Whisqueria y Cervecería, sito en la calle San Juan 902. P.B. de la Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen, excepto la antigüedad del persona siguiente. Carlos Lagares Mozo ingrsó 6-4-2007, José Luis Aviles Mozo, ingresó 1° Agosto 2007. Cocinero, Mozo Pablo López ingrsó 3 Julio 2007 Cocinero. Reclamos de Ley, en nuestras oficinas, calle Catamarca 598 Capital Federal.

e. 03/11/2010 Nº 131920/10 v. 09/11/2010

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

“A”

A.Y. NOT DEAD S.A.

Por escritura 435 del 21/10/2010, Registro 1697, CABA, se transcribió el Acta de Directorio 57 del 26/08/10 que resuelve por unanimidad el cambio de Sede Social a Humboldt 2439, CABA. Autorizada: Alicia Gladys Sabater. DNI. 14.038.354. Esc. 435 21/10/10. Fº 1897 Registro 1697 CABA.

Certificación emitida por: Gustavo G. Martinelli. Nº Registro: 1697. Nº Matrícula: 4109. Fecha: 28/10/2010. Nº Acta: 43. Nº Libro: 51-Int. 96523.

e. 03/11/2010 Nº 132119/10 v. 03/11/2010

ACROPOL S.A.

Por Asamblea Ordinaria Unánime del 07-10-10 se designó directorio y por Acta de Directorio del 08-10-10 se distribuyeron cargos: Presidente: Carlos Daniel Messetzian. Vicepresidente: Karbiss Messetzian. Director Suplente: Paula Cora Davidian de Messetzian, todos los nombrados con domicilio especial en Drumond 2355 CABA. María Silvia Ramos autorizada en acta del 07-10-10.

Abogada – María Silvia Ramos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/10/2010. Tomo: 13. Folio: 274.

e. 03/11/2010 Nº 132055/10 v. 03/11/2010

AGROPECUARIA LAGO SAN MARTIN S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 11/8/2010, se designó: Presidente: Salvador Ricardo Ruggeri, y Director Suplente: Diego Eduardo Perazzo; ambos con domicilio especial en Rivadavia 755, 5º Piso, Oficina 21, C.A.B.A. Maximiliano M. Pesce, abogado autorizado por reunión de directorio del 12/08/2010.

Abogado - Maximiliano M. Pesce

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/11/2010. Tomo: 65. Folio: 22.

e. 03/11/2010 Nº 133168/10 v. 03/11/2010

ANGERLEHNER INVESTMENT & DEVELOPMENT S.A.

Por Asamblea Ordinaria de fecha 28/10/2010 se resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 740.000 a la suma de $ 1.095.310. Tomás García Navarro, autorizado por Asamblea Ordinaria de fecha 28/10/2010.

Abogado – Tomás García Navarro

e. 03/11/2010 Nº 131976/10 v. 03/11/2010

ASTILLERO REGNICOLI S.A.I.C.A.

Por Acta de Asamblea Nº 233 del 12/08/10, se designan las actuales autoridades.- Por Acta de Directorio Nº 234, del 12/08/10, se distribuyen los cargos, designandose Presidente: Jorge Regnicoli; Vice: Horacio E. Regnicoli, Directoras Titulares: Marta B. Copello y Erica U.L. Messerchmidt.- Y por Acta de Directorio Nº 236, del 06/09/10, los integrantes del Directorio constituyen domicilio especial en la calle Grecia 4685, Cap. Fed.- Gabriela Verónica Brodsky, Abogada Autorizada por Acta de Directorio Nº 236, del 06/09/10.

Abogada – Gabriela Verónica Brodsky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/10/2010. Tomo: 72. Folio: 208.

e. 03/11/2010 Nº 131852/10 v. 03/11/2010

AVANTGARDE COMMUNICATIONS ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 30/07/2010 se ha resuelto la disolución anticipada de la sociedad designando como liquidador al Señor Fernando Omar Bóscolo, quién constituye domicilio especial en Av. Corrientes 327, 3º piso, C.A.B.A. Autorizada: Angeles Martorell por acta de Asamblea General Extraordinaria del 30/07/2010.

Abogada – Angeles Martorell

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/10/2010. Tomo: 96. Folio: 860.

e. 03/11/2010 Nº 131876/10 v. 03/11/2010

“B”

BA PLAZA S.A.

Inscripta 01/12/2005, Nº 15304, libro 29, Tomo de Soc. por Acciones, Hace Saber que por Acta de Asamblea del 02/08/2010: a) La Sra. Liliana Nurit Jamui, D.N.I. 25.997.948 renunció al cargo de Directora Titular y Presidente del Directorio de la sociedad; 2) Designó al Sr. José Luciano Ezra Halac, argentino, nacido el 27/06/1975, casado, D.N.I. 24.754.485, con domicilio real en C.A.B.A, quien constituyó domicilio especial en la calle Estado de Israel Nº 4469, piso 1º depto. “B”, de C.A.B.A.; y 3) Trasladó la sede social a la calle Estado de Israel Nº 4469, piso 1º Oficina “B”, de C.A.B.A. La suscripta está autorizada por instrumento privado del 22/10/2010.

Abogada – Liliana Nurit Jamui

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/10/2010. Tomo: 77. Folio: 189.

e. 03/11/2010 Nº 131941/10 v. 03/11/2010

BANCO DE SAN JUAN S.A.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2010. Conforme lo establecen los artículos 1459, 1464, 1465, 1467, siguientes y concordantes del Código Civil, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Coop. Chaco de Consumo Crédito y Vivienda Ltda (La Cooperativa), con domicilio en calle Ayacucho 145 Ciudad de Resistencia Provincia de Chaco, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de Asociación Mutual Personal del Instituto de la Vivienda (AMPIV), con domicilio en Garibaldi 320 Ciudad de Mendoza; que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 12 de Octubre de 2010, suscripto entre La Cooperativa, Ampiv y el Banco de San Juan SA (El Banco), con domicilio en Necochea 35, Ciudad de Mendoza, La Cooperativa ha cedido en propiedad al Banco, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

NOMBRE Y APELLIDO DEL BENEFICIARIO	CUIL	Nº DE OPERACION	FECHA OTORGAMIENTO
ANGULO, MARTA ISABEL	27119201972	4353175	26/07/2010
LENCIONI, MIGUEL ANGEL	20213744330	4353550	21/07/2010
TORRICO, CARLOS ALBERTO	20272148377	4357569	21/07/2010
FERNANDEZ, VERONICA GABRIELA	27202566419	4358179	21/07/2010
NAVARRO, JUAN CARLOS	20076471658	4358285	21/07/2010
ROCA, MARIANA ELISA	27242077216	4358335	21/07/2010
LUCERO, MARIA ALEJANDRA	27172922614	4358389	21/07/2010
BENGOLEA, ROSA ELIZABETH	27256430903	4358918	22/07/2010
POSTA, ADRIANA MARIA DEL CARMEN	27216880183	4359007	22/07/2010
PEÑA, JUAN CARLOS	20141494091	4359015	22/07/2010
ESPINOZA LOPEZ, MARIANO FABIAN	20262967965	4359181	22/07/2010
MELIAN, CRISTINA ROMELIA	23107369074	4359184	22/07/2010
OLGUIN, MIRTA ALICIA	27103521578	4359249	22/07/2010
BILBAO, DIEGO ALBERTO	20208096266	4359371	23/07/2010
CORTEZ, RAMON LEONIDAS	20144280920	4359381	23/07/2010
BONADA, CARLOS ROLANDO	20163402085	4359400	22/07/2010
MARTINEZ, MARTA VERONICA	27256282343	4359649	26/07/2010
MORENO, AMELIA AURORA	27130564378	4359823	26/07/2010
AREVALO, MAURICIO PABLO	20303124765	4359937	26/07/2010
VARGAS, RICARDO ALBERTO	20245381388	4359949	26/07/2010
MARTOS, MARIELA ALEJANDRA	27245427374	4361255	26/07/2010
PEREYRA, PABLO ALBERTO	20286985565	4361260	28/07/2010
ORTUBIA, PATRICIA INES	27224018075	4361266	30/07/2010
MASCAREÑO, VIOLETA GRISELDA	27183428743	4361426	28/07/2010
CASTRO, CECILIA CRISTINA	27109384297	4361509	28/07/2010
MUGNECO, MARTIN GUSTAVO	20213785827	4361642	28/07/2010
LLORENS, ZULMA AMARILIS	27113292429	4361648	28/07/2010
GONZALEZ, MARIA EUGENIA	27322417204	4361777	28/07/2010
RAMIREZ, ADRIANA DEL CARMEN	27254429363	4362149	28/07/2010
MINGUES, FABIAN DARIO	20317378409	4362155	30/07/2010
SAEZ, ANGELA EDITH	27107427533	4362360	30/07/2010
MULLEADY, RICARDO VENTURA	20121388538	4362369	30/07/2010
ARECHE, LIA ROSA	27282263640	4362381	30/07/2010
MATEOS, ELIZABETH DEL VALLE	27142057064	4362421	30/07/2010
DOMINGUEZ, GUSTAVO ARIEL	20259377456	4362525	30/07/2010
MENDEZ, JOSE LUIS	23137693089	4362641	30/07/2010
GARCIA, VANINA ERMELINDA	27275063032	4362703	30/07/2010
MIRANDA, LUIS ALBERTO	20208161149	4362812	04/08/2010
BASTIAS, MAXIMILIANO EZEQUIEL	20335792042	4362958	04/08/2010
LABAYEN, JUAN CARLOS	20055426075	4363241	05/08/2010
SALINAS ALVAREZ, JUAN RAMON	20290612927	4363558	04/08/2010
CARMONA, MARIA AGUSTINA	27201128124	4363562	04/08/2010
GAMBOA, RAUL ALBERTO	20148116254	4363756	04/08/2010
CASTILLO, ANA VERONICA	27296175973	4363823	05/08/2010
SIMONETTO, MARIA EDITH	27298214356	4363973	04/08/2010
ZAPATA, MARIO RAFAEL	20270964215	4365397	13/08/2010
GOMEZ, SANTOS JESUS	20308580130	4365422	13/08/2010
ARAYA, CEFERINO ANTONIO	20215967922	4365500	13/08/2010
MEDICO, PABLO ANDRES	20272981982	4365617	13/08/2010
VAZQUEZ, CLAUDIA ELIANA	27275233140	4365749	13/08/2010
LUCERO, OFELIA SONIA	27206315992	4366290	13/08/2010
BORDON, RICARDO OMAR	20225219169	4366342	13/08/2010
GOMEZ, OSCAR DAVID	20124575541	4366941	13/08/2010
IRIBARREN ALCARAZ, JULIO CESAR	20184062276	4366970	13/08/2010
ARTERO, NATALIA PATRICIA	27263891495	4367206	13/08/2010
FREDES, ADRIANA NOEMI	27249616864	4367215	13/08/2010
GATICA, MARCOS CARLOS	20168306688	4367459	13/08/2010
PIÑA, SANDRA CARINA	27261364927	4367690	13/08/2010
ARENAS, ROMINA GABRIELA	27287017230	4367849	13/08/2010
FERNANDEZ, MARIO FELIX	20105535067	4368096	13/08/2010
MELLADO, NELIDA CRISTINA	27138705329	4368188	23/08/2010
FRITES, WALTER ROBERTO	20201689180	4368210	13/08/2010
PERALTA, RICARDO EMILIANO	20337046569	4368416	13/08/2010
NACUD, ANA MARIA	27167833239	4368441	13/08/2010
ANDRADE, CLAUDIA DEL VALLE	27220973293	4368458	13/08/2010

NOMBRE Y APELLIDO DEL BENEFICIARIO	CUIL	Nº DE OPERACION	FECHA OTORGAMIENTO
MUR, CARLOS NESTOR	20142972000	4368680	30/08/2010
OCAMPO, MARIO PEDRO	20128340484	4368684	13/08/2010
SALINAS, MARIA VICTORIA	27164237163	4369188	20/08/2010
MUÑOZ, MARIA DEBORA	27242075302	4369451	23/08/2010
QUIERO, JORGE ARIEL	20239577688	4369472	20/08/2010
VERDI, JORGE LUIS	20185726119	4369565	20/08/2010
MARTIN, NORMA BEATRIZ	27245063151	4369645	20/08/2010
LOMBARDI, JOSE LUIS	20244865861	4369654	20/08/2010
ACOSTA MARTINEZ, HECTOR ADRIAN	20238490430	4369821	20/08/2010
BARRERA, ARNALDO RAMON	20179468620	4369828	30/08/2010
FIGUEROA, ROBERTO JESUS	20144438575	4369837	20/08/2010
LUCERO, ALDO OSCAR	20170692749	4369839	30/08/2010
GOMEZ, MERCEDES ADRIANA	27213776725	4369962	30/08/2010
KLIPHORN, JOSE	20083574160	4370315	23/08/2010
FREYTES, ELENA MARIA MARTA	27229418187	4370339	23/08/2010
ORTUBIA, OSCAR OMAR	20166974985	4371080	27/08/2010
CARDENAS, GUILLERMO ADRIAN	20219477237	4371139	26/08/2010
PALMA, FANNY FELISA	27138184345	4371301	26/08/2010
FUENTES, ELSA EDITH	27243479377	4371789	31/08/2010
RIOS, NESTOR ADRIAN	20253110407	4371818	26/08/2010
LLANCA, SERGIO ALEJANDRO	20225192244	4371829	30/08/2010
SIMON, CRISTIAN MAURICIO	20311483863	4371837	26/08/2010
SILVESTRI, ROSANA	27167201178	4371862	27/08/2010
HOLOWATY, SERGIO RUBEN	20234560353	4371912	27/08/2010
GUEVARA, EDUARDO FRANCISCO	20236475248	4372075	30/08/2010
LILLO, ALICIA ESTER	27139597066	4372108	27/08/2010
GATICA, MARCOS CARLOS	20168306688	4372110	30/08/2010
CHARRON, ROSA ESTER	27130356309	4372382	30/08/2010
IBAÑEZ, LILIANA CRISTINA	27135403658	4372501	30/08/2010
CHAVEZ, CARMEN GABRIELA	27205517753	4372504	30/08/2010
MUÑOZ, PABLO GUSTAVO	20227888548	4372525	30/08/2010
MORALES, PAOLA NELIDA	27308569387	4372817	30/08/2010
QUESADA, GUSTAVO JAVIER	20274496526	4372866	30/08/2010
TAPIA, JOAQUIN HORACIO	20225759007	4372888	30/08/2010
HERNANDEZ, ISMENIA BEATRIZ	27185688513	4372947	31/08/2010
GATICA, BEATRIZ RESURRECCION	27172618338	4373184	30/08/2010
PEREZ, MARIA GRISELDA	27182657889	4373235	31/08/2010
RODRIGUEZ, JOSE LUIS	20112642448	4373512	31/08/2010
BONET, CARLOS ROBERTO	20139928203	4373527	31/08/2010
CESPEDES, CELIA LOURDES	27221541494	4373541	30/08/2010
ALOS, LEONARDO DANIEL	20216889577	4373630	30/08/2010
NARVAEZ, JULIO CESAR	20102716346	4374095	30/08/2010

Según Escritura Nº 102, Folio 269 de fecha 12/3/2007. Escribana Graciela Aurora Bergerot, Registro 846.

Apoderados – Horacio Guillermo Quiroga – Daniel Eduardo Paci

Certificación emitida por: María Beatriz Ayestaran de Sánchez Farrugia. Nº Registro: 48, San Juan. Fecha: 19/10/2010. Nº Acta: 48. Nº Libro: 15.

e. 03/11/2010 Nº 132023/10 v. 03/11/2010

BANCO DE SAN JUAN S.A.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2010. Conforme lo establecen los artículos 1459, 1464, 1465, 1467, siguientes y concordantes del Código Civil, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Asociación Mutual Proteger (La Mutual), con domicilio en calle Catamarca 65 Ciudad Provincia de Mendoza, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de La Mutual que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 12 de Octubre de 2010, suscripto entre La Mutual y el Banco de San Juan SA (El Banco), con domicilio en Necochea 35, Ciudad de Mendoza, La Mutual ha cedido en propiedad al Banco, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

NOMBRE Y APELLIDO DEL BENEFICIARIO	CUIL	Nº DE OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
GUDIÑO CARLOS RAFAEL	20068795363	16152	01/04/2010
GATICA PRIMITIVO	20068782857	16154	01/04/2010
GATICA SILVESTRE	20068997306	16156	01/04/2010
GODOY ROSARIO DEL CARMEN	27050802596	16157	01/04/2010
RODRIGUEZ JULIAN	20068364273	16160	01/04/2010
GERBAUDO REINALDO	20080305401	16164	05/04/2010
TRONCOZO SIXTO NESTOR	20068598770	16166	05/04/2010
CEPEDA JUANA	27099864589	16169	05/04/2010
BUSTOS BERNARDO	20067060416	16177	05/04/2010
SILVA CONCEPCION AMBROCIA	27032479206	16178	05/04/2010
QUINTEROS RAMON ROSAS	23067091809	16179	05/04/2010
NIETO INES ISABEL	27038048517	16181	05/04/2010
FERNANDEZ BLANCA LILA	27045594152	16184	06/04/2010
GOMEZ ELENA EDIT	27047397249	16185	06/04/2010
SEIJAS ELDA RUTH	27022675317	16193	06/04/2010
CUELLO MARIO DUBERLI	23069365469	16195	06/04/2010
CARRIZO DULCE EULALIA	27032479281	16197	06/04/2010
FERNANDEZ JENARO DESIDERIO	20067133731	16198	06/04/2010
CARRIZO PEDRO JUAN	20067041411	16203	06/04/2010
CARRIZO PEDRO JUAN	20067041411	16204	06/04/2010
MONTIVERO INOSENCIO	20067411626	16205	06/04/2010
ESCOBARES IGNACIO DEL CARMEN	20067191022	16206	07/04/2010
HERRERIAS ROSA BLANCA	27047579436	16211	07/04/2010
VARAS HUGO ARMANDO	20080275014	16214	07/04/2010
ACOSTA SERAFIN	20072749279	16215	07/04/2010
JOFRE ANTONIO ELOY	20068561192	16216	07/04/2010
SANCHEZ NICOLAS FLORENCIO	24067369544	16218	08/04/2010
BENEGAS CARMEN ROSA	27015648606	16219	08/04/2010
MARIÑO TOMASA ENEMENCIA	23032801714	16220	08/04/2010
BULLONES GLADYS LEONOR	27132594738	16221	08/04/2010
LUCERO JUANA	27032801590	16224	08/04/2010
ELIZONDO MARIA TERESA EVA	23030544684	16226	08/04/2010
GONZALEZ JOSE	20068789304	16232	09/04/2010
BRIZUELA HUMBERTO	20068690626	16234	09/04/2010
MENDEZ ELENA INES	27045992220	16236	10/04/2010
CORTEZ ROLDAN RAMONA MARGARITA	27031938185	16240	12/04/2010
OLGUIN ROBERTO	20069242147	16245	13/04/2010
ARRIETA CLEMENTE RAMON	23067858549	16246	13/04/2010
ROJO BARROSO ELENA EUSTECIA	23066265374	16257	13/04/2010
GUAQUINCHAY PAULINA ETELVINA	27051577286	16259	13/04/2010
FERNANDEZ LIDIA IRMA	27030456780	16261	14/04/2010
MUÑOZ MARIA ELENA	27051572616	16264	14/04/2010
MOLINA LUCAS	23068583209	16265	14/04/2010
RETA HORTENSIA	27064156824	16267	15/04/2010
SANCHEZ ODILA MARCELINA	27082063892	16268	15/04/2010
SANCHEZ ODILA MARCELINA	27082063892	16269	15/04/2010
VILLEGAS BENITO	20067931891	16271	15/04/2010
BORRONI MARIA ELENA	27049654869	16273	15/04/2010
YANZON MARTA ELENA	23122646734	16274	15/04/2010
SANCHEZ ODILA MARCELINA	27082063892	16277	15/04/2010
LIZARDO ELENA BEATRIZ	27049664562	16278	15/04/2010
FRIAS LUIS	20069330631	16279	15/04/2010
SOTO EDIH	27023215239	16282	16/04/2010
HERRERA ELBA TERESA	27033312631	16284	16/04/2010
CHAUSINO ANTONIETA	27048844893	16285	16/04/2010
ACOSTA FRANCISCO BENITO	20079500055	16288	16/04/2010
GARRO JESUS	23068920779	16289	16/04/2010
PAEZ RAMONA VICTORIA	27105609286	16290	16/04/2010
VILLANUEVA MARIA LUISA	27064041075	16295	19/04/2010
AVILA MARIA ELVA DEL VALLE	27123603430	16298	19/04/2010
VAZQUEZ JOSEFA	27030599247	16299	19/04/2010
CORIA FELIX	20069285377	16300	19/04/2010
GARCIA CELMIRA LILIANA	27120601259	16306	20/04/2010
DONAIRE JULIA	27048281287	16307	20/04/2010
SOSA DOMINGA SILO	27041363822	16310	20/04/2010
VILLEGAS BLANCA IRMA	27048281899	16311	20/04/2010
ASIS CATALINA ESTEHER	27045515546	16314	20/04/2010
HERRERIAS ROSA BLANCA	27047579436	16315	20/04/2010
ALCARAZ ANTONIA MARIA ANGELICA	27012507017	16316	20/04/2010
MATURANO SEVERO ALVERCIO	20069180052	16324	21/04/2010
AGUILERA ANTONIA	27033367398	16328	21/04/2010
LUJAN MODESTA	27015927475	16329	21/04/2010
MARTINEZ NICOLAS TIBURCIO	20069275401	16339	22/04/2010
GANUM FATIMA	27030439592	16340	22/04/2010
GANUM FATIMA	27030439592	16341	22/04/2010
CUESTA LUCRECIA GLADYS	27057014151	16343	22/04/2010
GODOY MARIO RAUL	20068831327	16347	22/04/2010
CARVAJAL DOMINGA DEL ROSARIO	27057331718	16352	22/04/2010
CARVAJAL DOMINGA DEL ROSARIO	27057331718	16353	22/04/2010
QUIROGA ASENCION DEL TRANSITO	23080623984	16356	22/04/2010
QUIROGA ASENCION DEL TRANSITO	23080623984	16357	22/04/2010
BROGGI LUIS ERNESTO	20068498113	16360	23/04/2010
CASTRO FRANCISCO ROSARIO	23067575989	16361	26/04/2010
HERRERIAS ROSA BLANCA	27047579436	16365	26/04/2010
OLIVERA LORENZO FEDERICO	20069579141	71133	31/03/2010
JOFRE ROSA CARLINA	27066261684	71134	31/03/2010
ORTIZ LIDIA MARQUESA	27059625549	71138	01/04/2010
PIERMARINI OLMA ELBA	27054689158	71151	06/04/2010
PAEZ LILIANA ESTHER	27216113913	71154	07/04/2010

NOMBRE Y APELLIDO DEL BENEFICIARIO	CUIL	Nº DE OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
FLACA NELIDA DORA	27027631628	71155	07/04/2010
DIAZ EVA ROSA	27092728167	71162	08/04/2010
RODRIGUEZ ESTER AMELIA	27054584917	71170	10/04/2010
GUZMAN MARGARITA CENEIRA	27030546356	71200	16/04/2010
FLORES MATEO MARIO	20067672780	71215	19/04/2010
VEGA NELIDA YOLANDA	27051727466	71217	20/04/2010
ALBELO ELZA TEREZA	27051810568	71221	21/04/2010
MARQUEZ MARIA CRISTINA	27062733328	71239	23/04/2010
CRUZATE ARCENIO RAUL	20068637792	71246	24/04/2010
PUEBLA CESAR OSVALDO	20068863024	82560	21/04/2010
JOFRE JOSEFA HILDA	27048755122	82580	07/04/2010
JOFRE JOSEFA HILDA	27048755122	82581	07/04/2010
CASTRO MARIA FRANCISCA	27052994131	82621	16/04/2010
MOLINA ADA LIDIA	27058609140	82630	19/04/2010
LOSINO HUGO	20068934177	82642	22/04/2010
CORNEJO MARIA NIDIA	27046546178	82645	22/04/2010
GONZALEZ RUBEN NELSON	20068693889	82665	26/04/2010
TAGUA ENCARNACION	27006384647	16366	28/04/2010
ORELLANO DORA MARTINA	27041150470	16368	28/04/2010
VILLAFAÑE CELMIRA CELVA	27096410358	16369	29/04/2010
VILLAFAÑE CELMIRA CELVA	27096410358	16372	29/04/2010
ORELLANO DORA MARTINA	27041150470	16379	29/04/2010
BRINO CARLOS DOMINGO	20068985715	16380	29/04/2010
MANRIQUE TRANCITO YOLANDA	23059208284	16384	30/04/2010
MOYA ISIDORA	27094938266	16385	30/04/2010
NUÑEZ REMIGIA EDUVIGIS	27006320525	16391	30/04/2010
HIDALGO ANGEL MARIO	20069087095	16392	03/05/2010
SAEZ ABEL JOAQUIN	20069213961	16394	03/05/2010
VALDIVIA ANGELA	27049468836	16395	03/05/2010
ARROYO NADIA ANGELICA	27036124976	16397	03/05/2010
ARENA FRANCISCO	20069340068	16403	03/05/2010
MANRIQUE TRANCITO YOLANDA	23059208284	16405	03/05/2010
BOASSO MARIA IRENE	27012472655	16408	04/05/2010
BLANCO OSCAR	23033678959	16409	04/05/2010
BLANCO OSCAR	23033678959	16410	04/05/2010
BATTISTELLI ANA MARIA	27112363314	16411	04/05/2010
MANRIQUE TRANCITO YOLANDA	23059208284	16416	04/05/2010
FERNANDEZ LUCIANO	20069367489	16422	04/05/2010
DI TOMUASO JUAN CARLOS	20085131746	16427	05/05/2010
FERNANDEZ LUIS FRANCISCO	20069003843	16431	05/05/2010
ARROYO NADIA ANGELICA	27036124976	16435	06/05/2010
RIVAS JUSTO REINALDO	23069081169	16436	06/05/2010
GUTIERREZ TERESA AMELIA	27057666558	16439	06/05/2010
ORTUBIA PEDRO	20069275746	16442	06/05/2010
DI TOMUASO JUAN CARLOS	20085131746	16443	07/05/2010
FALCON RAMON	20030101937	16445	07/05/2010
RODRIGUEZ ALICIA	27023594116	16448	07/05/2010
PACHECO JUAN HECTOR	20081477338	16452	10/05/2010
BENGOLEA NILDA SUSANA	27067237310	16453	10/05/2010
ROMERO LILIA HELENA	27027215462	16457	11/05/2010
GUTIERREZ TOMAS OSVALDO	20068592853	16462	12/05/2010
CAMPOS CELIA	27083238688	16468	12/05/2010
PELAYES GONZALEZ ELVA	23032743854	16471	12/05/2010
VALLEJO MARTHA EDUVIGES	27046057193	16476	12/05/2010
CARMONA EDITH NELIDA	27060562801	16477	12/05/2010
BORIERO JOSE ANTONIO	20080231602	16479	13/05/2010
VASQUEZ MUÑOZ CORINA DEL CARMEN	23940269504	16481	13/05/2010
SCHENONE ISABEL	27048282585	16484	13/05/2010
SCHENONE ISABEL	27048282585	16485	13/05/2010
CARRERA JUANA YOLANDA	27051904333	16489	13/05/2010
GONZALEZ JOSE SEGUNDO	20068882991	16494	17/05/2010
MARTINEZ HECTOR ADRIAN	20068791341	16495	17/05/2010
FERNANDEZ HERMENEGILDA	27083554857	16496	17/05/2010
VILLEGAS DIONICIA	27009514665	16497	17/05/2010
ORTIZ SEGUNDO JUAN AUGUSTO	20068579601	16500	17/05/2010
LUCERO EVA ARGENTINA	27056760356	16503	18/05/2010
VILLANUEVA ROSA EDITH	27085761825	16506	18/05/2010
AGUIRRE TORRES SILVIA ROSA	27941379945	16509	18/05/2010
HERNANDEZ ELISA	23085866044	16510	18/05/2010
ARANDA LIDIA ESTHER	27031939920	16511	18/05/2010
ARAYA MARIA DEL CARMEN	27028903206	16513	18/05/2010
GODOY ROLLIN MARCELO	20067501854	16514	18/05/2010
GODOY ROLLIN MARCELO	20067501854	16515	18/05/2010
ELIZONDO BAUDILIA DEL JESUS	27057466214	16519	19/05/2010
ALVAREZ AMADA RAMONA	27080802515	16520	19/05/2010
CHAVEZ ALFREDO IGNACIO	20112315110	16521	19/05/2010
FERNANDEZ ANA MARIA JOSEFA	27052615254	16522	19/05/2010
CLAVEL TERESITA TELMA	27064791309	16523	19/05/2010
COSTA CATALINA GUILLERMINA	24024995298	16526	19/05/2010
SEGURA YOLANDA DEL ROSARIO	27083116590	16528	20/05/2010
VILLAFAÑEZ BRIGIDA DEMETRIA	27080699838	16531	20/05/2010
ESPECHE RAMONA NELIDA	27039072519	16539	20/05/2010
PAEZ ALEJO CATALINO	23067123719	16541	20/05/2010
QUIROGA MANUEL	20068633037	16550	21/05/2010
CORREA SANTOS HUGO	20068777446	16551	21/05/2010
VIDELA LIDIA ESTER	27056589827	16556	26/05/2010
PAEZ DOMINGA ALICIA	27119640232	16557	26/05/2010
OZAN PROCOPIO ABEL	20067467826	16558	26/05/2010
GOMEZ ROSA BERTHA	27027469499	16560	26/05/2010
QUINTERO JOSE IRRAEL	23080182139	71260	28/04/2010
MERCADO HUGO RODOLFO	20069079041	71261	28/04/2010
BUSTOS INES SABINA	23054768214	71262	28/04/2010
CAMARGO MARIA CRISTINA	27057238696	71263	28/04/2010
AGUERO RAUL	20067132956	71265	29/04/2010
CABRAL ELCIRA	23036812184	71269	29/04/2010
REYNALS MARIA LUISA	27047141449	71271	29/04/2010
RICALDE TEJERINA CARMEN	27930367090	71272	29/04/2010
RODRIGUEZ JUANA ROSA	23012513534	71273	29/04/2010
CENTURION MARIA GLORIA	27030504645	71274	29/04/2010
CORDOBA MAXIMO ARMANDO	20067640331	71276	30/04/2010
MOLINA REYES	20069030662	71278	30/04/2010
POZZO JADILLA	27025123765	71281	30/04/2010
CORRENTE MIRTA DOLORES	27116132244	71282	03/05/2010
CANO JUAN CARLOS	20068959714	71283	03/05/2010
ROZAS RECABARREN SILVIA SONIA	27939208386	71284	03/05/2010
ARRIETA FRANCISCO	20069216553	71286	03/05/2010
MARQUEZ MARIA ELENA	27024390301	71287	03/05/2010
ZAFORANO JOSE	20069398805	71288	17/05/2010
ROCHA ORELLANA CARLOS DESIDERIO	20924900696	71289	04/05/2010
AGUIRRE VICTORIA RAQUEL	27015975127	71290	04/05/2010
MAGALLANES GUILLERMINA JUANA	27050927291	71291	04/05/2010
BAROSSI JUANA ELENA	27045894946	71292	04/05/2010
MASCARELL ANA	27051122513	71293	04/05/2010
BARROSO ANA MARIA	23048715214	71294	05/05/2010
ESCUDERO ERCILIA	27027579987	71296	05/05/2010
PELEYTAY NELSON EUSEBIO	20068660018	71298	05/05/2010
MOLINA GRACIELA	27061698596	71304	06/05/2010
ORO JUANA ELENA	27083470874	71306	06/05/2010
SANCHEZ MERCEDES	23083314834	71307	07/05/2010
ALTAMIRANO ROSA RAMON	20066887325	71309	07/05/2010
ESCUDERO ERCILIA	27027579987	71316	10/05/2010
MOYANO JOSEFINA DORA	27030429473	71318	10/05/2010
ZAPATA MARIA	27092663359	71321	11/05/2010
GALINDO ROCHA SIMON	23922683409	71322	11/05/2010
BAIGORRIA JUAN ROBERTO	20068987076	71324	11/05/2010
BROUYOT JUANA ROSA	27012451933	71326	11/05/2010
CARRION OSCAR ALBERTO	20068765936	71330	11/05/2010
CHOSCO MAMANI NARCISO	20941005226	71332	12/05/2010
AVILA MARIA TRANCITA	27045514000	71333	12/05/2010
ARAYA BLANCA LIDIA	27066281014	71334	12/05/2010
TORRES ANGELA	23041180684	71335	12/05/2010
MORALES JOSE CARLOS	23081407339	71336	12/05/2010
SALINAS ROSA ESTHER	27112609194	71338	12/05/2010
CORDOBA ZUNILDA	27054102254	71340	13/05/2010
MARTINEZ ESTER	27030574627	71341	13/05/2010
PEREZ LAURENCIO FROILAN	20080311509	71342	13/05/2010
ARAYA MARIA VICTORIA	23050836134	71343	13/05/2010
VIDELA MARGARITA	27037899041	71344	14/05/2010
MORA RITA	27055900308	71350	14/05/2010
FUNES MARIA DORA	27083346855	71351	15/05/2010
FUNES MARIA DORA	27083346855	71352	15/05/2010
BLANCO VICENTE ADOLFO	20081489832	71353	17/05/2010
ROBLE ADELMA CARLINA	23042864854	71354	17/05/2010
OJEDA CELESTINA IRENE	27045329327	71356	17/05/2010
BARADONA JUANA TERESA	27063510497	71357	17/05/2010
SANCHEZ ZENOBIA LIDIA	27083288723	71358	17/05/2010
SCAPIN NIEVES EMILIA	27032360462	71360	17/05/2010
GAMBOA JUAN CARLOS	20069024468	71362	18/05/2010
TORRES NELLY	27041148468	71363	18/05/2010
MERCADO FLORINDA	27057238246	71364	18/05/2010

NOMBRE Y APELLIDO DEL BENEFICIARIO	CUIL	Nº DE OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
ARANCIBIA MARIA ELENA	27025161098	71365	19/05/2010
OLGUIN RAMON FELIX	20068350353	71366	19/05/2010
MORALES ALBERTO	20126908831	71368	19/05/2010
QUINTEROS JUANA AIDE	27029341147	71369	19/05/2010
TELLO CARLOS RAUL	20068979057	71371	19/05/2010
LOMBARDI NORMA	27052613472	71372	19/05/2010
QUIROGA ORFELIA NELIDA	27041163009	71376	19/05/2010
SOSA FLORENTINO	20067922612	71377	20/05/2010
TOBAR EDITH LUCIA	27130852047	71380	20/05/2010
HEREDIA ELISA EUSTOQUIA	27011332450	71382	20/05/2010
LUNA JORGELINA HERMELINDA	27052610163	71385	20/05/2010
MIRANDA NERI ESTELA	23030488334	71387	20/05/2010
PELEGRINA ANA	27083074197	71389	20/05/2010
GIMENEZ MIGUEL	20068207917	71390	20/05/2010
NOVARO JOSEFINA ALICIA	23044095874	71392	20/05/2010
ACEVEDO ARNOBIO	20068842884	71394	20/05/2010
GONZALEZ SEGUNDA PETRONA	27030375799	71397	21/05/2010
PEÑA ANGEL AMERICO	20069048499	71398	21/05/2010
GOMEZ GLADYS ALEJANDRA	27145820877	71399	21/05/2010
GOMEZ ELSA	27041386113	71401	21/05/2010
JOFRE BERNARDA TRANSITA	27066265280	71402	21/05/2010
GARCIA MARIA EVA	27052763865	71405	26/05/2010
CORTEZ BASILIA TRINIDAD	27023183086	71407	26/05/2010
GONZALEZ JUSTO AGUSTIN	20068557454	71409	26/05/2010
GUZMAN OLGA NILDA	27116291733	82666	28/04/2010
CAMPOS YOLANDA ANGELICA	27035810213	82667	28/04/2010
DOMINGUEZ CANDIDA ESMERALDA	27041385796	82670	28/04/2010
DIELLI TERESA LIDIA	27058746520	82673	28/04/2010
MORALES CENSION	27083043739	82674	28/04/2010
DIELLI TERESA LIDIA	27058746520	82675	28/04/2010
HERRERA MARIA ESTER	27055779320	82676	28/04/2010
LEDDA JOSE ERNESTO	20068917663	82678	29/04/2010
ROBLES ARMANDO HONORIO	20069011560	82679	29/04/2010
TORRES ARMANDA RAQUEL	23121008904	82681	30/04/2010
RODRIGUEZ MARIA CLAUDIA	27035365198	82682	30/04/2010
FLORES ALIDA ROSA	27054563820	82684	30/04/2010
SANCHEZ MAXIMO EDMUNDO	20080248610	82685	30/04/2010
PUEBLA MARGARITA	27015971857	82690	03/05/2010
ESQUIVEL ANGELICA ALCIRA	27058665261	82692	04/05/2010
ALFARO ROSALBA DEL CARMEN	23051668154	82693	04/05/2010
POLITINO ALDO VICENTE	20100413419	82695	04/05/2010
MOLINA VERONICA BEATRIZ	23149344934	82696	05/05/2010
BAIGORRIA LEONOR	27035982359	82698	05/05/2010
CARRERA CASILDA FRANCISCA DEL VALLE	23009420134	82699	05/05/2010
CASTEL NELIDA ESTER	27057330673	82700	05/05/2010
SUAREZ BERTA YOLANDA	27041348823	82702	05/05/2010
DOMINGUEZ TELESFORA ALEJANDRINA	27016085338	82706	06/05/2010
ASCURRA SATURNINA	27047185691	82712	07/05/2010
MINGONE FRANCISCA	27030390100	82713	07/05/2010
PARAJON ADOLFO RUBEN	20068929688	82714	08/05/2010
PEREZ ADELMA	23037841994	82716	10/05/2010
LOPEZ RAMON ALFREDO	20068977852	82718	10/05/2010
CLAROS PARRA RODOLFO	20937984570	82719	10/05/2010
ABARCA RAFAEL JUAN	20068713766	82720	11/05/2010
PORTALES MERCEDES TERESA	27048389851	82721	11/05/2010
GONZALEZ SECUNDINA ISABEL	27025163910	82723	11/05/2010
DAVILA NELIDA BEATRIZ	27049749886	82724	12/05/2010
DAVILA NELIDA BEATRIZ	27049749886	82725	12/05/2010
RIVAROLA ANDRES	20936482172	82726	12/05/2010
MEILAN LUCIA FANNY	23039068214	82729	13/05/2010
CABALLERO ELENA GLADYS	27045729694	82730	13/05/2010
SOLOA NILDA MERCEDES	27062693733	82731	13/05/2010
LISANTE JOSEFA	27012502600	82732	13/05/2010
ORTIZ OSCAR ENRIQUE	20068750831	82736	14/05/2010
TORREZ MARTINA	27926660522	82738	17/05/2010
ACIAR JUAN ADOLFO	20068742057	82740	17/05/2010
PUEBLA RAMON OSVALDO	20184531624	82743	18/05/2010
HUDSON JUAN CARLOS	20068975892	82744	18/05/2010
TABERNARO ELIO PEDRO	20069078460	82748	19/05/2010
CALIZ TERESA AMELIA	27052766066	82750	19/05/2010
LOMBARDO MIRTA ASCENCION	27054128857	82753	19/05/2010
CORZO EVA	23025127064	82754	19/05/2010
REMENTERIA GLADYS HONORINA	27030462802	82757	20/05/2010
PUEBLA SARA MARGARITA	27030335983	82758	20/05/2010
ALVAREZ ESTEBAN PEDRO	20068971382	82761	21/05/2010
MAULEN NELLY	27027469782	82765	21/05/2010
GALLARDO AIDA ESTELA	27051669334	82766	21/05/2010
CASTILLO ALEJANDRO ROSIEL	20068634580	82767	22/05/2010
BOGGIO LUCILA HILDA	27059294100	82768	22/05/2010
ARROYO PEDRO PABLO	20067062079	82769	22/05/2010
ZAVALA BLANCA ELIDA	27025162140	82772	26/05/2010
ABAD JACINTA	23016038814	82773	26/05/2010

Según Escritura Nº 102, Folio 269 de fecha 12/3/2007. Escribana Graciela Aurora Bergerot, Registro 846.

Apoderados – Horacio Guillermo Quiroga – Daniel Eduardo Faci

Certificación emitida por: María Beatriz Ayestaran de Sánchez Farrugia. Nº Registro: 48, San Juan. Fecha: 19/10/2010. Nº Acta: 48. Nº Libro: 15.

e. 03/11/2010 Nº 132020/10 v. 03/11/2010

BANCO DE SAN JUAN S.A.

Buenos Aires, 08 de octubre de 2010. Conforme lo establecen los artículos 1459, 1464, 1465, 1467, siguientes y concordantes del Código Civil, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Caja de Crédito Cuenca Cooperativa Ltda. (La Cooperativa) con domicilio en calle Reconquista 341, piso 2º "Contrafrente" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de La Cooperativa que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 08 de octubre de 2010, suscripto entre La Cooperativa y el Banco de San Juan S.A. (El Banco), con domicilio en calle Maipú 99 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, La Cooperativa ha cedido en propiedad al Banco, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	CUIL	Nº DE OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
ORBEGOZO JOSE GUILLERMO	23061391509	600267	08/04/2010
LOPEZ NELIDA ESTHER	27010739395	616380	27/05/2010
ACOSTA BLANCA ESTHER	27011162423	631758	23/07/2010
MARTINEZ RAMONA PAULINA	27050853271	637711	11/08/2010
ZARATE DACIA	27065531815	639947	18/08/2010
MEDINA LUIS SALVADOR	20049496622	640607	20/08/2010
BRAVO JUAN PABLO	20071457592	641133	23/08/2010
SALVATIERRA HILARION	20072314442	641598	25/08/2010
GOMEZ JULIA RAMONA	27057365833	642457	26/08/2010
MAMANI ANGEL FLORENTIN	20072482752	643412	30/08/2010
VERA ERNESTO EUSEBIO	20049501316	643442	30/08/2010
PERALTA PETRONA DEL ROSARIO	27066209453	644109	03/09/2010
REYNOSO GLADYS ESTHER	27105218430	644129	03/09/2010
YNGRATTI ANGELICA DEL VALLE	27044073396	644179	03/09/2010
PUCHETA TEODULFO RENE	20070538947	644217	03/09/2010
AGUERO CEBALLOS JORGE ERNESTO	20045039332	644227	03/09/2010
VILLARROEL SILVIA FIDELA	27053151286	644849	03/09/2010
TAPIA MARIA ANA	27053247747	644924	03/09/2010
MUÑOZ LEONARDO	20081616958	645121	03/09/2010
ARCE TERESA AIDA	27049464199	645172	03/09/2010
PORTAL NESTOR DOMINGO	20072640099	645185	03/09/2010
ARROYO VIRGINIA DEL VALLE	27099826970	645222	03/09/2010
ALBORNOZ ORQUERA ROSA	27069628430	645258	03/09/2010
NEGRINI BLANCA NIEVES	27026822888	645533	06/09/2010
FERNANDEZ RAMON	20075024038	645568	06/09/2010
NEGRINI BLANCA NIEVES	27026822888	645569	06/09/2010
STORTINI CARMEN JUANA	27014405246	645643	06/09/2010
GONZALEZ BIBIANA HILDA	27054274829	645646	06/09/2010
ARANDA JULIA	27058201834	645822	06/09/2010
YNGRATTI ANGELICA DEL VALLE	27044073396	645876	06/09/2010
TORRES ELENA DEL CARMEN	27051114014	645924	06/09/2010
FIGAL MARIA LUISA	27032871734	645999	06/09/2010
MALLA IRMA NELIDA	27056073715	646024	06/09/2010
BUSANICHE DANTE OSVALDO	20062472694	646046	06/09/2010
MONER GIROLBERTO JACINTO	20049572604	646128	06/09/2010
RIEMERSMA ELENA EMMA	27017189080	646177	06/09/2010
RIEMERSMA ELENA EMMA	27017189080	646189	06/09/2010
SEBOLA RICARDO	20061212788	646405	06/09/2010
PEREZ OLGA	27031834789	646433	06/09/2010
ITURRIA JOSE BENITO	24054469302	646472	06/09/2010
MULLER NILDA REGINA	23017820494	646698	06/09/2010
MONTENEGRO TERESITA DE JESUS	27045317280	646743	06/09/2010
FAJARDO GATICA HONARIO	23932914999	646750	06/09/2010
CHAVES ROBERTO CARLOS	20043569334	646821	06/09/2010
VILLARREAL CARMEN ROLENDIA	27017221294	646843	06/09/2010
BUSTAMANTE CLAUDIA ORFELIA	27009017939	646873	06/09/2010
FERREYRA MARIA DOLORES	27056705800	646878	06/09/2010
MEDINA SILVIA INES REGINA	23125977804	646920	06/09/2010

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	CUIL	Nº DE OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
RIOS MONICA BEATRIZ	27126568997	646923	06/09/2010
SANCHEZ RAMON AGUSTIN	20069182403	646928	06/09/2010
NAVARRO GLADYS DEL VALLE	27253736343	646937	06/09/2010
MOREL GLADYS ESTHER	27036304923	646967	06/09/2010
PEREYRA JORGE EDMUNDO	20070715938	646995	06/09/2010
SORIA ANGELINA CARMEN	27041672167	647029	06/09/2010
STEFANONI HECTOR ARMANDO	20070693551	647044	06/09/2010
MARCHESI HECTOR ALBERTO	20107570226	647080	06/09/2010
THAMES ANGEL REINALDO	20168112700	647112	06/09/2010
CACERES MARIA VICENTA	23052930944	647316	07/09/2010
CASTILLO ARNOLDO RAMON	20062410834	647452	07/09/2010
ROMANO CATALINA INES	27050196602	647480	07/09/2010
FLORES TERESA	27105192423	647500	07/09/2010
BAEZ BENITEZ JUAN GUILLERMO	20922339458	647501	07/09/2010
SANDUCAY MARGARITA	27103433199	647517	07/09/2010
CARBONE SILVIA MABEL	27167754444	647671	08/09/2010
DIAZ INOSENCIO	20072221878	647753	08/09/2010
TEJEDOR ANTONIO AURELIO	20081913987	647884	08/09/2010
PAEZ MARIA ELBA	27026715666	648001	08/09/2010
ABDALA ROSA ENRIQUETA	27046294055	648068	08/09/2010
ARCE MARIA ALICIA	27048253550	648134	08/09/2010
HAAG JUANITA ELSA	27014373743	648141	08/09/2010
HAAG JUANITA ELSA	27014373743	648148	08/09/2010
CARDOZO JUAN HUGO	20081623458	648153	08/09/2010
BUSTAMANTE CLAUDIA ORFELIA	27009017939	648213	08/09/2010
LOMBARDI ANTONIO	20060981788	648215	08/09/2010
MAZZEY JUDITH ERMELINDA	27039895205	648231	08/09/2010
LOMBARDI ANTONIO	20060981788	648241	08/09/2010
RAMIREZ ELIDA	27036090869	648256	08/09/2010
MONTENEGRO ALBERTO LUIS	20060446459	648261	08/09/2010
ROJAS ADELA BEATRIZ	27104049783	648271	09/09/2010
SERONE HEBE ELSA	23014427554	648293	09/09/2010
BARRETO RAMONA ARGENTINA	27017872759	648300	09/09/2010
ORUETA CRISTINA	27037794622	648301	09/09/2010
SUEIRAS CARMEN	27014431212	648360	09/09/2010
BOGADO DOLORES	27024197137	648367	09/09/2010
MARTINEZ WALTER OMAR	23264196299	648404	09/09/2010
LUCERO MARIO HUGO	20130543503	648407	09/09/2010
CARDOZO ELVIRA	23051767934	648427	09/09/2010
RIOS UBALDO	20073053499	648452	09/09/2010
ULLUA ISAURA SELMA	27019805757	648461	09/09/2010
ORTIZ ODULIA	27052629972	648689	09/09/2010
WISNIEWSKI MIGUEL	20922954322	648707	09/09/2010
CANTERO CECUNDINO	20075578513	648716	09/09/2010
DELGADO CELESTINA	27010532774	648743	09/09/2010
BRITEZ REINERIO	20187178232	648834	10/09/2010
IGLESIAS HERMINDA SUSANA	27046279846	648835	10/09/2010
FLORES VILMA GRACIELA	27107831423	648850	10/09/2010
JACOBS CARLOS GASPAR	20049474939	648862	10/09/2010
RISOLI RAFAEL JOSE	20048689133	648875	10/09/2010
OCHOA BLANCA AMELIA	27055848438	648883	10/09/2010
BOGADO DOLORES	27024197137	648906	10/09/2010
CAPPUCCI BLANCA INES JUANA	27017226172	648912	10/09/2010
PODESTA ROSARIO	27049040534	648914	09/09/2010
DIAZ MARIA ALICIA	27057422985	648949	10/09/2010
PIRCHIO JULIO RICARDO	20065327547	648995	10/09/2010
SARMIENTO LEONOR EDELWEY	27036265979	649029	10/09/2010
ALVAREZ GRACIELA ANGELA	27109761848	649141	10/09/2010
CHIALE ANGELA LIDIA	27022434816	649155	10/09/2010
GONZALEZ ADELINA	27060461940	649164	10/09/2010
MEZA SENONA DOMINGA	27063506120	649166	10/09/2010
FERNANDEZ RICARDO RAUL	20124746974	649168	10/09/2010
OSES MARTA	27023093338	649193	10/09/2010
MEDINA CARMEN ZORAIDA	23059595784	649205	10/09/2010
MORINIGO FAUSTINA	27036232906	649208	10/09/2010
SICARDI GLADYS MARIA	27051063231	649221	10/09/2010
FRANKEL BENJAMIN IGNACIO	20075446102	649231	10/09/2010
LUCERO REYES	20068063516	649352	13/09/2010
TOPA RAFAEL ROBERTO	23050532399	649403	13/09/2010
GOMEZ PORFILIO	20075089083	649475	13/09/2010
CARDENAS CHARROSI BERNABE	20122029698	649578	13/09/2010
BUSTAMANTE ORFELIA	27015219012	649589	13/09/2010
CALAFATE MARTA HAYDEE	27056392691	649609	13/09/2010
CAVAGLIA JUANA MARIA	23045988244	649614	13/09/2010
MACHUCA MARTINA	27063410425	649646	13/09/2010
PAVLINEC ERIKA	27933421428	649660	13/09/2010
PEREIRA ZARA	27049953610	649687	13/09/2010
GARAY CLARA	27051757144	649802	14/09/2010
RODRIGUEZ CLEMENTINA PASCUALINA	27036775373	649807	14/09/2010
VERGARA ELENA	27052445227	649828	14/09/2010
MEDINA LUIS ALBERTO	20059502809	649841	14/09/2010
VALDEZ FLORENCIA LUCIA	27034578066	649843	14/09/2010
VALDEZ FLORENCIA LUCIA	27034578066	649871	14/09/2010
MALDONADO GUMERCINDO	23075063679	649904	14/09/2010
ASTIAZARAN GLADYS CELMIRA	27016731094	649915	14/09/2010
FLORES PARRA HERMINIO	20056034510	649923	14/09/2010
GOICOECHEA ANA MARIA	27047546805	649936	14/09/2010
ARRIETA IRENE CECILIA	23221207394	649938	14/09/2010
GONZALEZ OSCAR NAVOR	20072603576	649942	14/09/2010
CALDERON MARIA CRISTINA	27054957713	649945	14/09/2010
GALVAN ADELA IRENE	27062705219	649946	14/09/2010
PRADO SELVA	27092942509	649951	14/09/2010
STORNI SARA TERESA	27042566042	650053	14/09/2010
BORQUEZ FELICIANA DEL VAL	23017901494	650103	14/09/2010
BARRAZA GUILLERMINA	23054757034	650342	15/09/2010
ZEBALLOS ERCILIO	20067731930	650346	15/09/2010
JARA CERDA RAQUEL	27939902363	650351	15/09/2010
BAZAN JUANA MARCIA	27035588634	650357	15/09/2010
ROJAS OSCAR CECILIO	20075095547	650359	15/09/2010
SANABRIA FELIPA	27036772595	650385	16/09/2010
SEGUNDO LUCIA	27023381899	650424	15/09/2010
GIMENEZ FRANCISCO	20055922323	650435	15/09/2010
VARGAS LILIA ELSA	27050001909	650444	15/09/2010
GRECO EUFEMIA YOLANDA	27046252522	650581	15/09/2010
MOYANO JESUS LUIS	20080265590	650604	15/09/2010
CACERES BEATRIZ	27120520569	650726	16/09/2010
CERDA AMALIA ELENA	23027876714	650740	16/09/2010
VACCARINI NAZARENO VICENTE	20052323860	650753	16/09/2010
GUERRERO MARIA GLORIA	27102389560	650760	16/09/2010
ROMAN MARTA	27047989979	650773	16/09/2010
VILTE JOSE	20133672118	650779	16/09/2010
LOBOS AMANDA SUSANA	27066490624	650781	16/09/2010
BEHR ANTONIO FRANSISCO	20068774072	650783	16/09/2010
FANEGA FRANCISCO JAVIER	20057366886	650799	16/09/2010
AVILA HIGINIA LIDIA	27012418812	650803	16/09/2010
MOLINA MARGARITA ANTONIA	27045292679	650814	16/09/2010
MIGUELES AMALIA ESTER	27017126275	650822	16/09/2010
RAMIREZ JUAN MANUEL	20058745252	650835	16/09/2010
VALLEJOS EUSEVIA	27024219882	650839	16/09/2010
HERNANDORENA ANTONIA ROSA	27051101850	650895	16/09/2010
BENITEZ FELIX VALOIS	20927276772	650903	16/09/2010
AIMETTA RODOLFO JULIO	20073400121	650922	16/09/2010
ACOSTA JUANA ALCIRA	27031655612	650927	16/09/2010
ALCARAZ MATILDE	27015515738	650970	16/09/2010
MELIK EDUARDO JORGE	20043014189	651020	17/09/2010
CHIAROTTI MARTA ESTER	27059401802	651025	17/09/2010
GOMEZ ALEJANDRO	20100112885	651033	17/09/2010
DURAN SERGIO	20063372537	651049	17/09/2010
BALCAZA DULCE ANTONIA	27019607904	651053	17/09/2010
POUGET ANA MARIA	27060535022	651182	17/09/2010
LUCERO MARIA JOSEFINA	23041307064	651376	17/09/2010
TOCHETTO EMILIO ROBERTO	20061755390	651414	17/09/2010
RAMIREZ MATILDE	27061484588	651417	17/09/2010
VILLANUEVA TIBURCIO	20072579772	651422	17/09/2010
ROMERO ROBERTO RAMON	20121395054	651540	20/09/2010
SILVA MARIA LUISA	27017171157	651563	17/09/2010
FUENTES OSCAR CARMELO	20044809681	651574	17/09/2010
BARRIOS MARIA ENCARNACION	27029738829	651772	17/09/2010
CASTILLO ORLANDO	20057023423	651799	20/09/2010
ECHEVERRIA HECTOR RUBEN	20055011479	651806	20/09/2010
TORRENS NORA MARTHA	27040700701	651812	20/09/2010
ROTILLI MARTA ERCILIA	27056290880	651815	20/09/2010
BARRIOS MARTINA	27066400587	651961	21/09/2010
VILLAVERDE MARIA JUSTA	27042224508	651965	21/09/2010
TORRES ROLANDO HERMENEGILDO	20062343533	651970	21/09/2010
BENICIO ELEUTERIA	27056777070	651971	21/09/2010
GONZALEZ DORA ESTHER	27040933862	651974	21/09/2010
QUIROZ BERNARDINO	20072255640	651981	21/09/2010
LAMBERTO GABRIELA MARIANA	27215035560	651983	21/09/2010
JURADO MANUEL FAUSTINO	23072181689	651989	21/09/2010

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	CUIL	Nº DE OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
DELGADO ESTER ROSA	27052533126	651994	21/09/2010
FURLANETTO CARLOS HERMOGENES	23058725889	652000	21/09/2010
GAITAN MARIA CRISTINA	27117101040	652001	20/09/2010
MIDON ANA IRENE	27057967779	652004	21/09/2010
GAITAN SILVIA RAMONA	27133777216	652007	21/09/2010
DIAZ JOSE HUMBERTO	20141997913	652008	21/09/2010
CHARRAS ANDRES ALFREDO	23075172109	652009	21/09/2010
CERDA BARRERA CLEMIRA DEL CARMEN	27186349917	652010	21/09/2010
ROLON VALENTIN	20075049618	652011	21/09/2010
MIÑO AMELIA	27014064945	652012	21/09/2010
VIDELA HECTOR GREGORIO	20049392231	652023	21/09/2010
CASTILLO MARIA LUCIA	27036982042	652025	20/09/2010
VIVAS MARIA	27055723007	652034	21/09/2010
FERNANDEZ ROQUE PEREGRINO	20063686000	652040	21/09/2010
AMADO ALICIA RENE	27047321110	652041	21/09/2010
ALUSTIZA JORGELINA AMELIA	27111439791	652043	21/09/2010
MONTILLO ESTHER VALENTINA	27036970907	652049	21/09/2010
AMARILLO ELBA ELENA	27016478402	652057	21/09/2010
BRITEZ MIGUEL	20075542675	652058	21/09/2010
FAUSTINO MIGUEL ANGEL	20102097727	652059	21/09/2010
JIMENEZ MARIA FRANCISCA	27039343873	652062	21/09/2010
FANTINO NORMA NILDA	27056361168	652064	21/09/2010
SALVATIERRA RAUL ANSELMO	20085253809	652072	21/09/2010
NIEVAS ESTER ANGELICA	27054308243	652078	21/09/2010
SALGADO ELDA	27046286419	652081	21/09/2010
SOSA ANTONIO	20067957483	652082	21/09/2010
MACIEL ADELA	27066753153	652085	21/09/2010
RIGONI CARLOS ALBERTO	20084205126	652099	21/09/2010
SAVALL MIGUEL DE JESUS	20057023121	652100	21/09/2010
ROMERO PETRONA FELICIDAD	27053047136	652104	21/09/2010
TOLOSA IRMA ELSA	27051043109	652110	21/09/2010
GARCIA DELIA ESTHER	27035046149	652117	21/09/2010
VALLEJOS SEVERA	27089886843	652128	21/09/2010
CURA YRENE	27096328198	652139	21/09/2010
VARGAS ISABEL ARMINDA	27062218776	652144	21/09/2010
GONZALEZ NORMA ESTER	27039167390	652154	21/09/2010
ALVAREZ NELIDA JUDIT	27009134625	652158	21/09/2010
GALLO MARIA BERNARDA	27062365639	652162	21/09/2010
ACOSTA BLANCA ESTHER	27011162423	652165	21/09/2010
LOPEZ AMALIA ESTHER	27046510335	652171	21/09/2010
MINOLA ALFREDO ARTEMIO	20041145618	652179	21/09/2010
CHILO EUFEMIA SECUNDINA	27050173920	652183	21/09/2010
GALBAN ISOLDA EMILIA	27063555245	652185	21/09/2010
ARCE JOVITO	23074251889	652194	21/09/2010
GONZALEZ JESUS NICOLAS	20100654505	652200	21/09/2010
VILLAVERDE JUAN ADOLFO	20057875837	652201	21/09/2010
DUARTE ELSA GRISELDA	27160397824	652203	21/09/2010
RESOLA TRANSITO RAMON	20111832650	652305	20/09/2010
DECIMA INFANTA LAGUARDA	27032303558	652318	20/09/2010
ROMANO BERTA DEL TRANSITO	27045570067	652320	20/09/2010
CANCINOS ELENA DEL CARMEN	27046399787	652349	21/09/2010
ABARCA CABRERA MARIA YOCONDA	27943423747	652460	21/09/2010
CASTILLO FELIX	20072805136	652477	21/09/2010
LERA JUAN ALEJANDRO	20069540016	652552	21/09/2010
BRITO MERCEDES DELINA	27044460837	652553	21/09/2010
REYNOSO GABRIEL	20043423496	652567	21/09/2010
VERGARA LUCAS	20058102084	652638	21/09/2010
CORREA DORILA	27034938941	652649	21/09/2010
ACEVEDO ALEJANDRO ARGENTINO	20074489169	652652	21/09/2010
FIGUEROA JOSE OSCAR	20070447704	652653	21/09/2010
CHERÑAKOFF ALEJANDRA	27036166202	652657	21/09/2010
DIAZ ALDO ANTONIO	20056150774	652669	21/09/2010
NARVAEZ ERICO	20082202340	652672	21/09/2010
AZAR MARIA LUISA	27045514566	652686	21/09/2010
FULLGRAF IRENE MARINA	27042955081	652689	21/09/2010
RODRIGUEZ ARGENTINA	27165213217	652696	21/09/2010
TORENA ELBA RAQUEL	27040969077	652722	21/09/2010
TORENA ELBA RAQUEL	27040969077	652723	21/09/2010
FERNANDEZ ROSA NELIDA	23048830404	652726	21/09/2010
BRIEVA RUBEN JULIAN	20049585676	652728	21/09/2010
OJEDA MIRTHA GRACIELA	27054424804	652735	21/09/2010
CUELLO NIRMA HAYDEE	27013862279	652740	21/09/2010
OVIEDO LUCIA POLONIA	27053256495	652747	21/09/2010
MIÑO BARTOLO MILSIAD	20057083582	652750	21/09/2010
FERNANDEZ MARTA ELENA	27047992333	652751	21/09/2010

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	CUIL	Nº DE OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
GALEANO MARIA ANGELA	27053361590	652752	21/09/2010
FERNANDEZ CARMEN	27931268800	652753	21/09/2010
RIVAS ROSALINA	27119663623	652755	21/09/2010
GAONA GLADIS EUSEBIA	27031777246	652757	21/09/2010
PORTELA TERESA	27023501401	652758	21/09/2010
MENDEZ ELISA	27032467712	652763	21/09/2010
IRRAZABAL ELVIRA IDALINA	27010560468	652772	21/09/2010
GALLO MARTA SUSANA	27053842572	652773	21/09/2010
IRRAZABAL ELVIRA IDALINA	27010560468	652775	21/09/2010
ACEVEDO MERCEDES	27104650266	652776	21/09/2010
MORALES HECTOR ALBERTO	20044404045	652782	21/09/2010
PEREYRA ESTER MARY	27063551045	652791	21/09/2010
GAONA FLORENCIO	23119665809	652793	21/09/2010
AURILLIO PEDRO	20079110702	652801	21/09/2010
PORTELA TERESA	27023501401	652803	21/09/2010
CORREA PEDRO PABLO	20070769825	652806	21/09/2010
BATAGLINI RAMONA JOSEFA	27056334772	652809	21/09/2010
BAEZ PAULINA	27045375280	652811	21/09/2010
BERTINO CRISTINA	27065984860	652816	21/09/2010
REILE MARIA ESTHER	27040896088	652820	21/09/2010
FARFAN RICARDO HILARIO	20072584008	652827	21/09/2010
OZCARIZ IRENE DOLORES	27056924529	652830	21/09/2010
CORIA NICANOR BAUDILIO	20081773085	652831	21/09/2010
COLQUE OLGA ILDA	27057878768	652834	21/09/2010
PAVLINEC ERIKA	27933421428	652876	22/09/2010
GIMENEZ MANUELA FILOMENA	27057175414	652907	22/09/2010
LOPEZ EVA LEONOR	23042587044	652914	22/09/2010
PAIZ RAUL	20127112569	653262	22/09/2010
ARIAS ELVIRA CLIRI	27062666329	653393	22/09/2010
MANESSE JULIO NELSON	20049585935	653395	22/09/2010
BARRETO SEGUNDA ALEJANDRA	27048428172	653401	22/09/2010
DIAZ JULIO PEDRO	20075375701	653409	22/09/2010
SCORTA EDUARDO	20055549010	653410	22/09/2010
DENIS NOEMI BEATRIZ	23101108864	653413	22/09/2010
RAFFO ROSA AIDA	23065937794	653415	22/09/2010
FIGUEROA SARA	27052036335	653416	22/09/2010
SALVATIERRA SELVA ISOLINA	23036012544	653418	22/09/2010
PETTINICCHI JUANA	27001832706	653420	22/09/2010
RUIZ BLANCA LUZ	23053351794	653426	22/09/2010
GOMEZ ROBERTO RICARDO	20067748264	653430	22/09/2010
VERON ESTANISLADA	27044256008	653436	22/09/2010
NIZ ELBA INES	27051633453	653438	22/09/2010
SANCHEZ GERARDO GUIDO	20042895815	653443	22/09/2010
MARTINEZ DORA ESTER	27061396735	653449	22/09/2010
PORTILLOS FIDENCIA	27018894462	653450	22/09/2010
LARRARTE JOSE HORACIO	20058235203	653452	22/09/2010
CAMINO ANGELA AGRIPINA	27011087766	653454	22/09/2010
VALDEZ TERESA ELSA	27038753628	653455	22/09/2010
VARGAS MARTA BEATRIZ	23054883013	653457	22/09/2010
VALDEZ TERESA ELSA	27038753628	653461	22/09/2010
RAMIREZ BERNARDA	27051149217	653462	22/09/2010
DAMILL ELIDA DORA	27007050149	653467	22/09/2010
BARRIONUEVO JUAN BENITO	20046702582	653470	22/09/2010
CRUZ ASUNCION FELIPE	20072820763	653474	22/09/2010
TABOADA MARIO SANTIAGO	20081325023	653475	22/09/2010
CUFRE JOSE ANTONIO	20066877400	653476	22/09/2010
DURAN JUAN ANTONIO	20072310498	653478	22/09/2010
TAPIA OSCAR ANGEL	20203585927	653479	22/09/2010
VILLAVERDE MARIA JUSTA	27042224508	653480	22/09/2010
BARRIONUEVO MARIA RITA	27056696038	653482	22/09/2010
CONTRERAS IRMA ANGELICA	27046272833	653492	22/09/2010
PAZ MIGUEL ASCENCIO	20081206679	653495	22/09/2010
SANTOS ANTONIO RUBEN ESTEBA	20060325996	653496	22/09/2010
PINTO BLANCA LOURDES	27061424232	653497	22/09/2010
SANCHEZ MATIAS HUGO	23058284149	653498	22/09/2010
BORDON AURORA	27049874702	653500	22/09/2010
CRESPO NELIDA ELVIRA	27035325919	653504	22/09/2010
FIGUEREDO MARIA MAGDALENA	27099759874	653506	22/09/2010
HERRERA ANSELMA DE LAS NIEVES	27045340290	653507	22/09/2010
FERNANDEZ NORMA ISABEL	27052815156	653512	22/09/2010
PEREZ LIDIA ESTHER	27061364949	653513	22/09/2010
PAJON CARLOS ALBERTO	20079661717	653518	22/09/2010
VELIZ GUIDO ARGENTINO DEL VALLE	20069937471	653521	22/09/2010
FERZZOLA MONICA HAYDEE	27180249686	653525	22/09/2010
CHACON SANTIAGO HECTOR	20072319568	653526	22/09/2010

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	CUIL	Nº DE OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
BAZAN MARIA ALICIA	27061954398	653528	22/09/2010
VIVAS CARMEN INES	27139088617	653529	22/09/2010
GUTIERREZ FERMINA MARGARITA	27046239763	653530	22/09/2010
REYNOSO ALBERTO LUIS	20109543773	653546	22/09/2010
URRASE DOMINGA	27062301460	653560	22/09/2010
AVILA ROSA AMERICA	27046363375	653561	22/09/2010
SALVATIERRE CESAR RICARDO	20069142630	653563	22/09/2010
GOMEZ ROMAN RUBEN	20056516027	653565	22/09/2010
VARGA NIEVE ISOLINA	27054383628	653714	23/09/2010
BRANDAN MARIO ADAN	20082204149	653743	23/09/2010
VILLAVICENCIO BENITA DEL ROSARIO	27029318110	653747	23/09/2010
ESQUIVEL PAULINA	27016746326	653770	23/09/2010
MONTES DE OCA JORGE EZEQUIEL	20105301252	653776	23/09/2010
ALARCON ELSA GLADYS	27099997635	653788	23/09/2010
OYARZU JUAN CARLOS	20083887525	653791	24/09/2010
FARINATI BEATRIZ NELIDA	27037275110	653792	23/09/2010
PEREZ MEDARDO GUSTAVO	20074865411	653793	23/09/2010
RUIZ MARTA JUANA	23008616264	653799	23/09/2010
CHAUQUE CARLOS	20072474717	653808	24/09/2010
COLINA TEOFILA	27061946727	653813	24/09/2010
REINOSO HUGO MAMERTO	20049990368	653818	24/09/2010
GAUTO SANTO	20075582340	653819	24/09/2010
ARRASCAETA MARIA ROSA	27039705627	653826	23/09/2010
OYOLA MARIA ESTELA	27106096436	653831	24/09/2010
ARCE JUANA BEATRIZ	27039806717	653836	23/09/2010
SOULAS ROSA MARIA	23044425874	653837	23/09/2010
ACOSTA ROSA DALMACIA	23099692634	653841	24/09/2010
ITURRES FELIX ALBINO	20071838529	653842	23/09/2010
DOUCHENKO DORA ELENA	27038754861	653856	23/09/2010
SCHETTINO MARIA ANGELA	27036322719	653858	23/09/2010
SAYA NICOLASA	27016819366	653862	23/09/2010
MURUA AMANDA ELDA	27051292060	653864	23/09/2010
MONTENEGRO RENE SUSANA	27049885593	653867	23/09/2010
DE ANGELIS VIVIANA ESTER DEL LUJAN	27146849933	653869	23/09/2010
GONZALEZ MARIA MAGDALENA	27045106646	653879	23/09/2010
LOPEZ JULIO	20072159749	653880	24/09/2010
BUFFARINI HUGO AURELIO	20050508936	654073	23/09/2010
ESPINOLA FELIPE SANTIAGO	20075081279	654077	23/09/2010
MULLER CLARA SOFIA	27028125122	654085	24/09/2010
COIRA MARIO OMAR	20045827349	654108	24/09/2010
SARTORI OSVALDO NESTOR	20045942350	654132	24/09/2010
TORRES ALBINO	20075017775	654136	23/09/2010
ARJONA CRECENCIA	27041429084	654140	24/09/2010
QUINTANILLA MAMANI FEDERICO	20941482202	654143	24/09/2010
LASCANO CESAR ALBERTO	23080382189	654146	24/09/2010
SPADALUCENTE MARIA CONCEPCION	23037667684	654147	24/09/2010
GONZALEZ MARTA OFELIA DEL VALLE	27064842434	654150	24/09/2010
CORVALAN EULOJIO	20072041551	654152	24/09/2010
BORDA EITHEL ENRIQUE	20052440557	654153	24/09/2010
PAVON SARA SEBASTIANA	27042600054	654156	24/09/2010
OLIVERA JUAN OSVALDO	20047226512	654159	24/09/2010
GONZALEZ ANTONIA	27050712244	654161	23/09/2010
IACUZZI OLGA	27014904234	654162	24/09/2010
GIRIBALDI MARIA LUJAN	27045591374	654164	24/09/2010
LEGUIZA ESMIRNA	27136064385	654165	23/09/2010
PAINEPE OVIEDO LUISA EUGENIA	27927714154	654168	24/09/2010
NOVILLO BONIFACIA GRACIELA	23048478344	654169	23/09/2010
BAEZ BERNARDO	20056474022	654170	24/09/2010
SOLIS FAUSTO DEMETRIO	23081987939	654172	23/09/2010
ZELADA CARLOS RAFAEL ANTONIO	23042584959	654173	24/09/2010
BUCCI MARIA ANGELA	27047546007	654175	24/09/2010
LOPEZ SIMONA	27039308547	654177	23/09/2010
MAURETTE ROBERTO OSVALDO	20053760822	654179	24/09/2010
AMATRIAIN MARIANA LUJAN	27134521363	654180	24/09/2010
ZURITA MARGARITA ROSA	27064951144	654181	24/09/2010
SORIA FELIX BALOY	20078947544	654183	24/09/2010
HERRERA JUAN CARLOS	20080521376	654185	24/09/2010
FREGO JUAN CARLOS	20073967210	654186	23/09/2010
GUIZZO DOMINGA	27042662394	654188	23/09/2010
DIAZ CLAUDIA VERONICA	27306050414	654190	24/09/2010
IBAÑEZ GLADYS JULIANA	27118646725	654191	24/09/2010
COSTA NORMA BEATRIZ	27061934370	654192	24/09/2010
BALMACEDA PAULA EVARISTA	27023333037	654193	24/09/2010
SAN LORENZO HILDA	27024362928	654194	23/09/2010
SOTO ANIBAL	20072983778	654195	24/09/2010
ARIZAGA ELVA	27057712088	654196	24/09/2010
CABRERA CARMEN MARIA	27054116999	654199	23/09/2010
CASCO PEDRO FEDERICO	20053108203	654200	24/09/2010
ECHEVERRIA NORA BELKIS	27038939721	654202	23/09/2010
CARDOZO JUSTINA NIEVES	27045680296	654204	24/09/2010
GODOY MIRTA YOLANDA	27177048556	654205	24/09/2010
IANIBELLI GRACIELA NOEMI	27119139614	654206	24/09/2010
MARTINEZ MARTIN	20075392053	654207	23/09/2010
MUÑOZ GRISELDA ADRIANA	23173529724	654210	24/09/2010
FIORAVANTI ANTONIO DUBAL	20059135407	654212	24/09/2010
GOMEZ ELBA	27015511058	654214	23/09/2010
BAEZ IGNACIO	23074229069	654215	24/09/2010
SORIA SELVA YOLANDA	23067092074	654217	23/09/2010
RIVERO MARIA ANTONIA	27001985030	654218	23/09/2010
MORIONDO MARIA ISABEL	27174399706	654219	24/09/2010
LOPEZ RODRIGUEZ DANIEL	20043103203	654220	23/09/2010
LLOPIS RICARDO	20052024162	654221	23/09/2010
NICOLOSI ROSA HAYDEE	27014095107	654226	24/09/2010
JACOPINI ADELAIDA	27039618309	654227	24/09/2010
ANDRADA ROBUSTIANO	20071867812	654230	24/09/2010
GONZALEZ FIDEL	23075092849	654232	23/09/2010
VILLALVA MARIO LETISIO	20070007208	654233	24/09/2010
PAPAVERO MARTA LUJAN	27106949382	654235	24/09/2010
JACOPINI ADELAIDA	27039618309	654237	24/09/2010
GIL LINO	20075027436	654238	23/09/2010
PALMA GABRIEL ANTONIO	20061272225	654239	24/09/2010
GIMENEZ VERA PORFIRIA	27926231192	654240	24/09/2010
MARTINEZ NELIDA REINA	27031902512	654241	24/09/2010
SOSA ELPIDIO HECTOR	20066810292	654242	24/09/2010
CORDOBA ANDRES OSVALDO	20052433720	654243	24/09/2010
SARCO INES BEATRIZ	27122312475	654244	23/09/2010
VASQUEZ CARCAMO JOSE HUMBERTO	23925391719	654245	24/09/2010
AGUERO EUSEBIA	27032187744	654246	23/09/2010
MORALES EBELIA ISABEL	27016719523	654247	24/09/2010
CABRAL JOSE MARIA	20063319490	654248	24/09/2010
BOYLER CLEMENTINA ANGELA	23017577654	654249	24/09/2010
MIÑO SANTA FORTUNATA	27059098565	654251	24/09/2010
RETAMALES IRMA	27009467594	654257	24/09/2010
MENDOZA RODOLFO NACIAN	20074402896	654258	24/09/2010
HERRERA MARTINA	27035950252	654259	24/09/2010
LIZARRAGA TIMOTEO PABLO	20070711266	654260	24/09/2010
RUBIO HECTOR	20046623216	654261	24/09/2010
YANNI ANA MARIA	27051584738	654262	24/09/2010
LAIME JUSTINIANO CIPRIANO	20072645139	654264	24/09/2010
FABIAN MARIA DEL VALLE	27148998219	654266	24/09/2010
JUAREZ HERCILIA DEL CARMEN	27006578182	654269	24/09/2010
ASCONA EVARISTO	20058018636	654270	24/09/2010
GARCIA ISABEL	27051940674	654272	24/09/2010
ALAVILA MARIA CRISTINA	27051523356	654274	23/09/2010
ALONSO ANA MARIA	27052065289	654276	23/09/2010
AGUILERA MARIA CECILIA	27936152177	654277	24/09/2010
AGACHE JOSE GUILLERMO	20107589687	654278	24/09/2010
GOMEZ CARLOS RAMON	23084151629	654279	24/09/2010
HERRERA RAMON	20045744737	654280	24/09/2010
ROLDAN EDITH SANDRA	27229208654	654282	24/09/2010
PEREYRA ANALIA NOEMI	23125474764	654287	24/09/2010
ROA MARIA ANTONIA	27020876609	654289	24/09/2010
PEREZ ERICA ENCARNACION	23050742164	654291	23/09/2010
ROJAS SEGUNDA ERNESTINA	27163462953	654294	24/09/2010
MEDINA DORA HAYDEE	23053994814	654296	24/09/2010
ARAVENA BEATRIZ MARIA	27040898439	654297	24/09/2010
DOMINGUEZ LORENZO	20071223249	654300	24/09/2010
AQUINO PRUDENCIO	20075173351	654302	24/09/2010
DOMINGUEZ NELIDA GRACIELA	23131989814	654306	24/09/2010
CANDUSSO CLELIA ELSA	27027292009	654308	24/09/2010
PAIBER NELY TERESITA	27039532404	654309	24/09/2010
BAGLIVO OSCAR ORLANDO	20048242139	654312	24/09/2010
MARTINEZ ELENA JOSEFINA	27048587319	654318	24/09/2010
CHAILE JUANA	27054545318	654324	24/09/2010
PALACIOS EDMUNDO HERNAN	23067338839	654331	24/09/2010
GAITAN GENOVEVA CONCEPCION	27085820511	654338	24/09/2010
AVILA FIDEL WITERMAN	20071916546	654339	24/09/2010
IPPOLITO OLGA ANTONIA	27043827311	654341	24/09/2010
FERREIRA LILA ESTHER	27937354873	654342	24/09/2010
SANCHEZ JUAN RAMON	20068110638	654344	24/09/2010

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	CUIL	Nº DE OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
CINALLI OSCAR ADOLFO	20049722711	654345	24/09/2010
GODOY JULIO ROBERTO	20058323641	654346	24/09/2010
RODRIGUEZ SAN AGUSTIN	20058112209	654347	24/09/2010
LORCA ERNESTO SANTIAGO	20111363510	654348	24/09/2010
LOPEZ FRANCISCO	20072489153	654349	24/09/2010
VILLALBA JULIO ALFREDO	20049215720	654350	24/09/2010
ZAMBRANO FRANCISCA	27051300217	654352	24/09/2010
CASTILLO FRANCISCO	20082056298	654354	24/09/2010
ROMERO JUAN ELEUTERIO	20065778603	654355	24/09/2010
PANIAGUA MARGARITA ELENA	27039199861	654356	24/09/2010
ANDRADA EDITH JULIA	27009953138	654357	24/09/2010
AREL FULGENCIO	20057038951	654359	24/09/2010
LAUMAN LUCIA OLGA	27060456378	654360	24/09/2010
JUAREZ ANDRES VICTOR	20046848188	654361	24/09/2010
ROSALES ZACARIAS ARESIO	20081951587	654362	24/09/2010
GONZALEZ LINDOLFO ADEMAR	20052058954	654363	24/09/2010
TEVES JUANA MARCELA	27038912017	654364	24/09/2010
MARTINEZ ALICIA LUJAN	27050938218	654365	24/09/2010
REAL SALAS MARIA ROSA	27053341646	654366	24/09/2010
TEVES JOSEFA ESTHER	27016746849	654367	24/09/2010
AVALOS JUANA HILDA	27115511233	654368	24/09/2010
RUIDIAZ FLORO FERMIN	20056929828	654369	24/09/2010
FLORES ISABEL VERONICA	27056530075	654370	24/09/2010
RODRIGUEZ NELIDA	27051321583	654372	24/09/2010
PALOMEQUE ADELAIDA ALCIRA	23061586164	654375	24/09/2010
CORIA NILDA	27017741832	654377	24/09/2010
ZARATE CLEMENTE OSCAR	20049640243	654378	24/09/2010
OVELAR JUAN	20077230956	654379	24/09/2010
GOMEZ BLANCA	27121585583	654380	24/09/2010
GUTIERREZ POLINA FILOMENA	23050900134	654382	24/09/2010
MARTINEZ MIRTA SARA	27041078966	654384	24/09/2010
KALAPIS ESTEBAN	23048128793	654387	24/09/2010
VAZQUEZ RAMONA ROSA	27066953950	654388	24/09/2010
RAMIREZ ZULMA ESTHER	27023816739	654389	24/09/2010
ACOSTA FRANCISCA	27103809504	654390	24/09/2010
JARA ALVAREZ ANA	27939294509	654391	24/09/2010
ORREGO LORENZO	23057351799	654394	24/09/2010
ROMERO ANTOLINA	27050712406	654395	24/09/2010
CASTEIN NOEMI ELENA	27056200326	654397	24/09/2010
MONTEJO RAMON FIDEL	20052483027	654398	24/09/2010
VECCHIO ANA MARIA	27037387059	654400	24/09/2010
ASPITIA YOLANDA GENOVEVA	27029733800	654401	24/09/2010
RAYNOSO SUSANA JOSEFINA	27056843278	654402	24/09/2010
BRIEVA MABEL EDITH	23042099864	654403	24/09/2010
GOMEZ VICTORIA OLGA BENITA	27024904143	654404	24/09/2010
GUERRICAGOITIA LIDIA EDHIT	27017806748	654406	24/09/2010
CABRERA MARIA ANTONIA	27066360860	654407	24/09/2010
FORD GLADYS RAQUEL	27089347144	654408	24/09/2010
BOGADO FERNANDO	20056799940	654409	24/09/2010
GALARZA DONATO	20059194500	654410	24/09/2010
DE FINO GILBERTO OMAR	20045843417	654411	24/09/2010
CHIAPPARA RAUL ERNESTOR	20048503978	654412	24/09/2010
CORDERO FRANCISCA ANTONIA	27044247432	654413	24/09/2010
BENEGAS ROBERTO RAUL	20069067108	654414	24/09/2010
CASANA MARIA ANGELICA	27042227116	654415	24/09/2010
PULGAR SAAVEDRA JUAN DE LA CRUZ	20187613834	654416	24/09/2010
AYALA TERESA BEATRIZ	27048819546	654417	24/09/2010
IGLESIAS ANA MARIA	27052905821	654418	24/09/2010
BALBI ANGELA ISABEL	27049432556	654419	24/09/2010
JUAREZ ADELQUI NAZARIO	20065368782	654420	24/09/2010
ORTIZ NELSON	20925335143	654421	24/09/2010
NARANJO GUILLERMINA EDITH	27115969353	654422	24/09/2010
CENA NELIDA OFELIA	27041261310	654423	24/09/2010
CARDOZO ORFELINA JUANA	27011113740	654424	24/09/2010
DOGLIO HORACIO CESARIO	20055617695	654425	24/09/2010
SOSA MARIA TERESA	27037421567	654426	24/09/2010
AYALA LUJAN	27042697384	654427	24/09/2010
VAZQUEZ EVA CARMEN	23009942424	654429	24/09/2010
DEL RIO VILANOVA MANUEL	20936361375	654430	24/09/2010
SENA TELESFORA	27063408935	654431	24/09/2010
CAMPOS CARLOS ALBERTO	20046905823	654433	24/09/2010
PARDO MARIA INES	27006812142	654434	24/09/2010
VIÑAS ANA ROSA	27051683396	654435	24/09/2010
MERELES MAXIMO	20075048395	654436	24/09/2010
GIAMBRUNO SUSANA ENRIQUETA	27045494107	654437	24/09/2010
COLLANTE PEDRO REGALADO	20075082356	654438	24/09/2010
LUNA BLANCA DELICIA	27138110414	654439	24/09/2010
PERALTA TERESA	23019720004	654440	24/09/2010
SANARIO RAMONA	27103400703	654443	24/09/2010
VIALE ANA MARIA TERESA	27032078724	654444	24/09/2010
MUSULU EMILIA	23182089494	654445	24/09/2010
BUSTOS ISABEL MATILDE	27050148845	654447	24/09/2010
ACOSTA EMA	27020221181	654448	24/09/2010
FERNANDEZ IRENE	23033269544	654449	24/09/2010
SOLVE MARIA LUISA	27027382539	654450	24/09/2010
MUELE ELVIRA NOEMI	27056882680	654453	24/09/2010
PAREDEZ JULIANA	27926542473	654454	24/09/2010
CABRERA MARIA DELIA	27056177197	654456	24/09/2010
BERNICHAN RENEE ROBERTO	20056113070	654457	24/09/2010
GIANINO OSVALDO PLACIDO	20043997425	654458	24/09/2010
MARCOVICH HILDA	27047686038	654459	24/09/2010
KATZ ELISA	27029326725	654460	24/09/2010
D AMORE CONSOLATA	27934724300	654462	24/09/2010
SOZA MARIA TERESA	27065344519	654465	24/09/2010
GUTIERREZ RAUL SALVADOR	20048330941	654466	24/09/2010
BAÑULS ANGELA	27046653942	654467	24/09/2010
OGAS JUAN JOSE	23069756859	654470	24/09/2010
PONCE FRANCISCA DEL CARMEN	27015255906	654473	24/09/2010
VENENCIA EDUARDO DOMINGO	20081813311	654475	24/09/2010
QUIPILDOR MARIA ZOILA	27066378298	654479	27/09/2010
CRUZ FELIPA	27046216941	654481	27/09/2010
VAZQUEZ JOSE CAMILO	20105601108	654482	27/09/2010
JAIMES MARIA CRISTINA	27058683839	654483	27/09/2010
ARIAS JOSEFA	27062815871	654484	27/09/2010
FERRO JORGE NICOLAS	20084229351	654485	27/09/2010
ALVAREZ UBERFIL RAFAEL	20920556397	654486	27/09/2010
ZAPATA NELDA	20039435250	654487	27/09/2010
BARRIOS MIGUEL ANGEL	23049182759	654494	27/09/2010
MORENO MARTA ETELVINA	27097493915	654495	27/09/2010
BAIGORRIA JORGELINA MARTINA	27041401791	654498	27/09/2010
SANCHEZ NARCISO	20074999450	654499	27/09/2010
ABRIGO RAMONA	27160397050	654500	27/09/2010
GONZALEZ LIDA ISABEL	27032552507	654501	27/09/2010
HALIER ROSA	27047657704	654503	27/09/2010
MARTINEZ ACHUCARRO AURELIA RAMONA	23187330394	654505	27/09/2010
TORRES JUANA MIGUELA	27011567105	654507	27/09/2010
CORREA IRMA ISABEL	27056929113	654508	27/09/2010
CUFRE FRANCISCO	20049413662	654512	27/09/2010
GIMENEZ RAMON	20075324406	654513	27/09/2010
MARTINEZ DE MORENTIN RODOLFO RUBEN	20044081157	654515	27/09/2010
VERA RAMONA	27041079369	654516	27/09/2010
ZABALA IDALINA HAYDEE	27027341557	654517	27/09/2010
GONZALEZ GLORIA ELVIRA	27045198524	654518	27/09/2010
SANTILLAN SARA LIDIA	27092740116	654519	27/09/2010
ALEGRE EVA	27027822202	654521	27/09/2010
GUERRA ELSA HILDA	27047166468	654523	27/09/2010
CRUZ PASCUAL	20101485588	654526	27/09/2010
BENITEZ LAURA CECILIA	27223258374	654527	27/09/2010
ROVERE MARIA VICTORIA	23243021294	654528	24/09/2010
PERALTA GABINA TERESA	27064222649	654529	27/09/2010
PUTTON OLGA INES	27037149425	654530	27/09/2010
VILLARRUEL SANTOS OSCAR	20141458699	654534	27/09/2010
ZALAZAR CLETO MARCELINO	20057000180	654535	27/09/2010
DOMINGUEZ MARIA EUGENIA	27050046058	654536	27/09/2010
LUCERO FELIPA AURORA	27051050385	654537	27/09/2010
GIMENEZ NORA ESTER	23133175784	654540	27/09/2010
CRUZ CARLOS ALBERTO	20071899811	654541	27/09/2010
MONZON NILDA	23053824684	654542	27/09/2010
MUÑOZ JUAN ANTONIO	23059287559	654543	27/09/2010
LUNA CRISANTO RAFAEL	20071712444	654546	27/09/2010
FERNANDEZ DELMA EDITH	27032465280	654547	27/09/2010
HERRERO MARTA SUSANA	27045657456	654549	27/09/2010
LLANES PAULINA	27052467158	654550	27/09/2010
BARRIENTOS ALBERTO RAMON	24054956688	654551	27/09/2010
ESCUDERO EMILIA YOLANDA	27046122335	654552	27/09/2010
SALATINO MIGUEL GERVASIO	20058547639	654553	27/09/2010
CARRIZO HERIBERTO	23075146019	654555	27/09/2010
DIRGAM ELSA NOEMI	27101591056	654556	27/09/2010
PINTOS CARLOS	23149992499	654557	27/09/2010
GUTIERREZ EUGENIO	20075017597	654558	27/09/2010

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	CUIL	Nº DE OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
MINUTIELLO JOSE	20053876472	654559	27/09/2010
GARCIA LIDUBINA SEFERINA	27035489067	654560	27/09/2010
GIMENEZ LIDIA DE JESUS	27047121030	654561	27/09/2010
GUY JUAN ABEL	20058264122	654562	27/09/2010
LOPEZ ELVIO	20065961696	654563	27/09/2010
ABDALA JUAN ANTONIO	20052529353	654566	27/09/2010
REYNOSO IRMA RAMONA	27023826521	654567	27/09/2010
QUINTANA JUANA EVANGELINA	27056802148	654569	27/09/2010
LIBRAMENTO CARLOS	20056519433	654571	27/09/2010
BENIGNO EMMA DEL CARMEN	27045828986	654574	27/09/2010
VALOR CARLOS HERNAN	20071918689	654575	27/09/2010
MORENO ELSO CAYETANO	20065500702	654577	27/09/2010
MOYA JOSEFA	27009749492	654578	27/09/2010
TOTARO VIVIANA SILVIA	27060597400	654579	27/09/2010
SEQUEIRA GONZALEZ ALICIA RAQUEL	27037337523	654581	27/09/2010
PERALTA ANGELICA RAMONA	27037793529	654582	27/09/2010
CASTILLO MARTA VICTORIA	23047251834	654583	27/09/2010
BOONMAN UNILSE EDITH	23020000384	654587	27/09/2010
CASONI MARIA ISABEL	27013969367	654588	27/09/2010
AGUIRRE NORMA AURORA	27121829199	654589	27/09/2010
GODOY ANA ESTER	27045843888	654591	27/09/2010
AQUINO MIRTA MALENA	23055786674	654592	27/09/2010
DOMINGUEZ MIRTA GLADIS	27105099091	654593	27/09/2010
DIAZ MARGARITA EFIGENIA	27023099654	654594	27/09/2010
GIMENEZ GUSTAVO ALBERTO	23204554129	654596	27/09/2010
MORALES MARIA ANGELICA	27023608303	654597	27/09/2010
HORNOS HUGO CESAR	20047351775	654598	27/09/2010
MOREIRA PAULA MERCEDES	27052455214	654599	27/09/2010
LEIVA AURORA ISABEL	27053277395	654600	27/09/2010
QUIROGA MARIA ELENA	27047063480	654601	27/09/2010
GALVAN GIOCONDA	23098803254	654602	27/09/2010
PENDIUK ANA	27042636334	654603	27/09/2010
LONNE HECTOR OSCAR	20047342385	654604	27/09/2010
URQUIZA MARTA GRACIELA	27120754098	654605	27/09/2010
CAPDEVILA VICTOR HUGO	20083946726	654606	27/09/2010
RUBERTO OSCAR FRANCISCO	20053236295	654609	27/09/2010
GONZALEZ PATRICIA ROSA	27089709593	654611	27/09/2010
LARRALDE JOSE MARIA	20049143479	654612	27/09/2010
GARCIA SERGIO EDGARDO	20163092442	654614	27/09/2010
GARCIA GLADYS EDITH	27078973698	654615	27/09/2010
DELGADO SIMON FELICIANO	20071035507	654616	27/09/2010
ACOSTA ANA MARIA	27118333808	654618	27/09/2010
ORQUERA ELODIA	27030197459	654619	27/09/2010
VESTRAETE LUIS ERNESTO	20067989423	654620	27/09/2010
MOYA JOSEFA	27009749492	654621	27/09/2010
SUPATO JUANA RAMONA	27108185193	654622	27/09/2010
RUSSI IRENE ORFELIA	27020037674	654624	27/09/2010
DUARTE TERESITA ELSA	27059117802	654625	27/09/2010
RUSSI IRENE ORFELIA	27020037674	654626	27/09/2010
MIGLIARDO LIDIA NOEMI	27050029676	654627	27/09/2010
BRITOS JUANA ROSA	27052739778	654628	24/09/2010
BENITEZ HIPOLITA MARGARITA	27053860066	654630	27/09/2010
BONOME TERESA VICENTA	27058684258	654631	27/09/2010
DIAZ JOSE AGAPITO	20067710100	654632	27/09/2010
GIUSTI ALICIA ESTER	27042980833	654633	27/09/2010
ARTOLA JESUS MARIA	23101428729	654635	27/09/2010
VALDEZ CARLOS OSVALDO	20047279705	654636	27/09/2010
GEREZ LUIS ALEJANDRO	20060817406	654637	27/09/2010
CAMPOS TERESA DEL VALLE	27041294111	654638	27/09/2010
CALVO GLADIS	24057595341	654639	27/09/2010
OSES ALBERTO	20069335757	654640	27/09/2010
ALFONSO MARCIAL	20075292733	654641	27/09/2010
CASTRO NASARIO MIGUEL	23067482719	654642	27/09/2010
MALDONADO MARIA ROSA	27109632347	654643	27/09/2010
ALVAREZ CELESTINO ANTONIO	23052504899	654644	27/09/2010
CARRIZO LORENZO	20066462227	654645	27/09/2010
HARRIS GLORIA ANGELICA	27041612350	654647	27/09/2010
MARTINEZ MARIA DE LOS ANGELES	27032091585	654649	27/09/2010
FARINA GRACIELA ISABEL	23113378484	654650	27/09/2010
BARRAZA MARIA ESTHER	27042205600	654651	27/09/2010
FARIAS EUGENIA BEATRIZ	27045306114	654652	27/09/2010
GONZALEZ TERESA	27035097193	654653	27/09/2010
MUÑOZ WENCESLADA	27024746904	654656	27/09/2010
HARA AMARO DORA	27032760290	654658	27/09/2010
AYBAR ELECTA NICOLASA	27009589363	654660	27/09/2010
ALMENDROS NORBERTO ERADIO	20052485321	654661	27/09/2010
MATTIOLI AUGUSTO CARLOS	20042835650	654662	27/09/2010
TORRES AMELIA LETICIA	27033860175	654663	27/09/2010
DI PAOLO LUCIA	27931934436	654664	27/09/2010
JUNO MARIA MERCEDES	27053850907	654665	27/09/2010
PIGHETTI EMILIA VALENTINA	27021852274	654666	27/09/2010
ZOLEZZIO BLANCA ESTHER	27013854861	654667	27/09/2010
ALIAGA RAMONA AMELIA	27102739995	654668	27/09/2010
PERALTA ANGELICA RAMONA	27037793529	654669	27/09/2010
HERRERA PEDRO ANTONIO	20078984288	654670	27/09/2010
TORRES DORA	27144450960	654672	27/09/2010
ASSUM IDA MAGDALENA	27041245625	654673	27/09/2010
UNNIA MATEO	20064262573	654674	27/09/2010
ESPINDOLA MARIA ESTHER	27011463733	654675	27/09/2010
CORREA OLGA LUISA	27050939117	654676	27/09/2010
TIRANTINO MARIA TERESA	27015527531	654678	27/09/2010
DE FAZIO MARIA DEL CARMEN	27036193447	654680	27/09/2010
ROMERO ROBERTO	20103400520	654681	27/09/2010
SEQUEIRA JULIO CESAR	20075153342	654682	27/09/2010
GERMINO GIUSSEPE	20939797875	654683	27/09/2010
ARGAÑARAZ AMIRA FRANCISCA	27058727224	654686	27/09/2010
JACOBSEN AMERICA OLGA	27023504311	654687	27/09/2010
D ANGELO OLGA BETTY	27060944593	654690	27/09/2010
MARIN EDUARDO AGUSTIN	20184517370	654694	27/09/2010
ENRIQUE CAMILO MARIANO	20072701136	654695	27/09/2010
PIZZO JUAN CARLOS	20045392725	654696	27/09/2010
CARRASCO CERULO	20072803192	654697	27/09/2010
TRIPODI ESTELA INES	27164890320	654702	27/09/2010
PEÑAILILLO OSVALDO	20080212896	654703	27/09/2010
QUIROZ CARLOS DOLORES	20057048108	654704	27/09/2010
SCHEFFER NORMA HORTENCIA	27099830277	654705	27/09/2010
PUGLIESE ANA	27935811215	654706	27/09/2010
MONTIVERO FIDELA	27054707156	654707	27/09/2010
GALVAN ROSA JUANA	27013103157	654708	27/09/2010
ACOSTA GUILLERMO	20056372599	654709	27/09/2010
VEGA ANGELA ELSA	27048255642	654711	27/09/2010
MEDINA JASINTA	27037156669	654712	27/09/2010
SILVESTRI ROQUE RAMON	20057091542	654713	27/09/2010
VALLEJOS JOSE MARIA	20075392150	654714	27/09/2010
LOPEZ IRMA ESTER	27103947168	654717	27/09/2010
PRADO JULIA ESTHER	27011478056	654718	27/09/2010
CALO ELSA	27037205384	654720	27/09/2010
GUTIERREZ PETRONA MATILDE	27045869062	654721	27/09/2010
MENDEZ OLGA AMANDA	27055995457	654722	27/09/2010
ZARATE TITO HUGO	20072199821	654723	27/09/2010
CANCINOS ALCIRA	27059454604	654724	27/09/2010
FERNANDEZ MERICIA ELENA	27039191178	654725	27/09/2010
SEGURO NORMA BEATRIZ	27121372229	654726	27/09/2010
IBAÑEZ ELINA BALVINA	27044265368	654729	27/09/2010
CORDOBA ANA RAMONA	27040800625	654730	27/09/2010
FANTONI BARRETO CLARO	20921660082	654732	27/09/2010
BENTANCOUR JUAN JOSE	23073603129	654733	27/09/2010
FERNANDEZ PRIMITIVA IRMA	27132733126	654735	27/09/2010
BIENZ BLANCA ZUNILDA	27028867234	654738	27/09/2010
AMARILLA ERMELINDA LEONOR	27065449590	654740	27/09/2010
SEGOVIA ANTONIO	20116253411	654741	27/09/2010
GONZALEZ VICENTA	27116057943	654742	27/09/2010
PERALTA TELESFORO	20074930752	654743	27/09/2010
MENDIETA BERNARDINO	20082206990	654744	27/09/2010
MORATH NANCY NOEMI	27131346463	654746	27/09/2010
PEREZ VICTORIANO	20082238744	654748	27/09/2010
MIÑO OLEGARIO RAMON	20063477932	654749	27/09/2010
BORDON IRMA OLIVIA	27058491980	654750	27/09/2010
PELLEGRINO SUSANA MABEL	23128996524	654751	27/09/2010
GIMENEZ CARMEN LUCINDA	27032431637	654752	27/09/2010
RUIZ ADELVINA	27063735529	654753	27/09/2010
PUJOL CECILIA	27053093065	654754	27/09/2010
GOMEZ CASIMIRA	27039207937	654755	27/09/2010
ALGARAÑAZ MIGUEL SOLANO	20049150238	654757	27/09/2010
DIAZ ALCIRA	27039713859	654758	27/09/2010
PRAVATO CATALINA VICENTA	27055998057	654760	27/09/2010
MUSSANI MARIA CAROLINA	27056688477	654761	27/09/2010
ALEGRE JUAN	20074791728	654762	27/09/2010
ALZOGARAY DALIA AZUCENA	27046137170	654763	27/09/2010
SARAT DORA BEATRIZ	27050874163	654764	27/09/2010

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	CUIL	Nº DE OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
MOYA TERESA	27027087782	654766	27/09/2010
VIVAS HILDA AMANDA	27037663498	654767	27/09/2010
GIGENA SIXTO MARCELINO	20070976197	654769	27/09/2010
SUREDA ROSA MARGARITA	27049859193	654771	27/09/2010
SLEVIN ZULEMA	27028927962	654772	27/09/2010
PEREYRA MARIA ESTER	27130397013	654773	27/09/2010
TORRILLAS PETRONA BALDOMERA	27054038661	654774	27/09/2010
DIAZ MATILDE	27027601117	654777	27/09/2010
VIDELA CECILIA ELSA	27042405510	654778	27/09/2010
ALIENDO SUSANA BEATRIZ	27103284231	654779	27/09/2010
AGUILAR STELLA MARIS	27065087060	654780	27/09/2010
CHAVEZ NEMECIO	20071899196	654781	27/09/2010
IGLESIAS EMILIO HECTOR	23045712729	654782	27/09/2010
GOMEZ MIERES PABLA	27921200280	654783	27/09/2010
AVELLANEDA ROBERTO DARMEN	20071015352	654786	27/09/2010
GONZALEZ ROSA DEL VALLE	27012368408	654787	27/09/2010
PRADO PURA DEL LUJAN	27124698370	654788	27/09/2010
AGUIRRE JACINTA AMALIA	27050786663	654789	27/09/2010
AVILA JOSE ALBERTO	20067475187	654790	27/09/2010
LESCANO STELLA MARIS	27127292995	654791	27/09/2010
SUASNAVAR MARIA SELVA	27056565359	654792	27/09/2010
ABRAHAN JOSE ANTONIO	20142356792	654793	27/09/2010
CERDA FRANCISCO NASARIO	20067187211	654795	27/09/2010
DIP SERRANO ISIDRA MONICA	23038787284	654798	27/09/2010
PUGLIESE ANA MARIA	27051939986	654799	27/09/2010
MENDEZ MARIO	20082402293	654801	27/09/2010
PARRA OLGA CRISTINA	27124078534	654802	27/09/2010
CID ANTONIO ALBERTO	20041207222	654805	27/09/2010
TORRES JUAN CARLOS	20160871122	654806	27/09/2010
MOLAS SALUSTIANA	27936323559	654807	27/09/2010
AYALA PASTOR	20074985719	654808	27/09/2010
ALVAREZ ELDA	27027765667	654811	27/09/2010
MOYANO ERSILIA ROSA	27103675087	654812	27/09/2010
CARDOZO ANTONINO	20075005157	654813	27/09/2010
MORAL PASCUAL	20068487456	654814	27/09/2010
BRITEZ DORA	27042941188	654815	27/09/2010
ALFARO HECTOR TEODORO	20069045228	654816	27/09/2010
RUIZ MARIA ESTHER	27047148184	654817	27/09/2010
JAQUE MARIANO	20075076038	654818	27/09/2010
PINO LIONEL NICANOR	20075059753	654819	27/09/2010
GRILLO NELIDA MARGARITA	27024441739	654820	27/09/2010
MEDINA PETRONA ANGELICA	27105810135	654821	27/09/2010
FIGUEROA INES DEL VALLE	27036106552	654822	27/09/2010
VELAZCO MARIA VISITACION	27063405340	654824	27/09/2010
CONTRERAS CELBA EVA	27057831990	654825	27/09/2010
MOYA TERESA	27027087782	654826	27/09/2010
ARRUA GIMENEZ EDUARDO	20171653143	654827	27/09/2010
DIARTE GERARDO	23075066139	654828	27/09/2010
BENITEZ DORINA	27036991114	654829	27/09/2010
MICHELETTI ALBINA ASUNCION	27039989021	654831	27/09/2010
OVIEDO TEODORA	27057148433	654832	27/09/2010
CENTURION ANTONIA	27051496820	654833	27/09/2010
PEREZ ANTONINA	23041424664	654838	27/09/2010
CAGLIARI ARMANDO AURELIO	20049260076	654843	27/09/2010
ORTIZ MARIA CONCEPCION	27047881604	654849	27/09/2010
PINELLO SARA MANUELA	20027935150	654850	27/09/2010
MIRANDA JOSE LUIS	20052147191	654851	27/09/2010
SANCHEZ MARIO GREGORIO	23075878729	654852	27/09/2010
GRILLO NELIDA MARGARITA	27024441739	654853	27/09/2010
WALAWKO AMALIA	27048261251	654854	27/09/2010
ROJAS FRANCISCA ANTONIA	23062704454	654855	27/09/2010
MARTINEZ MARTINA	27935561618	654856	27/09/2010
CACERES JULIO IGNACIO	20046902476	654859	27/09/2010
FARIAS MARGARITA	27033928977	654861	28/09/2010
FLORES MARIA INES	27055746961	654864	28/09/2010
PONCE ARMINDA CELIA	27035855950	654865	28/09/2010
MORENO ASTERIA MARCELINA	27044091793	654866	28/09/2010
CAMPOS LUCIA ARMINDA	27057893112	654868	28/09/2010
MARTINEZ BIENVENIDO FAUSTO	23056702679	654869	28/09/2010
ALVARES MARTA	27103438875	654871	28/09/2010
VIOTTI ANDRES FELIPE	20062984288	654872	28/09/2010
RODRIGUEZ SILVIA GRACIELA	27135759657	654873	28/09/2010
PICON ANTONIA VICTORIA	23030396294	654874	28/09/2010
AYALA BONIFACIO	20079022749	654875	28/09/2010
SOTELO ROBERTO	20108864622	654876	28/09/2010
ALEE JOSE VALENTIN	20056054805	654877	28/09/2010
ECHANDIA MARIA MAGDALENA	27111346157	654878	28/09/2010
SILVERO ALBERTO	20050935729	654879	28/09/2010
PEREZ VILMA	27057789889	654882	28/09/2010
MORENO CARLOS ALBERTO	23131075529	654883	28/09/2010
RODRIGUEZ LINO CONSTANCIO	20055767093	654885	28/09/2010
CARRIZO GRISELDA	27044399895	654887	28/09/2010
MARTINEZ FELIPE OSCAR	20053236880	654889	28/09/2010
TORRES JESUS	20059416589	654891	28/09/2010
MAIDANA VICENTA	27039223800	654892	28/09/2010
CHASAMPI ROSARIO MARTIN	20080521783	654893	28/09/2010
NIEVAS RITA	27042666950	654894	28/09/2010
BELLONI ILDA LELI	27026322788	654896	28/09/2010
VAZQUEZ RAUL OSCAR	20052355894	654897	28/09/2010
FERNANDEZ MARTA OLGA	27050119683	654898	28/09/2010
ZABALA IDALINA HAYDEE	27027341557	654900	28/09/2010
SOSA MARIA LUISA	23030451554	654901	28/09/2010
OLIVARES ROBERTO VICTOR	23068977169	654903	28/09/2010
DANS MARIA DEL CARMEN	27044842802	654905	28/09/2010
PAZ JUAN CARLOS	20081296201	654908	27/09/2010
MOYANO CRISPINA	27046378038	654909	28/09/2010
ALTAMIRANDA FRANCISCO PRIMITIVO	20071779263	654910	28/09/2010
HADAD GLADYS ESTER	27115694249	654911	28/09/2010
CORIA DOMINGO RENE	20087879268	654913	28/09/2010
BANEGAS MANUEL ANTONIO	20071739687	654914	28/09/2010
BURGOS OLGA	27024865636	654915	28/09/2010
FRANCHETTO RICARDO FERNANDO	20062975815	654918	28/09/2010
MATEO MAGDALENA	27024232722	654919	28/09/2010
MELO ESTEBAN JUAN	20047368732	654920	28/09/2010
MIRANDA ENRIQUE RAMON	20080257571	654923	28/09/2010
ALTAMIRANDA MARIA DEL CARMEN	27020261779	654924	28/09/2010
VEGA FELISA ESTER	23160660724	654925	28/09/2010
NAVARRO DELICIA LUCRECIA	27065305130	654926	28/09/2010
SALINAS MARIA ROSA	27103032682	654927	28/09/2010
BUSTOS GUMERCINDO	23069354769	654928	28/09/2010
ADID GUAJARDO PEDRO	20080272643	654930	28/09/2010
LUNARDI LUISA URSULA	27030486809	654931	28/09/2010
RODRIGUEZ OSVALDO ANTONIO	23066866629	654933	28/09/2010
CARI ANDRES	20072568096	654934	28/09/2010
ORELLANA ANA MARIA	27056493005	654937	28/09/2010
ESCOBAR ZULMA	23045398994	654938	28/09/2010
CRESPO ESTELA MERCEDES	27106741986	654939	28/09/2010
FERNANDEZ PETRONA	27050789670	654940	28/09/2010
PAREDES MARTINA	27063407378	654941	28/09/2010
RAMIREZ ROSARIA	27048057352	654942	28/09/2010
CONDE VICTORIA DEL CARMEN	27032286254	654945	28/09/2010
ALVAREZ JUAN EMILIO	20075346256	654947	28/09/2010
LOPEZ RODOLFO	20081926604	654949	28/09/2010
PADERES NIDIA DEL CARMEN	27062622607	654950	28/09/2010
ROMERO LLAUPE SEGUNDO	20921900903	654951	28/09/2010
CARABAJAL LAUREANO	20074932968	654952	28/09/2010
PETRYSZAK MARIO ALFREDO	20061365304	654953	28/09/2010
PALAVECINO MARIA ESTHER	27042937199	654954	28/09/2010
CABRERA JUAN JOSE	20106047007	654955	28/09/2010
CARABAJAL LUIS LORENZO	20110669217	654956	27/09/2010
MEDRANO MARIA SIRIA	27039705767	654957	28/09/2010
ZENIQUEL FELIX	20081876674	654959	28/09/2010
ROMERO INES MARGARITA	27035902657	654962	28/09/2010
JIMENEZ GUILLERMINA	27135412878	654963	28/09/2010
ORTIZ ANGEL ALFREDO	20045988075	654964	28/09/2010
CORIA ANGELICA DOLORES	27047793292	654965	28/09/2010
CABRERA ELVIRA ROSA	23066360784	654969	28/09/2010
BRAVO ELBA MARGARITA	27045651296	654972	28/09/2010
MORENO TERESA DE JESUS	27047060678	654973	28/09/2010
CORDOBA ROSARIO DEL TRANSITO	27044461965	654974	28/09/2010
FAVILLA EMILIA SATURNINA	27018953930	654979	28/09/2010
CIFUENTES SENCION	23032381324	654980	28/09/2010
CARDOZO OSCAR AMERICO	23112887199	654981	28/09/2010
MELIENDRES ZULMA NELLY	27017121990	654982	28/09/2010
NUÑEZ SEGUNDA	27045155582	654984	28/09/2010
CALDERON ARGENTINA NELIDA	27046725749	654985	28/09/2010
SALINAS MARIA AURORA	27045676434	654986	28/09/2010
VILCA ARCADIA ZOTICA	27042184182	654987	28/09/2010
GONZALEZ VIRGINIA JUANA	23037590614	654990	28/09/2010
PERALTA JUAN CARLOS	20044397154	654991	28/09/2010

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	CUIL	Nº DE OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
SANCHEZ MARIA DEL CARMEN	23066264904	654992	28/09/2010
JAIME MARIA ANA	27102531278	654993	28/09/2010
AVALOS LUCIANA	27053897512	654994	28/09/2010
TUCCIO LAURA MARIA JUANA	27063616791	654995	28/09/2010
BENEDEK ANGELA ESMERALDA	27040917913	654996	28/09/2010
OYOLA RUBEN FRANCISCO	20056177087	654997	28/09/2010
GONZALEZ EDUARDO	20059386515	654998	28/09/2010
CABRERA ELVIRA ALCIRA	27050019956	655000	28/09/2010
GIORDANO IRMA ROSA	27046184721	655001	28/09/2010
NAVARRO MARIA ISABEL	27038897220	655002	28/09/2010
TOLEDO EDILIA	27064907331	655003	28/09/2010
TORANZO PETRONA ANGELICA	27057352219	655004	28/09/2010
GREGORIO MARIA TERESA	23042263923	655005	28/09/2010
GABOR MIRTA CENKCA	27044125434	655006	28/09/2010
MURUA PURA CANDIDA	27063944713	655008	28/09/2010
PADUANO HUMBERTO GERMAN	20042495744	655009	28/09/2010
FLORES RAMON NESTOR	20081744298	655010	28/09/2010
RINALDI NICOLAS LUIS	23932450739	655011	28/09/2010
CEJAS LUIS LEONIDAS	20071105351	655014	28/09/2010
SOBERON EPIFANIA VALENTINA	27048534347	655016	28/09/2010
OLIVERA ANTONIO	20058186555	655017	28/09/2010
TORRES CECILIO	20079021726	655018	28/09/2010
SEGOVIA ANGELICA	27065176357	655019	28/09/2010
PASCERI ROSA YOLANDA	27057763847	655020	28/09/2010
FERNANDEZ ROSA ARCIRIA	27042743971	655021	28/09/2010
LUNA DIONICIO DE JESUS	23072812719	655022	28/09/2010
BALBIN CLARA GALIANO	23045785394	655023	28/09/2010
VEGA RAMONA	27039127453	655024	28/09/2010
ESPINOZA JUAN RAMON	20057432188	655025	28/09/2010
MEGIA JULIA	27024235934	655026	28/09/2010
ZAVALA CARLOS ALBERTO	23068110289	655027	28/09/2010
SALESKI EMILIA	27042133170	655028	28/09/2010
SOSA ADELA DORA	27050974605	655030	28/09/2010
ESPINDOLA GREGORIO	23058160989	655031	28/09/2010
GIOVANOLI PEREZ ROSA ALBINA	27040331994	655032	28/09/2010
MOLITERNI ELSA	27036986307	655033	28/09/2010
PALACIO DINA ROSA	27110673758	655034	28/09/2010
RADINI VICTOR GERMAN	23226450009	655035	28/09/2010
BORQUEZ BEATRIZ DEL CARMEN	23056252584	655037	28/09/2010
ORELLANO ELVIRA	27102083232	655038	28/09/2010
ALARCON ALFREDO	20046868685	655039	28/09/2010
RODRIGO CONSUELO JUANA	23028148984	655040	28/09/2010
BENAVIDEZ PAULA ALEJANDRA	27231029414	655041	28/09/2010
ESPINDOLA LETICIA MABEL	27045424427	655044	28/09/2010
GRISMADO TORIBIO	20063348997	655045	28/09/2010
BANEGAS OLGA BEATRIZ	27053139693	655046	28/09/2010
GENOVESIO RAUL ROSARIO	20058678377	655047	28/09/2010
ESTIGARRIBIA NESTOR PABLO	20187574006	655048	28/09/2010
PEREYRA MARIA ANGELICA	27057644988	655049	28/09/2010
HUERTAS IRMA ZULEMA	27092538422	655050	28/09/2010
SCHIAVETTI SUSANA DEL CARMEN	27047730185	655052	28/09/2010
CASTILLO BEATRIZ MARIANA	27040256569	655053	28/09/2010
CORDOBA ANDRES OSVALDO	20052433720	655055	28/09/2010
ANTIECO AMALIA SUSANA	27205627613	655056	28/09/2010
MERCADO RAUL ARMANDO	23077623329	655057	28/09/2010
LUJAN MARGARITA ALICIA	27057819796	655058	28/09/2010
LOPEZ ANA	23035952454	655059	28/09/2010
GIOVANOLI PEREZ ROSA ALBINA	27040331994	655060	28/09/2010
BENAVIDEZ MARIA SILVERIA	27053923130	655061	28/09/2010
RESCH ANA MARIA	27098615437	655062	28/09/2010
QUINTEROS JUAN CARLOS	20070110416	655063	28/09/2010
VEGA ANDREA	27051117331	655064	28/09/2010
MARTZ MARGARITA	27041532446	655065	28/09/2010
BRAVO MELITONA AZUCENA DEL VALLE	23032852904	655066	28/09/2010
GAZAN JUANA	27056872596	655067	28/09/2010
AMIL MOSQUERA EMILI0O	20936082697	655069	28/09/2010
TORRES ORFILIA	27044784470	655070	28/09/2010
GARAY IRMA ISABEL	27128001196	655072	28/09/2010
LUCERO FACUNDO OSCAR	20066275834	655073	28/09/2010
ZAPATA JUAN ANDRONICO	20066761836	655074	28/09/2010
OLMEDO ELBA RAQUEL	27028032515	655075	28/09/2010
ACUÑA HILDO OSCAR	20062604744	655077	28/09/2010
VAZQUEZ ELIA ISABEL	27023896074	655078	28/09/2010
RODRIGUEZ CARLOS	20068845131	655079	28/09/2010
VILLARREAL ELVA ANGELICA	27022679983	655080	28/09/2010
SILVERA ELISA DEL CARMEN	27035682681	655081	28/09/2010
MONTES RITA ELVIRA	27062674003	655082	28/09/2010
SARMIENTO VICTOR	20073887179	655083	28/09/2010
LEDESMA ANA MARIA	27056769043	655084	28/09/2010
MACIEL EULOGIA	27005650653	655085	28/09/2010
ACUÑA CATALINA RAMONA	27044474900	655086	28/09/2010
DEL CURTO JULIO HORACIO	20077547011	655087	28/09/2010
VARGA AURELIA TERESA	27058075227	655088	28/09/2010
CANGIANO NILDA ADRIANA	27127220323	655089	28/09/2010
DIAZ DELICIA	27045258802	655090	28/09/2010
GIACONE RAQUEL	27038906068	655091	28/09/2010
GONZALEZ ELSA IRMA	27049236714	655093	28/09/2010
MELO OMAR IGNACIO	20056168797	655094	28/09/2010
DO SANTOS ISABEL ANDINA	27168391922	655095	28/09/2010
CABRERA DORA SUSANA	27054831019	655096	28/09/2010
RODA FRANCISCO	20078979985	655097	28/09/2010
KUSZKO VERONICA	27042973152	655098	28/09/2010
LEDDA JUAN SANTOS	20080504927	655099	28/09/2010
GARCIA BELARMINA	20923509802	655100	28/09/2010
GUERRA TEOFILA	27042573243	655101	28/09/2010
GONZALEZ ELSA IRMA	27049236714	655102	28/09/2010
GOMEZ CLARA ELENA	27031748998	655104	28/09/2010
HERNANDEZ JORGE VALENTIN	20048673423	655106	28/09/2010
STERZER MARIA CECILIA	23056796444	655107	28/09/2010
OTAZU MERCEDES	27129932681	655108	28/09/2010
PASSARELLI SUSANA HAYDEE	27035977398	655109	28/09/2010
PASSARELLI SUSANA HAYDEE	27035977398	655110	28/09/2010
BENITEZ AURORA	27036102026	655111	28/09/2010
RIVAS MARIA SUSANA	27064075344	655112	28/09/2010
ANTONIO MARGARITA	27061585309	655113	28/09/2010
OYARZUM RIOS MARIA ESTER	27924129455	655114	28/09/2010
PACHECO MORALES GILMANELLY	23187388724	655115	28/09/2010
MORENO LIDIA NANCI	27054421961	655117	28/09/2010
DIAZ AURORA ALBA	27049604527	655118	28/09/2010
CRUZ EPIFANIO	20072375212	655119	28/09/2010
MEDINA HUMBERTO DARDO	20058708152	655120	28/09/2010
GUZMAN EUFEMIO	20072717148	655121	28/09/2010
GAROFOLO FURNARI ELSA CATALINA	27011840855	655122	28/09/2010
GONZALEZ NELIDA ESTELA	27041558844	655123	28/09/2010
RODRIGUEZ BLAS	20075853468	655124	28/09/2010
CAZON CAROLINA	27126493539	655125	28/09/2010
POLTI LUIS CESAR	20080401281	655126	28/09/2010
CLARO OSCAR ANIBAL	23059196499	655127	28/09/2010
SALAS ALICIA BEATRIZ	23052941474	655129	28/09/2010
MENEZES DA SILVA ADAO	20923883046	655130	28/09/2010
PALACIO RAMON OMAR	20066944388	655131	28/09/2010
BRACHO ALFREDO LUIS	20128089668	655132	28/09/2010
HERRERA JUANA ANA	27044763341	655133	28/09/2010
GAYTAN NOEMI GRACIELA	23100810484	655134	28/09/2010
KELLY JOAQUINA LUCIA	27028149285	655135	28/09/2010
ARROYO CECILIA ROSA	27018995919	655137	28/09/2010
BALDOMIR OSCAR LUIS	20062598892	655138	28/09/2010
BARRIENTOS DOMINGA ESTELA	27049215385	655139	28/09/2010
CUELLO SARA ELENA	27061966965	655140	28/09/2010
MONTALBETTI MARIA CRISTINA	27052006681	655142	28/09/2010
RUIZ DIAZ TERESA DE JESUS	23041989904	655146	28/09/2010
VAIS PEDRO MATEO	23072237609	655147	28/09/2010
SALGARO JULIA HERMELINDA	23047019974	655148	28/09/2010
ITURRIZA RINA DEL SOCORRO	27057779441	655149	28/09/2010
LAMAS MODESTA	27120061033	655150	28/09/2010
RODRIGUEZ ZULEMA	27096333728	655151	28/09/2010
AYBAR ALCIRA ENRIQUETA	27023397892	655153	28/09/2010
CATANIA YOLANDA FELIPA	27030436879	655154	28/09/2010
FERNANDEZ OLGA BEATRIZ	27039035974	655156	28/09/2010
BOGADO CIPRIANO RAMON	20056849964	655157	28/09/2010
BIANCHI ALFONSINA EMILIA	27037865775	655159	28/09/2010
VELAZQUEZ ROSA AMELIA	27028314677	655160	28/09/2010
TOMMASI ROMEO MAXIMO	20058582116	655161	28/09/2010
SALVA BENIGNO	20072821514	655162	28/09/2010
FERNANDEZ RAMONA	27018891897	655164	28/09/2010
PERETTI OSCAR ANDRES	20066434622	655165	28/09/2010
BETOLAZ EDELMIRA	27045963409	655166	28/09/2010
SOTELO MARIA CRISTINA	27114768362	655167	28/09/2010
POETA TOMASA	27056256240	655168	28/09/2010
SOPLAN MARIA ONOFRIA	27068445375	655169	28/09/2010

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	CUIL	Nº DE OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
CARRIZO ALFREDO ANTONIO	20072739990	655171	28/09/2010
CLALEO JUAN ANTONIO	20075600284	655172	28/09/2010
DURE MARIA LUCILA	27044913572	655173	28/09/2010
RIVAS SATURNINA	27050000759	655174	28/09/2010
MORENO PAULA	23014916334	655175	28/09/2010
LARA ANGELIA AIDA	27039021663	655178	28/09/2010
BEBER CESAR RICARDO	23059378899	655179	28/09/2010
ALMAGRO DANIEL HORACIO	20082949934	655180	28/09/2010
LUGO MIRTA CRISTINA	27054121887	655181	28/09/2010
TOMAS DIONICIO	20081809810	655182	28/09/2010
RUIZ FLORENCIA	27094759051	655184	28/09/2010
CARO MARCELINA EDMUNDA	27049681580	655185	28/09/2010
VUOLO ANA MARIA	27101343249	655187	28/09/2010
ACOSTA ANTONIA ALICIA	27017823278	655189	28/09/2010
AYALA IGNACIO PROSPERO	20074270426	655190	28/09/2010
LERTORA MABEL RAQUEL	27119639951	655191	28/09/2010
RODRIGUEZ LUIS TELESFORO	20071697461	655192	28/09/2010
BERSIA ANSELMO PASCUAL	20066357156	655193	28/09/2010
GODOY GORITZIA NOEMI	27068481851	655195	28/09/2010
TORRES ROBERTO ALEJANDRO	20066454739	655196	28/09/2010
FERNANDEZ SARALEGUI ROBERTO	20042734595	655197	28/09/2010
MOLINA INES ELISA	27047423770	655199	28/09/2010
VELAZQUEZ MARIA JOSEFA	27041286259	655200	28/09/2010
SUAREZ BRIGIDA LASTEÑA	27038442576	655201	28/09/2010
TREJO OLGA CLOTILDE	27115082073	655202	28/09/2010
NUÑEZ JUAN ALCIDES	20056925938	655203	28/09/2010
PEREZ TOMASA	27041286380	655204	28/09/2010
ROJAS DARIA	27067224766	655205	28/09/2010
LUCERO DORA	27041334652	655206	28/09/2010
BENITEZ HECTOR RAMON	20057046768	655207	28/09/2010
ARRUDI LILIANA NOEMI	27138938935	655208	28/09/2010
PONCE JUAN IGNACIO	20056991477	655209	28/09/2010
CEGALES MARIA DE LOS ANGELES	27049647749	655210	28/09/2010
MONTENEGRO OMAR	20057086395	655211	28/09/2010
VILLEGAS FREDES JULIA GUMERSINDA	23040284834	655212	28/09/2010
AREVALO MARIA ANGELIA	27057424368	655213	28/09/2010
PEREZ LIDIA JORGELINA	27007451909	655214	28/09/2010
PAZ NERIS ANTONIO	20073880557	655215	28/09/2010
KUBILIUNAS ANDREA CLAUDIA	27217158368	655216	28/09/2010
VILLEGAS FREDES JULIA GUMERSINDA	23040284834	655217	28/09/2010
MOSSELLO NELIDA MARGARITA	27024540575	655218	28/09/2010
MARTEL MARIA CARMEN	27054702936	655219	28/09/2010
PEREZ LIDIA JORGELINA	27007451909	655220	28/09/2010
CENTURION MARIA ESTER	27045386797	655222	28/09/2010
MEDINA RICARDO FELIPE	20055124419	655224	28/09/2010
ESCOBAR DORA	27045383712	655225	28/09/2010
LOBOS MARIA DEL CARMEN	27061706653	655226	28/09/2010
ACOSTA VICTORIANA	27922463706	655227	28/09/2010
LOPEZ ANA MARIA	23032409954	655228	28/09/2010
CRISTALDO EPIFANIO	20938581542	655232	28/09/2010
MONTIEL BASILIO ANTONIO	23075027389	655233	28/09/2010
GOMEZ ALFREDO	20083807106	655241	28/09/2010
BRITEZ ODULIA	27937988503	655248	28/09/2010
COLMAN MARIA TERESA	27941148773	655250	28/09/2010
LOPEZ ALVAREZ ALEJANDRO	20941307842	655251	28/09/2010
LOPEZ ALVAREZ ELISEO	20941167943	655252	28/09/2010
IBAÑEZ JOSE FELIPE	20087905439	655254	28/09/2010
ACEVEDO GERTRUDIS	27926365407	655255	28/09/2010
CONCHA GERONIMO ANTONIO	20081258458	655258	28/09/2010
SILVA EUFEMIA	27022729662	655277	28/09/2010
SILVA EUFEMIA	27022729662	655278	28/09/2010
GORALCHIK BERTA	27044634053	655281	28/09/2010
CARABAJAL ENRIQUE	20082249142	655283	28/09/2010
GONZALEZ ANA ADELA	27048587726	655284	28/09/2010
VEGA AGUAYO ANTONIO CELESTINO	20943574813	655285	28/09/2010
LOTERO ZULMA	27054159981	655286	28/09/2010
BANEGAS JOSE MARIA	20052296782	655287	28/09/2010
PARRILLA MARGARITA	27099854869	655289	28/09/2010
GRASSO JUANA IDALINA	27187698133	655290	28/09/2010
FLORES MARIA ELENA	27051594903	655292	28/09/2010
MORINIGO EMETERIO	20074922407	655293	28/09/2010
MUÑOZ JUAN ANTONIO	23059287559	655294	28/09/2010
GUTIERREZ MIGUEL ANGEL	20082220411	655295	28/09/2010
PALAVECINO ELVECIA RAMONA	27062825141	655297	28/09/2010
YEGROS HIPOLITO	20082206680	655298	28/09/2010

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	CUIL	Nº DE OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
FRANCO OBDULIO REIDEL	20063530388	655299	28/09/2010
ACEVEDO LUIS ANTONIO	23082207139	655300	28/09/2010
MENDOZA JUSTO ROMAN	20072527020	655303	28/09/2010
BIDONDO EDUARDO ARTURO	23072809289	655304	28/09/2010
RIVERO LEONOR GLADYS	27045963360	655308	29/09/2010
GUTIERREZ ADOLFO	20081921300	655309	29/09/2010
GIMENEZ MANUEL ABELARDO	20075483601	655311	29/09/2010
FERREIRA JOSEFINA	27062698174	655312	29/09/2010
NUÑEZ SANTO ANGEL	20056673955	655313	29/09/2010
MOYANO MARIA DOLORES	23041783184	655314	29/09/2010
GARRIDO LLANOS ALBERTO HERALDO	20920138943	655315	29/09/2010
ARGUELLO ADRIANA NOEMI	27247485568	655316	29/09/2010
FERNANDEZ ANA MARIA	27041845533	655317	29/09/2010
STEINMANN ERNESTO	20934952341	655318	29/09/2010
PEREIRA RAMOS RAMON ALBERTO	20185033326	655320	29/09/2010
IBANEZ RENE LUIS	20081920223	655321	29/09/2010
CARRIZO JULIA SANTOS	23048915884	655322	29/09/2010
HERRERA NELVA BEATRIZ	27032853671	655323	29/09/2010
ARGAÑARAZ FERNANDO CESAR	20083020475	655325	29/09/2010
RUIZ HUIDOBRO GABRIELA	27045791624	655328	29/09/2010
TORREJON DOMINGO	20072882084	655330	29/09/2010
RODRIGUEZ CECILIO	23056843299	655332	29/09/2010
VARGA ELICEO	20057012448	655333	29/09/2010
CULCUY ALEJANDRO	20072871759	655338	29/09/2010
VARELA ALBINO LUCIANO	20062849259	655339	29/09/2010
GUERRERO ADOLFO	20072701993	655340	29/09/2010
CARDOSO RAMON TEODOMIRO	20074715533	655341	29/09/2010
AGUIRRE ROSA	27132812026	655343	29/09/2010
RODRIGUEZ DOS SANTOS JOSE	20922593443	655344	29/09/2010
ACOSTA DELIA	27172508540	655345	29/09/2010
GOMEZ NESTOR	20072485379	655346	29/09/2010
RAMIREZ RAMON ALFREDO	20160676125	655350	29/09/2010
FRATTARI TERESA	27049571173	655351	29/09/2010
OCAMPO JULIA ARGENTINA	23045864154	655355	29/09/2010
BANCHIO JOSE LUIS	20066350437	655356	29/09/2010
OCAMPO NESTOR	20072844638	655357	29/09/2010
MEDINA ROXANA ELIZABETH	27246673913	655359	29/09/2010
FARAONE MARIA CARMEN	27057870325	655360	29/09/2010
ULLUA MARIA CELIA	27040992702	655361	29/09/2010
CEJAS ROBERTO RICARDO CESAR	20054712864	655362	29/09/2010
VARGAS JUAN PRUDENCIO	20062987708	655363	29/09/2010
GOMEZ SANTOS FELIX	20068959633	655364	29/09/2010
IFRAN ADELA	27053050994	655365	29/09/2010
FINELLI NILDA NELIDA	27177488149	655366	29/09/2010
PAREDES BERNARDINA	27125855550	655367	29/09/2010
GOMEZ LA CRUZ	20056702335	655368	29/09/2010
BEVILACQUA BETTY RAQUEL	27019972203	655369	29/09/2010
GAZANEA MARTA GRACIELA	27039618961	655372	29/09/2010
FLORES NELIDA ROSA	27051063576	655374	29/09/2010
ENCINA EGARDO ANASTACIO	20065400120	655376	29/09/2010
ACUÑA JUAN ROQUE	20072646216	655377	29/09/2010
SARACHO EVA JOSEFINA	27062589375	655378	29/09/2010
NAVARRO LAURA	27018379614	655379	29/09/2010
PEREYRA REYNA ISABEL	27031868357	655380	29/09/2010
ZAMBELLI ESTER	27045070277	655381	29/09/2010
CISNEROS JULIO	23071127419	655382	29/09/2010
DIAZ ARCENIA	27060276264	655383	29/09/2010
GONZALEZ JORGE	20041072041	655384	29/09/2010
OLIVIERI MARIA CRISTINA	27068412922	655385	29/09/2010
DIAZ CRISTINO	20075337141	655386	29/09/2010
PISTONE MABEL LUJAN	27056111544	655388	29/09/2010
AVILA FRANCISCA RITA	27057449751	655389	29/09/2010
ROSALES MEDRANO EUSEBIO	20932730384	655390	29/09/2010
LARROQUETTE DOMINGO VALENTIN	20049894814	655391	29/09/2010
ERRAMUSPE MARIO ROBERTO	20058128172	655392	29/09/2010
FARAONE MARIA CARMEN	27057870325	655393	29/09/2010
ANTUNEZ LUCENA	27123294101	655394	29/09/2010
RODRIGUEZ RAUL ROBERTO	27061446945	655395	29/09/2010
GUEVARA CELINA	27056149223	655396	29/09/2010
FERNANDEZ ALBERTO	20075358920	655397	29/09/2010
MARTINEZ MARIA ZULEMA	27050952261	655398	29/09/2010
IBARRA JUAN CARLOS	23046848969	655399	29/09/2010
BALVIDARES HILDA ELSA	27046741655	655400	29/09/2010
VILTE CARLOS ANIBAL	20075285117	655402	29/09/2010
MOREYRA ELVA GLADYS	27009743788	655403	29/09/2010

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	CUIL	Nº DE OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
ROMERO VICTORINA	27143787759	655404	30/09/2010
MONJES MIRTA TERESA	27037610416	655405	30/09/2010
MARQUEZ SEVERA CLEMIRA	27048541467	655406	29/09/2010
NAPOLICHI CABRAL	20074252762	655407	29/09/2010
BORJA NESTOR	20072499957	655408	30/09/2010
BLANCO JUAN DIONISIO	20069496262	655409	29/09/2010
GARNICA AMANDA INOCENCIA	23054996624	655410	30/09/2010
SOLUCH IRENE EVA	27058610548	655411	29/09/2010
RUIZ LUIS CEFERINO	20079110370	655412	29/09/2010
PEREZ CATALINA ALEJANDRA	23178772384	655413	29/09/2010
BRITOS OSCAR ELIAS	20060076805	655414	30/09/2010
GAUDELLI JUAN CARLOS	20081697656	655415	30/09/2010
ALLENDE RAMONA ETELINA	27039685669	655416	29/09/2010
GOMBA ELDA ESTHER	27029209346	655417	29/09/2010
ROSAS ELSA ESTER	27102288969	655418	29/09/2010
ALMARAZ RAMON FELIX	23078921749	655422	29/09/2010
DE LOS SANTOS MARIA ELENA	27045970855	655423	29/09/2010
CANSOBRE BLANCA RAQUEL	27040870003	655426	29/09/2010
SIAREZ ROBERTO SALVADOR	20081651532	655427	29/09/2010
MONTENEGRO ESTELA INES	27054248747	655428	29/09/2010
CAMPOS RAFAEL ANGEL	20053829539	655431	29/09/2010
CARUSO JUAN CARLOS	20045147267	655432	29/09/2010
GOMEZ FORTUNATO	20075229349	655433	29/09/2010
LOCH RAUL OMAR	20049216077	655434	29/09/2010
PEDERNERA LUISA	23025790324	655435	29/09/2010
GOMEZ ANA MARIA	27062195520	655438	29/09/2010
ACOSTA ANGEL NESTOR	23086500639	655440	29/09/2010
AMICUCCI ESTELA MARIA	27057677053	655441	29/09/2010
MALDONADO SEGUNDO ABSOLON	20075218770	655443	29/09/2010
CASTRO DORA TERESITA	27133514649	655444	29/09/2010
LOYOLA PETRONA PAULINA	27075848655	655445	29/09/2010
MOYANO BERTA VIVIANA	27015556019	655446	29/09/2010
CORDOBA DOMINGO	20072013701	655447	29/09/2010
GUZMAN JUAN AUGUSTO	20066814727	655448	29/09/2010
MARTINEZ LUCIA	27128289378	655450	29/09/2010
AYMAR ELSA ANGELA	27075699153	655452	29/09/2010
ANDINO PENAYO ISIDORO	24939473005	655454	29/09/2010
GIOACCHINI OLGA MABEL	27050936312	655455	29/09/2010
PEREZ TERESA DEL VALLE	27055859073	655457	29/09/2010
GIOACCHINI OLGA MABEL	27050936312	655458	29/09/2010
ARRIBILLAGA MARIA EMILIA	27051264156	655459	29/09/2010
TAPIA GORGE	20081835048	655460	29/09/2010
GONZALEZ MARIA DEL CARMEN	23054393504	655462	29/09/2010
GAMBARO ELSA CRISTINA	27043080755	655463	30/09/2010
CORREA EMILIANA	27066404906	655464	29/09/2010
ARGAÑARAZ SEGUNDO MARCOS	20079110133	655465	29/09/2010
DAMIGELLA OMAR RAMON	20065535263	655466	29/09/2010
GAMBARO ELSA CRISTINA	27043080755	655467	30/09/2010
GONZALEZ FILIBERTA	27045262753	655469	29/09/2010
GUANUCO ILDA	27051300047	655471	29/09/2010
DUARTE OLIMPIO	20922369152	655472	29/09/2010
ORELLANO VICTALINA DEL CARMEN	27015711987	655473	29/09/2010
BERDUGO JUAN MARCELO	20073503257	655474	29/09/2010
SCOTTO OSCAR MIGUEL	20050250165	655475	29/09/2010
ROMEO RAQUEL NORA ALICIA	27044750800	655476	29/09/2010
MALDONADO DORA MARTA	24047133447	655477	29/09/2010
GARCIA JUANA	27057547699	655478	29/09/2010
MARTINEZ CLARA TERESA	23051638204	655479	29/09/2010
RASO FATUMA	27033898962	655481	29/09/2010
LALLANA LUCIANO	20073539758	655482	29/09/2010
FRANK CATALINA CARMEN	27041354246	655483	29/09/2010
MARTINI VICTOR HECTOR	23064202359	655484	29/09/2010
LEGUIZAMON ILDEFONSO	20074349138	655485	29/09/2010
CATRILEO ALICIA	27032376466	655487	29/09/2010
VALICENTI DORA NILDA	23056399224	655488	29/09/2010
TORRES ROSENDA EUDOSIA	27016293992	655489	29/09/2010
LASTRA MATILDE YOLANDA	27059393753	655491	29/09/2010
MIÑO RAMONA HONORIA	27036325661	655492	29/09/2010
CUELLAR JOSE ANTONIO	20081813419	655493	29/09/2010
NUÑEZ SOFIA MARGARITA	27163522026	655494	29/09/2010
FERNANDEZ MARIA ESTHER	27045022604	655496	29/09/2010
AGUERO RAMONA	27027772418	655497	29/09/2010
VALLEJO VICTORIA	27024166215	655498	29/09/2010
FERNANDEZ MARIA MAGDALENA	27048980312	655500	29/09/2010
SEGOVIA ANGEL	20144937334	655502	29/09/2010

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	CUIL	Nº DE OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
BERTHOLT ALBINO JOSE	20062703165	655504	29/09/2010
BUERA MARIA ANGELICA	23048532314	655506	29/09/2010
CARBALLO CARMEN LUISA	27019450266	655507	29/09/2010
CORREA DARIA TERESA	27046726656	655509	29/09/2010
PONCE OSMAR ANGEL	20054608927	655510	29/09/2010
CUENCA RAMON MARIA	20056938274	655511	29/09/2010
LABATUT MARIA AURORA	27110494829	655512	29/09/2010
REY NORMA BEATRIZ	27165794678	655513	29/09/2010
DELIMA GERARDO	20082269801	655514	29/09/2010
TORRES VICTOR MIGUEL	20066043291	655515	29/09/2010
VILLANUEVA JULIO ARGENTINO	23057081899	655516	29/09/2010
NUÑEZ ARGENTINA	23048533914	655517	29/09/2010
CORIA OLINDA LEONOR	27042904894	655518	29/09/2010
MORALES DIONISIA	27006691922	655519	29/09/2010
ARGAÑARAZ DALMIRO	20071889832	655520	29/09/2010
RAMIREZ PEDRO ANACLETO	23063214329	655521	29/09/2010
PAREDES LINA ESTELA	27061752639	655524	29/09/2010
FRUTOS ZULEMA MARCOLINA	27057095046	655526	29/09/2010
RIVAS MARIA DE LAS MERCEDES	27126701506	655528	29/09/2010
MENDEZ CRISTINO	20082236539	655529	29/09/2010
BRANDAN ELBA LUCIA	27057059953	655531	29/09/2010
DE LA TORRE MIRTA CLARA	23050127494	655532	29/09/2010
ROJAS BERNABE ROBERTO	20080291893	655533	29/09/2010
DURE GUMERSINDO GABRIEL	20058802876	655534	29/09/2010
PERALTA JUANA JOSEFA	23049244924	655535	29/09/2010
CEPEDA GLADIS INES	27059140103	655538	29/09/2010
TUCCI ROQUE	20061625586	655539	29/09/2010
LOPEZ ELSA	27922504704	655540	29/09/2010
BEBLER CATALINA EMMA	27040832535	655541	29/09/2010
ACOSTA ANTONIA ALICIA	27017823278	655542	29/09/2010
MAGNONI JULIA	27055245733	655544	29/09/2010
ARANDA AURORA	27054572544	655545	29/09/2010
GEREZ LUIS ALBERTO	23071169359	655546	29/09/2010
YÑIGUEZ GERTRUDIS	27029849507	655547	29/09/2010
SORIA AMADO	20081361992	655548	29/09/2010
VISCAINO LIGORI LORENZA DOMINGA	27040618177	655549	29/09/2010
EBERTZ FRANCISCO	20073520976	655550	29/09/2010
ROBLEDO EMILIO GERMAN	23063924539	655551	29/09/2010
BIUNDO ANA JUANA	27046271365	655553	29/09/2010
GALVEZ GERONIMA LIBRADA	27048669773	655554	29/09/2010
PEZZOTO NELLY GLADYS	27028336875	655555	29/09/2010
MEDINA ULPIANO	20082265792	655556	29/09/2010
CORDOBA CATALINA	27000687788	655557	29/09/2010
GODOY RAIMUNDA	27053418304	655558	29/09/2010
TROANES MARIA LUISA	27040975468	655559	29/09/2010
CIUCIO CARMELO ROQUE	20056965220	655560	29/09/2010
CORONEL RUIZ CARLOS ALBERTO	20080516666	655561	29/09/2010
MEDINA DELFINA TRINIDAD	23045790444	655562	29/09/2010
LOPEZ HILDA EMILCE	27045424249	655563	29/09/2010
GONZALEZ JACINTO	20067564902	655564	29/09/2010
PESARO ROSA ALBINA	27039303162	655566	29/09/2010
SONODA ALBINA	27038080194	655567	29/09/2010
LUCERO RAMONA ELENA	27132526473	655568	29/09/2010
RAMIREZ MARIA PABLA	27099890849	655569	29/09/2010
LEDESMA ADELAIDA DEL VALLE	27024305770	655572	29/09/2010
SCHIMPF LUISA	27020671012	655573	29/09/2010
SLADOGNA ALBA MARIA	27010512471	655574	29/09/2010
MASSACCESI JUAN CARLOS	20049180293	655575	29/09/2010
FERREYRA SIXTO	20075010940	655576	29/09/2010
RIVAS ALEJANDRINA DOMINGA	27054298388	655580	29/09/2010
BIONDO STELLA MARIS	27052798421	655582	29/09/2010
OJEDA JUAN CARLOS HORACIO	20062458799	655583	29/09/2010
MANCINI MARTA MERCEDES	27053850338	655584	29/09/2010
RAMIREZ RENE	27006939851	655585	29/09/2010
GAGLIARDO CLELIA TERESA	23077896244	655586	29/09/2010
BALENZUELA APOLONIO	20046877102	655588	29/09/2010
BIONDO STELLA MARIS	27052798421	655589	29/09/2010
AGUILERA MARIA NILDA	27053091682	655590	29/09/2010
RODRIGUEZ GREGORIA CELESTA	23045886174	655591	29/09/2010
RAMIREZ RENE	27006939851	655592	29/09/2010
TORNINI BEATRIZ IRENE	27057008054	655593	29/09/2010
PAIDON OSCAR RODOLFO	20053160515	655594	29/09/2010
MOLINA NELY	27063400438	655598	29/09/2010
ALANIZ JOSE GREGORIO	20068129428	655600	29/09/2010
ARANDA EUFEMIA	27013965310	655601	29/09/2010

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	CUIL	Nº DE OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
LINCK MARIA MERCEDES	27058614551	655602	29/09/2010
ARCE MARGARITA NATIVIDAD	27038796149	655604	30/09/2010
ZARATE SANTOS ROMULO	24077399018	655605	29/09/2010
ROCHA CARLOS ALBERTO	20046047738	655606	30/09/2010
BENITEZ MARCELINO	20075541210	655607	29/09/2010
GAROFOLO FURNARI ELSA CATALINA	27011840855	655608	29/09/2010
MALLAVIA IRMA ELISA	27043781567	655609	29/09/2010
GALASSO ERNESTO ALBERTO	20043648021	655610	29/09/2010
CHERRY IRMA BERTA	27099829260	655612	30/09/2010
GLUGE CARLOS	20075869747	655613	29/09/2010
AGUERO GLADYS MARIA DEL CARMEN	27116931538	655614	29/09/2010
GUERI MARIA AMBROSIA	27110141691	655615	29/09/2010
SEGOVIA ARMANDO	20056654624	655616	29/09/2010
IRRAZABAL PERCILIA	27054223833	655617	30/09/2010
GOMEZ ISACIO	23075076959	655618	29/09/2010
AQUINO LOPEZ LUIS	20074873678	655619	29/09/2010
FERNANDEZ FRANCISCA	27049491102	655620	29/09/2010
DA ROSA JUAN MANUEL	23074794149	655622	29/09/2010
DIAZ NELIDA	27007677907	655623	29/09/2010
SANCHEZ NICOLAS	20057416778	655625	29/09/2010
PINTO ELENA RITA	27029596129	655626	29/09/2010
GALLI OSCAR SALVADOR	23058612049	655627	29/09/2010
CABRERA IRALA AURELIO	20931226798	655628	29/09/2010
ACA FRANCISCA	27924424678	655629	29/09/2010
ESPINOZA ELSA	27049309606	655630	29/09/2010
ESCAJADILLA CANDIDO	20075047410	655631	29/09/2010
GEREZ LEOVINO	23071517039	655632	29/09/2010
ARRIOLA JOSEFA SUSANA	27066387386	655634	29/09/2010
CORREA PAZ MARIA SUELI	27941013940	655636	29/09/2010
GONZALEZ HAYDEE	27063404085	655637	29/09/2010
ZICRE NORMA BEATRIZ	27064493723	655638	29/09/2010
BALBUENA NARCISO	20074856498	655639	29/09/2010
ARAUCANO FRANCISCO	20073067597	655640	29/09/2010
MAIDANA LUISA ANTONIA	27053896230	655641	29/09/2010
SUAREZ ALCIRA DEL CARMEN	27062525113	655642	29/09/2010
FERNANDEZ ROSA ARCIRIA	27042743971	655643	29/09/2010
CUELLAR ELVIRA	27042418574	655645	29/09/2010
ESPINDOLA PAULA OLGA BEATRIZ	27031890050	655646	29/09/2010
JUGO EVA TEODORA	23058615404	655647	29/09/2010
CASTRO DARIO ENRIQUE	20044198763	655648	29/09/2010
VALVERDE ROSA ALIDA	27044023801	655649	29/09/2010
FERNANDEZ NARCISA ISABEL	27099756654	655650	29/09/2010
LOPEZ EMA	27047432966	655651	29/09/2010
AVILEZ SELVA ROSA	27054930580	655652	29/09/2010
LOPEZ ELISA CLEMENTINA	27046070521	655653	29/09/2010
LOYOLA JUSTINO VICENTE	20066802850	655654	29/09/2010
GODOY OLGA AURELIANA	27048333791	655655	29/09/2010
STEWART ELBA ANGELICA DEL VALLE	27049303845	655656	30/09/2010
ROLDAN MARIA EVA	27059431647	655658	29/09/2010
PEDEMONTI MARIA MAGDALENA	27019043415	655659	29/09/2010
SOTO PAULINA	27041438946	655660	29/09/2010
VARELA LUZ MARINA	27027609959	655661	29/09/2010
DIAZ VICTOR ARNALDO	20102935722	655663	29/09/2010
MACIEL JUAN	20080799528	655665	29/09/2010
CHAVEZ AURORA	27922452534	655666	29/09/2010
LOPEZ CLEMENTINA	27015515053	655667	29/09/2010
AVALOS ANDRES RAMON	20057019930	655668	29/09/2010
CHAVEZ AURORA	27922452534	655669	29/09/2010
COLETTI OSCAR PEDRO	20059302966	655670	29/09/2010
MARTINEZ MARIA INES	23037020214	655671	29/09/2010
ELIAS ALFREDO	20069840311	655672	29/09/2010
GIMENEZ EVA ESTHER	27017168857	655673	29/09/2010
BAZAN LUCIA DOMINGA	27057764940	655675	29/09/2010
LOPEZ ANA MARIA	23032409954	655676	29/09/2010
CANO DELFINO	20075043903	655677	29/09/2010
DOMINGUEZ APOLINARIO	20082251120	655678	29/09/2010
OVANDO DANTE	20075373717	655679	29/09/2010
VELAZQUEZ MERCEDES	27926919992	655680	29/09/2010
SOSA CARLINA	23019640094	655681	29/09/2010
MIÑO RICARDO	20075580186	655682	29/09/2010
GOMEZ BENITO	20082215787	655683	29/09/2010
SAFIRIO JUAN SANTIAGO	20052441863	655684	29/09/2010
LERTORA ANGELA CORINA	27049425754	655685	29/09/2010
LOPEZ NESTOR MARIANO	20049570881	655686	29/09/2010
CORONEL VICTOR MIGUEL	20070756804	655687	29/09/2010
LOPEZ PABLO PRIMITIVO	23071198979	655688	30/09/2010
KUHLMANN CLARA LUISA	27122749431	655689	29/09/2010
BOBBA NILDA CLARA	23017252364	655690	29/09/2010
HERNANDEZ EVA ISABEL	27036775446	655691	29/09/2010
BUGUEÑO FLORES LIDIA DEL CARMEN	27923286654	655692	30/09/2010
MARTIN LILIAN BEATRIZ	27223187892	655693	29/09/2010
LEGUIZAMON JUSTINA	27045211148	655694	29/09/2010
PALACIO MIRTA BEATRIZ	27120502900	655695	29/09/2010
RODAS FELIPA	27061768039	655696	29/09/2010
CHIADO ALICIA NOEMI	27049629392	655697	29/09/2010
OSORIO SALUSTIANA	27051177822	655698	29/09/2010
DO NACIMENTO EMA BEATRIZ	27049956105	655700	29/09/2010
LOPEZ ANDRES	20075094508	655701	29/09/2010
DO NACIMENTO EMA BEATRIZ	27049956105	655702	29/09/2010
VERON PEDRO FELIX	20057049627	655703	30/09/2010
FERNANDEZ EPIFANIA	27046054712	655704	29/09/2010
GOMEZ ANGELICA ESTELA	27069682877	655705	29/09/2010
CEJAS ANASTASIA	27048643391	655706	30/09/2010
AYALA JESUS	20081440051	655707	29/09/2010
MARTIN CARLOS ALBERTO	20057106655	655708	29/09/2010
ALDERETE DOLORES SANTOS	27044357157	655709	29/09/2010
TELLECHEA TOMASA FELISA	23042882364	655710	29/09/2010
ACOSTA JULIAN MANUEL	20082207555	655711	29/09/2010
SANCHEZ MARIA ELENA	27054614808	655712	29/09/2010
VERA CHAMORRO VALERIO	20075005076	655713	29/09/2010
NAVARRETE RAMON	20082231189	655715	29/09/2010
SOSA AZUCENA DEL VALLE	27051006815	655716	29/09/2010
CHAVEZ VICTORIANO FIDEL	20071895611	655717	29/09/2010
MAIDANA WITERMAN EDUARDO	20164684653	655718	29/09/2010
MORA CARLOS VALENTIN	23328202999	655719	29/09/2010
PUJOL RICARDO	20082212052	655722	29/09/2010
DEPIERI LIBERATA	27056595185	655723	28/09/2010
FRANCO BENJAMIN ADOLFO	23075092679	655724	29/09/2010
NENNING INOCENCIA ARGENTINA	27053978172	655725	28/09/2010
CARDOZO FELIPE	20074933271	655726	29/09/2010
CACERES PATROCINIA	27045959754	655727	29/09/2010
MARTINEZ DAMIAN	20075047933	655728	28/09/2010
FIGUEREDO CAÑIZA ONOFRE	20931229908	655729	28/09/2010
NIZ CARMEN	27022997861	655730	29/09/2010
RAGNI NELSO OMAR	20073571902	655731	29/09/2010
CABANA YOLANDA	27053321432	655732	29/09/2010
CHAMBLAS RAQUEL DEL CARMEN	27937016250	655733	29/09/2010
GOMEZ TOMASA DEL SOCORRO	27066382643	655734	29/09/2010
JUAREZ RUBEN ORLANDO	23072685199	655735	30/09/2010
AYUNTA MERCEDES DEL CARMEN	27137755810	655736	29/09/2010
PEREYRA AURORA	27186201111	655737	29/09/2010
SAAVEDRA GERARDO ATILIO	20072050119	655738	29/09/2010
MALDONADO RUMALDO	20075010134	655740	29/09/2010
SALINA VICTORIANO	20075081945	655742	29/09/2010
SANCHEZ PORFIRIO	20933938876	655744	29/09/2010
MEDINA CIRIACA	27055756509	655746	29/09/2010
ROJAS ALEJANDRINO	23082324119	655751	28/09/2010
ZALAZAR ADOLFINA	27057151264	655752	29/09/2010
RUIZ PABLO	20082239848	655753	28/09/2010
BENITEZ VISENTA	27061336465	655754	28/09/2010
RUIZ DIAZ LINO	23082214399	655755	29/09/2010
ZARATE CARTAMEN ANGEL	20926941314	655756	29/09/2010
VILLALBA ZUNILDA	27187217860	655757	28/09/2010
PERES JORGELINA	27054299260	655758	28/09/2010
ACEVEDO PAULINO	20082249800	655759	28/09/2010
PENAYO ANTONIO	23075066759	655761	29/09/2010
RIGONATTO ISMAEL GUERINO	20082260812	655763	28/09/2010
MENDEZ BONIFACIA	23051177614	655764	28/09/2010
EREN SELVA PASCUALA	27146500973	655765	29/09/2010
MENDIETA FELICITA	27057149294	655766	28/09/2010
VALDEZ FLORENTINO	20082248049	655767	28/09/2010
CAÑETE CANDIDA ISABEL	23063402524	655768	28/09/2010
ARIAS ANTONINA HIPOLITA	27041983073	655769	29/09/2010
TORRES CRISTINA	27058046561	655770	28/09/2010
CHAVEZ VICENTA	27018091939	655771	29/09/2010
SOTELO ISIDORO	20082227297	655772	29/09/2010
VERA VERA BLANCA CELIA	27940974939	655774	28/09/2010
MARTINEZ SILVIA	27922694708	655775	28/09/2010
ENSINA DOMINGO DANIEL	20074996354	655777	29/09/2010
BENITEZ BEATRIZ	27048743493	655778	28/09/2010

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	CUIL	Nº DE OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
AGUIRRE BALTASAR EPIFANIO	20082207407	655779	28/09/2010
VELAZCO BERNARDO	20075085347	655780	28/09/2010
LEGUIZAMON GENARA	27046202479	655782	29/09/2010
ROMANO CUSTODIO	20078930943	655783	29/09/2010
CASTELLANO YOLANDA	23183146254	655784	29/09/2010
CEPEDA NIDIA ELENA	27035828856	655785	29/09/2010
TAMAYO ELSA ESTELA	27047125494	655793	29/09/2010
FUSTER RAFAEL JUAN JOAQUIN	20040586866	655794	29/09/2010
FERNANDEZ JUAN RAMON	20106802727	655798	29/09/2010
LATORRE DIONISIO FRANCISCO	20048847200	655801	29/09/2010
GIMENEZ ALBERTO	20921193220	655802	29/09/2010
DANCHUK ESTANISLAO FRANCISCO	20075861339	655803	29/09/2010
VALLEJOS EDELMIRA	27053278413	655804	29/09/2010
OSORIO ELIDA IRENE	27054491382	655806	29/09/2010
DIAZ BERTA MARIA DOLORES	27045046635	655807	29/09/2010
BUCH GRACIELA NOEMI	27244867575	655808	29/09/2010
PARDI VICENTE DEL VALLE	20078680947	655809	29/09/2010
LEMOS DOLDRE	20056960253	655810	29/09/2010
SEGOVIA GERONIMA RAMONA	27056058775	655811	29/09/2010
BALLESTEROS NORMA NELLY	27271000982	655812	29/09/2010
RAMIREZ RAMON	20075431849	655813	29/09/2010
SOSA ISABEL	27059004404	655816	29/09/2010
MENDEZ AMADEO	20075472871	655819	29/09/2010
FUENTES OSCAR CARMELO	20044809681	655820	29/09/2010
TORRES VICTORINA	27941992558	655821	29/09/2010
RODRIGUEZ MIGUEL	20075825472	655822	30/09/2010
ALEGRE MARIA ESTER	27065496653	655823	29/09/2010
CACERES CARLOS ALBERTO	24075569838	655824	29/09/2010
ESPINOZA JUANA AZUCENA	23047438144	655825	29/09/2010
ULRICH NORMA GLADYS	27166955586	655826	29/09/2010
FRANCO NICOLASA	27068255878	655827	29/09/2010
MAIDANA ROSALIA BEATRIZ	27126372820	655828	30/09/2010
MELLINCHUK NANCY EGLES	27112889960	655829	29/09/2010
ZAPATA AQUILINO	20069390537	655831	29/09/2010
ORTEGA FRANCISCA ROLENDIA	27032431904	655832	29/09/2010
CASTILLO VIRGINIA	27052159917	655833	29/09/2010
GODOY MARIA ANGELICA	23031940664	655834	29/09/2010
ARAUJO TERESA DE JESUS	27041986536	655837	29/09/2010
MEDERO RICARDO FRANCISCO	20046015348	655838	29/09/2010
GARCIA INOCENCIO	20082220608	655839	29/09/2010
GONZALEZ PEDRO	20075024542	655840	29/09/2010
ALBORNOZ FLORINDA	27041992773	655843	29/09/2010
LEDESMA ROMUALDO MARCELINO	20075086858	655844	29/09/2010
SILVA ROSA DEL PILAR	27099787398	655845	29/09/2010
CASTRO ANA MARIA	27044745882	655846	29/09/2010
VIDELA MERCEDES GIRALDA	27004551090	655847	29/09/2010
CORNA GRACIELA ZULEMA	27058882009	655850	29/09/2010
GIUSTI ALICIA ESTER	27042980833	655851	29/09/2010
PEREZ RAMON CANDIDO	20052728828	655852	29/09/2010
PETTA ROBERTO JOSE	20044235367	655853	29/09/2010
GUARDIA INES	27035563437	655854	30/09/2010
BERON ADRIANA MARCELA	27167091844	655856	30/09/2010
AYALA NELIDA MABEL	27049248518	655859	30/09/2010
PEREYRA MARTA ALCIRA	27042440871	655860	30/09/2010
PADILLA DELIA MONICA	27033373622	655861	30/09/2010
BUSTAMANTE MASTRONARDI BEATRIZ CRISTINA	27188678802	655863	30/09/2010
ZARAGOZA LUIS ALBERTO	20058058697	655864	30/09/2010
PERALTA CARLINA ROSA	27076732782	655865	30/09/2010
DULORANS ANGEL PROTOMAR	23079073369	655866	30/09/2010
CORNEJO PEDRO	23065463229	655867	30/09/2010
CARBALLO CIBO OSCAR	20043626222	655869	30/09/2010
ARABEL TERESA JESUS	27036334342	655870	30/09/2010
SILVA RAMONA	27019608099	655871	30/09/2010
VAZQUEZ ELIDA	27932424350	655872	30/09/2010
MARTINEZ EDY ELBA	23019796434	655873	30/09/2010
GONZALEZ BLANCA ARGENTINA	27060671147	655874	30/09/2010
MARTINEZ ADELINA	27047442465	655875	30/09/2010
ACEVEDO ANTONIO	20075555947	655876	30/09/2010
MIRANDA BLANCA ESTER	27104874636	655878	30/09/2010
RIQUELME ISMAEL EUSEBIO	20063451313	655879	30/09/2010
TERAN ROSALIO	20181268515	655880	30/09/2010
VERA OFELIA MARGARITA	27056610907	655881	30/09/2010
RIVAS ELEUTERIO	20074961569	655882	30/09/2010
URREJOLA MANUEL RENEE	20070638550	655883	30/09/2010

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	CUIL	Nº DE OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
DIAZ NORA GLADIS	27042982755	655884	30/09/2010
AHUMADA ELBA NARCISA	27020226094	655885	29/09/2010
ORTIZ BEATRIZ AMANDA	27029341643	655886	30/09/2010
AGUILAR OSVALDO ERNESTO	20046858280	655887	29/09/2010
GALARZA MARTIN	20048826084	655889	30/09/2010
ECHEGOYEN JUAN CARLOS	20047204713	655890	30/09/2010
BOTTARO MIRTA INES	27047364812	655891	30/09/2010
RODRIGUEZ AMANDA BEATRIZ	23010828074	655892	30/09/2010
FRETES ARSENIO	20075156597	655894	30/09/2010
DIAZ RAFAEL DE JESUS	20070081823	655895	30/09/2010
TREJO DOMINGA BERSABE	27056157129	655896	30/09/2010
RODRIGUEZ PEDRO	20057081369	655897	30/09/2010
BERARDO EDITH GLORIA	27038843635	655899	30/09/2010
MOLAS MARTA SUSANA	27014686156	655900	30/09/2010
FLEITAS JULIA SUSANA	23040933484	655904	30/09/2010
SANAGUA MANUEL ISMAEL	23067139399	655905	30/09/2010
VIDELA ANGELA PAULA	27107872251	655907	30/09/2010
TORNEUS ELIDA	27059949069	655908	30/09/2010
GONZALEZ TERESITA ALICIA	27186451932	655909	30/09/2010
OROZCO ROBERTO	20049296259	655910	30/09/2010
ZAPAJA JUAN DIONICIO	20075860944	655911	30/09/2010
SECO JOSE OSCAR	20069674284	655912	30/09/2010
ACOSTA JUAN	20048402187	655913	30/09/2010
GAINZA CESAR HORACIO	20053092994	655917	30/09/2010
DUSSET CELIA NORMA	27050135697	655918	30/09/2010
GOMEZ ESTHER	27015443958	655919	30/09/2010
PEKER OLGA VILMA	27039412964	655920	30/09/2010
PAZ MARIA ANGELICA	27046732370	655921	30/09/2010
VARGAS MARTA CELIA	27032959933	655922	30/09/2010
VELAZCO MARIA LUISA	27017615799	655924	30/09/2010
SPINARDI MYRIAM GRACIELA	27184682287	655925	30/09/2010
CESPEDES ESMELDA ELVIRA	27063407629	655926	30/09/2010
BAEZ TEODULA DOLORES	27937781461	655927	30/09/2010
ARDISSINO ANITA	27006180952	655928	30/09/2010
BARRIOS JUSTINA	27046426121	655929	30/09/2010
GOMEZ TIMOTEA	27063411251	655930	30/09/2010
JARA RAFAELA	27939545021	655931	30/09/2010
POSDELEY FLORENTINA	27056166527	655932	30/09/2010
ARDISSINO ANITA	27006180952	655934	30/09/2010
ORTIGOZA VICENTE BENJAMIN	20060194042	655935	30/09/2010
LEMOS EMILIA	27055979222	655936	30/09/2010
GALVAN RENE	20081282707	655937	30/09/2010
MARIANO NOEL	23075092709	655938	30/09/2010
MARTHOL OSCAR HORACIO	20041974584	655939	30/09/2010
MUÑOZ ROBERTO ANTONIO	20081456101	655940	30/09/2010
VALDA CABA ANTONIO	20933380158	655941	30/09/2010
VALDIVIA FRANCISCO HUGO	20068948747	655942	30/09/2010
GOMEZ VICENTE	20075053674	655943	30/09/2010
PERALTA MARTA AZUCENA	27047283448	655944	30/09/2010
CENTURION LUCIA	27057938825	655945	30/09/2010
PIRES DA ROSA FIDELINA	27037048351	655946	30/09/2010
TAPIA MARIA DEL VALLE	27059247390	655947	30/09/2010
CEJAS OLGA DEL VALLE	27046296066	655949	30/09/2010
LOPEZ MARIA ISABEL	27037377053	655952	30/09/2010
RIOS ALVA GRACIELA	27061625629	655953	30/09/2010
AQUINO ANTONIA	27101921358	655954	30/09/2010
CUPPARI JOSE ALBERTO	20056110829	655955	30/09/2010
VIDAL OMAR EDUARDO	20066537596	655956	30/09/2010
GIMENEZ RAMON	23075410409	655957	30/09/2010
DOMINGUEZ EVARISTA	27050875917	655958	30/09/2010
SANZ HORACIO LUIS	20051267169	655959	30/09/2010
ROMERO JORGE ABEL	20042983986	655960	30/09/2010
SAAVEDRA FRANCISCO ABEL	20077313657	655962	30/09/2010
SOSA SATURNINA	27938581415	655963	30/09/2010
POSSE RICARDO ALBERTO	20077475924	655964	30/09/2010
LOPEZ MARIANA DE JESUS	27046024988	655965	30/09/2010
GUEVARA JOSE NORBERTO	20048867279	655966	30/09/2010
MEDINA MOISES	20082247182	655967	30/09/2010
TEOFILO EULOSIA	27055755480	655968	30/09/2010
PEREZ FERNANDEZ VALENTINA	23939352694	655969	30/09/2010
LEGNANI IRMA JOSEFINA	27013918185	655972	30/09/2010
VILLALBA DAVALOS ISIDORO	20932579686	655973	30/09/2010
DELORENZI ELBA ROSA	27057521991	655977	30/09/2010
SCARFO JUAN	20932682371	655978	30/09/2010
MONTES VICTOR EUGENIO	20082281372	655979	30/09/2010

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	CUIL	Nº DE OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
GONZALEZ EVA	27044216413	655981	30/09/2010
MUÑOZ DIANA LUCIA HONORATA	27060341260	655984	30/09/2010
SUAREZ TERESITA	27055712056	655985	30/09/2010
LEGUISA TEODORA	27099749151	655987	30/09/2010
LOPEZ PABLO PRIMITIVO	23071198979	655988	30/09/2010
DOME LAURA ESTHER	27042137753	655989	30/09/2010
ZURITA NESTAR PORFIRIA	27022821755	655990	29/09/2010
ENRIQUEZ ENRIQUETA	27068449753	655991	30/09/2010
LEGUISA TEODORA	27099749151	655992	30/09/2010
SALGARO JULIA HERMELINDA	23047019974	655993	30/09/2010
ANDRADA ANIBAL RUBEN	20042666085	655994	30/09/2010
CAREY JUAN CARLOS	20044344743	655996	30/09/2010
MANSILLA JOSE HILARION	20071982816	655997	30/09/2010
SALTO CEFERINA JOBA	27016739133	655999	30/09/2010
MATURANO FRANCISCO ADOLFO	20058754073	656000	30/09/2010
QUIROGA NELIDA RAQUEL	23047040574	656001	30/09/2010
SANCHEZ ANTONIO CALIXTO	20074954201	656002	29/09/2010
MANSILLA ULE ELFA DEL CARMEN	27925200854	656003	30/09/2010
SOTUYO JUAN CARLOS	20120999428	656004	30/09/2010
BEROIZA ELIDA SUSANA	27063667639	656005	30/09/2010
GONZALEZ DOMINGO AMABRIO	20071581277	656006	30/09/2010
DUARTE FELISA GUADALUPE	27048401231	656007	30/09/2010
HERRERA RAMONA MIRELLA	27007877248	656008	30/09/2010
AGUERO RUBEN ANGEL	20061429469	656009	30/09/2010
MANSILLA DORA MARIA	23045548244	656014	30/09/2010
ABALLAY RUFINA	27063878834	656015	30/09/2010
PIFANO OFELIA LUJAN	27117004630	656016	30/09/2010
BAIS MARCELINA	27058831722	656017	30/09/2010
FERNANDEZ ELBA	27044934111	656018	30/09/2010
PICOT ROBERTO EMILIO	20042292371	656019	30/09/2010
CHERONE CRISTINA HAYDEE	23057268794	656020	30/09/2010
MENA JOSE CALAZAN	20071504469	656021	30/09/2010
VIERA EVA	27130079585	656022	30/09/2010
CORONEL ALVA ESTER	27115980829	656023	30/09/2010
ORTIZ MARY NELLY DEL VALLE	27045703334	656024	30/09/2010
DRZEVICHI LUIS ALBERTO	20065537789	656025	30/09/2010
BORDON MIRTA ESTER	27052098071	656026	30/09/2010
TRONCOSO RICARDO	23068821959	656027	30/09/2010
COFRE ACUÑA MARIA DELIA	27924814492	656028	30/09/2010
ROMERO BERNABE	20066463495	656031	30/09/2010
ESTRADA ALBERTO GUSTAVO	20141456157	656032	30/09/2010
ECHEVARRIA IRMA	27020804861	656034	30/09/2010
SABA ROSA MARINA	27045023384	656036	29/09/2010
PACHECO OVIDIO ARSENIO	20081918822	656037	30/09/2010
PAREDES BERNARDINA	27125855550	656039	30/09/2010
DELLA VECCHIA AGELICA ROSA	27038033870	656041	30/09/2010
PONCE JULIAN	20071709656	656042	30/09/2010
VARGAS MARTA CELIA	27032959933	656043	30/09/2010
CASTAGNA MARIO VICTORIO	20061177486	656044	30/09/2010
DEVOLDER GLORIA GEORGINA	27062380816	656045	30/09/2010
GUZMAN OLGA ANGELA	27054789535	656046	30/09/2010
LOPEZ MABEL MARGARITA	27181775632	656047	30/09/2010
ECHEVERRIA PLACIDO	23063391859	656048	30/09/2010
LUNA ALODIO	20075256702	656049	30/09/2010
PRANDI ALBERTO LORENZO	20050541097	656050	29/09/2010
POMBA ERIO FRANCISCO	20064403371	656051	30/09/2010
FANTON OLGA ROSA	27058007841	656052	30/09/2010
MARTINEZ FRANCISCO RAUL	20059072391	656053	30/09/2010
MOLINA ZULEMA SOFIA	27049502422	656054	30/09/2010
SANCHEZ OLGA IRIS	27059943613	656055	30/09/2010
RIVERO ROSENDA	27096414132	656056	30/09/2010
MIGUELES VICTOR HUGO	20072008333	656057	29/09/2010
GOMEZ ELSA	27923040868	656058	30/09/2010
GOROSITO ELSA MABEL	27056183529	656059	30/09/2010
VERON DAMASIA	27039363246	656060	30/09/2010
VELEIZAN MARGARITA CELIA	27085784671	656061	30/09/2010
VELAZQUEZ AURORA FALCON	27044715606	656062	30/09/2010
TRONCOSO CECILIA EDID	27045700068	656063	30/09/2010
MORALES CELIA DORA	27116265163	656064	30/09/2010
DRI HORACIO SALVADOR	20057960052	656066	30/09/2010
IBAÑEZ ELEUTERIO	23074821049	656067	30/09/2010
TORRES OSVALDO	20078592738	656068	30/09/2010
COLMAN RAMONA	27186911410	656069	30/09/2010
LOPEZ TERESA ELENA	27022899053	656070	30/09/2010
BRITES CIPRIANO	20058201740	656071	30/09/2010
GOMEZ NORA OBDULIA	27053223708	656072	30/09/2010
SOSA JOSEFA	27066658037	656073	30/09/2010
OROÑO SERGIO RICARDO	23115558269	656074	30/09/2010
CANTEROS RAQUEL	27044961291	656075	30/09/2010
CUETO MARIA DEL ROSARIO	23052410134	656076	30/09/2010
RODRIGUEZ LIDIA ADELINA	27016721536	656077	30/09/2010
TORNADOR NELIDA ELENA	27061401747	656078	30/09/2010
RODRIGUEZ CEVERINO HECTOR	20057865734	656079	30/09/2010
GISMONDI HUMBERTO	20061537024	656080	30/09/2010
LUQUE GERTRUDIS VICTORIA	27005093819	656081	30/09/2010
SALVATIERRA MANUEL	20071242790	656082	30/09/2010
PERALTA RAMONA EDIT	27033364011	656083	30/09/2010
BULACIO SILVERIA ERNESTINA	27056434688	656084	30/09/2010
BLANC MARTHA RAQUEL	27039244336	656085	30/09/2010
COLLAZO ALFREDO ANIBAL	20082404636	656086	30/09/2010
PRESCHER AURELIANO	20063018334	656087	30/09/2010
PEREZ LAZARO JAVIER	20178979680	656088	30/09/2010
FRANCONE EVELINA ADELAIDA	27012275361	656089	30/09/2010
TEJEDA GRISELDA ELENA	27053021498	656090	30/09/2010
VIZCARRA ELBA MARIA DEL VALLE	27044189777	656091	30/09/2010
BAEZ MIGUEL ANGEL	20075420545	656092	30/09/2010
DOUSSET URQUIZA JULIO ANTONIO	23041069759	656094	30/09/2010
POZZI NORMA MARIA	27033335348	656095	30/09/2010
MELGAREJO NINFA	27046054186	656096	30/09/2010
GUARDIANI IRMA	27049653099	656097	30/09/2010
CARDOZO BLANCA LIDIA	27048980541	656098	30/09/2010
GUARDIANI LIDIA	27056654947	656100	30/09/2010
SANCHEZ CARLOS ADOLFO	20058795861	656101	30/09/2010
GOROSITO NELIDO GUADALUPE	20063530531	656102	30/09/2010
DUARTE ELIDA ESTER	27045336099	656103	30/09/2010
PEREZ NORMA GLADYS	27052507818	656104	30/09/2010
CARRAZANA GENARA JESUS	27129388345	656105	30/09/2010
TORRES YOLANDA ADELINA	27057568653	656106	30/09/2010
GUZMAN ROSA GLADYS	23044092824	656107	30/09/2010
HAEDO MIRTA ADELINA	27048720345	656108	30/09/2010
TURLETTI NELIDA TERESITA	27057568416	656109	30/09/2010
SUAREZ JUAN	20080311584	656110	30/09/2010
LAFUENTE DANIEL BERNARDO	20126843233	656111	30/09/2010
RIVEROS LILIA ROSA	27020724027	656112	30/09/2010
MUÑOZ ROSA HERMINIA	27032469049	656113	30/09/2010
ALVAREZ JULIA ROSA	27048728125	656114	30/09/2010
JORGE NILDA MABEL	23054916744	656115	30/09/2010
BOLLEA NORMA DOMINGA	27106960351	656116	30/09/2010
JOFRE JUAN RAUL	20069252711	656117	30/09/2010
MUÑOZ ROSA HERMINIA	27032469049	656118	30/09/2010
COZZOLI CLARA	27054385418	656119	30/09/2010
PITTARO IVONE ANGELA	27041113354	656120	30/09/2010
PITTARO IVONE ANGELA	27041113354	656121	30/09/2010
BECERRA JOSE ANTONIO	20081563498	656123	30/09/2010
MAIDANA RAMON ARMANDO	20057517175	656124	30/09/2010
ALANIZ GUILLERMO HECTOR	20068742855	656125	30/09/2010
OCAMPO JULIA ARGENTINA	23045864154	656126	30/09/2010
NUÑEZ JUANA RAMONA	23180991484	656127	30/09/2010
OROZCO BACILIO HUMBERTO	20079482677	656128	30/09/2010
FRANCISCONI ELIDA YOLANDA	27053235277	656129	29/09/2010
DELFINO TEOFILO JUAN ALFREDO	23058669989	656130	30/09/2010
MIRANDA ELSA RAMONA	27063903146	656131	30/09/2010
VIDELA SEBASTIAN VICTOR	20067156081	656132	30/09/2010
MOSCARDINI ROSALIA ESTHER	27039162011	656134	30/09/2010
FRANCO ANA CARLOTA	27014925665	656135	30/09/2010
GORONDON FRANCISCO	20078739151	656136	30/09/2010
AGUERO ELENA DE LOURDES	27037029098	656137	30/09/2010
CHAVEZ DAMIAN AUGUSTO	23071735109	656138	30/09/2010
SILVA ELINA ROSA	27054961281	656139	29/09/2010
MARTIN JUANA DEL CARMEN	27027603403	656141	30/09/2010
MAÑAS ZULEMA BEATRIZ	27054113418	656143	30/09/2010
BELGARA ALBERTO	20061823728	656144	30/09/2010
DIAZ ANA MARIA	23030463064	656145	30/09/2010
PEDROZO ANA	27011104466	656146	30/09/2010
LLANES JUSTINO	20072871007	656147	30/09/2010
BOBADILLA WILMA ELENA	27039638768	656148	30/09/2010
SILVA ROMULO	20071495826	656149	30/09/2010
GONZALEZ VICTOR FRANCISCO	20047428751	656150	30/09/2010
IBAÑEZ SANTOS	20071447368	656151	30/09/2010
ESTIBADO CLEMENTINA	27057742823	656152	30/09/2010

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	CUIL	Nº DE OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
CABALLERO FERNANDO	23084071749	656162	30/09/2010
CISNEROS ELSA GLADYS	27131643700	656163	30/09/2010
LAZARTE NATIVIDAD IRMA	27162340404	656165	30/09/2010
RAMIREZ ROSARIA	27048057352	656166	30/09/2010
MICCHIA ROQUE RAMON	20049520965	656167	30/09/2010
BARBACCIA LADYS BEATRIZ	27023516239	656168	30/09/2010
GANCIA HILDA NELLY	27017317402	656169	30/09/2010
ARRIOLA SILVIO HUMBERTO	20079021009	656170	30/09/2010
MORINIGO PANTALEON	20074465189	656171	30/09/2010
GANCIA HILDA NELLY	27017317402	656173	30/09/2010
MARTINEZ ELENA ISABEL	27059628742	656174	30/09/2010
HERRERA SARA	27128532922	656175	30/09/2010
LUNA PAULINA	23045452824	656176	30/09/2010
BRACAMONTE JOSE AMANDO	20080423757	656177	30/09/2010
DUARTE INOSENCIO AMERICO	23055735999	656178	30/09/2010
MARTINEZ NARCIZO	20074973095	656179	30/09/2010
OCORSO NELIDA LETICIA	27031737112	656180	30/09/2010
GALVAN ALFREDO	20052315000	656181	29/09/2010
VERON VICTOR ERNESTO	20078604434	656182	30/09/2010
ALEGRE CARLOS DEMECIO	20146282548	656183	30/09/2010
BAEZ GLADYS ADRIANA	27313305126	656188	30/09/2010
BEREDJIKLIAN ARTURO PABLO	20046070608	656190	30/09/2010
MIÑOZ SALVADOR ANIBAL	20078739526	656192	30/09/2010
CABRERA FLORENCIA LIDIA	27175629845	656194	30/09/2010
MEDINA RAQUEL DORILA	27056117852	656202	30/09/2010
FUENTES IRENE ROSARIO	27060320786	656203	30/09/2010
VALVERDE JUANA CELIA	27038655820	656206	29/09/2010
BONOMI DELIA ROSA	23057659254	656215	30/09/2010
CEBALLOS CELIA	27046290181	656216	30/09/2010
AGUILAR CECILIA ESTHER	27047934775	656221	30/09/2010
BRINGAS VERTA	27048201208	656222	30/09/2010
CASTILLO WALTER NORMAN VICENTE	20061203037	656225	30/09/2010
PEÑA AUGUSTO PABLO	20081326755	656226	30/09/2010
GUZMAN RODOLFO JESUS	20049550414	656227	30/09/2010
BUSTOS GEORGINA LEONOR	27051635790	656230	30/09/2010
CALOSO JUANA	27035579414	656231	30/09/2010
DIAZ ANABEL	27039823530	656232	30/09/2010
DIAZ ANABEL	27039823530	656235	30/09/2010
CALLERO DOMINGA LEONOR	27052634879	656242	30/09/2010
PEREZ ABDON	20071099742	656243	30/09/2010
LUNA DIONICIO DE JESUS	23072812719	656244	30/09/2010
ARANDA SEGUNDO ISALINO	20079234223	656245	30/09/2010
DIAZ ARACELIS	27029419243	656246	30/09/2010
DIAZ SILVIA LIDIA	27064141576	656248	30/09/2010
LUCERO JUAN GUILLERMO	20069248862	656249	30/09/2010
MARTINEZ AMELIA RAMONA	27102066613	656250	30/09/2010
MERCADO ELIDA EDITH	27101687088	656252	30/09/2010
MORALES LEONARDO	20069318550	656253	30/09/2010
LOPEZ ROSA RAQUEL	27008439961	656256	30/09/2010
MIKALAJUNAS ELSA BEATRIZ	27053183900	656257	30/09/2010
GUTIERREZ ELVA	23032467644	656261	30/09/2010
LARA JUSTO	20072399588	656262	30/09/2010
HYON ROSA TERESA	27050094958	656263	30/09/2010
SANCHEZ ANTONIO	20072741138	656265	30/09/2010
LOPEZ ANTONIO MARIANO	20072747799	656266	30/09/2010
OLIVERA RICARDO INOCENCIO	20072564198	656269	30/09/2010
GUZMAN DAVID MILAGRO	20115981758	656270	30/09/2010
SEGUNDO YSABEL	27059346186	656272	30/09/2010
PERALTA SARA	27042941234	656274	30/09/2010
SEGUNDO YSABEL	27059346186	656276	30/09/2010
FLORES MARIA LUISA	27052627651	656277	30/09/2010
SALOMON BARTOLOME	20081960748	656278	30/09/2010
CRUZ LUIS ANIBAL	20072748841	656279	30/09/2010
LUCERO MARIA ENCARNACION	27149185785	656280	30/09/2010
ALVAREZ MARIA MAGDALENA	27050094613	656281	30/09/2010
TORRES SEVERO OSVALDO	23045370119	656285	30/09/2010
RANIERI NORMA CRISTINA	27059672806	656287	30/09/2010
ALARCON LEAL GRACIELA ESTER	27924617956	656289	30/09/2010
MIRANDA FAUSTINO ROGELIO	20067534124	656291	30/09/2010
CASTRO NELLIS CARMEN	27059165211	656292	30/09/2010
GODOY MARIA CRISTINA	27050948000	656293	30/09/2010
GONZALEZ MARIO ANTONIO	20044328489	656305	30/09/2010
VARGAS ZULEMA NIEVES	27044657657	656310	30/09/2010
GUERRERO ANTONIA ESTER	27057284566	656314	30/09/2010
MORENO ELSA ROSA	27111587634	656316	30/09/2010
LAVASTROU HAYDEE ROSALIA	27105147096	656319	30/09/2010
PEREZ ELVIO JUSTINO	20078730413	656324	30/09/2010
BATALLA MARGARITA	27046682926	656326	30/09/2010
CORREA ESTEBAN CARLOS	20058615308	656327	30/09/2010
MORENO ANA	27005295535	656328	30/09/2010
SCHIBERT ANA	27065850511	656329	30/09/2010
GIMENEZ ESTELVIO PASQUINI	20062289911	656331	30/09/2010
GOROCITO JUANA	27042582927	656332	30/09/2010
VILLARREAL ELIDA NOEMI	27057315925	656341	30/09/2010
ROMANO ALICIA RAQUEL	27017163634	656342	30/09/2010
NERIS CARLOS	20045622623	656354	30/09/2010
ALDERETE FLORENTINO	20057517035	656371	30/09/2010
PEREZ MARTA ANGELICA	27052417576	656377	30/09/2010
BAEZ INOCENCIO	20075075341	656378	30/09/2010
CEBALLOS EVA	27006151790	656379	30/09/2010
TORRES MATILDE DEL CARMEN	27033016978	656381	30/09/2010
GOMEZ RUBEN ANIBAL	20047377243	656382	30/09/2010
DIAZ RAMON	20075591706	656386	01/10/2010
RIVERO INES	24057368248	656388	01/10/2010
RUIZ RAMONA	27033014649	656389	01/10/2010
BARRETO SEGUNDA ALEJANDRA	27048428172	656390	01/10/2010
DONATO MARIA CRISTINA	27130118637	656391	01/10/2010
HURTADO MABEL NELIDA	27045462086	656395	01/10/2010
QUINTANA MARIA LUISA	27087858281	656397	01/10/2010
ANDRADA VIOLETA OLGA	27052832123	656400	01/10/2010
VITA MARIA DEL CARMEN	27051002356	656401	01/10/2010
CABALLERO PABLA BERTA	27054780228	656402	01/10/2010
PALLETEAU IRIS CATALINA	27048934396	656404	01/10/2010
ARANDA SAVINO	20068531676	656405	01/10/2010
DIAZ MARCIAL	23045153789	656406	01/10/2010
PARODY RAMONA ITATI	27032486547	656407	01/10/2010
ROLDAN EVA RAQUEL	27028335283	656408	01/10/2010
CORONEL TEOFILA	27029268016	656409	01/10/2010
ROLDAN EVA RAQUEL	27028335283	656411	01/10/2010
ZURITA HECTOR DOMINGO	20163150345	656413	01/10/2010
MONTENEGRO LUZ ANGELICA	27068500112	656416	01/10/2010
RODRIGUEZ ELINA FLORENCIA	27020747736	656417	01/10/2010
PERONI MARIA TERESA	23044477564	656418	01/10/2010
GUTIERREZ RODOLFO ARGENTINO	20165789831	656421	01/10/2010
PEÑALOZA CLEOTILDE ISABEL	27031980661	656427	01/10/2010
PAEZ TEODORO RICARDO	20079353710	656428	01/10/2010
RODRIGUEZ ELSA NELIDA	27032804751	656429	01/10/2010
RODRIGUEZ ELSA NELIDA	27032804751	656430	01/10/2010
REYNOSO RAUL	20068081395	656431	01/10/2010
JOFRE TERESA AIDA	27041286631	656432	01/10/2010
GODOY MARIA ANA	27051865028	656433	01/10/2010
BUSTOS ENRIQUE	20069261281	656434	01/10/2010
ORTIZ HECTOR ROBERTO	20076448907	656436	01/10/2010
ZALAZAR NORA MABEL	27102300543	656438	01/10/2010
BRAVO ELVIRA AMALIA	27054681432	656440	01/10/2010
ABALOS ALFREDO LAURENTINO	20049566027	656441	01/10/2010
CASTROMAN ORLINDA	27018919430	656443	01/10/2010
LOPEZ SARA ANTONIA	27044248471	656444	01/10/2010
INSAURRALDE JUSTA RUFINA	27032879662	656445	01/10/2010
FERNANDEZ ALICIA NORMA	27056198119	656447	01/10/2010
PIRES DA ROSA FIDELINA	27037048351	656448	01/10/2010
ZARATE ELSA NORMA	27045927054	656449	01/10/2010
BURGOS JUAN CARLOS	20053133267	656450	01/10/2010
CENTURION FRANCISCO	20057541882	656453	01/10/2010
FIGUEROA TERESA ROSA	27053331888	656456	01/10/2010
DOMINGUEZ CAYETANA	27923059798	656457	01/10/2010
GARCIA FRANCISCO	20052346747	656458	01/10/2010
ROJAS FRANCISCA	27921183343	656465	01/10/2010
BENITEZ DANIEL OBDULIO	20058260208	656466	01/10/2010
LOPEZ FRANCISCA EMILCIA	27049535010	656469	01/10/2010
ARGAÑIN ALICIA EDIT	23066324214	656470	01/10/2010
AGUIRRE MARIA	27047343203	656471	01/10/2010
ROMERO ESTER PEREGRINA	27049773698	656473	01/10/2010
ALLOVERO EMMA ANTONIA MARIA	27024167084	656477	01/10/2010
OLALDE SILVIA MABEL	27185241721	656478	01/10/2010
HOCHSTEIN NELIDA	27049366383	656480	01/10/2010
MORELLI SUSANA BEATRIZ	27064215332	656482	01/10/2010
FERNANDEZ ALICIA LUISA	27048360551	656484	01/10/2010
BARRIENTOS RICARDO	20079102750	656485	01/10/2010
CANTERO AURELIO INOCENCIO	20058711358	656487	01/10/2010

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	CUIL	Nº DE OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
SMITARELLO JORGE ERNESTO	20044039673	656489	01/10/2010
MONZON DORA ESTHER	27018382941	656490	01/10/2010
MANCILLA CECILIA	27058171706	656492	01/10/2010
SORRENTI MARIA	23939102124	656497	01/10/2010
GAUNA DOMINGO	20074365710	656501	01/10/2010
GOMEZ GLADYS AGRIPINA	27162221669	656503	01/10/2010
ESPINOZA TRISTAN HUGO	23072530489	656506	01/10/2010
AGUERO MIRTA	27101676442	656510	01/10/2010
MANSILLA LIDIA HERMELINDA	27044632727	656513	01/10/2010
ARRIETA ROBERTO	20041995611	656517	01/10/2010
GALLARDO CUSTODIA DOLLY	27094774034	656518	01/10/2010
ROSALES ROSA IRMA	27032358697	656519	01/10/2010
BRIONES HUGO JUAN	20056225782	656520	01/10/2010
ASTUDILLO ALICIA DEL CARMEN	27922346025	656521	01/10/2010
GUERRERO MARIA	27027490285	656522	01/10/2010
MARTINEZ MACHADO DOMINGA	27926694427	656523	01/10/2010
ZERRIZUELA MARIA CRISTINA	27061945887	656524	01/10/2010
ARREDONDO NAZARIA BUENAVENTURA	27029237382	656525	01/10/2010
SONI MARTHA ELIZABETH	27063434375	656526	01/10/2010
SAMANIEGO IGNACIA	27941194171	656527	01/10/2010
GIMENES ADRIANO	20063252256	656529	01/10/2010
SUAREZ MARIA ROSA	27164847026	656531	01/10/2010
CASTRO ALFREDO OSCAR	20042970116	656535	01/10/2010
CANO MARIA ANGELA	27937861309	656538	01/10/2010
CABRERA NATIVIDAD ADELA	27100964738	656539	01/10/2010
PALLOTTO ELISA IRMA	27037988613	656540	01/10/2010
TORRES JARA JOSE GREGORIO	20186410549	656544	01/10/2010
BENITEZ MARIA LUISA	27060662016	656545	01/10/2010
MANKELIUNAS JUAN JOSE	20077363654	656546	01/10/2010
PAEZ VIOLETA ELENA	27041884717	656553	01/10/2010
BRICCO EDUARDO ANGEL	20068396736	656554	01/10/2010
GIORDANO JUANA AMELIA	27013711270	656555	01/10/2010
NIZ MANUEL DARIO	20077443410	656556	01/10/2010
DESANTO MIRTA AMANDA	27054284239	656560	01/10/2010
JUAREZ LETICIA ESPERANZA	27042775741	656563	01/10/2010
ESTIGARRIBIA OSORIO DANIEL	20943424757	656566	01/10/2010
VILLALBA JUANA CELESTINA	27054382273	656568	01/10/2010
QUINTEROS MARIA MAGDALENA	27042730799	656569	01/10/2010
CASTAÑARES ANA MARIA	27045493763	656570	01/10/2010
FUNES IRMA JULIA	27057642233	656575	01/10/2010
ACEVEDO MARIA DEL CARMEN	27056948568	656581	01/10/2010
CORONEL PEDRO NESTOR	20048925872	656592	01/10/2010
PAEZ JUANA MAFALDA	27017749736	656593	01/10/2010
PAEZ JUANA MAFALDA	27017749736	656596	01/10/2010
ANDRADA AGUSTINA ROCA	27044629122	656598	01/10/2010
CALCAGNO NILDA NOEMI	27061535751	656602	01/10/2010
NESI JUANA	27132777336	656604	01/10/2010
VELAZQUEZ RENE	20042604071	656607	01/10/2010
ACOSTA ELENA	27048463474	656608	01/10/2010
CASELLI ANA NILDA	27032859602	656612	01/10/2010
FONSECA MARIA JUSTINA	27030516457	656615	01/10/2010
MCLOUGHLIN ANGEL SANTIAGO	20049668032	656617	01/10/2010
BRITO MERCEDES DELINA	27044460837	656620	01/10/2010
SIBILIA DOMINGO OMAR	20048876189	656625	01/10/2010
MIERS ANGELINA	27034986830	656627	01/10/2010
REDIGONDA LEONILDA TERESITA	27052403729	656630	01/10/2010
KOZAKIEVICZ ENRIQUE FAVIAN	20178297601	656633	01/10/2010
GALLO MARIA BERNARDA	27062365639	656639	01/10/2010
CARABAJAL FRANCISCO BONIFACIO	23045298469	656640	01/10/2010
PAREDES LIDIA HAYDEE	27009337224	656643	01/10/2010
DIAZ MARTIN ANTONIO	20082555952	656644	01/10/2010
PERALTA JUAN CARLOS	20044397154	656648	01/10/2010
CANO ANTONIO MIGUEL	20060240753	656649	01/10/2010
LOPEZ SANDRA ANDREA	27271651576	656650	01/10/2010
ROMAIN JUAN AUGUSTO	20167544186	656651	01/10/2010
GAUTO INES DELFINA	23060506264	656655	01/10/2010
CARBALLO CELANIRA	27037964064	656664	01/10/2010
ARIAS GUADALUPE CRECENCIO	20121425212	656670	01/10/2010
RIVADENEIRA RAUL RENE	20056121103	656672	01/10/2010
COLOMBO OFELIA CELESTINA	27102763411	656676	01/10/2010
ACOSTA CAROLINA DEL CARMEN	27058007221	656680	01/10/2010
IBARRA BLANCA NELIDA	27114031181	656683	01/10/2010
ZALETTA RUBEN EDUARDO	20131946938	656684	01/10/2010
CABRERA AURORA ROSA	23047832314	656688	01/10/2010
MORE EUSTAQUIA	27023582916	656692	01/10/2010

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	CUIL	Nº DE OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
ROBLEDO OMAR BASILIO	20060278564	656695	01/10/2010
LOPEZ RAUL BENJAMIN	20071546986	656696	01/10/2010
OCAMPO ROSA ESTER	27041462863	656698	01/10/2010
OCAMPO SARA	27099759289	656699	01/10/2010
ARAUJO LUCIANO	20056581783	656700	01/10/2010
CORZO ROSA ESTHER	27078824560	656701	01/10/2010
WAGNER STELLA MARIS	27123648159	656703	01/10/2010
PERETTI BRUNILDA BEATRIZ	27043354197	656705	01/10/2010
CENDOYA RITA CRUZ	27034154312	656706	01/10/2010
JAIME RINA SUSANA	27031891820	656708	01/10/2010
TORRES ELAUTERIO DOMINGO	23068011329	656709	01/10/2010
MONTES DE OCA ANASTACIA	27020656013	656710	01/10/2010
MORALES BERNARDO	20075709391	656711	01/10/2010
JAIME RINA SUSANA	27031891820	656712	01/10/2010
NUÑEZ SANTA	27050133678	656713	01/10/2010
ECHEGARAY HILDA YOLANDA	23107317864	656714	01/10/2010
GUISOLFO CARLOS JOSE	20052557780	656715	01/10/2010
DEL RIO CATALINA LUISA	27048524163	656717	01/10/2010
NIZ EPIFANIO	20075245441	656719	01/10/2010
GONZA LIDIA MARGARITA	23066401154	656721	01/10/2010
GONZALEZ NELIDA JOSEFA	27049695611	656722	01/10/2010
DE GIAMBATTISTA MIRTHA MARIA	27052534297	656724	01/10/2010
ACEVEDO PEDRO REUMAR	20057002876	656725	01/10/2010
RUIZ DIAZ BAUDILIA	27051319805	656726	01/10/2010
ROLDAN STELLA MARIS	27049383229	656727	01/10/2010
SANCHEZ ALBERTO RUBEN	20050215874	656728	01/10/2010
VIVAS SILVIA MABEL	27130631253	656729	01/10/2010
CAPDEVILA BALMACEDA OSCAR MARCIAL	20067700520	656731	01/10/2010
AGUILERA ZOILA	27046687979	656732	01/10/2010
BARRIOS ELVIRA	27038911282	656733	01/10/2010
FIGUEROA JUSTO JOSE	20079396592	656734	01/10/2010
OTERO OSCAR RUBEN	20050569633	656735	01/10/2010
SEGURA MARTA CLARA	27106092279	656737	01/10/2010
BARRIOS ELVIRA	27038911282	656738	01/10/2010
SANCHEZ HORACIO BENJAMIN	20079325261	656740	01/10/2010
GOMEZ EMA MERCEDES	27028045080	656742	01/10/2010
RAMOS JUAN	20074468579	656743	01/10/2010
BARRERA CARMEN NORMA	27048671875	656744	01/10/2010
AVILA ELSA AGUSTINA	23119457084	656745	01/10/2010
HERRERA BLANCA BALVINA	23044366584	656746	01/10/2010
OBREGON JULIAN	20052727791	656747	01/10/2010
DI PASQUALE NELIDA ALICIA	27063585977	656748	01/10/2010
CARDOZO CEFERINA CONCEPCION	27037410166	656749	01/10/2010
TORANZO HUMBERTO	20042977331	656751	01/10/2010
SIRI NORMA SUSANA	23054960794	656752	01/10/2010
DUARTE RICARDO	20078259583	656753	01/10/2010
CASTIÑEIRA MIRTA	27051589330	656754	01/10/2010
CASTILLO CARLOS ALBERTO	20047505861	656755	01/10/2010
RODRIGUEZ JULIA FLORINDA	27063263570	656757	01/10/2010
PEREZ ROSA ELSA	27046145491	656758	01/10/2010
MAURA HILDA EMILIA	27062332552	656759	01/10/2010
ZUÑIGA LORENZO	20077537970	656760	01/10/2010
AREVALO CARMEN SUSANA	27058710615	656762	01/10/2010
CARRI MIRTA BEATRIZ	27046627046	656764	01/10/2010
PEREDO MARTA LEONOR	23051217764	656765	01/10/2010
VILLAVICENCIO IBER DEL VALLE	20056201980	656766	01/10/2010
BELZA JUAN BAUTISTA	20053672818	656767	01/10/2010
VALENZUELA MABEL ELENA	27120380643	656768	01/10/2010
BOGADO JOSE ARTURO	20075578521	656769	01/10/2010
BERMEJO ALVARO CLEMENTE	20040678787	656770	01/10/2010
SOTO PAULINA	27041438946	656771	01/10/2010
BIANCO MARIA CONCEPCION	27063619693	656772	01/10/2010
TAGLIABUE ELENA MAXIMA	27036072240	656773	01/10/2010
ESCUDERO RAMONA ISABEL	27053100231	656783	01/10/2010
ROBLES JUAN CARLOS	20078563371	656785	01/10/2010
AQUINO ANA ANTONIA	27128323495	656787	01/10/2010
MARTINEZ PURA LIMPIA	27100237925	656788	01/10/2010
GIMENEZ VALENTIN	20048593136	656790	01/10/2010
ARRIETA GREGORIA CATALINA	27047969285	656793	01/10/2010
BONETTI MARIA DEL CARMEN	27062981704	656796	01/10/2010
PETRY MARIA JUANA	27062833500	656798	01/10/2010
RAMOS MARTA ROSA	27118748390	656799	01/10/2010
LICANQUEO OSCAR MANFREDO	20249595080	656800	01/10/2010
FARFAN LEONOR	27048474107	656802	01/10/2010
FIOROTTO BLANCA CRISTINA	27057690033	656803	01/10/2010

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	CUIL	Nº DE OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
CORREA PAULA EMILIA	27017973547	656805	01/10/2010
BALOCCO JUAN HECTOR	20049521732	656806	01/10/2010
MONZON VICENTA	23059544284	656808	01/10/2010
ZARACHO MARCELINA	27057539211	656809	01/10/2010
GUTIERREZ MIGUEL RAUL	20072641095	656810	01/10/2010
CASERE BENARDA	27017290229	656811	01/10/2010
CAGNONE ISRAEL ANGEL	20049497483	656812	01/10/2010
ZARZA CLAUDIO ARIEL	20327931785	656813	01/10/2010
PEREZ JORGE ENRIQUE	20054959738	656814	01/10/2010
ORO MARIA ANGELA	27031847279	656815	01/10/2010
NAVAMUEL TERESA OLIVA	27059745722	656816	01/10/2010
JARRIEL JOSE TEODORO	20054957859	656817	01/10/2010
MONTAGNA SARA	23104935184	656818	01/10/2010
OLIVA ELVIRA	27047066625	656820	01/10/2010
MAMANI YOLANDA	27033327841	656821	01/10/2010
ARELLANO DARDO RUBEN	20058233944	656822	01/10/2010
FLORES BALTASAR	20056906828	656824	01/10/2010
GUANTAY HECTOR GABINO	20081773719	656825	01/10/2010
RAME OSCAR MARIO	20079577651	656826	01/10/2010
IBAÑEZ NICASIO	20072617003	656827	01/10/2010
ELISEY DORA BEATRIZ	27038997713	656828	01/10/2010
GREGOF MARIA ANGELICA	27055908392	656830	01/10/2010
JUAREZ YOLANDA BLANCA	27044727787	656833	01/10/2010
TAGLIABUE ELENA MAXIMA	27036072240	656835	01/10/2010
MALDONADO ALDO MANUEL	20071838588	656836	01/10/2010
MAYDANA JOSE	20079100278	656839	01/10/2010
MAZA EULALIO	20079110869	656840	01/10/2010
ALMIRON RICARDO	20074469176	656842	01/10/2010
NUÑEZ FLORINDA DEL ROSARIO	27054452522	656843	01/10/2010
PEREZ CARLOS ALBERTO	20054951087	656845	01/10/2010
VILLEGAS ANGELA MAXIMA	27063413351	656846	01/10/2010
SALVI DANIEL EDUARDO	20103695091	656847	01/10/2010
MEIER CATALINA	27044877096	656848	01/10/2010
LACOUMETTE CESAR ISMAEL	20082341227	656851	01/10/2010
BLANCO JORGELINA RAMONA	27038720460	656853	01/10/2010
FOCARAZZO DANIEL ALFREDO	20111492663	656857	01/10/2010
BURGOS JUAN CARLOS	20052074038	656858	01/10/2010
HERRERA DRUSOLINA HILDA	27034250036	656859	01/10/2010
D ESTEFANO MIGUEL FLORENCIO	20053335293	656860	01/10/2010
PEREYRA ANALIA NOEMI	23125474764	656861	01/10/2010
ORTIZ ISABEL VIVIANA LEONORA	23133352384	656862	01/10/2010
CASTELLETTI ANA MARIA	27059330662	656863	01/10/2010
ORTIZ ISABEL VIVIANA LEONORA	23133352384	656864	01/10/2010
HAEL INES	27047295896	656865	01/10/2010
ARIAS ADELA BEATRIZ	27033300455	656866	01/10/2010
MELCON ALICIA MARTA	27045236124	656867	01/10/2010
DIAZ ELISA DEL VALLE	27041749569	656868	01/10/2010
LOVERA LEONOR	27033278611	656869	01/10/2010
ORTIZ JUAN JOSE	20119643466	656873	01/10/2010
TERMARCHU DOMINGA DORA	27063473672	656874	01/10/2010
DIAZ PERLA EULOGIA	27066549734	656875	01/10/2010
BUSTOS BARRIENTOS JOSE LUADINO	20069993851	656876	01/10/2010
BELTRAN OLGA FORTUNATA	27039309586	656878	01/10/2010
ALVAREZ CLAUDIA CECILIA	27175644682	656879	01/10/2010
CANSECO MARIO RUBEN	20127128465	656881	01/10/2010
CORRALES JULIO	20063527395	656882	01/10/2010
GONZALEZ PAULINA RAMONA	27042941153	656883	01/10/2010
SORIA ERNESTINA	27034981820	656884	01/10/2010
CANTANI MARIA LUJAN	27058044186	656885	01/10/2010
CARDOZO EMILIA	23032467784	656886	01/10/2010
GALEANO CEFERINA	27037791259	656887	01/10/2010
MORALES TOMASA	27080661245	656888	01/10/2010
MARTINEZ RUTELIO	20079085198	656889	01/10/2010
MOREIRA SECUNDINO MARTIN	20057047071	656890	01/10/2010
BERNICHAN RENEE ROBERTO	20056113070	656891	01/10/2010
BLANCHE ELIDA TERESA	27056757665	656892	01/10/2010
RUIZ IRMA ADELINA	27047911058	656893	01/10/2010
TABARES AURORA INES	27040835623	656894	01/10/2010
MUÑOZ ROSA DAMIANA	27037651708	656895	01/10/2010
BARRIONUEVO MARIA ELVIRA	27041434142	656896	01/10/2010
PUCHETA TOMASA	27054748081	656897	01/10/2010
QUISPE SERGIO ROSARIO	20083039192	656902	01/10/2010
RIVERO LIDIA ESTHER	27117822155	656905	04/10/2010
ABUD ELSA	27058681038	656906	04/10/2010
LEZCANO WENCESLADA	23046167724	656907	01/10/2010
FRETEZ FLORES PABLINA	27937016757	656908	04/10/2010
FRETEZ FLORES PABLINA	27937016757	656909	04/10/2010
BUSQUET MARIA JULIA	23028995784	656910	04/10/2010
ORTIZ MARIA TERESA	27063724497	656911	04/10/2010
CAMAÑO PATRICIO JOSE	20058782069	656912	04/10/2010
FERNANDEZ EDUARDO	20048851542	656914	04/10/2010
SANTILLAN MIGUEL OSVALDO	20041013878	656916	04/10/2010
PONCE JOSE ANIBAL	20130264248	656917	01/10/2010
TEJADA NELLY ROSARIO	27063559860	656919	04/10/2010
BAEZ CATALINA	23057917954	656920	01/10/2010
BENITEZ PABLO RAMON	20057088231	656921	01/10/2010
AYALA OLINDO JESUS	20066347789	656923	04/10/2010
ZABALICHE RAMONA HAIDEE	23055795134	656924	01/10/2010
FERNANDEZ PEDRO MIGUEL	20103754462	656925	01/10/2010
RODRIGUEZ ISABELINO	23057076259	656926	04/10/2010
GREGORUTTI RICARDO JOSE	20077243187	656927	01/10/2010
QUIROGA LEONOR EDICIO	20072499094	656928	01/10/2010
DAMIOLINI ZULMA HILDA	27059100489	656930	01/10/2010
RODRIGUEZ ROGELIO	20069454047	656931	04/10/2010
SUAREZ MARIA ANGELA	27045328770	656934	01/10/2010
ALLENDE NELIDA ESTER	27109747861	656936	01/10/2010
MORENO MERCEDES LEONOR	27051688339	656937	01/10/2010
GONZALEZ OSCAR ALFREDO	20083107082	656938	04/10/2010
TOLEDO ROSA ELISA	27042371195	656940	04/10/2010
MONTENEGRO ELDA MARTA	27042952368	656942	04/10/2010
QUIPILDOR SECUNDINA	27033217450	656943	01/10/2010
LOPEZ MARIANA	27041436803	656944	04/10/2010
ESTEVEZ ARCE MARIA LUISA	27937618021	656945	01/10/2010
MEDINA CARMEN	27054439720	656947	01/10/2010
JUAREZ ALBERTO	20071774318	656948	04/10/2010
RIVERO EMILIANA	27033265625	656950	04/10/2010
ACOSTA ANGEL SERGIO	20049665645	656951	04/10/2010
CHAZARRETA JULIO FAUSTINO	20071745512	656952	04/10/2010
CORONEL ERNESTO PAULINO	20082661663	656953	01/10/2010
BAUDINO STELLA MARIS	23179828294	656954	01/10/2010
RODRIGUEZ DE ALMEIDA NELLY	27922411390	656956	04/10/2010
GUMERSINDO RICARDA	27116010475	656958	04/10/2010
HERRERA LUIS REYMUNDO	20067595328	656959	01/10/2010
STAY ISIDRO	20074994661	656963	04/10/2010
LOPEZ RAMON OSVALDO	20065958237	656964	04/10/2010
CASTRO JOSE CLEMENTE	20041523264	656965	01/10/2010
NIETO JOSE MARIA	20066926258	656967	04/10/2010
MIRANDA ISABEL ADELA	23059251554	656968	01/10/2010
ATENCIO LUIS TOMAS	20069917586	656969	04/10/2010
CARRERA ANIBAL MANUEL	20053262458	656971	01/10/2010
MARTINEZ NORMA SUSANA	27051182605	656973	01/10/2010
DOMINGUEZ MANUEL	20075314109	656974	04/10/2010
MAMANI VICTOR	20072255624	656976	01/10/2010
ESPINDOLA DELIA ELSA	27099545335	656977	04/10/2010
FRANCONE ANA MARIA	27045736976	656978	01/10/2010
GODOY EDIA ELSA	27045790180	656980	01/10/2010
GODOY RAMONA OLGA	27039098062	656981	04/10/2010
CAMACHO JOSE	20104892079	656982	04/10/2010
SAN FELIPE PABLO LORENZO	20148198102	656986	04/10/2010
MACIEL ESTHER	27063550553	656987	04/10/2010
CANOSSA ANGELA MARIA	27020082211	656991	01/10/2010
VIGNARDI AIDA ESMERALDA	27043828881	656994	04/10/2010
FERREYRA PETRONA ESTANISLADA	27045220171	656996	04/10/2010
CORONEL NORMA GRACIELA	27183776881	656998	01/10/2010
RODRIGUEZ MIRTA NOEMI	27058640676	657001	01/10/2010
RODRIGUEZ SUSANA NOEMI	27051215848	657002	04/10/2010
RAMIREZ MARTIN	20049372796	657003	04/10/2010
DASCON EMILIA MARIA	27018315284	657007	04/10/2010
GIMENEZ RAUL EMILIO	20129554828	657009	04/10/2010
FERNANDEZ JUANA	27037553323	657016	04/10/2010
KALAPICH ANA MARIA	27059101949	657021	04/10/2010
ESPINOZA PASTOR	20056583786	657022	04/10/2010
CAVALLARO ROGELIO ANTONIO	20060590215	657023	04/10/2010
GAUNA RAMONA	27020882757	657024	04/10/2010
ARGAÑARAZ YOLANDA	27183389527	657025	01/10/2010
PAZ JUAN ELISEO	20081295582	657027	04/10/2010
PISONI CARMEN	27052992856	657028	04/10/2010
PALACIO MARIA ISABEL	23057257024	657030	04/10/2010
RODRIGUEZ HECTOR ROBERTO	20139336624	657035	01/10/2010
DEMCZUK MARIA	27056504430	657037	04/10/2010

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	CUIL	Nº DE OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
OVIEDO OTILIA FELISA	27037294921	657039	01/10/2010
LOPEZ MARTIN	20940734577	657040	04/10/2010
MORENO LILIA LAURA	27029547985	657045	04/10/2010
PALAVECINO ASUNCION	27041795072	657046	04/10/2010
GILL GLADIS FLORENCIA	27062818390	657050	04/10/2010
CORTEZ MARIO HUGO	20079395863	657052	01/10/2010
PASCERI JUANA GRACIA	23936172644	657055	01/10/2010
VERA ASUNCION	27047999982	657056	04/10/2010
DIAZ ELIDA RAQUEL	27051925160	657061	01/10/2010
MENDEZ EMILIANO	23045741869	657064	04/10/2010
FRANCO ADOLFO DESIDERIO	20065122910	657066	04/10/2010
CAPURRO LILIA MARY	27050035609	657068	04/10/2010
BERGARA MARTA ELENA	27065284907	657069	04/10/2010
FRANCO IRENE NOLASCA	27924576346	657073	04/10/2010
GIULIANO MARIA ELBA	27134474217	657075	04/10/2010
CUEVAS JOSE REINALDO	20070434831	657076	04/10/2010
PAREDES BRUNO	20920785140	657077	04/10/2010
FLORES LILIANA AUDELINA	27163767681	657078	04/10/2010
GIGLIO MAGDALENA	27029483278	657079	04/10/2010
MARQUEZ ROMINA RAQUEL	27289467152	657082	04/10/2010
SEGURA GLADYS CONCEPCION	27035420830	657089	04/10/2010
SANCHEZ ARISPE EMILIO	20932871794	657090	04/10/2010
ARAUJO ANA VICTORIA	27059897573	657092	04/10/2010
MAIDANA INDALECIO	20057432811	657094	04/10/2010
PUCA CARMEN ROSA	27058911092	657096	04/10/2010
JIMENEZ IRMA	27046021091	657097	04/10/2010
LESCANO CARLOS	20074957103	657098	04/10/2010
LACUNZA ERMELINDA	27049683257	657099	04/10/2010
SOSA EDUARDO NESTOR	20066591116	657101	04/10/2010
ARANDA ALCIRA CELESTINA	27027653672	657102	04/10/2010
ARRIBILLAGA MARIA EMILIA	27051264156	657106	04/10/2010
BARRIONUEVO RITA ELIZABETH	27132723627	657107	04/10/2010
ECHENIQUE ETELVINA BEATRIZ	27046283398	657113	04/10/2010
PEREYRA MANUEL HECTOR	20044406129	657114	04/10/2010
MALDONADO MABEL LUJAN	27045492899	657116	04/10/2010
MEZA PEDRO TADEO	20069011765	657118	04/10/2010
MIR SARA ELSA	27042318863	657121	04/10/2010
COUTTULENC HECTOR OSCAR	20049704861	657122	04/10/2010
GOMEZ MARCELO EDMUNDO	24072026701	657123	04/10/2010
PARATORE ESTEBAN	20938835889	657125	04/10/2010
TORRES AIDA CELIA	27040955971	657128	04/10/2010
LOBOS MARIA DOLORES	27054914879	657129	04/10/2010
RIVERA MARIA MARTHA	27039941622	657130	04/10/2010
CONTRERAS AMERICA	27047706802	657133	04/10/2010
BOGADO DELFIN	20935952175	657134	04/10/2010
SOLIS MIGUEL	20043085507	657135	04/10/2010
ROJAS WENCESLADA	27047439413	657136	04/10/2010
MIONIZ NELIDA INES	27039424482	657137	04/10/2010
FLORES RAUL EMETERIO	20067036981	657138	04/10/2010
CHAVEZ ROMERO JUANA	27920781964	657139	04/10/2010
PEREYRA EDUARDO	20058737349	657140	04/10/2010
ANDINO ELENA ELEODORA	23039618524	657141	04/10/2010
NIZ RESTITUTO RAMON	23058164119	657142	04/10/2010
REYNOSO NILDA TERESA	27047206575	657143	04/10/2010
MIRANDA ISAC CLAUDIO	20112074822	657144	04/10/2010
LEDESMA MIRTA ISABEL	23059632574	657145	04/10/2010
FLORES ALFREDO	20066190901	657146	04/10/2010
CATALDI MARTA DORA	27046453137	657148	04/10/2010
MONZON CLEMENTINA ILARIA	27037806264	657150	04/10/2010
CAMPOS RAMON OSCAR	20082031694	657151	04/10/2010
AGLIERI ENRIQUE LOREDANO	20063283321	657152	04/10/2010
GARCIA AMERICO	20076141356	657153	04/10/2010
RUIZ PABLA	27055747283	657156	04/10/2010
CEJAS NELIDA IGNACIA	27037306792	657157	04/10/2010
LEMES JUAN	20075587695	657158	04/10/2010
MORENO PEDRO DOMINGO	20034568260	657159	04/10/2010
CAMPOS MARTA SUSANA	27062276695	657160	04/10/2010
FRANCO ISMAEL RUBEN	20058159140	657161	04/10/2010
BAEZ ROBERTO RAUL	20162430824	657162	04/10/2010
AGUILAR ALBINO MAXIMO	20046893388	657163	04/10/2010
CRAVERO FRANCISCO JUAN	20062960567	657164	04/10/2010
HIDALGO APOLONIO	20078756676	657165	04/10/2010
CONDE PEDRO PASCUAL	20066713297	657166	04/10/2010
GRANT OSCAR ELADIO	20063506533	657168	04/10/2010
HUBER NESTOR LUIS	20063423786	657169	04/10/2010

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	CUIL	Nº DE OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
CALO DELIA ANGELICA	27050969474	657170	04/10/2010
OJEDA DELIA	27047170252	657172	04/10/2010
NAHUEL MICAELA ELBA	27057426816	657174	04/10/2010
VAZQUEZ ROSA MARIA	27042899025	657178	04/10/2010
BRAVO ELBA MARGARITA	27045651296	657180	04/10/2010
ABALLAY TEOVALDO ARGENTINO	20067173008	657181	04/10/2010
IBAÑEZ RITA YOLANDA	27046294691	657182	04/10/2010
BAZAN MARGARITA	23055879834	657183	04/10/2010
MENDOZA LUIS	20075093676	657184	04/10/2010
UMVIDES DORA	27168847225	657187	04/10/2010
IBAÑA MARIA CRISTINA	23056758364	657188	04/10/2010
OVIEDO CARLOS	20073549028	657189	04/10/2010
ARIAS DELFINA	27047657259	657192	04/10/2010
PERINO ALDO JOSE	20075341041	657193	04/10/2010
TOLEDO LUIS ARMANDO	20068735832	657194	04/10/2010
SILVA JUSTINIANO MARIA	20081934631	657195	04/10/2010
DUARTE AURORA	27015445446	657196	04/10/2010
GARRONE MARTA ALICIA	27103426044	657197	04/10/2010
VILLARREAL ELBA GUILLERMINA	27053031744	657198	04/10/2010
MARTINEZ DORA OLGA	27113823343	657199	04/10/2010
DUARTE AURORA	27015445446	657200	04/10/2010
RUIZ SEGUNDO FLORENTINO	20081908185	657201	04/10/2010
LORENZO BERTA NELIDA	23058714844	657202	04/10/2010
URBINA VICTORINO MODESTO	20075485086	657203	04/10/2010
AYLAN SATURNINO	20074934251	657204	04/10/2010
INSABRALDE ROBERTO	20063185222	657205	04/10/2010
MONZON FELICIANO	23112084169	657206	04/10/2010
CRISAFULLI JOSEFA JUANA	27053310074	657207	04/10/2010
ACEVEDO JUAN IGNACIO	20056990993	657209	04/10/2010
PITTUELLI RENATO FERUCHO	20064053648	657210	04/10/2010
PITTUELLI RENATO FERUCHO	20064053648	657211	04/10/2010
ENRIQUE FAUSTINO	20057043807	657212	04/10/2010
GOMEZ FRANCISCA	27046682993	657215	04/10/2010
URQUIZA ROGER OSVALDO	20040858521	657216	04/10/2010
HERRERA RAFAEL ARCANGEL	20056855646	657217	04/10/2010
BENITEZ DIONICIO	20075017511	657218	04/10/2010
OTTAVIANO SUSANA ESTER	23054203624	657219	04/10/2010
ALVARENGA LORENZO	23079062219	657220	04/10/2010
BARROSO ANGELICA	27101521546	657221	04/10/2010
PALACIOS ANGELICA	27057149391	657222	04/10/2010
ROA RAMON ESPIRITU	20943549835	657223	04/10/2010
TABOADA ANDRESA	27936935325	657224	04/10/2010
GARCIA ALEJANDRINO	20082205943	657225	04/10/2010
GOMEZ EUSEBIO	23075051859	657226	04/10/2010
FERNANDEZ ANA	27065100245	657227	04/10/2010
MONSERRAT ULDARICO NASARIO	20075173289	657228	04/10/2010
BAREIRO MANCUELLO SECUNDINA	27027862115	657229	04/10/2010
CHAILE CRUZ DEL VALLE	20072647840	657230	04/10/2010
GERONIMO BEATRIZ	27094782592	657231	04/10/2010
CRUZ RAMON ROSA	20069575545	657232	04/10/2010
FERNANDEZ JESUS MARCELO	20245185031	657233	04/10/2010
ARMENTA CARMEN RUPERTA	27116797017	657235	04/10/2010
SEGUNDO SEBASTIAN	20103441510	657236	04/10/2010
ELISEI LUIS HUMBERTO	20049633964	657237	04/10/2010
VAZQUEZ LIDIA	27031849190	657238	04/10/2010
ESCALANTE BIENVENIDO RICARDO	20075440473	657239	04/10/2010
RODRIGUEZ MARGARITA MERCEDES	27053160560	657240	04/10/2010
KUSZECK NORMA BEATRIZ	27057171486	657241	04/10/2010
POZO DELIA ENCARNACION	23051673964	657242	04/10/2010
ROMEO RODOLFO	23047915759	657243	04/10/2010
NICOLINI JOSE MARIA	20058059979	657245	04/10/2010
GONZALEZ MARIA DEL CARMEN	27042275870	657246	04/10/2010
FINK ZULEMA ALICIA	27113814336	657247	04/10/2010
OJEDA FRANCISCO	20057455854	657248	04/10/2010
MORALES TOMASA	27080661245	657249	04/10/2010
PEREZ TEOFILA	27016735065	657251	04/10/2010
GOMEZ ANDRES	20078576511	657252	04/10/2010
LUQUE TERESA	27031922327	657256	04/10/2010
VEGA EVE CLAUDINA	27038942013	657257	04/10/2010
VALLEJOS SIXTO RAMON	20111536318	657258	04/10/2010
LEON MARIA ROSA	27058835450	657260	04/10/2010
PONCE SALVADOR	20071948197	657262	04/10/2010
RODRIGUEZ SUAREZ ELISA	20925005542	657275	04/10/2010
UNGER TERESA	27042602405	657276	04/10/2010
GOMEZ MARIA ANA	23045666514	657277	04/10/2010

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	CUIL	Nº DE OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
HANSEN OLGA EDITH	27036374530	657278	04/10/2010
FERNANDEZ MARIA ROSA	27056558727	657279	04/10/2010
CERDAN FELICIANO	20056441159	657280	04/10/2010
VILLARREAL JOSE LUIS	20052063850	657281	04/10/2010
ACEDO VICENTA ANTONIA	27042370105	657282	04/10/2010
TOLEDO IGNACIO	20056828975	657283	04/10/2010
JAIMES NORBERTO	20075284986	657284	04/10/2010
MACIEL MARTA	23102774094	657285	04/10/2010
GONZALEZ OLGA	27085713332	657289	04/10/2010
GARAY MARTA CONCEPCION	27050018097	657290	04/10/2010
ACEVEDO HECTOR EMILIO	20078758814	657291	04/10/2010
OTERO MATILDE	27049985733	657292	04/10/2010
ESPINA ANTONIO	20080265698	657293	04/10/2010
DURAN MAXIMA ILDA	27041095313	657294	04/10/2010
CANTERO BENITEZ EUSTACIO	20943605131	657295	04/10/2010
FERRARIS REINALDO SANTOS	20081333654	657296	04/10/2010
GUERRA TEOFILA	27042573243	657297	04/10/2010
SAJAMA NICOLASA	23045954684	657298	04/10/2010
MANSILLA MACIAS BLANCA VIOLETA	27187111035	657299	04/10/2010
MITNIK SERGIO	20042006913	657300	04/10/2010
GALVAN MARIA ESTHER	27058156359	657302	04/10/2010
MONTERO JUANA ANTONIA	27116066985	657303	04/10/2010
MOLINAS AGUILAR BEATRIZ ANTONIA	27926135096	657304	04/10/2010
CORTES MARCELO RUBEN	20064832299	657305	04/10/2010
MONTAÑEZ JOSE BALTAZAR	20072891768	657306	04/10/2010
TELLO NORMA ELYDA	23020734574	657307	04/10/2010
PRIETO FAUSTINA	27045400765	657308	04/10/2010
BENITEZ MARIA DEL CARMEN	27058894961	657309	04/10/2010
ACEVEDO MARIA ESTER	23058681784	657310	04/10/2010
PEREYRA MATIAS DOMINGO	20058202755	657311	04/10/2010
DOS SANTOS ANA MARIA	27045374748	657313	04/10/2010
DEPREZ MARTA PAULA	27044203249	657314	04/10/2010
ROJAS DOMINGA ILDEFONSA	27051454257	657315	04/10/2010
LAMAGNA EDUARDO	20040914804	657316	04/10/2010
FLORES PAULA ARGENTINA	27041407994	657317	04/10/2010
MONTENEGRO ANA CRISTINA	23107100954	657318	04/10/2010
AGUIRRE ALEJANDRO ABEL	23047278139	657319	04/10/2010
LOPEZ ALBERTO	20077562339	657320	04/10/2010
IRALA AVALOS FRANCISCA EVELIA	27937743454	657321	04/10/2010
GANIS DOMINGO	20071709958	657322	04/10/2010
CARPIO JUANA	27020804365	657324	04/10/2010
RIOS TERESA DE LUJAN	27049332918	657325	04/10/2010
WALTER CLARA ZULEMA	23040930574	657326	04/10/2010
RIOS DORA	27047159623	657328	04/10/2010
ROTHACHER EVA NELLY	27014829070	657329	04/10/2010
GAUNA DOMINGA TERESA	27058637721	657330	04/10/2010
JUAREZ JOSE RUFINO	20070612659	657331	04/10/2010
PETEREIT MERCEDES CATALINA	27051090948	657332	04/10/2010
CARRIZO CARLOS OSVALDO	23123485149	657333	04/10/2010
GEREZ MATEO LISANDRO	20071873839	657334	04/10/2010
OSUNA CARMEN CIPRIANA	27049910377	657336	04/10/2010
DIAZ HILDA HEVELIA	27066393912	657337	04/10/2010
SANCHEZ ENRIQUETA DIONISIA	27041761895	657338	04/10/2010
MORENO ASTERIA MARCELINA	27044091793	657345	04/10/2010
OROÑO SERGIO RICARDO	23115558269	657347	04/10/2010
LUCERO JOSE MIGUEL	20066014305	657350	04/10/2010
RAMIREZ JORGE HORACIO	20164411126	657351	04/10/2010
HERNANDEZ HERNANDEZ NELY DEL CARMEN	27920593351	657353	04/10/2010
VILLEGAS CATALINA CARMEN	23025066634	657355	04/10/2010
CISNEROS SARA ANGELICA	27104352036	657356	04/10/2010
CASTILLO JUANA	27023427635	657357	04/10/2010
RAMIREZ DORA ESTHER	27042901194	657358	04/10/2010
WACNER IRMA OLGA	27027415437	657360	04/10/2010
GOROSITO JUANA BRIGIDA	27050061197	657361	04/10/2010
CARRIZO IRMA BEATRIZ RAMONA	27030583855	657362	04/10/2010
CORONEL RAUL OSCAR	20049833130	657363	04/10/2010
FERNANDEZ FERMIN	20082223259	657380	04/10/2010
MORENO DOLORES	27033198618	657383	04/10/2010
GOMEZ GENARO	20075078081	657384	04/10/2010
JONES EDMUNDO ANGEL	20057960494	657399	04/10/2010
BOLZAN ARMANDA MATILDE	27064634564	657401	04/10/2010
ARNOLD ELBA ANTONIA	27046673021	657402	04/10/2010
GONZALEZ MARIO VIDAL	20044013259	657405	04/10/2010
ARNOLD MIRIAM VELEZ	27035591384	657406	04/10/2010
BLANCO MARTA HAYDEE	27009573823	657411	04/10/2010
CAMPOAMOR ADELA HERMIDA	27057437095	657413	04/10/2010
CARCELES VICENTA ESTHER	27108353304	657415	04/10/2010
GONCALVEZ PEREYRA MIGUEL	20936957138	657416	04/10/2010
PIÑEIRO DA SILVA ESTHER	27047279211	657420	04/10/2010
AGUIRRE AMILCAR ARGENTINO	20073992363	657422	04/10/2010
ALESANDRO VICENTE OSCAR	20050620760	657426	04/10/2010
BEITELEZ MARIA TERESA	27064311668	657428	04/10/2010
RAMUNDO VICTOR HUGO	20053070125	657429	04/10/2010
REGUERA ABEL ERNESTO	20053051872	657431	04/10/2010
CRAVOTTA ERNESTA MARIA	27017122121	657434	04/10/2010
PERONA OLGA BEATRIZ	27050025603	657448	04/10/2010
BERGMAN DELIA	27031959352	657449	04/10/2010
LABANCA MARIA ISABEL	27047379321	657450	04/10/2010
DE GIORGI MARTA HORTENCIA	27051649031	657451	04/10/2010
QUIROGA ELISA JOSEFINA	27033418715	657452	04/10/2010
BARRIONUEVO MARINA ROSA	27048563444	657453	04/10/2010
MACIAS PEDRO DANTE	20079515397	657454	04/10/2010
PEÑALBA GREGORIO ALSIRIO	20056228099	657455	04/10/2010
RIMOLI GUSTAVO ADOLFO	20244061932	657457	04/10/2010

Según Escritura Nº 102, Folio 269 de fecha 12/3/2007 Escribana Graciela Aurora Bergerot, Registro 846.

Apoderados – Horacio Guillermo Quiroga
- Daniel Eduardo Paci

Certificación emitida por: María Beatriz Ayestaran de Sánchez Farrugia. Nº Registro: 48, San Juan. Fecha: 19/10/2010. Nº Acta: 48. Nº Libro: 15.

e. 03/11/2010 Nº 132007/10 v. 03/11/2010

BANCO DE SAN JUAN S.A.

Buenos Aires, 08 de octubre de 2010. Conforme lo establecen los artículos 1459, 1464, 1465, 1467, siguientes y concordantes del Código Civil, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Prever Cooperativa de Vivienda, Crédito y Consumo Limitada (La Cooperativa) con domicilio en calle Tucumán 117 Piso 9º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de La Cooperativa que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 08 de octubre de 2010, suscripto entre La Cooperativa y el Banco de San Juan S.A. (El Banco), con domicilio en calle Maipú 99 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, La Cooperativa ha cedido en propiedad al Banco, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

NOMBRE Y APELLIDO DEL BENEFICIARIO	CUIL	Nº DE OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
ILUSTROSA GLORIA DEL CARMEN	27039125272	96363	03/08/2010
PAEZ DOLORES	23023359944	96402	03/08/2010
RODRIGUEZ MARIA	27135871023	96900	06/08/2010
DIAZ JUANA ARGENTINA	27025267260	96980	06/08/2010
KIZUR LEONARDO JOSE	20258973454	97185	07/08/2010
CUBER LUCIA ESTER	27046454613	97191	09/08/2010
BAZAN MARIA CRISTIN	27115719535	97568	11/08/2010
MAIGUA MARIA CRISTINA	27051355429	97580	11/08/2010
MALDONADO LUIS ALBERTO	20139693044	97669	12/08/2010
SORIA MIRIA SABINA	27027793911	97692	12/08/2010
CARABAJAL MARCELINA ALBINA	27014360730	97762	12/08/2010
GUERRA ZORAIDA ELENA	27036701892	97798	12/08/2010
CUEVAS ROMUALDO	20074110615	98010	14/08/2010
SCIUTO CARMEN	27001425604	98062	16/08/2010
REYNOSO NORMA GRACIELA	27137941835	98112	17/08/2010
AGUIRRE RAMONA DEL CARMEN	27141060509	98191	17/08/2010
MENDOZA ZULMA LORENZA	24164201615	98197	17/08/2010
FERRER AURORA CELINA	27028347753	98223	18/08/2010
HOELER VALENTIN	20138575242	98234	18/08/2010
VERA TERESA MARTA	27108807151	98281	18/08/2010
CILLO ROQUE	20077421840	98299	18/08/2010
RUIZ BENICIA DE JESUS	27051794929	98306	18/08/2010
PARAFITA VICTORIA	27048580241	98315	18/08/2010
LEMOS FRANCISCO RAUL	20123829949	98351	18/08/2010
FERNANDEZ JOSE OSVALDO	20057583275	98352	18/08/2010
PARADISO ERMELINDA	27165208558	98402	19/08/2010
MORELLI OSCAR ALBERTO	23045383199	98427	19/08/2010
POUSO DOMINGA	27039960473	98429	19/08/2010
LLORCA JORGELINA	27000061889	98436	19/08/2010
GARCIA JUAN DE DIOS	24924244786	98573	20/08/2010
WOJCIZKI LILIANA	27062007317	98603	20/08/2010
CHAVES CARLOS DE LOS SANTOS	20057333651	98604	20/08/2010
ESTOYANO MARIA ESTER	27038833494	98614	20/08/2010
VILLALVA VICENTE FERRER	23079414239	98646	20/08/2010
LINDBLAD CLAUDIA MARCELA	27145106562	98689	21/08/2010

NOMBRE Y APELLIDO DEL BENEFICIARIO	CUIL	Nº DE OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
CASTRO NELIDA MEGUELINA	23080963254	98699	21/08/2010
LEDESMA ROGELIA LUI	27049930386	98750	21/08/2010
MAGALLANES IRMA SOLEDAD	23010084334	98753	21/08/2010
ROCCA HECTOR EMILIO	20060174068	98789	23/08/2010
CARNAVALE LUIS OSCAR	20046318103	98826	23/08/2010
VILLAGRA ZELICA ESTHER	27014925231	98833	23/08/2010
VALLEJOS SALUSTIANO	20057462257	98860	23/08/2010
ACUÑA JUANA ANTONIA	27013621549	98870	23/08/2010
ACUÑA JUANA ANTONIA	27013621549	98873	23/08/2010
OPPEDISANO ROSA MARIA	27001946485	98889	23/08/2010
ESNAOLA MARIA CRISTINA	27054381498	98911	23/08/2010
BADARACCO MARIA	27043832099	98919	23/08/2010
RUARTE AMERICO DOMINGO	20079475638	99004	24/08/2010
OTTON JOSE ALBERTO	23046301129	99006	24/08/2010
QUINTANA ENRIQUETA	27049777790	99007	24/08/2010
LOPEZ MIRTA BEATRIZ	27052187619	99014	24/08/2010
DUARTE BLANCA EVA	23056473394	99015	24/08/2010
FRETES INES ELAK	27017551995	99025	24/08/2010
DIAZ REINA INOSENCIA	27036279090	99027	24/08/2010
SEQUEIRA RUIZ DIAZ HECTOR R	20928864449	99028	24/08/2010
IBARRA MARIA OFELIA	27299645199	99029	24/08/2010
FRETES INES ELAK	27017551995	99031	24/08/2010
HEREDIA SUSANA CLEMIRA	27049269361	99041	24/08/2010
GOMEZ CATALINA ANITA	27057406963	99044	24/08/2010
VERA ROSA GUMERCINDA	23045249824	99045	24/08/2010
PADILLA BARTOLINA ASCENCION	27054056236	99046	24/08/2010
ZAPATA JORGE EMILIO	20064945581	99049	24/08/2010
SEQUEIRO BLANCA AMELIA	27010084690	99054	24/08/2010
ORTEGA MIGUEL	20043385217	99057	24/08/2010
VERON ELSA VICTORIA	27061686989	99058	24/08/2010
ALTAMIRANO SANTA TERESA	27059085358	99064	24/08/2010
MANZONI NELIDA DORA	27116063579	99066	24/08/2010
GOMEZ MARIA LUISA	27040079748	99069	24/08/2010
QUINTANILLA MARTA NILDA	27108168191	99070	24/08/2010
ZAMBIANCHI CELINA	23024574954	99083	24/08/2010
MARTINEZ STELLA MARIS	27142719490	99084	25/08/2010
ACOSTA GLADYS ELENA	27038741786	99085	25/08/2010
NIEVA ZOILA MARGARITA	23021985074	99086	25/08/2010
NIEVA ZOILA MARGARITA	23021985074	99088	25/08/2010
DADDONA YOLANDA	27060016556	99094	25/08/2010
CHUQUEL ELSA DARIA	27109893612	99096	25/08/2010
CALDERON ANA ALICIA	27030338451	99099	25/08/2010
REIJERS ROSA DEL CARMEN	27031902415	99104	25/08/2010
VILLEGAS MARIA ESTER	27061719682	99114	25/08/2010
DEL PUERTO PALACIOS ELVA NI	27934666416	99115	25/08/2010
COSTA JUANA SOFIA	27018601716	99124	25/08/2010
LANDINI ANGELA	27021366205	99126	25/08/2010
LOPEZ CORVALAN MAGIN	27942877787	99127	25/08/2010
HERRERA RAMONA ATRIZ	27028028674	99134	25/08/2010
MANSILLA JUANA	27002131272	99137	25/08/2010
GARCIA ROSA CARMEN	27064150729	99138	25/08/2010
PALLERO MARTA ETELVINA	27066297034	99143	25/08/2010
GUZMAN JUAN ANDRES	20081262854	99145	25/08/2010
CORREA ROBERTO RAMON	20048475702	99150	25/08/2010
VELIC ANA MARIA	27052050982	99157	25/08/2010
QUIROGA ANGELA ROSA	27045445173	99162	25/08/2010
DOMINGUEZ GLADYS	27057098398	99164	25/08/2010
MERLO HECTOR EDUARDO	20042897745	99168	25/08/2010
CASTRO TORRES NIDIA DEL CAR	27139169986	99175	25/08/2010
FOLLMEZ NOEMI ESTHER	27052950967	99177	25/08/2010
FOLLMEZ NOEMI ESTHER	27052950967	99179	25/08/2010
SABBATINI ARNOLDO MARIO	20051790317	99183	25/08/2010
CORDERO ROSA RAMONA	27059376794	99188	25/08/2010
CORDOBA BELKYS GLADYS	27045459492	99189	25/08/2010
GIMENEZ SAAVEDRA RODOLFO AR	20048319670	99193	25/08/2010
TANCREDI IRMA CA	27003783648	99203	25/08/2010
ZAVALIA JUANA EM	27030051721	99210	25/08/2010
GIMENEZ PETRONA NICOLASA	27038760101	99217	25/08/2010
LOPEZ YOLANDA EVA	27032233452	99222	25/08/2010
GOMEZ DE SARAVIA MARIA T	27053133202	99229	25/08/2010
RAMOS LUZ DIVINA	27036787266	99231	25/08/2010
DIAZ HONELIA	27031867881	99234	25/08/2010
BERASAI RAMONA ANTONIA	27032485052	99235	25/08/2010
BUSTOS SALMAN JUAN OSCAR	20124118647	99237	25/08/2010
GONZALEZ TERESA	27113911196	99239	26/08/2010
VECCHIO CARLOS ABDON	20061333305	99240	26/08/2010
LEGUIZAMON RITA	27018692460	99242	26/08/2010

NOMBRE Y APELLIDO DEL BENEFICIARIO	CUIL	Nº DE OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
VILLAR JOSE RAFAEL	20077119184	99248	26/08/2010
LOPEZ GLADI EDITH	27042330936	99253	26/08/2010
REGALADO PEDRO ZENON	20059739574	99257	26/08/2010
IRIARTE ESTELA TERESA	27935194917	99258	26/08/2010
ALEGRE FORTUNATA ALEJANDRA	27019128844	99259	26/08/2010
GUERRERO FELIPE CATALINO	20079077012	99260	26/08/2010
LOPEZ JUAN ANGEL	20082215965	99261	26/08/2010
LUNA MARIO	20071725716	99262	26/08/2010
ZARATE DEOLINDO TIMOTEO	20061116274	99263	26/08/2010
ALVAREZ HUGO ALBERTO	20048574875	99269	26/08/2010
UDRISARD ELSA ELVIRA CRISPI	27019808608	99277	26/08/2010
OROPEL CARMEN FELIPA	23080923694	99278	26/08/2010
FONTANELLAS DARCY PILAR	27035544769	99282	26/08/2010
FONTANELLAS DARCY PILAR	27035544769	99284	26/08/2010
ROLDAN LUCIA	27049943216	99286	26/08/2010
PAJON JUAN CARLOS	20071115330	99295	26/08/2010
MOYANO LIA CARMEN	27027207958	99299	26/08/2010
LESCANO FORTUNATO ENRIQUE	23071164179	99301	26/08/2010
BARONE CRISTINA	27062382886	99302	26/08/2010
BARGAS ANTONIA BENIGNA	27058083262	99303	26/08/2010
MEDINA RAMON YSIDRO	20072526504	99307	26/08/2010
BECHELLI OSCAR	20060515248	99308	26/08/2010
COUTURIER MARIA DEL CARMEN	27039426086	99310	26/08/2010
ALEGRE NELIDA DORA	27014869137	99313	26/08/2010
CABRERA LUJAN BENJAMIN	20058254771	99318	26/08/2010
TORRES YLDA	27044775358	99319	26/08/2010
NESTERUK ADELA	23062299894	99323	26/08/2010
PALIZA MANUEL SECUNDINO	20070042992	99330	26/08/2010
PEREZ AVELINA MERCEDES	27014187052	99336	26/08/2010
GOMEZ INES VICTORIA	27052721763	99339	26/08/2010
SANCHEZ ROSA ELISA	27030891959	99343	26/08/2010
GIMENEZ MIGUEL ANGEL	20115430603	99344	26/08/2010
BUSCCHETTI ELVA ELENA	27042901070	99345	26/08/2010
GIAMBELLUCA FRANCISCO	20073356432	99346	26/08/2010
BELAGARDE CLARA ESTER	27047631756	99360	26/08/2010
FERRARI MARIA ROSA	23013836884	99361	26/08/2010
LOPEZ JULIA ROGELIA	27054041093	99369	26/08/2010
ORSATO ALICIA	27937435245	99376	26/08/2010
GIAVOTTO AMELIA ESTER	27045217006	99377	26/08/2010
ALBARRACIN ALICIA	27058669909	99379	26/08/2010
RODRIGUEZ GREGORIA ROSA	27008186745	99380	26/08/2010
BOCANERA OSVALDO RUBEN	20077464426	99397	26/08/2010
AVILA MIRTHA YOLANDA	27051574546	99398	26/08/2010
SAMBRANA RUBEN RAMON	23059105299	99416	26/08/2010
MENA ELISA RINA	27037102992	99420	26/08/2010
SANCHEZ ROBERTO ANDRES	20043067444	99421	26/08/2010
VILLEGAS MERCEDE	27111429869	99422	27/08/2010
BAZAN DORA MAFALDA	27044908927	99423	27/08/2010
FAUDA VILMA LUJAN	27099869424	99424	27/08/2010
CACERES MARIA ANGELICA	27037524609	99433	27/08/2010
NASER FELIX C	20051276052	99434	27/08/2010
VILLAFAÑE JUAN CARLOS	20080530464	99437	27/08/2010
ARAYA ALBERTO LAZARO	20043634926	99449	27/08/2010
VILLAGRAN JOSEFA BAUTISTA	27089216252	99450	27/08/2010
SUAREZ GUALTERIO ALBERTO	20045851398	99451	27/08/2010
BELLO NELIDA CRISTINA	27003304383	99452	27/08/2010
LEON CARLOS WASHINGTON	20067738544	99455	27/08/2010
SANGI SEBASTIANA CARMEN	27003318678	99457	27/08/2010
ARAYA ALBERTO LAZARO	20043634926	99459	27/08/2010
TEJADA AURORA ELEONORA	27035956455	99463	27/08/2010
SERRANO ANTONIA DEL V	27000158718	99467	27/08/2010
VILLEGAS VICTOR JUAN	20077569988	99468	27/08/2010
NEYRA YANINA SOLEDAD	27300954036	99470	27/08/2010
LOIDI GAUBAROU PETRONA	27040333555	99472	27/08/2010
BRITEZ FRANSISCO	20077518615	99475	27/08/2010
ANTIVERO LISMAN NATALIA	27921747522	99479	27/08/2010
COTTEL HILDA MARIA	27020355420	99486	27/08/2010
CASTRO DIVINA BLANCA	27034094069	99487	27/08/2010
REGGIANI ROSA	23021391204	99489	27/08/2010
LAVAGNA LUCIA ANGELICA	27100822909	99498	27/08/2010
GALLARDO ANGEL DIONEL	20069673083	99501	27/08/2010
CABRERA DOMINGA ROSA	27007360164	99505	27/08/2010
BASANTE ILDA ELBA	27005204947	99508	27/08/2010
MALLEA ANDRES AVELINO	20067719604	99522	27/08/2010
FEREGOTTO NELLY ALBINA LUIS	27017451761	99523	27/08/2010
LEGUIZAMON MARTA DOMINGA	27068509691	99525	27/08/2010
DE LA TORRE MODESTO LEOPOLD	23052026709	99527	27/08/2010

NOMBRE Y APELLIDO DEL BENEFICIARIO	CUIL	Nº DE OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
RAMIREZ NATIVIDAD	27107782759	99528	27/08/2010
ZEITUNE SARA MIRTA	27057476112	99536	27/08/2010
GONZALEZ OLGA SILVIA	27054992721	99546	27/08/2010
GOMEZ DELIA LUCIA	27052082043	99550	27/08/2010
SUAREZ PASTORA CLOTILDE	27068485563	99551	27/08/2010
MOLINA FEDERICO LUIS	20068833974	99559	27/08/2010
GIMENEZ YOLANDA DEL VALLE	23047448964	99563	28/08/2010
CUEVAS VENIALGO ELVIO	20921812788	99564	28/08/2010
VICENTE RODOLFO GREGORIO	20049295007	99566	28/08/2010
PEREZ ROBERTO FRANCISCO	20060526029	99568	28/08/2010
CATTANEO VICTORIA	27061211034	99577	28/08/2010
BERARDI ADOLFO ORLANDO	20044464978	99584	28/08/2010
PONCE ANA MARIA	27104363437	99598	28/08/2010
CARO EULOGIA MARGARITA	27051515906	99599	28/08/2010
FRIAS EDUARDO VENANCIO	20067587252	99601	28/08/2010
GENERANI LUIS PASCUAL	20077494953	99604	28/08/2010
CRUZ MARCELINA ARCADIA	27049711064	99608	28/08/2010
CRUZ MARCELINA ARCADIA	27049711064	99609	28/08/2010
IACONO MARIA ANNA	27935277073	99610	28/08/2010
VEGA JUAN CARLOS	20051610289	99611	28/08/2010
SIFREDI CATALINA MARIA	27045418168	99612	28/08/2010
ORELLANA LUIS BERNABE	20075378522	99617	28/08/2010
AGUIRRE JUAN REGINO	20044144418	99624	28/08/2010
ALARI HAYDEE ELBA	27018885692	99627	28/08/2010
GARGIULO ANGELA MARIA	27021484003	99633	28/08/2010
CABAÑES ROQUE ISAURO	20068769680	99640	28/08/2010
DIAZ ROSARIO AMERICO	20070256208	99642	28/08/2010
CASTILLO LAURA DEL VALLE	27037475128	99645	28/08/2010
ALMADA LUIS ARGENTINOS	20064130340	99648	28/08/2010
AGUIRRE GLADYS ILDA	27117829869	99650	28/08/2010
ROBLE JOSE VIDAL	20063403262	99656	30/08/2010
TODRO NELIDA CLIDE	27036985432	99670	30/08/2010
CAMPANA HUGO LUIS	20043609077	99676	30/08/2010
MASCHERINI BEATRIZ ESTER	27061350042	99679	30/08/2010
TORRES CLEMENTE	20074444033	99690	30/08/2010
VEDOLA MIRTA	27057494943	99691	30/08/2010
TEJEDA PRIMITIVO	20081237825	99694	30/08/2010
ZALAZAR JUAN ANTONIO	20067624298	99697	30/08/2010
SOSA JOSE	23078928379	99698	30/08/2010
RUIZ PEDRO MARCIAL	20083846179	99700	30/08/2010
MANZANARES MARIA CRISTINA	27056263999	99701	30/08/2010
LUERO LILIAN DEL CARMEN	27046184675	99702	30/08/2010
MANZANARES MARIA CRISTINA	27056263999	99703	30/08/2010
CORREA MARIA ANGELICA	27017767483	99709	30/08/2010
BUSTOS MARTA SINFOROSA	27032325829	99713	30/08/2010
PEREZ DELIA E	27121768645	99714	30/08/2010
BRIZUELA EUDOSIA CARMEN	27045569360	99715	30/08/2010
OLIVERA DORA	27059004080	99718	30/08/2010
CHIOLO DOMINGO LUIS	20051450257	99719	30/08/2010
MANSILLA DORA MARIA	23045548244	99727	30/08/2010
BARRIOS FIDENCIA VICTORINA	27080962431	99731	30/08/2010
BIONDI MARIA TERESA	27054421902	99732	30/08/2010
FLORES GERARDO RICARDO	20049137355	99733	30/08/2010
CRUCEÑO ARTURO JOSE	23069258409	99739	30/08/2010
PAREDES PABLO ALFONSO	20051876149	99740	30/08/2010
GUTIERREZ ESTELA DEL VALLE	27066417625	99745	30/08/2010
SANCHEZ AGUSTINA MANUELA	27017875421	99747	30/08/2010
CORTES MARIA IRIS	27060610385	99749	30/08/2010
CASTROSIN MIGUEL ANGEL	20124276633	99760	31/08/2010
ROJAS NORMA RAQUEL	27057476457	99764	31/08/2010
CORTEZ JUAN DAVID	20067509871	99774	31/08/2010
ISLA HECTOR MIGUEL	20086498015	99778	31/08/2010
RODRIGUEZ LUCRECIA SEG	27008276299	99780	31/08/2010
D AMBROSIO CARLOS ALBE	20069069410	99790	31/08/2010
SILVA DEOLINDA	27133682878	99796	31/08/2010
CARRIZO MARIA MARGARIT	27028294005	99797	31/08/2010
QUIROGA JUANA JOSEFA	27030575496	99798	31/08/2010
ZABALA EDUARDA REINA	27046117331	99799	31/08/2010
ESPOSITO CARLOS ALFONS	20043788079	99801	31/08/2010
SOLBES TRINIDAD	27056253306	99804	31/08/2010
ALDORINO YOLANDA APOLI	27027514915	99806	31/08/2010
TABARES OSCAR ROLANDO	20059084667	99808	31/08/2010
MONTEBRUNO YOLANDA OLG	27040729653	99812	31/08/2010
ZABALA TERESA DEL VALL	27041419704	99815	31/08/2010
BUSTO MERCEDES NICASIA	27041930832	99816	31/08/2010
ORIETA ERNESTINA DEL CARMEN	27033381633	99819	01/09/2010
FERNANDEZ ALCIRA	27058116608	99821	01/09/2010
UNANIAN ERNA	27032091550	99825	01/09/2010
ENCINA ELSA ESTER	27106042913	99826	01/09/2010
DRUETTA PEDRO ELIAS	20065512530	99828	01/09/2010
DEVITA OLGA SUSANA	27058172664	99829	01/09/2010
GUTIERREZ PEDRO ENRIQU	20053209727	99833	01/09/2010
RODRIGUEZ ENRIQUE	20060477311	99834	01/09/2010
RINALDI VICTORIO DOMIN	20058549429	99838	01/09/2010
LEZANO IRENE ASUNCION	27048886111	99842	01/09/2010
RAMIREZ MARTINIANA	27035606047	99856	01/09/2010
LACASA RAUL JOSE TELES	20055120650	99862	01/09/2010
LOPEZ CARLOS ALBERTO	20072847513	99866	01/09/2010
CANCIANI LINO VALENTIN	20068753717	99870	01/09/2010
DORADO ALICIA IRENE	27044055452	99873	02/09/2010
ACOSTA MARCOS AUGUSTO	20071181376	99874	02/09/2010
MARCHETTA HILDA ELENA	23035196544	99875	02/09/2010
BIANCALANA ELISABET	27062503934	99882	02/09/2010
WALCZUK JORGE ALBERTO	20045770649	99885	02/09/2010
RUIZ EDUVIJES DE JESUS	23092640914	99886	02/09/2010
GUEVARA RAMONA ANTONIA	27044878858	99888	02/09/2010
RIBULGO MARIA LUISA	27058823444	99889	02/09/2010
PUGLIESE ROGELIO	20072631561	99891	02/09/2010
TRAVERSA MARIA	27935600249	99899	02/09/2010
ROLDAN ALDERETE MERCEDES	27066354496	99903	02/09/2010
GOMEZ GLADIS SUSANA	23124700094	99907	02/09/2010
DIAZ MARIA SUSANA	27044521925	99908	02/09/2010
VEGA SOFIA	27033068064	99909	02/09/2010
LUCERO GREGORIA NILDA	27035213592	99912	02/09/2010
ZAVALA BELTRAN	20083421291	99915	02/09/2010
BORQUEZ CLAUDIA DELINA	27092724706	99918	02/09/2010
BRAVO REINALDO	20071199542	99922	03/09/2010
ORSINI RENEE MARTA	27044680721	99924	03/09/2010
SIBOLDI DIEGO ORLANDO	20178578422	99926	03/09/2010
BRIZUELA RICARDO	20058939138	99928	03/09/2010
CRUZ FRANCISCA DEL VALLE	27118187941	99936	03/09/2010
NAVARRO SUSANA YOLANDA	27039564071	99947	03/09/2010
POGGI TERESITA	27028121623	99949	03/09/2010
POGGI TERESITA	27028121623	99952	03/09/2010
POLSAK CLELIA NOEMI	27049674975	99953	03/09/2010
JUAREZ JOSE SERVANDO	20082896091	99960	03/09/2010
RINALDI OSCAR RUBENS	20042524744	99961	03/09/2010
CARRIZO YOLANDA BEATRIZ	27032855887	99962	03/09/2010
ITURRIETA ROSA ADELAIDA	27089594176	99964	03/09/2010
CHAMORRO FORTUNATO RUDECIND	20057511347	99968	03/09/2010
RUIZ BENICIA DE JESUS	27051794929	99969	03/09/2010
GODOY RAUL OSCAR	20080689552	99972	03/09/2010
JUAREZ JOSE SERVANDO	20082896091	99975	03/09/2010
GARRIDO GIMENA ELIZABETH	27316014572	99976	03/09/2010
JUAREZ JOSE SERVANDO	20082896091	99983	03/09/2010
CANTERO EDUARDO	20075110236	99989	03/09/2010
DE LUCA ISABEL GRACIELA	27047034855	99990	03/09/2010
GONZALEZ HIPOLITO LORENZO	20050561292	99991	03/09/2010
ARIAS OSVALDO RENE	20063323293	99992	03/09/2010
LAGRESTA AZUCENA OLINDA	27017123462	99993	03/09/2010
LAGRESTA AZUCENA OLINDA	27017123462	99997	03/09/2010
READ PEPE NORMA PERLA	27922873866	99999	03/09/2010
CACERES SIXTO	23051195779	100000	03/09/2010
TAPIA ISABEL ENRIQUE	20069908730	100002	03/09/2010
ALMIRON MARIA E	23050866084	100003	03/09/2010
BATALLA JOSE MARIA	20057066688	100010	03/09/2010
GONZALEZ ROQUE AMADO	20048619070	100011	03/09/2010
LEVIPE HUGO AMERICO	20128052322	100014	03/09/2010
MARINERO AMALIA ROSA	27080819175	100015	03/09/2010
PEREZ FERNANDO ALFREDO	20108956365	100016	03/09/2010
PARRA LETICIA	27044167978	100018	03/09/2010
PERALTA NIDIA ERNESTINA	27039177825	100021	03/09/2010
URABAYEN NORMA	27014469430	100023	03/09/2010
ZALAZAR MARIA GRICELDA	27103822659	100027	03/09/2010
OLIVERA MARTA FE	27110317005	100029	03/09/2010
CASTAÑO JORGE SEGUND	20070071496	100030	03/09/2010
LOMBARDO ANA MARIA	23110988184	100035	03/09/2010
PIZARRO MARIANA ALEJANDRA	27223924005	100037	03/09/2010
GARCIA PINTO SILVIA SO	27925439709	100042	03/09/2010
CARABAJAL MARIA ESTHER	27050194162	100043	03/09/2010
FRUTOS ANTONIO	20046942516	100045	03/09/2010
DIAZ ELEUTERIA	27041440843	100054	03/09/2010
TONCOVICH LUIS MARIA	20045670458	100057	03/09/2010
BOLZAN RAQUEL ORLINDA	27050900075	100059	03/09/2010

NOMBRE Y APELLIDO DEL BENEFICIARIO	CUIL	Nº DE OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
CARVAJAL MATILD IN	27935093800	100060	03/09/2010
CORBALAN JOSE ALFREDO	20046771703	100061	03/09/2010
OVEJERO REINA DEL VALLE	27099879772	100062	03/09/2010
MOLINA ROSA ANGELICA	27068408089	100063	03/09/2010
DOMINGUEZ SUSANA PETRA	27046659584	100069	04/09/2010
PEREZ ROSA CELIA	27028325326	100070	04/09/2010
BARITE JOSE VICTORIANO	20055454087	100072	04/09/2010
RODRIGUEZ CARLOS ALVERTO	20075109106	100073	04/09/2010
RAMELLA JUAN CARLOS	20062878372	100077	04/09/2010
DIAZ EVA	27028231895	100078	04/09/2010
POPEA SARA	27032319187	100081	04/09/2010
POPEA SARA	27032319187	100082	04/09/2010
ZAPATA ESTHER	27056026245	100084	04/09/2010
SILVA GLADIS NELLY	27031905368	100086	04/09/2010
GRAMIGNANO TERESA ELOISA VI	27018875794	100089	04/09/2010
SILVA GLADIS NELLY	27031905368	100090	04/09/2010
ACIAR DANIEL OSVALDO	20079483762	100091	04/09/2010
FERNANDEZ CAROLINA MIRTA	27053178737	100093	04/09/2010
MOSMANN TERESA	27047924788	100094	04/09/2010
BARRIENTOS FROTACIO ARCANGE	20071052711	100095	04/09/2010
ACIAR DANIEL OSVALDO	20079483762	100097	04/09/2010
RODRIGUEZ FRANCISCA JOSEF	27047400436	100098	04/09/2010

Según Escritura Nº 102, Folio 269 de fecha 12/3/2007 Escribana Graciela Aurora Bergerot, Registro 846.

Apoderados - Horacio Guillermo Quiroga
- Daniel Eduardo Paci

Certificación emitida por: María Beatriz Ayestaran de Sánchez Farrugia. Nº Registro: 48, San Juan. Fecha: 19/10/2010. Nº Acta: 48. Nº Libro: 15.

e. 03/11/2010 Nº 132015/10 v. 03/11/2010

BARDAHL LUBRICANTES ARGENTINA S.A.

Por Actas de Asambleas de fecha de fecha 5/8/2010 y Acta de Directorio del fecha de igual fecha, se dió cumplimiento al artículo 60 de la Ley 19.550, quedando integrado el directorio de la siguiente manera: Presidente: Olga Jesús Rivadulla de Villar Urquiza; Vicepresidente: Juan Mariano Villar Urquiza. Directores Titulares: Ines Menendez Behety y Sr. Ricardo Menedez Hume, Directora Suplente: Olga Maria Luisa Villar Urquiza. Todos fijan domicilio especial en la calle Pedro Ignacio Rivera 3454, Capital Federal.- Apoderada, según escritura otorgada el 26/10/2010, al folio 1751 del Registro 1962.

Apoderada – Viviana Mónica Di Giacomo

Certificación emitida por: Alfredo B. Novarro Hueyo. Nº Registro: 34. Nº Matrícula: 3093. Fecha: 28/10/2010. Nº Acta: 182. Nº Libro: 91.

e. 03/11/2010 Nº 132049/10 v. 03/11/2010

BIANDRONNO S.R.L. EN LIQUIDACION

"Por decisión de socios del 23/3/2010 se ha dispuesto la Distribución parcial de la cuota de liquidación". Liquidador: Marcelo V. Moussalli, designado por Reunión De Socios del 23 de octubre de 2008.

Liquidador – Marcelo V. Moussalli

Certificación emitida por: Silvina F. González. Nº Registro: 1948. Nº Matrícula: 4271. Fecha: 29/10/2010. Nº Acta: 116. Nº Libro: 50.

e. 03/11/2010 Nº 132083/10 v. 03/11/2010

BIOMERIEUX ARGENTINA S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 23.09.10 se ratificó Directores Titulares, agregó un Director Titular y designó un Suplente, integrándose el Directorio por: Presidente: Thierry Laurent Bernard. Vicepresidente: Denis Daniel Paul Andrieu. Directores Titulares: Alain Thierry Cognard, Francois Donald Monroe y Harald Hermanus María Derkx. Director Suplente: Pedro Hugo Di Rocco. Todos con domicilio especial en Av. Congreso 1745 C.A.B.A. Abogada autorizada por acta de Asamblea del 23.09.10: María Eugenia Malatesta.

Abogada – María E. Malatesta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/10/2010. Tomo: 11. Folio: 597.

e. 03/11/2010 Nº 131851/10 v. 03/11/2010

BODEGAS CUVILLIER S.A.

Por Actas de Directorio del 15 y 22-04-08 y Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del día 22-04-08, hace saber que se han designaron nuevas autoridades, quedando la siguiente distribución de cargos: Presidente: Luis Marcelo Saccani. Director Suplente: Javier Martín Saccani. Todos constituyen domicilio especial en Av. Córdoba 1233, 6º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Fdo. Carlos Daniel Molina. Abogado/Autorizado por Instrumento privado de fecha 22-04-08.

Abogado – Carlos Daniel Molina

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/10/2010. Tomo: 95. Folio: 221.

e. 03/11/2010 Nº 131956/10 v. 03/11/2010

BUENOS AIRES INVESTMENTS S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios del 26/05/2010 se designó a Raúl Enrique Granillo Ocampo (h) como único Gerente Titular y Presidente y a Chad Jay Rosenberg como Gerente Suplente. Ambos Gerentes constituyeron domicilio especial en Av. del Libertador 498, piso 23, CABA. Por Acta de Reunión de Socios del 15/07/2010 se resolvió disolver anticipadamente y liquidar la sociedad y se designó a Raúl E. Granillo Ocampo (h) como Liquidador, quien constituyó domicilio especial en Libertador 498, piso 23, CABA. Juan Pablo Sambrizzi, apoderado por Actas de Reunión de Socios del 26/05/2010 y 15/07/2010."

Abogado – Juan Pablo Sambrizzi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/10/2010. Tomo: 93. Folio: 802.

e. 03/11/2010 Nº 131962/10 v. 03/11/2010

"C"

CAMINO DEL ATLANTICO S.A.

Asamblea ordinaria unánime y reunión de directorio del 21/4/10 nombró autoridades: Presidente: Por la clase "C" Sr. Patricio Gerbi, CUIT: 20-11350580-0, domicilio real: Av. Luro Nº 3071 Mar del Plata: Vicepresidente: Por la clase "A", Lic. Ricardo Antonio Repetti, CUIT: 23-10126400-9, domicilio real: Av. Corrientes 753 26º C C.A.B.A. Director Titular: Por la clase "A", Ing. Alejandro Jorge Marcos, CUIT: 20-13120610-1, domicilio real: Billinghurts 2364 7º C C, A, B.A. y por la clase "B", Lic. Marcela, Edith, Sztenberg, CUIT: 27-17856432-9, domicilio real: Lafinur 3163 4º C.A.B.A. Directores Suplentes: Por la clase "A", Ing. Atilio Andrés Lassig, CUIT: 23-23643925-9, domicilio real: Lavalle 462 5º C.A.B.A. y Cdor. David. Alberto Banegaz, CUIT: 20-22740500-8, domicilio real: Giambruno 7358 Virrey del Pino, Por la clase "B", Sr. Héctor Luis Carreto; CUIT: 20-1459686-9, domicilio real: Bolívar 2307 Hurlingham y por la clase "C", Sr. Oscar Alejandro Gómez, CUIT: 20-11870530-1, domicilio real: 3 de febrero 3053 Mar del Plata. Todos con mandato hasta 01/12/2010. Autorizado: actas directorio 6/05/10 y 23/06/10. Hipólito R. Maloberti.

Contador – Hipolito R. Maloberti

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 28/10/2010. Número: 238054. Tomo: 0022. Folio: 006.

e. 03/11/2010 Nº 132025/10 v. 03/11/2010

CAMINOS S.R.L.

Por Acta Nº 28 de fecha 08/03/2008, se designan como socias gerentes por el término de 3 (tres) ejercicios a las Sras. Patricia Kuker de Vega y María de las Mercedes Kuker de di Paola, ambas con domicilio especial en Roque Saenz Peña 995, 5º piso de la CABA, quienes aceptan el cargo. Autorizado por inst. priv. de fecha 06/10/2010.

Abogado - Pablo F. Olocco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/10/2010. Tomo: 37. Folio: 499.

e. 03/11/2010 Nº 133322/10 v. 03/11/2010

CANAL RURAL SATELITAL S.A.

Complementario aviso 6/10/10, recibo 118196/10. Escritura 90, 28/7/10, Mariana Garros renunció como Directora Titular, aceptándosele la misma. Autorizado en Escritura 90, 28/7/10, Escribana María Carla Zatta Registro 1828 Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Abogado – Matías Leonardo Oliver

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/10/2010. Tomo: 63. Folio: 482.

e. 03/11/2010 Nº 131889/10 v. 03/11/2010

CASTRO Y REGINI S.A.

Por Esc. 111 del 29/10/10 Registro 561 C.A.B.A, se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 15/4/10 que resolvió designar integrantes del Directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Cristian Hernán Castro, con domicilio especial en Virrey Del Pino 2567 C.A.B.A. Vicepresidente: Carlos Alberto Castro, con domicilio especial en Virrey Del Pino 2567 C.A.B.A. Gustavo Benseñor, autorizado por Esc. 111 del 29/10/10 Registro 561 C.A.B.A

Escribano - Gustavo J. Benseñor

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 01/11/2010. Número: 101101527457/1. Matrícula Profesional Nº: 4611.

e. 03/11/2010 Nº 133348/10 v. 03/11/2010

CETEL MINERA S.A.I. Y C.

Por Asamblea General Ordinaria nº 25 del 13/7/10, se eligió y distribuyó autoridades: Presidente: Eduardo Nelson Parrado, Vicepresidente: Elizabeth Olga Parrado, Director Titular: Lorenzo Eduardo Lebricon y Director Suplente: Miguel Angel Daneri. Todos aceptan cargos y domicilio especial Oliden 4059 CABA, según acta de directorio Nº 301 del 21/9/10. Autorizada en dicha acta de directorio Georgina Carla Parrotta.

Abogada – Georgina C. Parrotta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/10/2010. Tomo: 97. Folio: 777.

e. 03/11/2010 Nº 131856/10 v. 03/11/2010

CHENYI S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio ambas del 26-10-2009: Se designa directorio: Presidente: Juan Fernando Elias con domicilio especial en Cotagaita 1804, CABA; y Director Suplente: Norberto Domingo Torres con domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 1930 Piso 2º oficina 205, CABA.- Monica Emilia Barbitta, Abogada Tº 66 Fº 76 CPACF, autorizada por Instrumento privado del 29-09-2010.

Abogada – Mónica E. Barbitta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/10/2010. Tomo: 66. Folio: 76.

e. 03/11/2010 Nº 132107/10 v. 03/11/2010

COLORIFICIO CERAMICO BONET ARGENTINA S.A.

Comunica que por Acta de Directorio Nº 92 del 29 de octubre de 2010 se resolvió trasladar la sede social a la Avenida Alicia Moreau de Justo 846, Piso 4, departamento "5" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Leonardo Damián Diaz, Abogado. Tº 103 Fº 886 CPACF. Autorizado por acta de directorio de fecha 29/10/10.

Abogado - Leonardo Damián Díaz

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/11/2010. Tomo: 103. Folio: 886.

e. 03/11/2010 Nº 133272/10 v. 03/11/2010

CONCEPTOS GUSTOSOS S.A.

Por error involuntario se rectifica el edicto del 20/9/2010. La nueva conformación del directorio reemplaza a la anterior por vencimiento de plazo. Composición anterior: Presidente: Maximiliano Alfredo Sablayrrolles; Director Titular: Christian Raúl Cid y Director Suplente: Roberto Ariel Sablayrolles. Autorizado por acta del 29/7/2010.

Abogado – Daniel Cassieri

e. 03/11/2010 Nº 131857/10 v. 03/11/2010

CONSULTORIOS ODONTOLOGICOS SUR S.R.L.

28-10-10 se aprobó la disolución y liquidación Art 94 Inc 1 se nombró liquidador a Sergio Daniel Lombardi DNI 17698359 quien fijó domicilio especial Avenida Belgrano 766 Piso 4 Oficina 13 CABA Ivana Berdichevsky Autorizada Instrumento Privado de liquidación del 28-10-10.

e. 03/11/2010 Nº 131944/10 v. 03/11/2010

CONTROL UNION ARGENTINA S.A.

Por Actas de Asamblea General Ordinaria de fecha 21/04/2010 la sociedad procedió a la designación y distribución del nuevo Directorio por el término de dos años. Presidente: Félix Lacroze DNI 21.482.092 con domicilio especial en Reconquista 723 C.A.B.A. Vicepresidente: Guillermo Ball DNI 13.407.549 con domicilio especial en Reconquista 723 C.A.B.A. Directores Titulares: Juan Palmeiro DNI 4.995.963 con domicilio especial en Reconquista 723 C.A.B.A., Pedro Sajnik DNI 16.776.944 con domicilio especial en Reconquista 723 C.A.B.A., Carlos Richards DNI 21.080.859 con domicilio especial en Reconquista 723 C.A.B.A. y Director Suplente: David Lacroze (h) DNI 21.488.001 con domicilio especial en Reconquista 723 C.A.B.A. Según acta de asamblea de fecha 21/04/2010.

Presidente - Félix Lacroze

Certificación emitida por: Alejandro José Deluchi. Nº Registro: 735. Nº Matrícula: 2620. Fecha: 25/10/2010. Nº Acta: 092. Nº Libro: 80.

e. 03/11/2010 Nº 131906/10 v. 03/11/2010

"D"

DABREIN S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas Nº 4 del 29/04/2010 y Acta de Directorio Nº 13 del 29/04/2010, el directorio quedo designado e integrado por: Presidente y único Director Titular: Walter Ignacio Calvo, argentino, nacido el 24 de febrero de 1966, casado, D.N.I. 17.716.832, C.U.I.T. 20-17716832-8, Ingeniero en Sistemas, con domicilio real en la calle Pedro Morán Nº 3136, C.A.B.A. y como Director Suplente al señor Néstor Daniel Cariati, argentino, nacido el 1º de noviembre de 1963, soltero, D.N.I. 16.945.688, C.U.I.T. 20-16945688-8, con domicilio real en la calle Soler Nº 3442, Piso 6º, C.A.B.A., ambos fijan domicilio especial en la calle Pedro Morán 3136 Ciudad Autónoma de Buenos Aires y con mandato hasta la asamblea que considere el ejercicio cerrado

el 31/12/2012. Nora Donato, Contadora Pública (U.M.), C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 226 Fº 195, autorizada por Acta de Directorio Nº 13 del 29/04/2010.
Contadora – Nora Donato

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 2/11/2010. Número: 133603. Tomo: 0226. Folio: 195.
e. 03/11/2010 Nº 133316/10 v. 03/11/2010

DAYS TOUR S.A.

Esc. 87 del 25/10/2010, Fº 249, Reg. 1747 C.A.B.A, Protocolización: Acta Asamblea Nº 4 del 24/03/2009, Acta Directorio Nº 7 del 20/04/2009. Designación directores: Titular: Presidente: Alberto Israel Attas, 09/07/1933, DNI 4.105.783, Av, del Libertador 5048, Piso 5, C.A.B.A. Director suplente: Marcos Attas, 19/03/1935, DNI 4.154.302, Dr. Franklin D. Roosevelt 4989 CABA, ambos empresarios, divorciados, argentinos y con domicilió especial Dr. Franklin D. Roosevelt 4981 C.A.B.A. Autorizada en la citada escritura a Adriana Fernanda Tapia, D.N.I. 30.670.006.

Certificación emitida por: Liliana P. Pérez de Dubini. Nº Registro: 1747. Nº Matrícula: 3639. Fecha: 28/10/2010. Nº Acta: 170. Nº Libro: 11.
e. 03/11/2010 Nº 131994/10 v. 03/11/2010

DIMENSIONES S.A. DE INVERSION

Se hace constar que el 20-10-2010 la Sociedad efectuó las siguientes designaciones de autoridades: 1) El 17-5-2007: Presidente: Fernando Rubén Sokolowicz; Director Suplente: Carlos Antonio González; y 2) El 12-5-2010 Presidente: Fernando Rubén Sokolowicz; Director Suplente: Carlos Antonio González, ambos constituyen. domicilio especial en Solís Nº 1525, Capital Federal. Autorizada Silvina A. Justo: Fo. 212, 20-10-2010, Escr. Cap. Fed. Adriana P. Freire, Reg. 51.

Certificación emitida por: Adriana P. Freire. Nº Registro: 51. Nº Matrícula: 3119. Fecha: 28/10/2010. Nº Acta: 67. Nº Libro: 31.
e. 03/11/2010 Nº 132060/10 v. 03/11/2010

DOLPHIN INVERSORA S.A.

Por acta de asamblea del 6/7/09, ratificada por acta de asamblea del 11/11/09, se designaron autoridades: Directores Titulares: Marcos Marcelo Mindlin (Presidente), Damián Miguel Mindlin (Vicepresidente) y Gustavo Mariani. Director Suplente: Javier Alberto Douer. Todos ellos fijaron domicilio especial en Bouchard 547, Piso 26, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Martín Fernández Dussaut, autorizado por acta de asamblea del 6/7/09.
Abogado – Martín Fernández Dussaut

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/10/2010. Tomo: 84. Folio: 757.
e. 03/11/2010 Nº 131903/10 v. 03/11/2010

"E"

EDITORIAL ESTRADA S.A.

Por Asamblea de Accionistas y Reunión de Directorio del 06.05.09 se fijó en seis el número de directores titulares y en uno el de suplentes, designándose el siguiente directorio: Presidente: Christopher David West, Vicepresidente: María Ana Warburton, Directores Titulares: Horacio Daniel Zambra, Marcelo Daniel Carnero, Christopher John Julian Drinkall, Andrés Daniel Zimmermann; Director suplente: Javier Enrique Ayuso; quienes fijan domicilio especial en Baigorria 3147, Piso 7º, Departamento 29, C.A.B.A. Autorizada por Acta de Asamblea de Accionistas Nº 111 del 06.05.09.
Abogada/Autorizada - Vanesa Fernanda Mahía

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/10/2010. Tomo: 51. Folio: 300.
e. 03/11/2010 Nº 131930/10 v. 03/11/2010

EDITORIAL ESTRADA S.A.

Por Asamblea de Accionistas y Reunión de Directorio del 06.05.2010 se fijó en cinco el número de directores titulares y en uno el de suplentes, designándose el siguiente directorio: Presidente: María Ana Warburton, Vicepresidente: Jeremías Juan Diéguez Seger, Directores Titulares: Horacio Daniel Zambra, Marcelo Daniel Carnero, Andrés Daniel Zimmermann; Director suplente: Javier Enrique Ayuso; quienes fijan domicilio especial en Baigorria 3147, Piso 7º, Departamento 29, C.A.B.A. Autorizada por Acta de Asamblea de Accionistas Nº 113 del 06.05.2010.
Abogada/Autorizada - Vanesa Fernanda Mahía

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/10/2010. Tomo: 51. Folio: 300.
e. 03/11/2010 Nº 131931/10 v. 03/11/2010

EDITORIAL PUERTO DE PALOS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio del 04.05.2010 se fijó en cinco el número de directores titulares y en uno el de suplentes, designándose el siguiente directorio: Presidente: María Ana Warburton, Vicepresidente: Jeremías Juan Diéguez Seger, Directores Titulares: Horacio Daniel Zambra, Marcelo Daniel Carnero, Andrés Daniel Zimmermann; Director suplente: Javier Enrique Ayuso; quienes fijan domicilio especial en Baigorria 3147, Piso 7º, oficina 29, C.A.B.A. Autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas Nº 27 del 04.05.2010.
Abogada/Autorizada - Vanesa Fernanda Mahía

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/10/2010. Tomo: 51. Folio: 300.
e. 03/11/2010 Nº 131929/10 v. 03/11/2010

EDITORIAL PUERTO DE PALOS S.A.

Por Reunión de Directorio del 22.09.09 se resolvió fijar la sede social en Baigorria 3147, piso 7, departamento 29, C.A.B.A. La sede se encuentra fuera del estatuto social. Autorizada por Acta de Reunión de Directorio Nº 109 del 22.09.09.
Abogada/Autorizada - Vanesa Fernanda Mahía

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/10/2010. Tomo: 51. Folio: 300.
e. 03/11/2010 Nº 131932/10 v. 03/11/2010

EDITORIAL PUERTO DE PALOS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 04.05.09 y reunión de Directorio del 05.05.09 se fijó en seis el número de directores titulares y en uno el de suplentes, designándose el siguiente directorio: Presidente: Christopher David West, Vicepresidente: María Ana Warburton, Directores Titulares: Horacio Daniel Zambra, Marcelo Daniel Carnero, Christopher John Julian Drinkall, Andrés Daniel Zimmermann; Director suplente: Javier Enrique Ayuso; quienes fijan domicilio especial en Honorio Pueyrredón 571, C.A.B.A. Autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas Nº 26 del 04.05.09.
Abogada/Autorizada - Vanesa Fernanda Mahía

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/10/2010. Tomo: 51. Folio: 300.
e. 03/11/2010 Nº 131927/10 v. 03/11/2010

EL POTRERO DEL MORO S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 22/10/10 el Directorio de la Sociedad quedó integrado de la siguiente forma: Presidente: Daniel Roberto Elizalde, Vicepresidente: Federico Roberto Elizalde, Directora Titular: Paula María Elizalde de Rodriguez Ribas, Director Suplente: José Antonio Rodríguez Ribas. Todos con domicilio especial en Moreno 584, Piso 12, Dpto "B" C.A.B.A., aceptan cargos. Haydee Beatriz More, Contadora Pública, autorizada por Asamblea del 22/10/10.
Contadora - Haydeé Beatriz More

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 29/10/2010. Número: 132106. Tomo: 0251. Folio: 111.
e. 03/11/2010 Nº 131880/10 v. 03/11/2010

EL SILENCIO S.C.A.

Por asamblea general ordinaria del 30-4-09 se designó nuevo socio administrador a Gustavo Federico Torres Lacroze, con domicilio especial en Avenida Rivadavia 2920, Cap. Fed. Autorizado por acta del 1/10/10.
Abogado – Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/10/2010. Tomo: 95. Folio: 02.
e. 03/11/2010 Nº 131859/10 v. 03/11/2010

EMGASUD S.A.

Aviso de Emisión de Obligaciones Negociables Clases II y III

Se hace saber por un día que Emgasud S.A. (la "Sociedad"), una sociedad anónima con domicilio legal en Suipacha 782, Piso 7º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, constituida originariamente el 24 de octubre de 1991 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con un plazo de duración que expira el 14 de noviembre de 2090, e inscripta en el Registro Público de Comercio el 14 de noviembre de 1991, bajo el Nº 9623, Libro 110, Tomo A de Sociedades Anónimas, ha aprobado la emisión de una Segunda Clase de Obligaciones Negociables, a tasa fija, con garantía especial, con vencimiento el 30 de septiembre de 2017, por un valor nominal de hasta U$S 81.942.757 (las "Obligaciones Negociables Clase II"), y una Tercera Clase de Obligaciones Negociables, a tasa fija, con garantía especial, con vencimiento el 30 de septiembre de 2017, por un valor nominal de hasta U$S 84.612.664, pero en ningún caso por un valor nominal de Obligaciones Negociables Clase III que, sumado al valor nominal de las Obligaciones Negociables Clase II que se emita, sea superior a U$S 160.000.000) (las "Obligaciones Negociables Clase III" y, conjuntamente con las Obligaciones Negociables Clase II, las "Obligaciones Negociables"), a ser emitidas al amparo del Programa Global para la emisión de obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, a corto, mediano o largo plazo, subordinadas o no, con o sin garantía por un monto máximo en circulación de valor nominal U$S 200.000.000 o su equivalente en otras monedas autorizado por el Directorio de la Comisión Nacional de Valores mediante Resolución Nº 15.987 de fecha 25 de septiembre de 2008 (el "Programa"). De acuerdo con el artículo tercero de sus estatutos, la Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociado a terceros las siguientes actividades Industriales, de Servicios y Comerciales en el país y/o en el extranjero: a) Industriales: La industrialización, el fraccionamiento y comercialización de gas propano vaporizado, gas licuado y cualquier otro tipo de gas para uso industrial y doméstico, el que podrá comercializarlo y distribuirlo en cualquier medio contenedor; y la producción de energía eléctrica y su comercialización en los términos y con las limitaciones establecidas en la normativa vigente b) De Servicios: El transporte, el almacenaje, la distribución, comercialización e industrialización de hidrocarburos sólidos, líquidos y/o gaseosos y, sus derivados, directos e indirectos, así como la prestación del servicio público de distribución y transporte de gas natural mediante la construcción y operación de redes, gasoductos, instalaciones complementarias, instalaciones industriales y domiciliarias; construcción, operación y explotación bajo cualquier forma de centrales y equipos para la generación, producción, autogeneración y/o cogeneración de energía eléctrica; y el estudio, exploración y explotación de yacimientos de hidrocarburos. c) Comercial: mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, cesión, consignaciones, distribución y comercialización de elementos necesarios para ejercer las actividades Industriales y de Servicios. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto de la Sociedad que resulten necesarios para la consecución de su objeto. A la fecha, las unidades de negocios principales de la Sociedad son (i) la generación de energía eléctrica; (ii) el transporte de gas natural; (iii) la distribución de gas natural; y (iv) la comercialización de gas natural. El capital social de la Sociedad a la fecha es de $ 47.100.713, y se encuentra compuesto por 22.522.704 acciones ordinarias Clase A, 20.124.851 acciones ordinarias Clase B, y 4.453.158 acciones ordinarias Clase C, todas ellas nominativas no endosables, de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Su patrimonio neto al 30 de junio de 2010 era de $ 331.398.821. El valor nominal de las Obligaciones Negociables Clase I (Series I y II) emitidas por la Sociedad a la fecha asciende a la suma de U$S 81.942.757. Asimismo, el monto de capital pendiente de pago de la deuda de la Sociedad con privilegios y garantías al día de la fecha asciende a la suma de $ 184.232.023,64. Las Obligaciones Negociables contarán con un período de gracia desde la fecha de emisión y hasta el 30 de marzo de 2012 (excluyendo dicha fecha) durante el cual no se efectuarán amortizaciones de capital bajo las Obligaciones Negociables. Las Obligaciones Negociables se amortizarán mediante veintitrés (23) pagos trimestrales y consecutivos, todos ellos en conjunto equivalentes al 100% del valor nominal de las Obligaciones Negociables, a ser efectuado el primero de ellos el día inmediato posterior al último día del período de gracia (30 de marzo de 2012), y los pagos subsiguientes se efectuarán trimestralmente en forma vencida el día 30 de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre, excepto la última fecha de pago de amortización que será en la fecha de vencimiento final (30 de septiembre de 2017). El capital no amortizado de las Obligaciones Negociables Clase II devengará intereses compensatorios (a) entre la fecha de emisión y la primera fecha de amortización (30 de marzo de 2012), a una tasa fija del 14% nominal anual, y (b) desde el día inmediato siguiente a la primera fecha de amortización y hasta la fecha de vencimiento final (30 de septiembre de 2017), a una tasa fija equivalente al 11% nominal anual. Por su parte, el capital no amortizado de las Obligaciones Negociables Clase III devengará intereses compensatorios, desde la fecha de emisión hasta la fecha de vencimiento final (30 de septiembre de 2017), a una tasa fija equivalente al 11% nominal anual. Los intereses de las Obligaciones Negociables se pagarán (a) durante el período de gracia, mensualmente, en forma vencida, el 30 de cada mes calendario, excepto en el mes de febrero en cuyo caso será pagadero el último día de dicho mes calendario, y (b) una vez transcurrido el período de gracia, trimestralmente en forma vencida, en cada fecha de amortización, siendo la última fecha de pago de intereses en la fecha de vencimiento final (30 de septiembre de 2017). Los pagos de capital, intereses y otras sumas que deba realizar la Sociedad bajo las Obligaciones Negociables se encontrarán garantizados por (i) garantías fiduciarias constituidas en los términos y con los alcances de la Ley Nº 24.441 sobre, entre otros derechos, ciertos derechos de cobro de la Sociedad contra Energía Argentina S.A. y Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico, y (ii) un derecho real de prenda con registro en primer grado de privilegio constituido sobre 4 (cuatro) turbinas GE TM2500 por un monto de capital garantizado por el conjunto de las prendas de U$S 44.300.000. La emisión de las Obligaciones Negociables ha sido aprobada por el Directorio de la Sociedad en su reunión del 27 de agosto de 2010. Se ha solicitado autorización para la emisión de las Obligaciones Negociables a la Comisión Nacional de Valores, autorización que aún no ha sido concedida. Asimismo, también se ha solicitado autorización para la cotización de las Obligaciones Negociables a la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, autorización que aún tampoco ha sido concedida. Alejandro Pedro Ivanissevich, designado por Acta de Asamblea Nº 56 de fecha 14 de abril de 2010 y Acta de Directorio Nº 234 de fecha 14 de abril de 2010.
Presidente - Alejandro Pedro Ivanissevich

Certificación emitida por: Bernardo Mihura de Estrada. Nº Registro: 222. Nº Matrícula: 4669. Fecha: 28/10/2010. Nº Acta: 007. Libro Nº: 54.
e. 03/11/2010 Nº 133271/10 v. 03/11/2010

ESTABLECIMIENTO "EL TOTO" S.A.

Por acta de asamblea gral. ordinaria y Directorio ambas del 17/09/10, se acepto la renuncia de: Federico José Berhongaray Kenny.- Se designaron: Presidente Maria Luana De Oliveira y Director Suplente: Elva Dora Llambi.- Ambos constituyeron domicilio especial en Talcahuano 439, piso 2º, Of. 3, Cap. Fed.- Aceptaron los cargos.- el autorizado. Matías Campitelli, DNI 21.478.092, autorizado por instrumento privado de fecha 17/09/10.-

Certificación emitida por: Mónica Mangudo. Nº Registro: 552. Nº Matrícula: 2041. Fecha: 26/10/2010. Nº Acta: 2724.
e. 03/11/2010 Nº 133227/10 v. 03/11/2010

ESTABLECIMIENTO AGROPECUARIO EL AGUARA S.A.

Por Escritura 174, 28/10/2010 Fº 713 Reg. 357 C.A.B.A., se protocolizó: Acta Directorio Nº 96, 6/2/2009, Acta Asamblea Ordinaria Nº 27, 20/2/2009 de elección de autoridades, Acta de Directorio Nº 97, 20/2/2009 distribución de cargos, Acta de Directorio Nº 102, 5/4/2010, cesa en el cargo de Presidente por fallecimiento Francisco Federico Jachimowicz, y Planilla de Registro de Asistencia a Asambleas, 20/2/2009; por unanimidad se resolvió designar autoridades: Presidente: Javier Axel Chornik.- Vicepresidente Primero: Ana Rita Jachimowicz.- Vicepresidente Segundo: Joel Alan Chornik. Director Suplente: Carlos María Yacobino; constituyen domicilio especial en Salta Nº 38 Primer Piso C.A.B.A.- Aceptación de cargos: Si.- Escribana María Cristina Mazzoni.- Autorizada por Escritura preindicada.

Escribana – María C. Mazzoni

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/10/2010. Número: 101029523553/E. Matrícula Profesional Nº: 2675.

e. 03/11/2010 Nº 132135/10 v. 03/11/2010

ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS MAQCUER S.A.C.F.

Por Acta de A.G.O. del 30/11/2009 se resuelve aceptar las renuncias de Renzo Cadelli y Enrique Augusto Juliano. Designan Presidente: Renzo Cadelli, DNI 93.322.285, domicilio Rauch 2141, Castelar, Prov. de Bs. As.; y Director Suplente: Enrique Augusto Cadelli, DNI 7.762.073, domicilio Lamadrid 872, Morón, Prov. de Bs. As. Ambos denuncian domicilio especial en Av. Belgrano 295, Piso 9º, Of. "28", CABA. Javier Martín Galella, Abogado, autorizado en acta del 30/11/2009.

Abogado – Javier Martín Galella

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/10/2010. Tomo: 100. Folio: 245.

e. 03/11/2010 Nº 131910/10 v. 03/11/2010

ESTUDIO PROFESIONAL DE ANALISIS ECONOMICO FINANCIERO LATINO AMERICANO S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 14.10.10 cesaron en su cargo por vencimiento de su mandato: Presidente: Olga Nelly Acuña y Director Suplente: Franco Casarini. Asimismo: i) Se designaron nuevas autoridades por dos ejercicios: Director Titular y Presidente: Olga Nelly Acuña; Director Suplente: Franco Casarini, ambos con domicilio especial constituido en Viamonte 464, 5º piso, C.A.B.A; ii) Se trasladó la sede social a Viamonte 464, 5º piso, C.A.B.A. Autorizado por Acta de Asamblea del 14.10.10.

Abogado – Lautaro G. Tixi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/10/2010. Tomo: 106. Folio: 777.

e. 03/11/2010 Nº 131836/10 v. 03/11/2010

EVENTART S.R.L.

Por instrumento privado de 22-10-2010: 1) Por unanimidad se aprueba la disolución anticipada de la sociedad y su liquidación definitiva.- 2) Se designa liquidadora a Julieta Laso, argentina, comerciante, nacida el 07-09-82, DNI 29.751.787, CUIL 27-29751787-8, soltera, con domicilio real y especial en Estados Unidos 3359, CABA. Patricia Peña autorizada por instrumento privado del 22-10-2010.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 28/10/2010. Nº Acta: 136. Nº Libro: 47.

e. 03/11/2010 Nº 132110/10 v. 03/11/2010

EWEN TRADING S.A.

Por escritura Nº 119, Registro 1851 de Cap. Fed del 25/8/2010 resolvió cancelar la inscripción de la sucursal en esta ciudad por adecuación de la sociedad en los términos del art 124 de la ley 19550. Por escritura Nº 119, Registro 1851 de Cap. Fed estoy autorizado a efectuar la publicación.

Escribano – Máximo D. Savastano Herten

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/10/2010. Número: 101026517427/5. Matrícula Profesional Nº: 4515.

e. 03/11/2010 Nº 131918/10 v. 03/11/2010

EXTERRAN ARGENTINA S.R.L. ANTES EXTERRAN ARGENTINA S.A.

Se rectifica aviso del 01/11/10. TI: 132035/10 (La conformación de la Gerencia, siendo los designados, los mismos que integran el Directorio actual, a saber: Gerente General: Pablo Miguel Ray. Gerentes Titulares: Carlos Valiente Noailles y Joseph Gerard Kishkill. Todos ellos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Talcahuano 833, piso 11º "A" de CABA). Autorizado por acta de Asamblea de fecha 29/10/10.

Abogado - Juan Pablo Bianchi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/11/2010. Tomo: 99. Folio: 713.

e. 03/11/2010 Nº 133220/10 v. 03/11/2010

"F"

FITELIA S.A.

Por Acta Asamblea 4 del 3/11/08 Presidente: Patricia Margot Smolinski Director Suplente: Christian Ives Ou Smolinski. Ambos domicilio especial Avda. Luis María Campos 585 CABA.- Por Acta Directorio 15 del 17/12/09 nueva sede social: Avda. Luis Maria Campos 585 CABA. Autorizada: Blanca L. Lucioni de D'Alesio por Esc. 36 del 5/10/10 Registro 1821, CABA.

Escribana – Blanca Leonor Lucioni de D'Alesio

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 2/11/2010. Número: 101102529477/E. Matrícula Profesional Nº: 3493.

e. 03/11/2010 Nº 133456/10 v. 03/11/2010

FLORA DANICA S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Por acta de asamblea ordinaria y de Directorio ambas del 18/10/10 se resolvió designar Presidente a Alfredo Gustavo Boll, Vicepresidente a Tomás Boll, Directores titulares a Beatriz Marta Westphalen de Boll, y a Lucila Patricia Boll, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en calle Cerrito 260, quinto piso, C.A.B.A.- Esc. Fernando Rodríguez Alcobendas, titular del Registro 311 de CABA autorizado por asamblea de fecha 18/10/10.

Escribano – F. Rodríguez Alcobendas

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/10/2010. Número: 101026518557/A. Matrícula Profesional Nº: 1993.

e. 03/11/2010 Nº 132045/10 v. 03/11/2010

FOSFORENT S.R.L.

Se hace saber por un día que por escritura 655 del 26/10/2010 se protocolizaron las Actas de Reunión de Socios de fechas 09/06/2010 y 20/07/2010 que resolvieron la disolución anticipada de la sociedad conforme al Artículo 94, inciso 1º de la Ley 19.550; designar liquidador y depositario de los libros y demás documentación social al Sr. Enrique Eugenio Villa, quien constituyo domicilio especial en la Avenida Independencia 1253, Piso 6º "B", C.A.B.A.; y aprobar el balance especial de liquidación cerrado al 30 de Junio de 2010 y el proyecto de distribución.- Agustin Mihura Gradin, Escribano (Matrícula 5109) autorizado a firmar edictos en la escritura 655 del 26/10/2010, Registro 137.- Buenos Aires, 28 de Octubre de 2010.

Escribano – Agustín Mihura Gradin

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/10/2010. Número: 101028521050/0. Matrícula Profesional Nº: 5109.

e. 03/11/2010 Nº 132062/10 v. 03/11/2010

FUENTES RENOVABLES DE ENERGIA S.A.

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 30.04.2010, se designaron las siguientes autoridades: Director Titular y Presidente: Manuel Alberto Sobrado; Director Suplente: Eduardo Héctor Fernández. El Director Titular aceptó su cargo y constituyó domicilio legal en Paraguay 1535, C.A.B.A. No hay autoridades que han cesado en su cargo. Fdo: Elena Schlenew, abogada autorizada por Acta de Directorio de fecha 30.04.2010.

Abogada - Elena Schlenew

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/11/2010. Tomo: 99. Folio: 747.

e. 03/11/2010 Nº 133250/10 v. 03/11/2010

"G"

GANADERA EL INICIO S.R.L.

Se hace saber por tres días que por Reunión de Socios unánime del 24/6/10 de Ganadera El Incio S.R.L., inscripta ante la IGJ el 5/12/02 bajo el Nº 7562, Lº 117 de SRL, con sede social en Corrientes 880 Piso 14º CABA; se ha resuelto la reducción del capital social de la suma de $ 1.910.640 a la suma de $ 545.632. La reducción mencionada se compone de $ 515.007,91 a fin de absorber las pérdidas acumuladas (art. 205 de la Ley 19.550) y la suma de $ 850.000,09 en concepto de reducción voluntaria (art. 203 de la Ley 19.550). La reducción se realizó sobre la base del Balance Especial de la Sociedad al 31/5/10 y del que resulta un Activo de $ 1.397.344,42, un Pasivo de $ 1.663,63 y un Patrimonio neto de $ 1.395.680,79 antes de la reducción del capital social y un activo de $ 562.832,20, un pasivo de $ 17.151,50 y un Patrimonio neto de $ 545.680,70 luego de la reducción de capital mencionada. Los acreedores ejercerán el derecho de oposición en el Estudio Jurídico Szwarc sito en Montevideo Nº 765, 4º "C" C.A.B.A., en el horario de 11:00 a 17:30 hs, dentro de los 15 días desde su última publicación de este edicto, conforme artículo 83 inc. 3º y 204 de la Ley 19.550. Paola Gisela Szwarc, autorizada por Reunión de Socios del 24/6/10.

Abogada – Paola Gisela Szwarc

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/10/2010. Tomo: 68. Folio: 06.

e. 03/11/2010 Nº 131845/10 v. 05/11/2010

GLOBAL COMPONENTES S.A.

Comunica que por: Asamblea general y Acta de Directorio del 5/3/2010 pasadas a escritura pública Nº 537 del 14/10/2010 se dispuso la designación de autoridades quedando el Directorio integrado de la siguiente forma: Presidente: Néstor Carlos Bottinelli, Directora Suplente: Mirta Elena Rios, quienes fijan domicilio especial en Paraguay 1225 piso 4º Cap. Fed.- Guillermo A. Symens Autorizado por escritura pública Nº 537 del 14/10/2010 ante el Escribano Diego Asenjo Registro 753.

Certificación emitida por: Diego Asenjo. Nº Registro: 753. Nº Matrícula: 4827. Fecha: 15/10/2010. Nº Acta: 166. Nº Libro: 33.

e. 03/11/2010 Nº 131886/10 v. 03/11/2010

GP PHARM S.A.

Por Acta de Asamblea Nº 9 del 19/03/10 se aumentó el Capital de $ 1.185.500 a $ 4.585.500.- dentro del quíntuplo sin modificación del Artículo 4º del Estatuto. Claudia Verónica Mansilla. DNI. 39.874.295, Autorizada por Acta de Asamblea 9 del 19/03/10.

Certificación emitida por: María Elena Solowieiczyk de Jait. Nº Registro: 792. Nº Matrícula: 3544. Fecha: 28/10/2010. Nº Acta: 113. Nº Libro: 42.

e. 03/11/2010 Nº 131863/10 v. 03/11/2010

"H"

HEIMBACH FILTRACION S.A. (ANTES FILT-MAN S.A.)

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 12/12/2009 se aceptó la renuncia del Director Titular Alejandro Mosquera y se designó para ocupar el cargo en reemplazo del renunciante y hasta el vencimiento del mandato a la Sra. Alexa Classen quien constituyó domicilio especial: en Av. Corrientes 330, piso 6º, Of. 612, C.A.B.A. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 28/04/2010 se aceptó la renuncia del Dr. León Miguel Wilensky y se designó para ocupar el cargo de Vicepresidente a la Sra. Alexa Classen. Por Acta de Asamblea del 12/07/2010 se redujo el número de Directores Titulares y Suplentes a 1 y se designaron para ocupar los cargos: Director Titular y Presidente: Alexa Classen; Director Suplente: Eckehard Köhler. Los Directores constituyen domicilio especial: Av. Corrientes 330, piso 6º, Of 612, C.A.B.A. Agustín Isola autorizado por Actas de Asambleas del 12/12/2009, 28/04/2010 y del 12/07/2010.

Abogado – Agustín Isola

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/10/2010. Tomo: 95. Folio: 458.

e. 03/11/2010 Nº 131963/10 v. 03/11/2010

"I"

I.S.E. INVESTIGACIONES SEGURIDAD EMPRESARIA S.A..

Por Actas del 25/06/10 designaron Director Titular: Aníbal Pascual Giraudo y Director Suplente Claudia Cristina Genovese, ambos fijan domicilio especial en La Pampa 2560 Piso 4º Depto. "E" Cap. Fed. Autorizada por acta del 25/06/10.

Abogada – Graciela A. Paulero

e. 03/11/2010 Nº 131835/10 v. 03/11/2010

INGESEG S.A.

Hace saber que por Reunión de Directorio del 3.9.2010 se decidió trasladar la Sede Social a Av. Corrientes 880, 10 piso, Capital Federal. Autorizado por Guillermo Francisco Fornieles, Escribano Público Nacional, Matrícula 2407, en la escritura número 436, Folio 1531, Registro 282, del 19.10.10.

Escribano – Guillermo F. Fornieles

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/10/2010. Número: 101028522070/9. Matrícula Profesional Nº: 2407.

e. 03/11/2010 Nº 131879/10 v. 03/11/2010

INVERSIONES LIEJA S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 15/04/09, el Directorio de "Inversiones Lieja S.A." se encuentra integrado por las siguientes personas: Presidente: Andrés Leonardo Vittone; y Director Suplente: María Carolina Sigwald. Los miembros designados aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Avenida L. N. Alem 619, Piso 3º, Ciudad de Buenos Aires. Firmado: Catalina María Donnelly, abogada inscripta al Tº 103 Fº 63 del CPACF, autorizada por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 15/04/2009.

Abogada – Catalina Donnelly

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/10/2010. Tomo: 103. Folio: 63.

e. 03/11/2010 Nº 131908/10 v. 03/11/2010

INVERSORA CORDILLERA S.A.

Por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 26/05/10 se resolvió por unanimidad que el directorio quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Manuel María Benites; Vicepresidente: Jorge Luis Perez Alati, Director Titular: Ignacio Cueto Plaza. Los Directores constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18, Capital Federal. Pablo Gabriel Noseda. Abogado autorizado por Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas del 26/05/10.

Abogado - Pablo G. Noseda

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/11/2010. Tomo: 38. Folio: 751.

e. 03/11/2010 Nº 133234/10 v. 03/11/2010

"J"

JOYCE S.A.

Complementaria de publicación Nº 125920/10 del 21/10/2010. El domicilio especial de los directores designados en la AGO del 2/9/2010, señores Inés Ester Reynolds de Uijt den Bogaard;

Eduardo David Reynolds; Ricardo Enrique Reynolds y Susana Carolina Reynolds es Juncal 691 6º piso CABA. Autorizada: Escribana Martina Sack titular registro 2182 CABA en escritura Nº 254 del 4/10/2010 fº 583 registro 1522 CABA.

Escribana – Martina María Sack

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/10/2010. Número: 101029523155/8. Matrícula Profesional Nº: 4695.

e. 03/11/2010 Nº 132041/10 v. 03/11/2010

“K”

KRUDO HSC (ARGENTINA) S.A.

Por Actas de Asamblea General Ordinaria de fecha 07/05/2010 la sociedad procedió a la designación y distribución del nuevo Directorio por el término de dos años. Presidente: Félix Lacroze DNI 21.482.092 con domicilio especial en Reconquista 723 C.A.B.A. Vicepresidente: Guillermo Ball DNI 13.407.549 con domicilio especial en Reconquista 723 C.A.B.A. y Director Suplente: David Lacroze (h) DNI 21.488.001 con domicilio especial en Reconquista 723 C.A.B.A. Presidente: Félix Lacroze Según acta de asamblea de fecha 07/05/2010.

Presidente - Félix Lacroze

Certificación emitida por: Alejandro José Deluchi. Nº Registro: 735. Nº Matrícula: 2620. Fecha: 25/10/2010. Nº Acta: 093. Nº Libro: 80.

e. 03/11/2010 Nº 131909/10 v. 03/11/2010

“L”

LA BOINA S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea y de Directorio, ambas del 31/12/09, se ha designado presidente de la sociedad al Señor Ricardo Martín Egozcue y director suplente al Señor Ricardo Mario Egozcue, constituyendo ambos domicilio especial en Godoy Cruz 1643, CABA. Nicolás Pedro Bellomo, abogado autorizado en Acta de Asamblea del 31/12/09.

Abogado – Nicolás P. Bellomo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/10/2010. Tomo: 90. Folio: 572.

e. 03/11/2010 Nº 132093/10 v. 03/11/2010

LA MADRUGADITA S.A.

En ordinaria y Directorio de 5/5/08, directorio 25/4/10 se designa Presidente Maria Schlieper, Suplente Horacio De Bary Pereda, domicilio especial sede social. Tomo 331 Folio 36 CPCECABA autorizada por directorio del 25/04/10.

Contadora – Yanina M. Yusefoff

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 29/10/2010. Número: 336136. Tomo: 0331. Folio: 036.

e. 03/11/2010 Nº 132068/10 v. 03/11/2010

LA MERIDIONAL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

Hace Saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas número 82 de fecha 30 de septiembre de 2010 se fijó en cinco el número de Directores Titulares por un año y se designó, también por un año a los Miembros de la Comisión Fiscalizadora y que por Acta de Directorio número 1257 de la misma fecha se distribuyeron quedando, en consecuencia, integrado el Directorio así: Directores Titulares: Presidente Señor Jaime de Jesús Calvo del Rosario; Vicepresidente: Jorge Santiago Nell; Vocales: Señores Maximiano José Alberto Lemaitre del Campo, Alejandro Pedroza y Domingo López Saavedra. La Comisión Fiscalizadora quedó integrada así: Síndicos Titulares: Andrés Moar Vietes, María Gabriela Zubiri e Ignacio Villarroel; Síndicos Suplentes: Eduardo Esnaola, Ana María Tercon Markic y Federico Vidal Raffo, todos con domicilio especial en Teniente General Juan Domingo Perón 646, 4º Piso de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires.- Doctor Jorge Santiago Nell Vicepresidente en Ejercicio de la Presidencia, en virtud del Acta de Directorio Nº 1260 del 5 de octubre de 2010 por la cual asume la presidencia.

Vicepresidente en Ejercicio de la Presidencia – Jorge S. Nell

Certificación emitida por: Horacio A. Oyhanarte. Nº Registro: 590. Nº Matrícula: 1626. Fecha: 18/10/2010. Nº Acta: 166. Nº Libro: 57.

e. 03/11/2010 Nº 132108/10 v. 03/11/2010

LA ROSADA DE PILAR S.A.

Hace saber que: 1) Por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio del 4.5.2010 se designaron autoridades y distribuyeron los cargos quedando el Directorio integrado de la siguiente manera: Presidente: Ricardo Gustavo Edelstein Pernice; Vicepresidente: María Teresa Harosteguy; Directores Titulares: María Mercedes Edelstein Pernice, Ricardo Agustín Edelstein Pernice y Esteban Ricardo Edelstein Pernice; y Director Suplente: Alejandro Javier Paccaloni, todos con domicilio especial en Aguilar 2698, de Capital Federal. Y 2) Por Reunión de Directorio del 15.6.2010 se decidió notificar el cambio de la Sede Social a Aguilar 2698, Capital Federal. Autorizado por Pablo Junquet, Escribano Público Nacional, Matrícula 4725, en la escritura número 812, Folio 5560, Registro 1860, del 21.10.10.

Escribano – Pablo Junquet

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/10/2010. Número: 101025516033/0. Matrícula Profesional Nº: 4725.

e. 03/11/2010 Nº 131890/10 v. 03/11/2010

LOS PEQUEÑOS DE CRUZ DEL SUR S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios Nº 18 de fecha 20/05/2010, se designan como socia gerente por el término de 3 (tres) ejercicios a las Sra. Patricia Kuker de Vega y como suplente por el mismo término al Sr. Luis Vega, con domicilio especial en Roque Sáenz Peña 995, 5º piso de la CABA, quienes aceptan el cargo. Autorizado por inst. priv. de fecha 06/10/2010.

Abogado - Pablo F. Olocco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/10/2010. Tomo: 37. Folio: 499.

e. 03/11/2010 Nº 133325/10 v. 03/11/2010

LYSANDER S.R.L.

Por instrumento privado del 22/10/2010 se fijó la nueva sede social en la calle San Luis 2430 de la Ciudad de Buenos Aires. Dr. Mario Lendner autorizado en instrumento privado del 22/10/2010.

Abogado – Mario Lendner

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/10/2010. Tomo: 62. Folio: 982.

e. 03/11/2010 Nº 132021/10 v. 03/11/2010

“M”

MACMILLAN PUBLISHERS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y Reunión de Directorio del 05.05.09 se fijó en seis el número de directores titulares y en uno el de suplentes, designándose el siguiente directorio: Presidente: Christopher David West, Vicepresidente: María Ana Warburton, Directores Titulares: Horacio Daniel Zambra, Marcelo Daniel Carnero, Christopher John Julian Drinkall, Andrés Daniel Zimmermann; Director suplente: Javier Enrique Ayuso; quienes fijan domicilio especial en Baigorria 3147, Piso 7º, oficina 29, C.A.B.A. Autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas Nº 22 del 05.05.09.

Abogada/Autorizada - Vanesa Fernanda Mahía

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/10/2010. Tomo: 51. Folio: 300.

e. 03/11/2010 Nº 131926/10 v. 03/11/2010

MACMILLAN PUBLISHERS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio del 05.05.2010 se fijó en cinco el número de directores titulares y en uno el de suplentes, designándose el siguiente directorio: Presidente: María Ana Warburton, Vicepresidente: Jeremías Juan Diéguez Seger, Directores Titulares: Horacio Daniel Zambra, Marcelo Daniel Carnero, Andrés Daniel Zimmermann; Director suplente: Javier Enrique Ayuso; quienes fijan domicilio especial en Baigorria 3147, Piso 7º, oficina 29, C.A.B.A. Autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas Nº 24 del 05.05.2010.

Abogada/Autorizada - Vanesa Fernanda Mahía

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/10/2010. Tomo: 51. Folio: 300.

e. 03/11/2010 Nº 131934/10 v. 03/11/2010

MERIC S.R.L.

Por Acta de Reunión Extraordinaria de Socios del 15/09/10 que me autoriza a publicar, por renuncia de Ricardo Fodrini se designa Gerente a Gloria Mercedes Camerano quien venía desempeñándose como Gerente Suplente cargo que se suprime con reforma del Artículo Octavo. La designada fija domicilio especial en Washington 3364, Capital Federal.

Abogado – Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/10/2010. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 03/11/2010 Nº 131913/10 v. 03/11/2010

MINERA SUD ARGENTINA S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria de accionistas Nº 21 de fecha 3 de agosto de 2010 se designó a los siguientes miembros del Directorio: Presidente: Diego Eduardo Perazzo; Vicepresidente: Carlos Alberto Massa; Directores Titulares: Alberto Francisco Orcoyen y Eduardo Mendl; Directores Suplentes: Gabriel Levy, Fernando Rolla y Tomás Orcoyen. Los directores electos constituyeron los siguientes domicilios especiales: El Sr. Perazzo en Esmeralda 684, piso 14, CABA; el Sr. Massa en Esmeralda 684, piso 13, CABA; el Sr. Alberto Francisco Orcoyen en La Pampa 1702, piso 7, CABA; el Sr. Eduardo Mendl en Suipacha 1111, piso 26, CABA; el Sr. Levy en Italia 6, piso 10º, departamento “A”, Avellaneda; el Sr. Rolla en Agrelo 3694, piso 1, CABA; y el Sr. Tomás Orcoyen en Moldes 4495, CABA. Cesan en sus funciones los siguientes directores que fueran electos por Acta de Asamblea General Ordinaria de accionistas Nº 13 de fecha 26 de marzo de 2008: Presidente: Diego Eduardo Perazzo; Vicepresidente: Alberto Francisco Orcoyen; Directores Titulares: Carlos Alberto Massa y Gabriel Levy; Director Suplente: Fernando Rolla. Apoderada según Poder Especial Escritura Nº 148 de fecha 24 de abril de 2008.

Marina Gill Kriger

Certificación emitida por: Gustavo Alfredo Lambruschini. Nº Registro: 1341. Nº Matrícula: 2588. Fecha: 20/10/2010. Nº Acta: 078. Nº Libro: 39.

e. 03/11/2010 Nº 132014/10 v. 03/11/2010

“N”

NAVIERA SUR PETROLERA S.A.

Se hace saber que con fecha 24 de septiembre de 2009, se ha resuelto en Asamblea General Ordinaria y aprobado en forma unánime la Designación del nuevo Directorio de la Sociedad, integrado por el Sr. Alberto Jose Virasoro como Presidente, de nacionalidad argentino, con DNI Nº 4.388.787, con domicilio real en la calle Rivadavia 869, Piso 2, de Capital Federal, por el Sr. Federico Gustavo Virasoro, como Vicepresidente, de nacionalidad argentino con DNI Nº 20.627.611, con domicilio real en la calle Rivadavia 869, Piso 2, de Capital Federal y, por el Sr. Jorge Anibal Guidolin, como Director, de nacionalidad argentino, con DNI Nº 11.044.817, con domicilio real en la calle Oliden Nº 3275, de Capital Federal. Todos los directivos aceptan los cargos designados conforme Acta de Directorio de fecha 24.09.09 y constituyen Domicilio Especial en la calle Rivadavia 869, Piso 2, de la Capital Federal. Fdo. Alberto Jose Virasoro (Presidente designado por Acta de Asamblea de fecha 24.09.09 y de Directorio de fecha 24.09.09).

Presidente - Alberto José Virasoro

Certificación emitida por: Elba N. Fernández. Nº Registro: 922. Nº Matrícula: 3523. Fecha: 29/10/2010. Nº Acta: 103. Libro Nº: 65.

e. 03/11/2010 Nº 133112/10 v. 03/11/2010

NORTECONST S.A.

Por Escritura 720 del 19/10/10 Registro 1235 que me autoriza a publicar se protocolizó Acta de Directorio del 20/9/10 que dispuso cambiar la Sede Social a Suipacha 207, Piso 3º, Oficina “316”, Capital Federal.

Abogado – Osvaldo Jamschoh

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/10/2010. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 03/11/2010 Nº 131917/10 v. 03/11/2010

NYMEX S.A.

Por Acta de Asamblea del 15/12/09 se designó presidente a Marcos Gelbart, como y como suplente a Catalina D. Vaigurt, ambos con domicilio especial en Juan B. Justo 4065 de CABA. Firmante: Dr. José M. Seoane. Autorizado por Acta de Asamblea del 15/12/09.

Abogado – José M. Seoane

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/10/2010. Tomo: 77. Folio: 789.

e. 03/11/2010 Nº 132100/10 v. 03/11/2010

“O”

OCAMPO-ROSAUER S.A.

Por Actas de Asambleas de fecha 4/10/2010, se dió cumplimiento al artículo 60 de la Ley 19.550, quedando integrado el directorio de la siguiente manera: Director Titular y Presidente el señor Eduardo Hortensio Ocampo, Director Titular y Vicepresidente el señor Rodolfo Ernesto Rosauer, Directores Titulares el señor Leonardo Alberto Pereyra Iraola y la señora María Teresa Virginia Gatti de Huergo, Director Suplente el señor Agustín Eduardo Ocampo. Todos fijan domicilio especial en Paraná 457, piso 8º, departamento “D”, Capital Federal. Apoderada, según escritura otorgada el 26/10/2010, al folio 944 del Registro 34 de capital Federal.

Apoderada – Viviana Mónica Di Giacomo

Certificación emitida por: Alfredo B. Novaro Hueyo. Nº Registro: 34. Nº Matrícula: 3093. Fecha: 28/10/2010. Nº Acta: 181. Nº Libro: 91.

e. 03/11/2010 Nº 132058/10 v. 03/11/2010

OIL FIELD SUPPLIERES S.A.

Por acta de asamblea Gral. Ordinaria del 16/7/2009 se resolvió: Designar el siguiente directorio: Presidente: Carlos Esteban Gordyn, Vicepresidente: Marcelo Antonio Criado, Director titular: Elisa Gordyn, Director Suplente: Mario Gustavo Re quienes fijan Domicilio especial en Emilio Lamarca 2428, Don Torcuato Pcia. de Bs. As. Por acta de directorio del 28/7/2010 se resdistribuyen los cargos del directorio por fallecimiento del Presidente, Carlos Esteban Gordyn. Presidente: Marcelo Antonio Criado, Vicepresidente: Elisa Gordyn, Director Titular Mario Re. María Victoria Galano Marcos autorizada acta Directorio ut-supra.

Abogada - María Victoria Galano Marcos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/11/2010. Tomo: 73. Folio: 624.

e. 03/11/2010 Nº 133180/10 v. 03/11/2010

OPTIMA TECHNOLOGIES S.A.

Escritura 151 del 13/10/10, folio 473, Registro 988, C.A.B.A. Renuncia de Presidente: Lilian Andrea Valotta. Designación de nuevo Presidente: Beatriz Ester Ferrer y ratificación de Carlos Arnoldo Parmeggiani en el cargo de Director Suplente, ambos con domicilio especial en la calle Amenábar 2046, 8º piso, dpto. “A”, Cap. Fed. Cambio de Sede social a la Calle Amenábar 2046, 8º piso, dpto. “A”, Cap. Fed. Todo resuelto por Acta de directorio del 12/07/10 y asamblea de 15/07/10. Autorizada en escritura 151, del 13/10/2010, folio 473, Registro 988, C.A.B.A.

Escribano – M. Josefina Bilbao

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/10/2010. Número: 101028521703/6. Matrícula Profesional Nº: 4974.

e. 03/11/2010 Nº 131997/10 v. 03/11/2010

"P"

PENTAGON FREIGHT SERVICES ARGENTINA S.A.

Por Asamblea del 29/10/2010, (i) se aceptó la renuncia de Robert Michael Miller al cargo de director. y (ii) se designaron las nuevas autoridades: Presidente: Leslie Watson; Vicepresidente: Walter Calandria; Director Titular: Federico Farinola; Director Suplente: Patricio Martín Horan Bortagaray. Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Teniente General Juan Domingo Perón 111, piso 8°, oficina 811, CABA. Duran 3 ejercicios. Autorizada por Asamblea del 29/10/2010.

Abogada – Romina S. Quaratino

e. 03/11/2010 N° 132016/10 v. 03/11/2010

PLASTICOS SEISDEDOS S.A.

Por Acta de Directorio Nº 49, del 22/06/2010, la sede social se traslada a la calle Fray Justo Santa María de Oro 2134, 6° piso, departamento A, Cap. Fed.- Gabriela Verónica Brodsky, Abogada Autorizada por Acta de Directorio Nº 49, del 22/06/2010.

Abogada – Gabriela Verónica Brodsky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/10/2010. Tomo: 72. Folio: 208.

e. 03/11/2010 N° 131855/10 v. 03/11/2010

PLASVAN S.A.

Por Acta de A.G.O. del 04/05/2010 se resuelve aceptar las renuncias de Oscar Alberto Lhargi, Ernesto Antonio Quesada y Froilán Oscar Castro. Designan Presidente: Oscar Alberto Lhargi, DNI 8.528.039; Vicepresidente: Ernesto Antonio Quesada, DNI 4.527.926; Ambos con domicilio en Tres Arroyos 329, Haedo, Prov. de Bs. As.; y Director Suplente: Froilán Oscar Castro, DNI 92.383.394; domicilio Posos 227, Merlo Gomez, Prov. de Bs. As. Todos denuncian Domicilio especial en Medrano 1650, Piso 11°, Depto. "B", CABA. Javier Martín Galella, Abogado, autorizado en acta del 04/05/2010.

Abogado – Javier Martín Galella

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/10/2010. Tomo: 100. Folio: 245.

e. 03/11/2010 N° 131907/10 v. 03/11/2010

PODECORO S.R.L.

Por Acta de Reunión Unánime de Socios del 20/10/2010 se decide Fijar, nuevo domicilio social en Nogoya 5285, Planta Alta, CABA. Javier Martín Galella, Abogado, autorizado en acta del 20/10/2010.

Abogado – Javier Martín Galella

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/10/2010. Tomo: 100. Folio: 245.

e. 03/11/2010 N° 131905/10 v. 03/11/2010

POWERTEC S.A.

Por reunión del Directorio del 29-6-10 se acepto la renuncia del Director Suplente Marcelo Arfeli; y por Asamblea del 30-6-10 y reunión de Directorio del 30-6-10 quedó constituido el Directorio de la siguiente manera: Presidente: Damián Guido Rossi, Vicepresidente Cristian Horacio Ernst, Director Primero Juan Pablo Ernst, Director Segundo Patricia Ernst, Director Tercero Marcela Ernst y Director Suplente Mario Eduardo Chausovsky, todos con domicilio especial en Arias 2515 de la Ciudad de Buenos Aires, durando su mandato dos ejercicios (01-07-2009 al 30-06-2011). Abogada María Eugenia Gómez autorizada por Escritura Pública Nº 489 del 14-09-06.

Abogada – María Eugenia Gómez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/10/2010. Tomo: 91. Folio: 512.

e. 03/11/2010 N° 132001/10 v. 03/11/2010

"Q"

QUATRIFOGLIO S.R.L.

Por acta numero 3 del 20/4/10 se modifica domicilio a Francisco Bilbao 5856 de Cap. Fed. Los socios gerentes constituyen domicilio especial en Francisco Bilbao 5856 de Cap. Fed. y declaran que en Francisco Bilbao 5856 de Cap. Fed. funciona la sociedad. La autorizada por acta del 20/4/10.

Abogada – Ana C. Rothfeld

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/10/2010. Tomo: 26. Folio: 267.

e. 03/11/2010 N° 131972/10 v. 03/11/2010

QUIKDEAL S.A.

Por Escritura número 403, del 25/10/10, F° 1707, Reg. 1853, Cap. Fed., y conforme resolución unánime adoptada en Asamblea General Ordinaria del 11/05/10; se eligió y Designó Directorio: Presidente: José Carlos Sabarino, argentino, casado, empresario, nacido 09/06/50, D.N.I. 8.406.138, C.U.I.T. 20-08406138-8, domicilio: Santos Dumont 3452, P.B., Oficina 6, C.A.B.A.; Director Suplente: Alberto Martín Iribarne, argentino, soltero, nacido 26/12/56, empresario, D.N.I. 12.661.682, C.U.I.T. 20-12661682-2, domicilio: Juan M. Gutierrez 3951, piso 5, C.A.B.A.; ambos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Cordoba 1561, piso 2, C.A.B.A.

Escribana – Cynthia C. Durand

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/10/2010. Número: 101029524197/C. Matrícula Profesional Nº: 4355.

e. 03/11/2010 N° 132103/10 v. 03/11/2010

QUIMICA FENIX S.A.

Por Acta Asamblea 11 del 7/8/08: Cese de Jorge Raúl Restelli como Director Suplente. Directorio: Presidente Cristina Beatriz de las Mercedes Romagnoli. Vicepresidente Cristian Gonzalo Rodriguez. Director Suplente Vanesa Noemí Camera. Todos domicilio especial: Leiva 4676 CABA Autorizada: B. L. Lucioni de D'Alesio, Esc. 37 del 6/10/10 Reg. 1821, CABA.

Escribano – Blanca Leonor Lucioni de D'Alesio

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 2/11/2010. Número: 101102529478/F. Matrícula Profesional Nº: 3493.

e. 03/11/2010 N° 133461/10 v. 03/11/2010

"R"

REKTOUR S.A.

Comunica que por: Asamblea General Ordinaria del 14/10/2009 pasada a escritura pública N° 139 del 22/10/2010 se dispuso la designación de autoridades quedando el Directorio integrado de la siguiente forma: Presidente: Mariano Rektor, Vicepresidente: Melisa Rektor, Director Suplente: Mariano Carlos Rektor quienes fijan domicilio especial en Av. Corrientes 538 piso 3° unidad "A" Cap. Fed.- Guillermo A. Symens Autorizado por escritura pública N° 139 del 22/10/2010 ante la Escribana Maria Ivana Pacheco de Ariaux Registro 716.

Certificación emitida por: M. Ivana Pacheco de Ariaux. Nº Registro: 716. Nº Matrícula: 4375. Fecha: 28/10/2010. Nº Acta: 19. Nº Libro: 10.

e. 03/11/2010 N° 131911/10 v. 03/11/2010

"S"

SENINTEC S.R.L.

Aviso complementario del TI: 92816/10 del 13/08/2010. Se redacta nuevamente el punto 2) Designa gerentes: en forma indistinta a Juan Ignacio Bellagamba Prociuk DNI N° 29.004.892, con domicilio especial en Nicolás Repetto 1645, CABA, Damian Alberto Bellagamba Prociuk DNI N° 28.265.458, con domicilio especial en Nicolás Repetto 1645, CABA, y Carlos Alberto Bellagamba, DNI N° 7.616.440 con domicilio especial en Nicolás Repetto 1645, CABA. - Autorizado por Instr. Priv. 14/07/10.

Abogado – Leandro E. Gómez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/10/2010. Tomo: 101. Folio: 802.
e. 03/11/2010 Nº 131878/10 v. 03/11/2010

SERVI-TRUCK S.R.L.

Rectificando el edicto 118880 del 07/10/10, se aclara que la denominación social correcta es "Servi-Truck S.R.L.", y no como erróneamente se consignara Servi-Truk S.R.L. Mario Eduardo Figini, L.E.: 5.213.783, autorizado por Escritura 314 del 23/09/2010, pasada ante Raquel H. Soria, Notaria titular del Registro 81 de Vicente López, Provincia de Buenos Aires.
Abogado – Mario E. Figini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/10/2010. Tomo: 13. Folio: 483.
e. 03/11/2010 Nº 131838/10 v. 03/11/2010

SINCLAIR S.C.A.

En Asamblea General Ordinaria celebrada el 23.10.2010 se aprobó a la nueva Administración la que así queda conformada: Presidente: José Daniel Mata, argentino, casado, comerciante, dni: 20.426.592; Vicepresidente: Manuel Mata Botana, español, casado, comerciante, dni: 93.264.216; Director: Juan Carlos Mancini, argentino, casado, comerciante, le: 1.732.992, Todos con Domicilio Especial en Sede Social: Córdoba 859 piso 12º D CABA. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 288/25.10.2010.

Certificación emitida por: Silvina G. Bruzzoni. Nº Registro: 2073. Nº Matrícula: 4303. Fecha: 28/10/2010. Nº Acta: 190. Nº Libro: 21.
e. 03/11/2010 Nº 131823/10 v. 03/11/2010

SOFALI S.A.

1) Por Asamblea General Ordinaria del 16-10-2009: A) Se designa directorio: Presidente: Juana Campbell; y Vicepresidente: Jesica Iaconis Campbell, ambos con domicilio especial en Cerviño 3438 piso 5º departamento A, CABA.- B) Se designa Sindico Titular: Elsa Elisa Ibáñez; Sindico Suplente: Marisa Hilda Murillo.- 2) El directorio también fue designado por Acta de Directorio del 16-10-2009.- Monica Emilia Barbitta, Abogada Tº 66 Fº 76 CPACF, autorizada por Instrumento privado del 15-10-2010.
Abogada – Mónica E. Barbitta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/10/2010. Tomo: 66. Folio: 76.
e. 03/11/2010 Nº 132101/10 v. 03/11/2010

SUCRE 734 S.A.

Asamblea del 9/10/10. Por renuncia de Carlos Roberto Rubli, domicilio especial Sucre 734 CABA, designa Presidente a Roseli Casalli, domicilio real Av. Pueyrredon 2348, 2º A. CABA. Director Suplente: Carlos Levit, domicilio real Teodoro García 1950, piso 15 CABA. Los directores fijan domicilio especial en Sucre 734. CABA. Apoderada Marta Sanchez, escritura 383. 25/10/2010. Registro 2150. CABA.

Certificación emitida por: Viviana Cabuli. Nº Registro: 2150. Nº Matrícula: 4496. Fecha: 28/10/2010. Nº Acta: 27. Nº Libro: 16.
e. 03/11/2010 Nº 131819/10 v. 03/11/2010

"T"

T.F.L. ARGENTINA S.A.

Comunica que por Acta de Directorio de fecha 6/10/2010 se resolvió cambiar de sede social Esmeralda 980, piso 1º, departamento B CABA. Autorizado por escritura pública de fecha de 28/10/2010, German Gomez Crovetto. Escribano Titular del Registro Notarial 1767.-
Escribano – Germán Gómez Crovetto

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/10/2010. Número: 101029524850/2. Matrícula Profesional Nº: 4080.
e. 03/11/2010 Nº 133110/10 v. 03/11/2010

T/T CARGO S.A.

Nº Correlativo: 1.736.139. Cambio de domicilio. Se hace saber que por reunión del Directorio del 27 de agosto de 2010, se resolvió por unanimidad el cambio del domicilio de la sede social a la calle Tacuarí 237, 4º Piso, Oficinas 47/48 de Capital Federal. Jorge Antonio Cid. Autorizado según instrumento privado del 27 de agosto de 2010.
Autorizado – Jorge Antonio Cid

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 29/10/2010. Número: 335584. Tomo: 0086. Folio: 126.
e. 03/11/2010 Nº 131820/10 v. 03/11/2010

T/T CARGO S.A.

Nº Correlativo: 1.736.139. Nombramiento de administradores. Por acta de Asamblea General Ordinaria del 14 de julio de 2010, se designó el directorio por el término de dos ejercicios y por acta de Directorio del 25 de junio de 2010 se distribuyeron los cargos: Presidente Jorge Carlos Fano, Vicepresidente Walter Moglianesi y Director Suplente Eduardo J. Urraco quienes constituyeron domicilio especial en Moreno 786, 2º cuerpo, Piso 1º, Of. 9, CABA., Jorge Antonio Cid. Autorizado según instrumento privado del 14 de julio de 2010.
Autorizado – Jorge Antonio Cid

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 26/10/2010. Número: 099916. Tomo: 0086. Folio: 128.
e. 03/11/2010 Nº 131822/10 v. 03/11/2010

TACCA HNOS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria unánime celebrada el 29/04/09, se eligieron autoridades y se distribuyeron los cargos: Presidente: Graciela Elena Tacca; Directores Titulares: Osvaldo Oscar Tacca y Carlos Alberto Tacca (h), todos con domicilio especial en Cóndor 2051 C.A.B.A.- Sergio Darío Elberg apoderado de Tacca Hnos S.A. por Esc. Nº 484 del 4/11/93 de Escribana Mariana Di Prospero Reg Nº 452 Fº 1262 CF.
Abogado – Sergio Darío Elberg

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/10/2010. Tomo: 40. Folio: 992.
e. 03/11/2010 Nº 131881/10 v. 03/11/2010

TEKSOL S.A.

Por Asamblea del 7/11/06 y del 7/11/08 se resolvió designar a Mario Jorge Comi como Director Titular y a Andrés Iribarne como Director Suplente. El Sr. Comi constituyó domicilio especial en Av. Francisco Beiró 2345, C.A.B.A. y el Sr. Iribarne hizo lo propio en Bulnes 2756, 3º Piso, C.A.B.A. Autorizado por Reunión de Directorio del 20/11/09: Javier G. Pereira Amigo, Tº 53, Fº 406, C.P.A.C.F.
Abogado – Javier G. Pereira Amigo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/10/2010. Tomo: 53. Folio: 406.
e. 03/11/2010 Nº 131919/10 v. 03/11/2010

TRANSPORTES AUTOMOTORES CALLAO S.A.

Se agrega en el edicto publicado el 01/11/2010 segun Factura 0076-00172738 del 29/10/2010: Vocal Titular: Llera, Alfredo Elias con mandato hasta el 30/04/2011. La autorizada por instrumento privado del 28 de Octubre del 2010.
Abogada - Ana C. Rothfeld

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/11/2010. Tomo: 26. Folio: 267.
e. 03/11/2010 Nº 133208/10 v. 03/11/2010

TROYA MADERAS S.A.

Por Escritura 706 del 08/10/10 Registro 1235 que me autoriza a publicar se protocolizaron Acta de Asamblea Ordinaria Nº 7 del 11/08/08 que aceptó la renuncia de la Presidente Rosa Isabel Domanski designando en su reemplazo a Juan Carlos Serafín Rodríguez y reeligiendo a Oscar Mauricio Guillani como Vicepresidente y a Marcelo Braun de Corral como Director Suplente; Acta de Asamblea Ordinaria Nº 8 del 12/08/08 por la que se aceptan las renuncias de Oscar Mauricio Guillani como Vicepresidente y de Marcelo Braun de Corral como Director Suplente, designándose Director Suplente a Carlos Alberto Rodríguez y Acta de Asamblea Ordinaria Nº 10 del 26/05/10 por la que se reelige a Juan Carlos Serafín Rodríguez como Presidente y a Carlos Albea Rodríguez como Director Suplente fijando ambos sus domicilios especiales en Avenida Quintana 245, Piso 2º, Departamento "A", Cap. Fed.
Abogado – Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/10/2010. Tomo: 64. Folio: 170.
e. 03/11/2010 Nº 131914/10 v. 03/11/2010

"U"

UTI LOGISTICS ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 07/05/2010 se resolvió designar como miembros del Directorio a la Sra. Miriam Marcela Gagna como Directora Titular y Presidente de la Sociedad y a la Sra. Cynthia Muriel Pandori como Directora Suplente de la Sociedad. Mediante Acta de Directorio de fecha 07/05/2010 las Directoras aceptaron sus cargos y fijaron domicilio especial en Reconquista 1166, Piso 12º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmado: Alberto F. Tujman, autorizado mediante acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 07/05/2010.
Abogado – Alberto F. Tujman

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/10/2010. Tomo: 48. Folio: 698.
e. 03/11/2010 Nº 131849/10 v. 03/11/2010

"V"

VILESE SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL

Por Asamblea del 31de julio de 2009 se designó Director Titular a Natacha Rafowicz, con domicilio especial en Lavalle 1646 Piso 9º "A", CABA, Director Suplente a Carolina Rafowicz, con domicilio especial en la calle Ballivián 3284, CABA- Dr. Juan Carlos Giralda, apoderado por escritura Nº 616 del 28 de octubre de 2010, Registro 952 - Capital Federal.
Abogado – Juan Carlos Giralda

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/11/2010. Tomo: 47. Folio: 837.
e. 03/11/2010 Nº 133423/10 v. 03/11/2010

VX S.R.L.

Por Acta del 12/07/10 resuelve su disolución anticipada y designa liquidador a Mariana Margarita Marx con domicilio especial en Chile 862 Planta Baja Dpto. D C.A.B.A. Virginia Codó autorizada en Acta de Asamblea del 12/07/10.
Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/10/2010. Tomo: 72. Folio: 196.
e. 03/11/2010 Nº 131940/10 v. 03/11/2010

"W"

WHITE HILLS S.A.

Por acta de directorio del 28/10/10 se fijó la sede social en Arcos 1745, 8º Piso "A", C.A.B.A. Joaquín E. Martínez. Autorizado por Acta del 28/10/10.
Abogado – Joaquín E. Martínez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/10/2010. Tomo: 97. Folio: 338.
e. 03/11/2010 Nº 131967/10 v. 03/11/2010

WÜRTH ARGENTINA S.A.

Por esc. 163 del 02/08/10, Registro 310 de Cap. Fed., se protocolizó la Asamblea Gral. Ordinaria Unánime y reunión del Directorio ambas del 14/04/10, que Designó: Presidente: Daniel Arnaldo Celasco. Vicepresidente: Fabiana Mónica Furmanski. Director Titular: Eduardo Luis Guarinos. Director Suplente: Gustavo Kalpokas. Todos fijan domicilio Av. L.N. Alem 693, Piso 5, Oficina "A", Cap. Fed. Autorizado por esc. públ. Ut-supra.
Escribano – Carlos E. Monckeberg

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/10/2010. Número: 101028520912/A. Matrícula Profesional Nº: 3482.
e. 03/11/2010 Nº 131958/10 v. 03/11/2010

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El Martillero Miguel A. M. Soaje, comunica por 3 días, por cuenta y orden del acreedor hipotecario, conforme lo dispone el Art. 57 y cc. de la Ley 24.441, que el 11 de Noviembre de 2.010, a las 13,30 horas, en el Salón de Talcahuano Nº 479 de esta Ciudad, subastará Un Inmueble ubicado en la Capital Federal, con frente a la calle Alsina Nº 2184 y 2186, entre las de Rincón y Paseo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Matricula FR 10-2.481, N.C.: C. 10, S. 20, M. 48, P. 9-A, que mide 17,32mts de fte por 41,56mts en cdo al E. y 43,30mts en el O. teniendo el contrafrente igual medida que en el frente, y según mensura mide: 17,25mts de fte al N., en su cdo al E. 41,56mts, el cdo O. esta formado por una linea de 3 tramos que arrancando del fte al S. mide: 30,7mts de cuyo extremo hacia el O. se mide 14cmts., de este punto hacia el S. se miden 11,62mts hasta dar con el contrafrente que mide 16,99mts.; sus medidas angulares son: ángulo A: 86º 24'; ángulo B: 90º 28'; ángulo C: 269º36'; ángulo D: 93º 02', y ángulo F: 94º 07', lindando por su frente con la calle Alsina, al E. con parcela 8, al S. con parcela 13, y al O. con las parcelas 11-A, 11-B y 12; que adeuda: AYSA $ 136,840,58 al 14/10/10, OSN $ 14.274,21 al 14/10/10 sin deuda de Aguas Arg. 14/10/10, ni de GCBA al 14/10/10. Del acta notarial del 19/2/10, surge estar ocupado por el fiduciario, Fideicomiso Ordinario Proyecto Médico Congreso S.A. quien explota dicho edificio, establecimiento dedicado a la prestación de servicios de salud en actividad, y que se trata de un edificio de nueve pisos y dos -subsuelos. En dicho acto son intimados a desocupar el inmueble en el plazo de 10 días bajo apercibimiento de lanzamiento por la fuerza pública si correspondiere. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, Base U$S 672.687.- Seña 30%, Comisión 3% + IVA y Sellado GCBA (0,8%), todo en efectivo en el acto del remate. En caso que el monto obtenido en la subasta no alcanzare para afrontar el pago de las deudas que registre el inmueble por impuestos tazas y contribuciones, el adquirente en subasta solo responderá por aquellos a partir de la fecha en que tomare posesión del bien, a excepción de las expensas que son a cargo del comprador. El saldo de precio deberá ser integrado dentro de los diez (10) días de realizada la subasta en la Escribania Gutierrez, Paraguay 1465, piso 1ro "E" CABA (TE 4816-9610//4372-8445//4371-4643), momento en que se realizara la tradición del inmueble al comprador y la protocolización de las actuaciones serán llevadas a cabo por la Escribana Elizabeth Verónica Gutierrez propuesta por el acreedor. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. No procede la compra en comisión. La actuación judicial se caratula: "Ketlum, Marcelo Emir y Otros c/Sport Buenos Aires S.A. s/Ejecución Especial Ley 24.441", Exp. 92.622/09, en tramite por ante el Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Civil Nro. 11, sito en Talcahuano 550, piso 6to de la Capital Federal. Exhibición: los días hábiles 4 al 8 de Noviembre de 14,30 a 16.30 horas.
Buenos Aires, 29 de octubre de 2010.
Miguel A. M. Soaje, martillero.
e. 03/11/2010 Nº 132545/10 v. 05/11/2010

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL CORRIENTES

Por disposición de S. SA. la señora Juez de Ejecución del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaró, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia N° 27 de fecha 01 de Septiembre de 2.010, en la causa caratulada: "Gómez, Roque Sandro; Vera, Antonio; Medina, Flaminio Irmin s/presunto Transporte de Estupefacientes, articulo 5 Inc. c) Ley 23.737", Expediente N° 618/09, respecto a Antonio Vera, Cedula de Identidad de la Republica del Paraguay N° 3.300.492, de nacionalidad paraguayo, de ocupación jornalero, con instrucción primaria incompleta, de estado civil soltero, de 26 años de edad, nacido el 07 de Marzo de 1.974 en la localidad de Colonia Alborada, Distrito San Rafael de la Republica del Paraguay, domiciliado en Barrio Obrero S/N de la localidad de El Alcazar, departamento de San Martín, provincia de Misiones, hijo de Santo Villaboa (f) y de Petrona Vera, la que dispone: "Sentencia N° 15. Corrientes, 22 de Abril de 2.010.- y Vistos: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; Se Resuelve: 1°)...2°)...3°) Condenar a Antonio Vera, Cedula de Identidad de la Republica del Paraguay N° 3.300.492, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225,00), la que deberá hacerse efectiva dentro del termino de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como autor penalmente responsable del delito previsto y reprimido por el articulo 5 Inc. c) de la Ley 23.737, en su modalidad de "transporte de estupefacientes", mas accesorias y costas legales (Art. 45, 40 y 41 del Código Penal y Art. 530 y 531 del CPPN). 4°)... 5°)... 6°)...7°)...8°)...9°) Registrar, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las demás comunicaciones correspondientes, practicar, por secretaría el computo de pena, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN), y oportunamente archivar.- Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaró Dr. Víctor Antonio Alonso - Dr. Fermín Amado Ceroleni - Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. Susana Beatriz Campos- Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.-
Sebastián Avila, Secretario de Ejecución.
e. 03/11/2010 N° 131344/10 v. 09/11/2010

Por disposición de S. SA. la señora Juez de Ejecución del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaró, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia N° 27 de fecha 01 de Septiembre de 2.010, en la causa caratulada: "Gomez, Roque Sandro; Vera, Antonio; Medina, Flaminio Irmin S/ presunto Transporte de Estupefacientes, articulo 5 Inc. c) Ley 23.737", Expediente N° 618/09, respecto a Roque Sandro Gomez, DNI N° 22.642.851, de nacionalidad argentino, de ocupación obrero rural, de sobrenombre "Cachito", con instrucción secundaria incompleta, de estado civil soltero, de 38 años de edad, nacido el 08 de Febrero de 1.972 en la localidad de El Alcazar, departamento de San Martín, provincia de Misiones, domiciliado en Barrio Obrero S/N de la localidad de su nacimiento, hijo de Delfino Gómez y Rosa Valdez, la que dispone: "Sentencia N° 15. Corrientes, 22 de Abril de 2.010.- Y Vistos: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; Se Resuelve: 1°)... 2°) Condenar a Roque Sandro Gomez, DNI N° 22.642.851, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225,00), la que deberá hacerse efectiva dentro del termino de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como autor penalmente responsable del delito previsto y reprimido por el articulo 5 Inc. c) de la Ley 23.737, en su modalidad de "transporte de estupefacientes", mas accesorias y costas legales (Art. 45, 40 y 41 del Código Penal y Art. 530 y 531 del CPPN). 3°)... 4°)... 5°)... 6°) 7°)... 8°)... 9°) Registrar, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las demás comunicaciones correspondientes, practicar por secretaría el computo de pena, fijando la fecha de su vencimiento (articulo 493 del CPPN), y oportunamente archivar. — Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaró. — Dr. Víctor Antonio Alonso. — Dr. Fermin Amado Ceroleni. — Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. Susana Beatriz Campos. — Secretaria. — Tribunal Oral en lo Criminal Federal. — Corrientes.
e. 03/11/2010 N° 131345/10 v. 09/11/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 5 SECRETARIA NRO. 9

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 5, a cargo del Dr. Norberto M. Oyarbide, Secretaría nro. 9 a mi cargo, cita y emplaza a Urrutia Roberto Orlando (DNI N° 27.363.904, nacido el 18 de junio de 1979 en Chubut, Argentina, hijo de Miguel Orlando y de Mirta Lino), a fin de que comparezca ante este Juzgado a los fines de recibirle declaración indagatoria en los términos del art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación –indagatoria– dentro de las 72 hs., a contar de la fecha de la última publicación, bajo apercibimiento de librarse orden de paradero en la causa nro. 11116/09 caratulada "Urrutia Roberto Orlando s/inf. ley 23737" que se le sigue por presunto delito en infracción a la ley 23.737 y resistencia a la autoridad.
Secretaría nro. 9, 26 de octubre de 2010.
Martín A. Ramos, secretario.
e. 03/11/2010 N° 131189/10 v. 09/11/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 6

El Juzgado de Instrucción Nº 6, Secretaría 118, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a Ronal Román Pinto (De Nacionalidad Boliviana, de 27 años de edad, hermano de Senobia Román Pinto, para que comparezca a estar a derecho en la causa N° 12.617/09, bajo apercibimiento de proceder conforme a derecho. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 26 de octubre de 2010.
Karina Auletta, secretaria.
e. 03/11/2010 N° 132886/10 v. 09/11/2010

N° 21

Se cita y emplaza a por cinco (5) días a contar desde la publicación del presente para que Abel Jorge Marino (Titular del DNI N° 4.533.711, con último dominio conocido en la avenida Roque Sáenz Peña N° 730 piso 9° Oficina 95 de esta Ciudad) se presente ante este Tribunal dentro de los cinco (5) días, a fin de prestar declaración indagatoria (artículo 294 del C.P.P.N.), por hechos que se califican provisoriamente como constitutivos del delito de defraudación por desbaratamiento de derechos acordados (art. 173 inc 11° del CP); bajo apercibimiento de ley. Publíquese por cinco (5) días".
Buenos Aires, 28 de Octubre de 2010.
Fernando Pons, secretario.
e. 03/11/2010 N° 132484/10 v. 09/11/2010

N° 26

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 26, Secretaría Nº 155 (sito en Talcahuano 550, 5º of. 5138 de esta Ciudad, Te. 4371-8164) cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a Fabio Jaime Alfie (con último domicilio conocido en Sarmiento 1562 piso 6º oficina "5" 2do. cuerpo) a que comparezca a efectos de prestar declaración a tenor de lo normado por el art. 294 del C.P.P.N. en la causa que se le sigue por el delito de estafa en grado de tentativa, bajo apercibimiento de disponer la averiguación de su paradero y posterior captura. Publíquese por (5) cinco días.
Buenos Aires, 29 de octubre de 2010.
Damián I. Kirszenbaum, secretario.
e. 03/11/2010 Nº 132903/10 v. 09/11/2010

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 26, Dr. Mariano A. Scotto. Secretaría nro. 155, Dr. Damián I. Kirszenbaum. Cita y emplaza a Pedro Orlando Nieva (nacido el 12 de agosto de 1979, estado civil soltero, nacionalidad argentina, hijo de Pedro Nieva, con último domicilio conocido en las calles Calderón de la Barca 5.150 de Gregorio de La Ferrere o Juan B. Justo 5.150 de González Catán ambos de la Provincia de Buenos Aires), para que se presente ante el Tribunal dentro del tercer día de notificado a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación) en la causa nro. 35.304/10, bajo apercibimiento de ordenar su paradero y comparendo.
Damián I. Kirszenbaum, secretario.
e. 03/11/2010 Nº 132474/10 v. 09/11/2010

N° 36

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nro. 36, Secretaría Nro. 123, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a Alexandre Iatsoun (DNI nro. 93.876.178), para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa procesal y falso testimonio. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 25 de octubre de 2010.
Daiana Forino, secretaria.
e. 03/11/2010 Nº 132490/10 v. 09/11/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL NRO. 13 SECRETARIA NRO. 80

Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 13, Secretaría Nro. 80, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 3°, oficina 358, Capital Federal, Causa Nro. 26721, "Martínez, Ramiro Omar S/ Lesiones y Daño". "///nos Aires, 22 de octubre de 2010.- No habiendo comparecido el encartado Martínez a la audiencia fijada a fs. 52 y atento lo informado a fs. 54 y 56 vta., cítese a estar a derecho al imputado Ramiro Omar Martínez, para el 19 de noviembre de 2010 a las 10:00 horas, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declararse su rebeldía y ordenarse su inmediata captura.- Notifíquese por cédula urgente al domicilio constituido y por edicto judicial, librándose a tal fin oficio al Boletín Oficial haciendo saber que dichos edictos deberán ser publicados por cinco (5) días. - Solicítense asimismo los ejemplares pertinentes.-" Fdo. Patricia Susana Guichandut. Juez. Ante mí: Marcela Manzione. Secretaria.-
e. 03/11/2010 Nº 131320/10 v. 09/11/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 4, a cargo de la Dra. Rita Maria Ailan, Secretaría Nº 8 a mi cargo, sito en la calle Carlos Pellegrini Nº 685, Piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "CNC Res. 10/95 (Expte: 37.248/96) c/Quiñones Eduardo s/Proceso de Ejecución" (Exp. Nº 14.055/06)", cita a la demandada por cinco días, a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que la represente en juicio (Art. 145, 146, 147, 343 y concordantes del Código Procesal. El auto que ordena el presente, en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 15 de junio de 2010.- Practíquese la notificación por edictos en el Boletín Oficial y en un diario de los de mayor circulación durante (2) días emplazando a la demandada para que comparezca a tomar intervención dentro del quinto día de notificado bajo apercibimiento de designar defensor oficial de ausentes para que lo represente en juicio (Arts. 145, 146 y 147 del CPCCN) Fdo: Dra. Rita Maria Ailan. Juez Federal.
Buenos Aires, 4 de agosto de 2010.
Silvana Ambrozy, secretaria.
e. 03/11/2010 Nº 131308/10 v. 04/11/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 4, a cargo de la Dra. Rita Maria Ailan, Secretaría Nº 8 a mi cargo, sito en la calle Carlos Pellegrini Nº 685, Piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "CNC Resol 10/95 (Exp. Nº 7969/00) c/Lucero Gustavo Gabriel s/Proceso de ejecución" (Exp. Nº 29858/07)" cita a la demandada por cinco días, a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que la represente en juicio (Art. 145, 146, 147, 343 y concordantes del Código Procesal. El auto que ordena el presente, en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 16 de junio de 2010.- Practíquese la notificación de edictos en el boletín oficial y en un diario de los de mayor circulación por el término de dos días emplazando a la demandada comparezca a tomar intervención dentro del quinto día de notificado bajo apercibimiento de designar defensor oficial para que lo represente en juicio. (Art. 145, 146 y 147 del CPCCN) Fdo: Dra. Rita Maria Ailan. Juez Federal.-
Buenos Aires, 4 de agosto de 2010.
Silvana Ambrozy, secretaria.
e. 03/11/2010 Nº 131297/10 v. 04/11/2010

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 5, a cargo de la Dra. Susana Córdoba, Juez Federal, Secretaría Nº 10 a mi cargo, sito en calle Tucumán Nº 1381, Piso 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "CNC c/Katinas Emilia Elsa s/Ejecución Fiscal" (Exp. 42409/05), cita a la demandada por cinco días a fin de intimarlo de pago y que oponga las excepciones que por derecho corresponda, bajo apercibimiento de darse la intervención que corresponda al Sr. Defensor Oficial. El auto que ordena el presente, en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 13 de abril de 2010.- Atento lo manifestado, publíquense edictos por el término de 2 (dos) días en el Boletín Oficial y en el Diario Crónica, a fin de intimar al demandado de pago y citándolo para oponer excepciones dentro del término de 5 (cinco) días, bajo apercibimiento de darse la intervención que corresponda al Sr. Defensor Oficial (artículo 343 del CPCC). Fdo. Susana Córdoba. Juez Federal".
Buenos Aires, 16 de julio de 2010.
Mariana Sosa, secretaria interina.
e. 03/11/2010 Nº 131313/10 v. 04/11/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 5, a cargo de la Dra. Susana Córdoba, Juez Federal, Secretaría Nº 10 a mi cargo, sito en calle Tucumán Nº 1381, Piso 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "CNC c/Pacheco, Verónica Alejandra s/Proceso de Ejecución" (Exp. 9936/07), cita a la demandada por cinco días a fin de intimarlo de pago y que oponga las excepciones que por derecho corresponda, bajo apercibimiento de darse la intervención que corresponda al Sr. Defensor Oficial. El auto que ordena el presente, en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 13 de abril de 2010.- Atento lo manifestado, publíquense edictos por el término de 2 (dos) días en el Boletín Oficial y en el Diario Popular, a fin de intimar a la demandada de pago y citándolo para oponer excepciones dentro del término de 5 (cinco) días, bajo apercibimiento de darse la intervención

que corresponda al Defensor Oficial (artículo 343 del CPCC). Fdo. Susana Córdoba. Juez Federal".
Buenos Aires, 28 de junio de 2010.
Mariana Sosa, secretaria interina.
e. 03/11/2010 Nº 131300/10 v. 04/11/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 5, a cargo de la Dra. Susana Córdoba, Juez Federal, Secretaría Nº 10 a mi cargo, sito en calle Tucumán Nº 1381, Piso 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "CNC c/Veres Esteban Francisco s/ Proceso de Ejecución" (Exp. 33272/06), cita a la demandada por cinco días a fin de intimarlo de pago y que ponga las excepciones que por derecho corresponda, bajo apercibimiento de darse la intervención que corresponda al Sr. Defensor Oficial. El auto que ordena el presente, en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 11 de diciembre de 2009. Atento lo dictaminado por la Sra. Defensora Oficial, publíquense nuevos edictos por el término de 2 (dos) días en el Boletín Oficial y en el Diario Crónica, intimando al demandado de pago y citándolo a oponer excepciones dentro del término de 5 (cinco) días, bajo apercibimiento de darse la intervención que corresponda a la Sra. Defensora Oficial. Fdo. Susana Córdoba. Juez Federal".
Buenos Aires, 28 de junio de 2010.
Mariana Sosa, secretaria interina.
e. 03/11/2010 Nº 131310/10 v. 04/11/2010

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 7 a cargo de Dra. Maria Cristina Carrion de Lorenzo, Secretaría N° 14 a mi cargo, sito en Carlos Pellegrini 685 P:4°, Capital Federal en autos caratulados : "CNC Resol, 2642/05 98/06 2606/06 603/07 (Exp N° 9901/93) c/Coop Rosario Taxis de Provisión y Consumo para Taxistas L.T.D.A s/Proceso de ejecución" (Exp. N° 14006/08) cita a la demandada por el plazo de cinco días a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho. Publíquese por dos días en el Diario La Razón. El auto que ordena el presente, en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 2 de julio de 2010. Atento lo solicitado, y teniendo presente el monto reclamado en autos publíquese edicto por el término de 2 días en el Boletín Oficial y Diario La Razón para que en el plazo de 5 días, comparezca la demandada a estar a derecho y oponer excepciones, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial. Fdo... Dra. Maria Cristina Carrion de Lorenzo.
En Buenos Aires, 25 a los de agosto de 2010.
Gabriela J. Rapoport, secretaria.
e. 03/11/2010 N° 131295/10 v. 04/11/2010

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 10 a cargo de Dra. Liliana Heiland, Secretaría N° 20 a mi cargo, sito en Carlos Pellegrini 685 P:5°, Capital Federal en autos caratulados : "CNC Resol. 10/95 (Expte. N° 4549/00) c/Leyes Pedro Joaquin s/Proceso de ejecución" (Exp. N° 33422/06) cita a la demandada por el plazo de cinco días a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho. Publíquese por dos días en el Diario El Accionista. El auto que ordena el presente, en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 29 de Junio de 2010. Atento lo solicitado, manifestado y las constancias de autos, publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el diario El Accionista, a fin de intimar de pago la demandada en autos. Fdo.: Guillermo E. Rossi. Juez Federal PRS.
En Buenos Aires a los 15 días de septiembre de 2010.
Juan Manuel Scorza, secretario federal (int.).
e. 03/11/2010 N° 131296/10 v. 04/11/2010

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 12 a cargo de Dr. Guillermo E. Rossi, Secretaría N° 24 a mi cargo, sito en Carlos Pellegrini N° 685 Piso 5°, Capital Federal en autos caratulados: "CNC Res. 10/95 (Expte: 42/02) c/Transporte Difabio Hnos de Eduardo I Difabio y Atilio J Difabio s/Proceso de Ejecución" (Exp. N° 325/09) cita a la demandada por el plazo de cinco días a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho. Publíquese por un día en el Diario Boletín Oficial. El auto que ordena el presente, en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 7 de junio de 2010. Agreguese la contestación de oficio que se acompaña, tengase presente lo manifestado y atento lo peticionado, atento el estado de autos, las constancias acompañadas, publiquese edictos por un día en el Boletín Oficial y en el Diario Página 12, citandose a la demanda por cinco días, a partir de la última publicación, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Señor Defensor Oficial para que la represente en juicio. (Arts. 145, 146, 147, 343 y concordantes del Código Procesal). Fdo. Dr. Guillermo E. Rossi.
En Buenos Aires, 6 de septiembre de 2010.
Guillermo A. E. Gracia, secretario.
e. 03/11/2010 N° 131288/10 v. 03/11/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Jorge Sicoli, Secretaría N° 5, a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, sito en A. Callao 635. Piso 6° de la Capital Federal, ha ordenado publicar este edicto complementario del publicado con fechas 18 y 19 de octubre de 2010, dando a conocer que los autos en los que se realiza el llamado de mejora de oferta, respecto del inmueble ubicado en la calle Santa María de Oro N° 364 de la Ciudad de Resistencia, Pcia. de Chaco, Matrículas 19568, 19569 y 19570, son: "La Internacional Empresa de Transportes de Pasajeros S.A.C.I.I.F. s/Quiebra s/Incidente de Venta de Bienes Inmuebles" Expte n° 111019. Se informa por 2 días que se podrán presentar en Secretaría ofertas hasta las 10 hs del día 16 de noviembre de 2010 la apertura de sobres se llevará a cabo en la misma fecha a las 10,30 hs, o el día siguiente a la misma hora en caso de resultar inhábil el día señalado; y que el inmueble será exhibido los días 11 y 12 de noviembre de 2010 de 10 a 18 hs. Siendo válidas todas las demás condiciones publicadas en los edictos precedentes.
Buenos Aires, 28 de octubre de 2010.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 03/11/2010 N° 131580/10 v. 04/11/2010

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo de la Dra. Susana M.I. Polotto, Secretaría N° 27, a cargo del Dra. Karin Martín de Ferrario, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 20 de octubre de 2010, en los autos caratulados "Tanus Roberto Fortunato s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de Tanus Roberto Fortunato (D.N.I. 12.220.328) haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 4 de febrero de 2011 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 18 de marzo de 2011 y el 29 de abril de 2011 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C.. El síndico designado es el contador Ctdra. Broide Mirta Viviana con domicilio en Lambare 1140 piso 1° dto. Aal cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).
Buenos Aires, 25 de octubre de 2010.
Karin Martín de Ferrario, secretaria.
e. 03/11/2010 N° 131242/10 v. 09/11/2010

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 16, a cargo del Dr. Jorge A Juárez, Secretaría nro. 32 a cargo del Dr. Jorge H. Yacante, sito en Callao 635, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 8 de octubre de 2010 se decreto la quiebra "Miz Luk S.A." en los autos caratulados: Miz Luk S.A S/Quiebra, CUIT Nro. 33610938219- El síndico designado en la causa es el contador Eduardo Daniel Gruden, con domicilio constituido en la calle Avda Roque Saenz peña 1219 piso 7 of. 708. T.E 4-659-0912 de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 21 de diciembre del 2010. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCA, deberán presentarse los días 8 de marzo de 2011 y 20 de abril de 2011, respectivamente. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del sindico, dentro de los cinco dias. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
En Buenos Aires, 22 de octubre de 2010.
Jorge H. Yacante, secretario.
e. 03/11/2010 N° 131318/10 v. 09/11/2010

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli –Juez Subrogante–, Secretaría N° 48, a cargo de la Dra. María Agustina Boyajian Rivas, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Ciudad de Buenos Aires, comunica que en los autos caratulados "Rodríguez Horacio Daniel José s/Quiebra", Expte. N° 42.592, por resolución de fecha 21 de Noviembre de 2008 se decretó la conclusión de la presente quiebra por avenimiento. Publíque por un día en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 26 de octubre de 2010.
Jorge S. Sicoli, juez subrogante.
Ma. Agustina Boyajian Rivas, secretaria.
e. 03/11/2010 N° 131896/10 v. 03/11/2010

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26 Secretaría N° 51, sito en Av. Callao 635, 1° piso, Capital Federal, en los autos "Banco de Italia y Río de Plata s/ Quiebra" en conocimiento de los interesados el proyecto de distribución de fondos presentado en autos, haciéndose saber que el mismo será aprobado si no es objetado dentro de los diez días de la última publicación. Publíquense los edictos por el término de dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 20 de octubre 2010.
Devora Natalia Vanadia, secretaria interina.
e. 03/11/2010 N° 131892/10 v. 04/11/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia lo Civil Nº 25, Secretaría Unica a cargo de la Dra María Victoria Fama, sito en Lavalle 1212, 6º Piso, Capital Federal, ha ordenado notificar a la Sra. Mariana Graciela Pereyra por medio de edictos en los autos "Pereyra Jonathan Angel s/ Control de Legalidad Ley 26.061", Expediente Nº 9.767/09, que el 27 de Setiembre de 2010 se ha declarado el estado de adoptabilidad del niño Jonathan Angel Pereyra. Publíquese por edictos en el Boletín Oficial durante el plazo de tres días. Firmado: Lucas C. Aón. Juez Nacional en lo Civil.
Buenos Aires, 26 de octubre de 2010.
María Victoria Famá, secretaria.
e. 03/11/2010 N° 131229/10 v. 05/11/2010

N° 84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 84 a cargo de la Dra. Mónica C Fernández, Secretaría única a mi cargo, notifica a Norma Barreyro, DNI: 33.900.227, de lo resuelto en autos "Barreyro Yamila Ayelen s/Guarda" sobre el pedido de guarda de la menor, por el plazo de dos días. La notificación se realiza en autos caratulados "Barreyro Yamila Eyelen s/Guarda". Expediente 95.639/2009. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial. A los efectos se transcribe el auto que lo ordena: Buenos Aires 18 de junio de 2010. Del pedido de guarda de la menor Camila Ayelen Barreyro traslado a Nora Barreyro por cinco días. Notifíquese mediante publicación de edictos, por dos días, en el Boletín Oficial, solicitando sea en forma gratuita, por tratarse de una medida dispuesta de oficio.
En la Ciudad de Buenos Aires, a los 07 días del mes de septiembre de 2010.
Alberto S. Pestalardo, secretario.
e. 03/11/2010 N° 132504/10 v. 04/11/2010

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 36 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 36, sito en calle Pdte. R. S. Peña N* 760, Piso 5to., de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a cargo de la Dra. Yolanda L. Scheidegger, Secretaría a cargo de la suscripta, en los autos "Montenegro, Hernán Nicolás c/Liber Graf S.R.L. y Otros s/Despido", Expte. N* 489/10, hace saber por un día: "Buenos Aires, 24 de setiembre de 2010. Atento lo solicitado ...publíquese edicto judicial por un día, en el Boletín Oficial, a fin de notificar al codemandado José Oscar Naso (DNI 8.479.086), para que dentro del plazo de cinco días, comparezcan a estar a derecho por sí o por apoderado, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor de Ausentes (conf. arts.15, 52 y 53 de la L.O. y 145 del C.P.C.C.). A tal efecto, líbrese el edicto por un día, dejando constancia que el mismo se ordena a instancia de la parte actora quien actúa con el beneficio de gratuidad estatuido en el art. 20 de la L.C.T. y remítase a la Dirección Nacional del Boletín Oficial, a los efectos de su publicación. Publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 22 de octubre de 2010.
Alicia Nieves D'Alessandro, secretaria.
e. 03/11/2010 N° 131225/10 v. 03/11/2010

JUZGADO FEDERAL DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO GALLEGOS, SANTA CRUZ

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Santa Cruz con asiento en la ciudad Río Gallegos, sito en calle Avenida San Martín N° 709, cítese por edicto al demandado García Rodrigo Alejandro DNI 20.798.324 para que en el plazo de cinco (5) días, contados desde la ultima publicación del edicto, se presente ante este Tribunal y deposite en cuenta de autos, el capital reclamado es decir la suma de pesos siete mil seiscientos cincuenta y uno con ochenta y siete centavos ($ 7651,87) con mas la suma de pesos cinco mil ($ 5000,00) presupuestada provisoriamente para responder a intereses, gastos y costas del juicio. Asimismo se intimara al demandado para que oponga las excepciones a la que se crea con derechos y constituya domicilio dentro del radio de este Juzgado, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial que lo represente y llevar adelante la ejecución (art. 42 y 531 ss y cc del Cod. Proc.), en los autos caratulados: "Banco de la Nación Argentina c/García Rodrigo Alejandro s/Ejecutivo", (Expte. N° 158-124-08). Los edictos ordenados se publicaran por una sola vez, en el diario Boletín Oficial de la Nación y en diario Tiempo Sur y tablilla del juzgado.
Río Gallegos, 21 septiembre de 2010.
Guillermo C. Pereyra, secretario federal.
e. 03/11/2010 N° 128240/10 v. 03/11/2010

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	15/09/2010	FRANCISCO SAVERIO CAPPARELLI	131102/10
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	30/11/2009	LORENZO ROBERTO	131109/10
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	08/10/2010	MARIA TERESA OREA	131214/10
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	20/10/2010	GABRIEL GLADIS BLANCA	131243/10
13	UNICA	MIRTA S. BOTTALLO DE VILLA	06/10/2010	GLADIS ESTELA VILLAR	131278/10
13	UNICA	MIRTA S. BOTTALLO DE VILLA	22/09/2010	YAMILE TANNOUS GEMAYEL	131079/10
17	UNICA	MARIEL GIL	25/10/2010	OSVALDO HERCULES FRANCO y CONCEPCION DE CAPUA	131194/10
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	21/10/2010	QUARANTA AMALIA	131074/10
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	14/10/2010	GUZZARDI NORMA ANTONIA	131290/10
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	06/10/2010	CARLOS SIMON AMERICO CERVINI	131035/10
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	21/10/2010	EDUARDO JORGE TOME	131460/10
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	06/10/2010	FRANCISCO AGRELLO y FRANCISCA ANGELA PRUNELLA	131237/10
22	UNICA	MARIA PAOLA IOVANNA	12/10/2010	STERNBERG ALFREDO Y MARGOT SCHLESINGER	131198/10
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	22/10/2010	ROSA EMILIA ESTIGARRIVIA	131029/10
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	08/10/2010	GLORIA MARIA FREYRE	131281/10
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	22/10/2010	ANTONIO CIFRE	131095/10
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	18/10/2010	MARTININI HORACIO HECTOR	131063/10
31	UNICA	MARÍA CRISTINA GARCIA	20/01/2010	SELVIA MABEL TOURN	131322/10
31	UNICA	MARÍA CRISTINA GARCIA	05/08/2010	ELILIO CARLOS FRANZA	131188/10
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	25/10/2010	CAYETANA AIDA VIZIO	131047/10
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	12/10/2010	RABUINI MARONE	131177/10
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	22/10/2010	BLANCA NELIDA CARRIZO	131112/10
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	22/10/2010	FRANCISCO FEDERICO JACHIMOWICZ Y ROSA FUCHS	131066/10
37	UNICA	SANTIAGO A. FERNANDEZ	18/10/2010	HUGO NESTOR ARUFE	131216/10
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	07/07/2010	HAUSCARRIAGA ELIZAR EFREN	131110/10
41	UNICA	LUIS R. J. SAENZ	19/10/2010	PEDRO ROGELIO ANTONINI	131269/10
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	28/10/2010	DOMINGO AMOROSO	131034/10
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	01/10/2010	CARIDAD ALICIA VICENTE URBIETA	131053/10
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	13/10/2010	FONTENLA MARIA AUXILIADORA DEL CARMEN	131461/10
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	14/10/2010	GRISCHINSKY MIGUEL	131233/10
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	28/10/2010	NICOLAS BOYIAZAKIS	131226/10
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	21/10/2010	MONTI CLARA ROSA	131030/10
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	25/08/2010	MARIA JULIA LOPFEBRE	131134/10
53	UNICA	ALDO DI VITO	23/08/2010	DELIA CLARA GUERRA	131262/10
54	UNICA	JULIAN HERRERA	06/10/2010	ANA MARIA ALICARDO	131076/10
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	13/10/2010	MARTA ELENA BELMONTE	131135/10
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	25/10/2010	MERCEDES GARCIA	131207/10
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	28/10/2010	MARIA AMELIA LOURIDO	131064/10
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	27/09/2010	EDUARDO RAUL FONDEVILA	131182/10
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	14/10/2010	NICOLAS GOLIA Y CARMELA DE FEO	131078/10
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	11/05/2009	JOSEFA DIAZ (LC N° 3.078.106)	131126/10
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	06/10/2010	DI VELA MONICA GRACIELA	131217/10
65	UNICA	ANDREA BORDO	26/10/2010	ANTONIO PAZOS y CONCEPCION GONZALEZ	131192/10
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	28/10/2010	VICTOR LUIS SOLDANI	131397/10
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	26/10/2010	MARTA AINSZTEIN	131292/10
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	21/10/2010	RICARDO ALBERTO MINGRONE	131162/10
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	13/09/2010	AMALIA PEZZELLA	131141/10
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	21/09/2010	NORBERTO ARADAS Y OFELIA ROSA RAMOS	131031/10
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	12/10/2010	SANA RAFAEL CUKIER	131245/10
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	30/09/2010	MATIAS CASTAÑER	131084/10
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	22/09/2010	CALI LUCIA MARIA	131093/10
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	28/09/2010	CLELIA SARA VISCONTI DE STAFFOLANI	131164/10
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	18/10/2010	MIGUEL ANGEL MARANDO	131032/10
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	26/10/2010	MARIA CARMEN SASSONE	131167/10
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	18/10/2010	LUIS SALVADOR TANGARI Y MARIA MARGARITA GALANTE	131144/10
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	09/09/2010	NICOLAS NAUM STAROBINSKY	131036/10
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	18/10/2010	MARIA ANTONIA DOROTEA VALINOTTI	131041/10
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	19/10/2010	JOSE ANDRES BARBEIRA	131100/10
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	07/09/2010	NYLDA ELENA TALICE	131336/10
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	20/10/2010	CARLOS MARIA LARRORY	131338/10
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	28/10/2010	NICOLO ONORATO y DOMINGA SPADAVECCHIA	131234/10
91	UNICA	JUAN ESTEBAN CORNEJO	12/10/2010	CATALINA JOSEFINA FOSSATI	131111/10
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	21/10/2010	CARLOS LUIS ROLANDO	131257/10
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	19/10/2010	URIARTE NOEMI ESTER	131037/10
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	28/10/2010	MAFALDA LUISA NOVELLO	131068/10
96	UNICA	GONZALO MARTIN BELLENE	22/10/2010	JUAN CARLOS GREGORIO	131201/10
99	UNICA	SAMANTA WILDE	21/10/2010	MARIA SANTOS y REMEDIOS SANTOS	131349/10
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	20/10/2010	JUAN FRANCISCO PIZZORNO	131059/10
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	25/10/2010	SOBRERO LAVAUR GLADYS HORTENSIA	131113/10
104	UNICA	HERNAN L. CODA	21/10/2010	SONIA CASTILLO	131274/10
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	22/09/2010	MARTIN PEDRO KOOLEN Y GRACIANA MARIA DE MENDITTE	131289/10
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	26/10/2010	ARTURO AMBROSIO PARATCHA	131040/10
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	14/12/2009	ALFONSO GAROFALO	131180/10
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	20/10/2010	MARIA CRISTINA CICALESE	131132/10
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	28/10/2010	LUIS VICENTE LOSCOCCO	131050/10
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	28/10/2010	NORA JOSEFA ARROYO	131090/10
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	25/10/2010	MARIA GONZALEZ	131240/10

e. 03/11/2010 Nº 1714 v. 05/11/2010

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Rafael Cruz Martín, Secretaría N° 23 a mi cargo, sito en Marcelo. T. De Alvear 1840, P.B. de Capital Federal, comunica por 5 días en autos "Conylot S.A.C.I.F.I.A. s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes (Pcia. de Córdoba" Expte. N° 090225, que el martillero Fulvio Galimi (DNI 4.222.295) subastará el 16 de Noviembre de 2010 a las 9,00 hs. en punto en Jean Jaures 545, Cap. Fed., en varios bloques lotes de terrenos de la localidad de Villa Rumipal, Dpto. de Calamuchita, Barrio "El Torreon", Pcia. de Córdoba.- Bloque 1: Manz. 42ª, lotes 3 y 4 –Base $16.000. Bloq. 2: Manz. 42 b, lotes 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11.- Base $80.000, - Bloq. 3: Manz. 43ª lotes 1, 3, 4, 5, 9, 10, 11, 12, y 13 Base $72.000, Bloq. 4: Manz. 43b, lotes1, 2, 3, 4, 5, 6, 8,10, 11, 12, 13, 15, 16, 17, 18, y 19 Base: $128.000, Bloq. 5: Manz. 44ª, lotes. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 Base $ 88.000, Bloq. 6: Manz: 44b, lotes.1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 Base $120.000, Bloq. 7: Manz. 46ª. Lotes 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16-Base $ 64.000, - Bloq. 8: Manz 47ª, lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 13, 14 15-Base $ 88.000,- Bloq. 9: (total 8 Lotes) Manz. 48: 1 y 2. Manz. 53: lotes 9, 14 y 25, Manz. 58: lote 11; Manz. 59: lote 9 y Manz. 61, lote 10-Base $48.000, -Bloq. 10: Manz. 9: lote16-Base $6.000, - Bloq. 11: Manz. 11: lotes 19 y 38- Base $12.000, -. Bloq. 12: Manz. 12: lote 9 y 19-Base $12.000, -Bloq. 13: Manz 15: lote 2- Base $6.000, - Bloq. 14: Manz 17: lote7 y 8 $ 12.000, - Bloq. 15: Manz. 19: lote 3-4 –Base $12.000 - Bloq. 16: Manz. 24: lote 3 – Base $6.000, -. Bloq. 17: Manz. 27: lotes 3, 4 y 6, Base $18.000, - Bloq. 18: Manz. 34: lote 4 – Base: $ 6.000, - Bloq. 19: Manz. 35. lote 9- Base $6.000, - Seña 30%, Comisión 3%, Arancel Acord. 24/00, 0,25%. Sellado de ley. Venta al contado, al mejor postor y en el estado en que se encuentra. Los impuestos, tasas y contribuciones posteriores a la toma de posesión, son a cargo del adquirente.- El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, resolución que quedará notificada "ministerio legis" – art. 580 del C.P.–, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 584 del mismo legal. Están prohibidas las compras en comisión o posterior cesión del boleto de compraventa. Serán admitidas ofertas bajo sobre –art. 104, Inc. 6° del Reglamento para la Justicia del Fuero, reglamentación del art. 570 del C.P.–. Salvo causas no imputables al adquirente, se lo tendrá por tomada la posesión del bien dentro de los treinta días de aprobado el remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Exhibición: 11; 12 y 13 de Noviembre de 2010 de 14 a 17 hs. hs. para Informes y entrega de folletos: 4824-7382 y 1551536054.

Buenos Aires, 26 de octubre de 2010.
Alberto F. Pérez, secretario.

e. 03/11/2010 N° 131582/10 v. 09/11/2010

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Señor Juez Dr. Jorge A. Juarez, por la Secretaria N° 160, a cargo de la Dra. María Agustina Ballester, con sede en la Av. Callao 635, Planta Baja, de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por dos días en los autos "Pren S.A. c/Bisotto Adriana y Otros s/Ejecución Prendaria" Expte. N° 1099/99, que el martillero Carlos Alberto Ortiz Cabanne (CUIT N° 20-04244391-4), subastará el 10 de noviembre de 2010, a las 12 hs. en punto, en los salones de Jean Jaures 545, Ciudad de Buenos Aires (Dirección de Subastas Judiciales) el 50% indiviso del inmueble propiedad de la codemandada Adriana Bisotto, DNI. 13.434.152, sito en la calle 116, N° 270/272 entre las calle 37 y 38 de la Ciudad y partido de La Plata, Pcia. de Buenos Aires, Unidad Funcional N° 2 - Matricula N° FR. 31204/2 - Nom. Catastral: Circ. I, Secc. A, Manz. 40; Parc. 23, Subparcela 2, Partida 360902. Sup. Total: 515,21 m2 (fs. 166). Val. Fiscal $ 132.429. El edificio consta de Planta y un Piso Alto, La Unidad N° 2, se trata de una Planta Baja, que con la Unidad N° 1 (Piso Alto), con entrada por el 272 de la calle 116, conforman un edificio tipo casa de dos unidades divididas en Propiedad Horizontal, de una antigüedad de 40 años aproximadamente, teniendo la Unidad N° 2, dos entradas por el N° 270, una como puerta principal y otra de garage, de cuatro hojas. Nos encontramos con una sala al frente, con baño tipo toilette con ducha. Desde la entrada del garage cubierto, accedemos a un gran patio al cual ventilan, un comedor, dos domitorios, con un baño interior grande, con ducha, cocina amplia con muebles bajo mesada y despensa; un segundo patio por el cual se accede a un lavadero grande, un baño con ducha, un ambiente grande tipo depósito, jardín de 9 mts. de ancho por 25 mts., con árboles frutales. El estado de la unidad es bueno. El agua caliente es provista por termotanque, careciendo de artefactos de calefacción, estando la instalación preparada para su colocación. La unidad se encuentra desocupada y la señora Claudia Bisotto se encarga de su cuidado y mantención, como así también de abonar la luz y el gas. Se hace saber que el inmueble cuya subasta se ordena se encuentra afectado con un usufructo vitalicio, inscripto el 16/10/90, según surge del certificado de dominio respectivo. La subasta se llevará a cabo al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Base: $ 154.400.- (equivalente a u$s 40.000.-) debiendo abonar quien resulte comprador: Seña: 30%; Comisión 3%; Tasa CSJN 0,25%; Sellado de Ley Provincial 1%, todo en dinero en efectivo en el acto de suscribir el boleto de compraventa, debiendo constituir el comprador domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. El saldo de precio deberá depositarlo el comprador dentro de los 10 días de realizada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C. aún cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta; que queda prohibida la compra "en comisión", así como la ulterior cesión del boleto que se extienda; que de optarse por registrar el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los gastos que irrogue dicho trámite serán a cargo exclusivo del comprador; conocimiento de autos: Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente; que las deudas que puedan existir por impuestos, tasas y contribuciones devengados hasta la fecha de toma de posesión serán solventadas con los fondos provenientes de la subasta, quedando eximido el adquirente de afrontar las mismas aún cuando el producido del remate no alcanzare para cubrirlas (CCom: B, 15/09/99, "Casa Biedma SA c/Reconor SRL s/ Ejecutivo"). Deudas: fs 189/190) No existen deudas por expensas, fs. (153 Mpalidad. La Plata $ 695,27 al 31/07/09; fs. 139/140 O.S. No existe deuda, hoy ABSA fs. 194 $1.210,93 al 05/04/2010; fs. 116 ARBA $ 371,80 al 28/05/09. Publíquense los edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el diario "La Nación". Exhibición: 8 y 9 de noviembre de 2010, en el horario de 11 a 13 hs. Informes: 4372-1612 y 154-993-3955.

Buenos Aires, 25 de octubre de 2010.
María Agustina Ballester, secretaria.

e. 03/11/2010 N° 130493/10 v. 04/11/2010

N° 17

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial n° 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaria n° 34 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 3° Piso, comunica por tres días que en autos "Pillowtex S.A. s/Propia Quiebra" Exp. n° 070982, la martillera Maria R. Carranza rematara el día 11 de Noviembre del 2010 a las 10.30 hs. en punto en la calle Jean Jaures 545 C.A.B.A, los siguientes bs muebles: Pierret c/ motor (marca AGEC), Lobo carda s/marca con motor, Stopera marca Cappelaro c/ motor, Cortadora Guillotina c/motor, Lobo carda c/ motor, Lobo distribuidor marca C. Josphys ERBEN c/ motor, conjunto carda recuperado compuesto por Avant Tren y cuerpo de trabajo c/doffer, guarnición rígida (ancho), Gamet recuperado, Balanza volumétrica rielo, Carda Guarnido rígido para velos c/ Avant tren y cuerpo de trabajo c/ doffer de guarmicion rígida (ancho) Mantera marca Vlamir ancho, Punzonadora 1.500 agujas, Balanza volumétrica, Carda Guarnido rígido para velos con Avan tren y cuerpo de trabajo c/ doffer, guarmicion rígida, 2 entrepisos, s/ marca, maquina de cortar telas (de mano) marca Eastman, maquina de acolchados c/ maquina de coser juki, Mesa en conjunto, 5 maquinas de matelasse (anchos 172, 164, 300, 172, 164 cm) marcas 2 Stepex, 2 Pathe, y 1 Kaybe, torno, Cortadora, Limadora marca galante, rectificadora (afiladora de cuchillas sin marca), Agujereadora de pie (s/ marca), 6 maquinas de coser marcas 1 Yamato, 2 Mitusubischi, 1 s/ marca de origen chino, 1 Gemsy, 1 Unión especial, 1 Juki (2 aparentemente fuera de uso), 3 maquinas de coser en reparación, 1 escritorio y computadora c/monitor CPU e impresora antiguos y 5 estanterías metálicas. Según Constatación al 30.7.10 estado de las mismas es regular (afectadas por su uso diario y antigüedad). El comprador deberá hacerse cargo del 0,25% de subasta (Acordada 10/99). Seña: 30%. Comisión: 10%. En caso de corresponder IVA será solventado por el comprador y, dentro de los cinco días de aprobado el remate deberá depositar el resto. Base: $ 400.000. - El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, Queda prohibida la venta en comisión y la cesión del boleto de compra venta. Publicar edictos por tres días en Boletín Oficial y un día en Clarín. Visitar los días 8 y 9 de Noviembre de 11 a 12 hs. en la calle 1° de Mayo 4338/44 de Villa Caraza, Partido de Lanus, Provincia de Buenos Aires de 12 a 13 hs.

Buenos Aires, 27 de octubre de 2010.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 03/11/2010 N° 132519/10 v. 05/11/2010

4. Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO PRO - PROPUESTA REPUBLICANA

Distrito Provincia Río Negro

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Río Negro, a cargo de la Dra. Mirta Susana Filipuzzi, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "Pro - Propuesta Republicana" se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de personería jurídico-política provisoria en este distrito de Río Negro, en los términos del art. 7 de la Ley 23.298 modificada por la Ley 26.571, bajo ese nombre partidario que adoptó en fecha 5 de octubre de 2010.- Dra. Gabriela Beatriz Giacchetta - Secretaria Electoral Nacional.

Viedma, 22 de octubre de 2010.

Gabriela Beatriz Giacchetta Serrarols, Secretaria Electoral Nacional Distrito Río Negro.

e. 03/11/2010 N° 131355/10 v. 05/11/2010

PARTIDO PROYECTO POPULAR

Distrito Provincia Misiones

//sadas, 29 de Septiembre de 2.010.-

Autos y Vistos: La presente causa caratulada Expte. N° 42/10 "Partido Proyecto Popular s/Fusión", por el cual se tramita y solicita la homologación de acuerdo de fusión entre los Partidos Proyecto Popular, Intransigente y Frente de los Jubilados, con el consecuente otorgamiento de personería jurídico política, y

Considerando: Que a fs. 11 se presentó Víctor José Molda, invocando la calidad de Apoderado del Partido Proyecto Popular Distrito Misiones, acompañando trámite de fusión iniciado entre los Partidos del acápite. Advirtiendo el Juzgado de las constancias que faltaban acompañar a fs. 12. Lo cual motiva las presentaciones de fs. 19, 25 y 39.

Que se agrego a fs. 1/2 Acta constitutiva de la fusión, a fs. 3 las Bases de Acción Política y a fs. 4/5 Declaración de Principios. En tanto que a fs. 6/7 vlta. Fotocopias certificadas de las Actas del Partido de Distrito Proyecto Popular que autoriza la fusión. A fs. 8 y vlta. Fotocopia del Acta similar del Partido Fte. de los Jubilados. En tanto que a fs. 9/10 vlta. fotocopia certificada del Acta 29 del Partido Intransigente Distrito Misiones. Documentos estos que acreditan que los respectivos órganos partidarios autorizaron la fusión en tratamiento.

Que se presentaron a los autos las Bases de Acción Política y Carta Orgánica partidaria, agregados a fs. 3/5 y 28/31.

Que a fs. 13/15 constancias de publicación en el Boletín Oficial de la Pcia. de Misiones, de la fusión en los términos del art. 10 ter. inc. c) de la Ley 23.298.

Que también se acompañaron Edictos publicados en un diario de circulación en la provincia, por el cual se dá cuenta del acuerdo de fusión (fs. 16/18).

Que siendo el Partido Intransigente de aquellos que poseen reconocimiento y personería en el orden nacional, se le requirió a los presentantes que acrediten que el organo partidario a nivel nacional haya tomado conocimiento e intervención, como asimismo publicación del trámite de fusión en el Boletín Oficial de la Nación (providencias de fs. 20 y 26.

Acompañándose fotocopias certificadas del Acta del día 05 de Junio del Partido en el orden nacional (fs. 42/43).

Que a fs. 49 se ordena que por Secretaría se informe situación de los partidos involucrados en el trámite de fusión y su cumplimiento de las obligaciones impuestas por la Ley 23.298 y Ley de financiamiento 26.215. Informando el Actuario a fs. 50/51 vlta. El que según lo descrito ha cumplimentado con las disposiciones de la Ley 23.298 en cuanto a los recaudos formales de número de afiliados que suman los tres partidos en conjunto, C.O., Bases de acción Política y Declaración de Principios, designación de Junta Promotora, domicilio, apoderado y demás recaudos. Sin perjuicio de que el Partido de Distrito Proyecto Popular no tenga aún aprobado el Balance 2009 y el Frente de los Jubilados no presentó el balance 2009.

Que a fs. 53 se expide el Ministerio Público Fiscal quién considera viable la aprobación de la fusión.

Que se han cumplimentado con los trámites requeridos por la Ley para la fusión de los partidos que lo solicitan. Por cuanto la suma de afiliados de los tres partidos, superan al total exigido de 2.787 que importa el cuatro por mil del padrón en el corriente año. No existiendo constancia de oposición en el plazo señalado en los edictos, por lo que corresponde considerar como afiliados del nuevo partido a la totalidad del cuerpo de afiliados de cada uno de los que integran este acuerdo, de conformidad con lo dispuesto en el último párrafo del art. 10 ter citado. Por lo que así abre de resolver.

Que la fusión implica la pérdida de individualidad jurídica política partidaria de cada uno de los involucrados, en forma definitiva e irretrotraible. Surgiendo a partir de ella una nueva agrupación que viene a sustituir a aquellas. Sin perjuicio de dejar expresamente aclarado, que subsistirán las responsabilidades administrativas, penales y de otro orden, por los hechos precedentes en que las autoridades de cada uno de los partidos, pudiere haber incurrido con anterioridad al acto de fusión (art. 10 ter antepenúltimo párrafo Ley 23.298).

Por todo ello, de acuerdo con lo establecido por el art. 10 de la Ley 23.298 (modif. por Ley 26.571), y circunstancias de hecho y derecho invocadas; de conformidad Fiscal;

Resuelvo: 1) Tener por aprobado el acuerdo de fusion celebrado y que obra a fs. 1/2 reconociendo como Partido de Distrito bajo la denominación de Partido Proyecto Popular acordándole número de Registro Ciento Sesenta y Nueve (169) del Libro de registro de Partidos Políticos del Distrito; el que se regirá por la C.O. de fs. 28/31 y sucederá en Derechos y obligaciones a los Partidos de Distrito Intransigente, Proyecto Popular y Frente de los Jubilados; todo ello con los alcances previstos en el art. 10 ter., 18 y ccdtes. de la Ley 23.298.

2) Ordenar que por las Secciones Partidos Políticos y Cómputos de la Secretaría Electoral Misiones, se proceda a dar de baja a los Partidos celebrantes del presente acuerdo y registrar los afiliados de cada uno de estos al nuevo partido resultante de la fusión, bajo la denominación de Partido Proyecto Popular.

3) Disponer se publique la presente y la Carta Orgánica del Partido por el término de un día en el Boletín Oficial de la Nación, a cuyo fin líbrese oficio.

4) Intimar al Partido para que en el término de seis meses a partir de la presente, convoque a Elecciones Internas con el objeto de elegir sus primeras autoridades (art. 7 inc e) y ccdtes. Ley 23.298), bajo apercibimiento de disponerse la caducidad de la personería jurídico-política reconocida (conf. Art. 50 inc. d) de la Ley 23.298).

5) Intimar al Partido para que presente los Libros correspondientes, para su rubricación y dentro del término de dos (2) meses, conf. Art. 7 inc. g) y bajo

apercibimiento de lo dispuesto por el art. 50 inc. d) de la Ley 23.298.-

Regístrese. Notifíquese. Ofíciese a la C.N.E., DINE y T.E.P. de la Provincia de Misiones.-

Dr. Ramón Claudio Chavez, Juez Federal de Instrucción Penal Correccional y Competencia Electoral.

Eduardo José Bonetto, Secretario Electoral, Distrito Misiones.

Carta Orgánica del Partido Proyecto Popular

Capítulo I

Denominación, Símbolos y Domicilio

Artículo 1: El Partido Proyecto Popular adoptara los símbolos, colores y logotipos que establezcan oportunamente las autoridades del distrito. El domicilio se fija en la calle Córdoba 1677 Of. 21 de la ciudad de Posadas.

Capítulo II

De los Objetivos

Artículo 2: El Partido Proyecto Popular afirma la necesidad del régimen democrático, participativo, representativo y republicano federal, como así también los principios y fines de la Constitución Nacional y la Constitución de la Provincia de Misiones, fijando como objetivos básicos los establecidos en su declaración de principios y bases de acción programática.

Capítulo III

De los Afiliados y Adherentes

Artículo 3: Podrán se miembros del Partido Proyecto Popular todos los argentino nativos o por opción mayores de 18 años de edad y los extranjeros empadronados en la justicia electoral, que acepten su declaración de Principios, Carta Orgánica y Programa de Acción Política, cumplan las decisiones del Partido, respeten la disciplina partidaria y las demás obligaciones estatutarias. La afiliación se mantendrá abierta en forma permanente aunque anualmente se realicen campañas de afiliación. La solicitud de afiliación será presentada ante el organismo partidario que corresponda al último domicilio anotado en el documento electoral del solicitante.

Artículo 4: La calidad de afiliado deberá ser transmitida o desechada dentro del los treinta días de presentada la solicitud. Transcurrido ese plazo sin que hubiere pronunciamiento alguno, se la tendrá por aprobada. Una ficha de afiliación se le entregara al interesado y las restantes se conservaran en el partido para su incorporación al registro de afiliados que organizara y llevara bajo su responsabilidad, con arreglo a las disposiciones e instrucciones que dicten las autoridades judiciales con competencia electoral en la Provincia de Misiones. Si el interesado estuviere disconforme con el rechazo de su solicitud, podrá deducir recurso de apelación dentro de los cinco días de notificado, ante la Junta Ejecutiva del distrito, cuya decisión fundada será inapelable.

Artículo 5: Son derechos de los afiliados:

a) Elegir y ser elegido para los puestos dirigentes del partido y para cualquier candidatura a cargos públicos electivos conforme a las leyes vigentes.

b) Participar en las reuniones y discusiones de los organismos partidarios a los que pertenezca, ser informado, hacer conocer sus puntos de vistas, contribuir a la elaboración y difusión de la línea política partidaria.

c) Solo los afiliados tienen derecho a ser elegidos en los cargos partidarios.

Artículo 6: Son obligaciones de los afiliados:

a) Aceptar las disposiciones emanadas de los organismos partidarios y obrar consecuentemente con ello.

b) No realizar actos que lesionen o entorpezcan las decisiones adoptadas por los organismos de conducción.

e) Ningún afiliado o núcleo de afiliados, podrán atribuirse la representación del Partido, de sus Organismos o de otros afiliados, sino estuvieren legítimamente autorizados.

Artículo 7: Son adherentes los argentinos menores de 18 años y los extranjeros. Deben solicitarlo y recibirán constancia de su adhesión. Gozaran de los mismos derechos y obligaciones que los afiliados, excepto en materia electoral.

Capítulo IV

Del Gobierno y Administración del Partido

Artículo 8: Son órganos de conducción: El Congreso de Distrito y la Junta Ejecutiva Provincial. El órgano de fiscalización es la Comisión Revisora de Cuentas y el órgano disciplinario es el Tribunal de Conducta.

Artículo 9: De acuerdo a la declaración de principios del Partido Proyecto Popular, todos los organismos de conducción respetaran el cupo femenino conforme a lo dispuesto por la legislación vigente. Consecuentemente, las listas para elecciones internas se conformaran respetando las proporcionalidades indicadas.

Del Congreso de Distrito

Artículo 10: El Congreso de Distrito es su organismo supremo y representa la Soberanía Partidaria. Será elegido por el voto directo y secreto de los afiliados de la Provincia de Misiones.

Estará integrado por 3 miembros titulares y 1 suplente, duraran cuatro años en sus funciones y podrán ser reelectos.

Artículo 11: El quórum se formara con la mayoría simple de sus integrantes

Artículo 12: Serán autoridades del Congreso de Distrito, un Presidente, un Vicepresidente y un Secretario General.

Artículo 13: Se reunirá en sesiones ordinarias por lo menos una vez cada al año y en sesiones extraordinaria cuando lo convoque la Junta Ejecutiva o a solicitud de un 20%. de los afiliados del distrito. Para ser miembro del Congreso de Distrito se requiere ser afiliado y figurar en el padrón de electores de la Provincia de Misiones con una antigüedad no menor a dos años.

Artículo 14: Corresponde al Congreso de Distrito:

a) Fijar los lineamientos políticos a desarrollar por el partido y expedir los reglamentos necesarios para su mejor gobierno.

b) Sancionar y modificar la declaración de principios, el programa o bases de acción política.

c) Aprobar la fusión, conformación de frentes y alianzas con otro partido o partidos de distrito.

d) Reformar la presente Carta Orgánica mediante el voto favorable de la mayoría simple de los miembros siempre que se halle incluido en el temario de convocatoria.

e) Nombrar la Junta Electoral, la Comisión revisora de cuentas y el Tribunal de Conducta. Dictar sus reglamentos internos, considerar la Memoria y Balance anual en la primera reunión ordinaria.

f) Aprobar lo actuado por la por la Junta Ejecutiva Provincial, Comisión Revisora de cuentas y el Tribunal de Conducta.

g) Dictar su reglamento interno.

h) Juzgar en definitiva, por apelación, la conducta partidaria de todas las autoridades establecidas por esta Carta Orgánica. Resolver en última instancia, las apelaciones deducidas contra fallos del Tribunal de Conducta.

i) Interpretar las disposiciones de esta Carta Orgánica para el caso de dudas, contradicciones o superposiciones.

Junta Ejecutiva Provincial

Artículo 15: La Junta Ejecutiva Provincial, ejerce la autoridad ejecutiva en el ámbito del Distrito. Es el órgano permanente encargado de cumplir y hacer cumplirlas disposiciones de esta Carta Orgánica, las resoluciones del Congreso de Distrito y las reglamentaciones que se dicten.

Artículo 16: Estará compuesta por 4 miembros titulares y 2 suplentes encabezados por un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario General y un Tesorero. Titulares y suplentes serán elegidos por el voto secreto y directo de los afiliados. Todos los miembros duraran cuatro años en sus funciones y podran ser reelectos.

Artículo 17: Son atribuciones de la Junta Ejecutiva Provincial:

a) Mantener las relaciones con los poderes públicos locales o nacionales

b) Dar directivas sobre orientación y actuación del Partido Proyecto Popular, organizar la difusión y propaganda de conformidad con esta Carta Orgánica.

c) Aceptar o rechazar por vía de apelación solicitudes de afiliación, llevar ficheros de afiliados y padrón partidario, administrar el patrimonio del Partido Proyecto Popular, el uso de los recursos y difundir la información contable.

d) Designar y remover a los apoderados partidarios.

e) Designar el personal del Partido Proyecto Popular, así como disponer su remoción o despido.

f) Dictar su reglamento interno.

g) Convocar a elecciones internas del Partido. Convocar al Congreso de Distrito a congreso Ordinario y Extraordinario.

h) Las restantes facultades que le atribuya esta Carta Orgánica, la legislación vigente y las que fueran necesarias para cumplir la actividad normal del Partido.

i) El Presidente representa al Partido en sus relaciones externas. El vicepresidente reemplazara al Presidente en caso de ausencia por más de cuatro meses, impedimento, renuncia o fallecimiento.

j) Se reunirá por lo menos cada dos meses y sesionara con quórum de mayoría simple de los miembros presentes. Las desiciones se tomaran de igual forma y en caso de empate el voto del Presidente vale doble. Para ser miembro de la Junta Ejecutiva Provincial se requiere ser afiliado y figurar en el padrón de electores de la Provincia de Misiones con una antigüedad no menor a dos años.

Centros de Base

Artículo 18: Constituyen la expresión de la realidad social en la que viven los afiliados y son la célula básica del partido, debiendo volcar sus esfuerzo hacia las tareas de difusión de los principios y bases de acción política del partido.

Artículo 19: Los Centros de Base se conformaran cuando un mínimo de 5 afiliados decidan su integración, debiendo comunicar su constitución al Congreso de Distrito.

Tribunal de Conducta

Artículo 20: Se crea el Tribunal de Conducta como órgano disciplinario del Partido Proyecto Popular . Será designado por el Congreso de Distrito y estará integrado por un Presidente y dos Vocales, preferentemente afines a las ciencias jurídicas, duraran dos años en su función.

Artículo 21: Tendrá como función juzgar los casos en que los afiliados incurran en inconducta partidaria, indisciplina, violación de la Carta Orgánica, resoluciones de los organismos partidarios y disposiciones legales vigentes.

Artículo 22: El Tribunal deberá actuar a instancia de la Junta Ejecutiva Provincial. Se instrumentara un procedimiento que fundamentalmente garantice el derecho a la defensa. Podrá aplicar las siguientes sanciones: a) amonestación, b) suspensión de la afiliación, c) desafiliación y d) expulsión.

Artículo 23: Lo resuelto por el Tribunal de Conducta será apelable ante el Congreso de Distrito.

Comisión Revisora de Cuentas

Artículo 24: Funcionara una Comisión Revisora de Cuentas designada por el Congreso de Distrito compuesta por 2 miembros titulares y 1 suplente, duraran 2 años en sus funciones, pudiendo ser reelectos.

Artículo 25: Tendrá a su cargo verificar el movimiento de fondos del partido así como su situación económico financiera en base a la legislación vigente y principios técnicos que rigen la materia.

Artículo 26: Tendrá a su cargo, designar a un profesional de Ciencias Económicas para realizar auditorias contables externas. Sobre estados contables, Memoria y Balances anuales. Treinta días antes de la reunión ordinaria del Congreso de Distrito, la comisión elevara el dictamen técnico a consideración del Congreso de Distrito para su aprobación.

Capítulo V

Junta Electoral

Artículo 27: La Junta Electoral estará integrada por 3 miembros titulares y 1 suplente, elegidos por el Congreso de Distrito, por simple mayoría de votos de sus miembros, durando 2 años en sus funciones, pudiendo ser reelectos. La Junta elegirá entre sus miembros un presidente. Para el caso de elecciones internas, se agregara, con las atribuciones de miembro titular, un apoderado por cada lista que se presente.-

Artículo 28: Los miembros de la junta Electoral lo pueden ser también de los órganos ejecutivos y deliberativos. Tendrá a su cargo la dirección, contralor, escrutinio y decisión definitiva de las elecciones internas de la proclamación de los que resulten electos. Funcionara desde la convocatoria a elecciones internas hasta la proclamación de los electos.

Normas Electorales

Artículo 29: Las autoridades partidarias serán elegidas mediante listas de candidatos mediante el voto directo y secreto de los afiliados por el sistema de mayoría simple.

Artículo 30: Los candidatos a cualquier cargo electivo nacional, provincial o municipal, se elegirán por el voto secreto y directo de los afiliados, respecto a los cargos electivos legislativos se regirá por el sistema de representación proporcional D'hont.-

El Congreso de Distrito podrá autorizar, que la elección sea abierta permitiendo que puedan ser elegidos aquellos ciudadanos en condiciones de votar que no sean afiliados al Partido Proyecto Popular y a ningún otro partido. Las listas que se presenten deberán respetar la legislación vigente respecto al cupo femenino.

Artículo 31: Podrán ser candidatos para cargos públicos electivos quienes no sean afiliados, debiendo contar previamente con la autorización del Congreso de Distrito.-

Capítulo VI

Del Patrimonio

Artículo 32: La Junta Ejecutiva Provincial a través del Presidente y Tesorero llevara la contabilidad partidaria de conformidad a las leyes vigentes. Los fondos partidarios se depositaran en cuentas bancarias a la orden del Presidente y Tesorero. Pondrá a disposición de la Comisión Revisora de Cuentas sesenta días antes de la reunión Ordinaria Anual del Congreso de Distrito la Memoria y Balance y Estados Contables partidario para su consideración.

Capítulo VII

De La Extinción

Artículo 33: La existencia legal del Partido cesara cuando lo dispusiere el Congreso de Distrito por mayoría simple de sus miembros

Capítulo VIII

Disposiciones Transitorias

Artículo 34: Respecto a la primera y segunda elección de autoridades partidarias a contar a partir del reconocimiento legal, regirán los requisitos firmados en el acta de fusión de los tres partidos que conformaron la misma.

Artículo 35, Se faculta a la Junta Promotora hasta la conclusión del periodo de reconocimiento y proclamación de las primeras autoridades partidarias electas a realizar confederaciones de distrito o nacionales, alianzas transitorias, fusiones, como así también a la designación de candidatos a cargos públicos electivos en el orden nacional o autonómico. La junta Promotora queda facultada para designar apoderados y revocar sus mandatos. También se la faculta a modificar el presente Estatuto, confirmar o modificar el nombre del partido y su domicilio. La Junta promotora tomara sus desiciones por mayoría simple de sus miembros tomándose para ello el numero de integrantes de nueve corresponde el voto afirmativo de cinco.

e. 03/11/2010 N° 131360/10 v. 03/11/2010

PARTIDO PROYECTO POPULAR

Distrito Provincia Río Negro

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito Corrientes, a cargo del Dr. Carlos V. Soto Dávila, hacer saber, en cumplimiento de lo establecido por el Art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "Partido Proyecto Popular" se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el

trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico política como partido de distrito, en los términos del Art. 7° de la Ley 23.298, bajo el nombre y sigla partidario, que adoptó en fecha 16 de agosto de 2010 (Expte. N° 77.237/10, caratulado: “Partido Proyecto Popular s/Reconocimiento Personería Jurídico Política como Partido de Distrito”).

En Corrientes, a los veintidós días del mes de octubre del año dos mil diez.

Dr. Carlos Alberto Rausch, Secretario Electoral Nacional, Corrientes.
e. 03/11/2010 N° 131350/10 v. 05/11/2010

PARTIDO AUTONOMISTA (EN ALIANZA CONSENSO FEDERAL-CONFE-)

PARTIDO AUTONOMISTA

Distrito Provincia de Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que el Informe Final de Recursos y Gastos de Campaña, correspondiente a la participación del “Partido Autonomista”, (en Alianza “Consenso Federal” –CONFE–), en la Elección del día 28 de junio de 2009 en la categoría de Diputados Nacionales, en este distrito, se encuentra disponible para ser consultado, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar - link: “Justicia Nacional Electoral”. Asimismo los interesados podrán solicitar copia del referido Informe de Recursos y Gastos de Campaña, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación del referido informe. Publíquese durante tres días.

La Plata, 25 de octubre de 2010.

Dr. Leandro Luis Luppi, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.
e. 03/11/2010 N° 131353/10 v. 05/11/2010

5. Información y Cultura

5.5. SUBSECRETARIA DE LA GESTION PUBLICA JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS DICTAMENES

PERSONAL CIVIL DE LAS FUERZAS ARMADAS. REGIMEN DE LICENCIAS APLICABLE.

No resulta de aplicación al personal en cuestión las previsiones del Decreto N° 3413/79, sino que sigue subsistente la aplicación de su régimen de licencias particular, al cual se le adicionan las mencionadas en el artículo 134 a 146 del Convenio Colectivo de Trabajo General para la Administración Pública Nacional, homologado por el Decreto N° 214/06.

BUENOS AIRES, 26 DE JULIO DE 2010

SEÑOR SUBSECRETARIO:

I.- El Sr. Director del Personal Civil del Ejército Argentino, consulta respecto de la aplicación del Decreto N° 3413/79 que establece el Régimen de Licencias, Justificaciones y Franquicias, al personal civil regido por la Leyes N° 20239 Estatuto del Personal Civil de las Fuerzas Armadas y 17409 Estatuto del Personal docente civil de las Fuerzas Armadas, que se incorporara al Convenio Colectivo de Trabajo General para la Administración Pública Nacional, a través del Decreto N° 1106/05.

Cabe destacar, que las reglamentaciones de las mencionadas leyes preveen un régimen de licencias para el personal comprendido en las mismas.

II.- En primer lugar resulta importante señalar que a través del artículo 4° de la Ley N° 25.164 Marco de Regulación de Empleo Público Nacional fueron derogadas las Leyes N° 22.140 y su modificatoria 24.150; 22.251 y 17.409; 20.239 y 20.464, aclarándose que dichos dichos ordenamientos y sus respectivas reglamentaciones continuarán rigiendo la relación laboral del personal de que se trate, hasta que se firmen los convenios colectivos de trabajo, o se dicte un nuevo ordenamiento legal que reemplace al anterior…”.

Por otra parte, en el caso planteado resulta de aplicación lo dispuesto en el artículo 134 del Convenio Colectivo de Trabajo General para la Administración Pública Nacional, homologado por el Decreto N° 214/06 establece que:

“…El Personal permanente y no permanente comprendido en el ámbito de la Ley Nº 25.164 tendrá, a partir de la fecha de su incorporación, derecho a las licencias, justificaciones y franquicias previstas en sus respectivos regímenes, los que quedan incorporados al presente convenio.

En todos los casos quedan adicionadas las siguientes licencias:

Inciso a) Licencia simultánea. Cuando el agente sea titular de más de un cargo en organismos de la Administración Pública Nacional se le concederán las licencias en forma simultánea.

Cuando se trate de agentes casados o que convivan en estado de aparente matrimonio y ambos cónyuges revisten en la Administración Pública Nacional, las respectivas licencias les serán otorgadas en forma simultánea.

Inciso b) Antigüedad Computable. Para establecer la antigüedad del agente se computarán los años de servicio prestados en organismos del Gobierno Nacional, Provincial, Municipal y organismos o entes públicos, incluso los “ad-honorem”.

Inciso c) Incapacidad. Cuando se compruebe que las lesiones o enfermedades por las que se hubiera acordado licencia, con arreglo a lo previsto en materia de afectaciones o lesiones de largo tratamiento y accidentes de trabajo, son irreversibles o han tomado un carácter definitivo, los agentes afectados serán reconocidos por una junta médica del MINISTERIO DE SALUD Y AMBIENTE, que determinará el grado de capacidad laborativa de los mismos, aconsejando en su caso el tipo de funciones que podrán desempeñar, como así también el horario a cumplir, que no podrá ser inferior a CUATRO (4) horas diarias. En caso de que la incapacidad dictaminada sea total, se aplicarán las leyes de seguridad social.

Inciso d) Reincorporación. Vigentes los plazos de licencia por enfermedad o conservación del empleo, en su caso, si resultase una disminución definitiva en la capacidad laboral del trabajador que le impida realizar las tareas que anteriormente cumplía, se le deberán asignar otras que pueda ejecutar sin disminución de su remuneración.

Si el Estado Empleador no pudiera dar cumplimiento a esta obligación por causa que no le fuera imputable, deberá abonar al trabajador una indemnización igual a la mitad de UN (1) mes de sueldo, normal y habitual por año de servicios o fracción mayor de TRES (3) meses.

Si estando en condiciones de hacerlo no le asignare tareas compatibles con la aptitud física o psíquica del trabajador, estará obligado a abonarle una indemnización igual a UN (1) mes de sueldo, normal y habitual por año de servicios o fracción mayor de TRES (3) meses.

Cuando de la enfermedad o accidente se derivara incapacidad absoluta para el trabajador el empleador deberá abonarle una indemnización de monto igual a la establecida en el párrafo precedente.

Inciso e) Maternidad. Queda prohibido el trabajo del personal femenino durante los TREINTA (30) días anteriores al parto y hasta SETENTA (70) días corridos después del mismo.

Sin embargo, la interesada podrá optar, presentando un certificado médico autorizante, por que se le reduzca la licencia anterior al parto. En este caso y en el de nacimiento pretérmino se acumulará al descanso posterior todo el lapso de licencia que no se hubiese gozado antes del parto, de modo de completar los CIEN (100) días.

La trabajadora deberá comunicar fehacientemente su embarazo al empleador con presentación de certificado médico en el que conste la fecha presunta del parto o requerir su comprobación por el empleador. La trabajadora conservará su empleo durante los períodos indicados, y gozará de las asignaciones que le confieren los sistemas de seguridad social, que garantizarán a la misma la percepción de una suma igual a la retribución que le corresponda al período de licencia legal, todo de conformidad con las exigencias y demás requisitos que prevean las reglamentaciones respectivas.

Garantízase a toda mujer durante la gestación el derecho a la estabilidad en el empleo. El mismo tendrá carácter de derecho adquirido a partir del momento en que la trabajadora practique la notificación a que se refiere el párrafo anterior.

En caso de permanecer ausente de su trabajo durante un tiempo mayor, a consecuencia de enfermedad que según certificación de autoridad médica competente, se origine en el embarazo o parto y la incapacite para reanudarlo vencidos aquellos plazos, se justificará con arreglo a lo previsto en “Afecciones o Legiones de Corto o Largo Tratamiento”.

A petición de parte y previa certificación de autoridad médica competente que así lo aconseje, podrá acordarse cambio de destino o de tareas: En caso de parto múltiple, el período siguiente al parto se ampliará en DIEZ (10) días corridos por cada alumbramiento posterior al primero.

En el supuesto de parto diferido se ajustará la fecha inicial de la licencia, justificándose los días previos a la iniciación real de la misma, con arreglo a lo previsto en “Afecciones o Lesiones de Corto Tratamiento” o “Largo Tratamiento”.

Asimismo se han adicionado o modificado distintos aspectos del derecho a Licencia en los artículos 135 a 146.

III.- En consecuencia se entiende que no resulta de aplicación al personal en cuestión las previsiones del Decreto N° 3413/79, sino que sigue subsistente la aplicación del régimen de licencias de carácter particular que ellos tienen, al cual se le adicionan las licencias mencionadas en el artículo 134 a 146 del Convenio Colectivo de Trabajo General para la Administración Pública Nacional, homologado por el Decreto N° 214/06.

IV.- Particularmente, los plazos para agotar los períodos de licencia por lesiones o afecciones de tratamiento prolongado, accidentes de trabajo, accidentes in itinere o enfermedad profesional, son los previstos en el artículo 22 incisos 5°) y 6°) según sea el caso, del Régimen de Licencias establecido en el Decreto N° 2355/73 y sus modificatorios reglamentario de la Ley N° 20239 que aprobara el Estatuto para el Personal Civil de las Fuerzas Armadas.

V.- En cuanto a la consulta respecto de la licencia por maternidad, del Personal Docente Suplente, no queda claro el motivo de la consulta puesto que el tema que se plantea son las causales de la finalización de una suplencia específica.

VI.- Con relación a la utilización de la licencia anual ordinaria adeudada cuando el agente civil o docente civil ha padecido una enfermedad de tratamiento prolongado, deberá estarse a las previsiones del art. 144 del Decreto N° 214/06 y las del 22 inc. 1°) y 4°) del Régimen de Licencias establecido en el Decreto N° 2355/73 y sus modificatorios reglamentario de la Ley N° 20239 que aprobara el Estatuto para el Personal Civil de las Fuerzas Armadas.

VII.- En cuanto a la consulta sobre el procedimiento a adoptar cuando se detecta el embarazo en el examen preocupacional, es de tener en cuenta los preceptos de la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, aprobada por las Leyes N° 23.179 y 24.632 y el Decreto N° 254/98, a los que hace referencia el artículo 122 del Convenio Colectivo de Trabajo General para la Administración Pública Nacional, homologado por el Decreto N° 214/06.

VIII.- En virtud de lo previsto en el punto que antecede con relación al descanso por lactancia previsto en el artículo 137 del Decreto N° 214/06, en razón de que su otorgamiento no se encuentra condicionado al cumplimiento de una jornada laboral específica, se estima que el mismo no deberá ser limitado en ese sentido.

De compartir la Superioridad el criterio vertido precedentemente,

Secretaría de la Gestión Pública

NOTA JGM N° 4926/10. NOTA EE10-0339/5. EJERCITO ARGENTINO
DICTAMEN DE LA OFICINA NACIONAL DE EMPLEO PUBLICO Nº 1747/10

Dr. JUAN MANUEL ABAL MEDINA
Secretario de Gabinete y Gestión Pública
Jefatura de Gabinete de Ministros
e. 03/11/2010 N° 122432/10 v. 03/11/2010

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

“A”

ADMAN S.A.

CONVOCATORIA

Nº correlativo 1.678.615. Convócase a los Señores Accionistas de Adman S.A. a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 18 de noviembre de 2010, a las 11 horas en la sede social sita en Cerrito 1050 Piso 10, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de los motivos de la convocatoria a Asamblea fuera de término;
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos correspondientes al ejercicio social finalizado el 28 de febrero de 2010;
4º) Consideración del resultado del ejercicio;
5º) Consideración de la gestión del Directorio y su retribución;
6º) Elección del número de directores y su elección;
7º) Consideración de la gestión de la sindicatura;
8º) Designación de síndico titular y síndico suplente.

Autorizado por reunión de Directorio del 22/10/2010, Presidente designado por Asamblea General Ordinaria del 6/08/2009.
Jorge Raúl Martínez

Certificación emitida por: Luis I. Kleinman. Nº Registro: 588. Nº Matrícula: 2331. Fecha: 28/10/2010. Nº Acta: 144. Nº Libro: 28/92390.
e. 01/11/2010 Nº 131954/10 v. 05/11/2010

ADMINISTRADORA CLUB DE CAMPO LOS PUENTES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Administradora Club de Campo Los Puentes S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de Noviembre de 2010 a las 14.00 y 15.00 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Bartolomé Mitre 1250 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Motivos por los que se realiza la convocatoria fuera del término legal.
3°) Consideración de los elementos del artículo 234 inciso 1° de la Ley 19550 correspondientes al ejercicio cerrado al 30/04/2010.
4°) Destino de los resultados acumulados.
5°) Aprobación de todo lo actuado y resuelto por el Directorio.
6°) Fijación del número y elección de los Directores por un nuevo período legal.
7°) Elección de dos miembros para integrar la Comisión Ejecutiva por renuncia de los señores Culaso y Goncalves.
8°) Ratificación y/o integración de los cinco miembros que deben conformar el Tribunal de Etica y Disciplina.
9°) Consideración del proyecto ejecutar una cancha de jockey sobre césped en zona posterior a la pileta de natación.
10) Consideración del proyecto de emplazar, una confitería y lugar de reserva de turnos en zona de canchas de football y tenis.
11) Análisis de conveniencia de la colocación de un portón en la entrada principal del club para mejorar la seguridad.
12) Establecimiento de un cronograma de reuniones periódicas de la Comisión Ejecutiva con los socios, en la sede del club.
13) Informe a los socios de las situaciones litigiosas en que el club se encuentre como demandado o requerido.
14) Informe acerca de la apertura de la cuenta corriente a nombre de la Sociedad Anónima en cumplimiento a lo establecido en la última Asamblea.
15) Creación de la sub comisión de asuntos legales formada por socios del club.
16) Tratamiento de la cuestión de las mascotas peligrosas en los términos que establece la ley provincial N° 14.107.
17) Tratamiento de la creación de la sub comisión de seguridad que establece el reglamento de club.

NOTA: La Asamblea sesionará en el carácter de Ordinaria. La comunicación de asistencia deberá efectuarse en los términos del artículo 238 de la Ley 19550 en el domicilio de Libertad 293 piso 5° de la Ciudad de Buenos Aires en el horario de 15.00 a 18.00 horas y hasta el día 16 de Noviembre de 2010.

Daniel Alejandro Reami. Presidente designado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 26 de Agosto de 2008.

Certificación emitida por: Luisa E. Osella de Urria. Nº Registro: 37. Nº Matrícula: 2463. Fecha: 28/10/2010. Nº Acta: 187. Libro Nº: 157.
e. 02/11/2010 N° 131378/10 v. 08/11/2010

AEC S.A.

CONVOCATORIA

Número de registro en la Inspección General de Justicia: 1.582.823. Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 16 de noviembre de 2010, a las 11:00 horas, en Avenida del Libertador 420, Hotel Emperador, 21° piso, Salón Puerta del Sol, ala Oeste, (no es la sede social) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmas el acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria.
2°) Consideración y aprobación de los términos y condiciones de una cancelación parcial y una reestructuración del préstamo que Aec Sociedad Anónima mantiene como prestataria con el Banco de Galicia y Buenos Aires S. A. Otorgamiento de las autorizaciones necesarias para realizar las tratativas y suscripción de los respectivos documentos.
3°) Consideración y aprobación de los términos y condiciones de un nuevo contrato de préstamo entre Aec Sociedad Anónima en calidad de prestataria, y Ohl Concesiones Argentina S.A.. Otorgamiento de las autorizaciones necesarias para realizar las tratativas y suscripción de los respectivos documentos.
4°) Consideración y aprobación de los términos y condiciones de una restructuración del préstamo que AEC Sociedad Anónima mantiene como prestataria con Obrascon Huarte Lain S. A. Otorgamiento de las autorizaciones necesarias para realizar las tratativas y suscripción de los respectivos documentos.
5°) Medidas vinculadas con la situación patrimonial de la Sociedad: (i) Reintegro del capital social por un monto de $ 0,487591 por acción. Modalidad de su integración, y/o (ii) Aumento del capital social dentro del quíntuplo. Monto del aumento $ 51.345.419,00. Modalidad de su integración, y/o (iii) Reducción del capital en la suma de $ 72.482.575,00, y/o (iv) Aumento del capital por encima del quíntuplo, por hasta un monto de $ 225.000.000,00. Modalidad de su integración.
6°) En su caso, y de acuerdo con lo que se resuelva en el punto anterior, reforma del art. 4° del Estatuto Social y emisión de acciones ordinarias escriturales de Clases A y B, conforme al artículo Quinto del Estatuto Social, o disponer el reintegro o anulación de parte de los títulos o canje de ellos, según corresponda. El Directorio.

NOTA: Se recuerdan a los Accionistas las disposiciones del artículo 238 de la Ley 19.550, relativas a la asistencia a asambleas.
María Inés Colasantti, Vicepresidente en ejercicio de la presidencia, según Asamblea Ordinaria y Extraordinaria N° 24 de fecha 22 de mayo de 2008 y Acta de Directorio N° 127 de fecha 23 de junio de 2008.

Certificación emitida por: Juan Manuel Sanclemente. Nº Registro: 1985. Nº Matrícula: 4819. Fecha: 25/10/2010. N° Acta: 098. N° Libro: 32.
e. 01/11/2010 N° 130161/10 v. 05/11/2010

AGREGADOS LIVIANOS S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria el 29 de noviembre de 2010 a las 18.00 en primera convocatoria y a las 19.00 en segunda, en Reconquista 574 Piso 7°, Dpto P Buenos Aires:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar acta de asamblea.
2°) Consideración de la documentación del art. 234, inciso 1° de la ley 19.550, del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2010 y aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura
3°) Determinación de los honorarios del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio en consideración, según art. 261 de la ley 19.550.
4°) Destino de los resultados.
5°) Determinación del número de directores para el nuevo período, su elección y fijación de garantías
6°) Designación de un Síndico titular y un suplente.
7°) Actualización de condiciones para la venta de los terrenos sitos en G. E. Hudson. Conferimiento de autorizaciones para su concreción, Se recomienda observar disposiciones Art. 238, 2° párrafo Ley 19.550. El Directorio.

Según acta de Asamblea N° 54 del 26 de noviembre de 2009, Emilio Eduardo Norkus. Presidente.
Presidente - Emilio Eduardo Norkus

Certificación emitida por: Julio César Capparelli. Nº Registro: 632. Nº Matrícula: 2598. Fecha: 20/10/2010. Nº Acta: 189. Libro Nº: 29.
e. 29/10/2010 N° 129501/10 v. 04/11/2010

AGROESQUINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Agroesquina S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 25 de noviembre de 2010, a las 18 horas, en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, en la calle Susini 2340 de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Notas, Memoria e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2010.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Tratamiento del Resultado del Ejercicio.
5°) Determinación del número y elección de directores y síndico, por vencimiento de mandatos.
6°) Consideración de lo actuado en el concurso de la sociedad controlada Defuen S.A.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia conforme lo dispuesto en el art. 238 segundo párrafo de la Ley de Sociedades.
El señor Síndico Raúl Juarez fue designado Síndico de Agroesguina S.A. en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el 26 de Noviembre de 2008, transcripta en el Libro Actas de Asambleas Número 2 Rúbrica Número 52574-02, efectuando la convocatoria en ausencia temporaria del Presidente de la Sociedad.
Síndico titular - Raúl Juárez

Certificación emitida por: Rosario Etchepare. Nº Registro: 1967. Nº Matrícula: 4917. Fecha: 28/10/2010. Nº Acta: 54. Libro Nº: 13.
e. 02/11/2010 N° 131223/10 v. 08/11/2010

AGROPECUARIA SAN JOSE S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 22 de Noviembre de 2010, a las 12 horas, en la Av. Roque Sáenz Peña 1160 Piso 9 “A”. Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: “Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadro y Anexos correspondientes al Ejercicio Económico N° 32 cerrado el 30 de Junio de 2010.”
Segundo: “Destino de los Resultados Acumulados del Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2010.”
Tercero: “Aprobación de la gestión del Directorio.”
Cuarto: “Fijación del numero de miembros integrantes del Directorio para un nuevo periodo de un ejercicio y su designación.”
Quinto: “Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta de Asamblea”.

Martín Reynal designado presidente en el Acta de Asamblea de fecha 16 de Noviembre 2009, y Acta de Directorio n° 146 de fecha 16 de Noviembre de 2009
Presidente – Martín F. Reynal

Certificación emitida por: Eduardo A. Diaz. Nº Registro: 193. Nº Matrícula: 1972. Fecha: 25/10/2010. Nº Acta: 310.
e. 01/11/2010 N° 130394/10 v. 05/11/2010

ALBA-MONT S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de noviembre de 2010 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria a realizarse en Avenida Córdoba 1345 piso 15 oficina A de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para suscribir el acta.
2°) Consideración de la documentación artículo 234 inciso 1 de la ley 19550 por el ejercicio cerrado el 31/07/2010. Tratamiento del resultado.
3°) Consideración de la gestión del Directorio. Consideración de la asignación de honorarios.
El Presidente

El presidente fue designado en Asamblea General Ordinaria del 12/06/2009 pasada al libro de actas número 2 de Alba-mont Sociedad Anónima a fojas 52.
Presidente - Sergio Peljhan

Certificación emitida por: Susana Esther Caturegli. Nº Registro: 858. Fecha: 25/10/2010. Nº Acta: 68. Libro Nº: 72.
e. 02/11/2010 N° 130619/10 v. 08/11/2010

ALTAMAR INMOBILIARIA S.C.A.

CONVOCATORIA

Reg. I.G.J. N. 265.657. Convócase a los señores socios de Altamar Inmobiliaria S.C.A. que en dicha oportunidad acrediten su condición de tal, a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de noviembre de 2010, a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda convocatoria en la Av. Las Heras 2977/2981 Local, de esta Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentos art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 ejercito cerrado 31-05-10.
2°) Designación de dos socios para firmar el Acta. Bs. As. 28/10/10.

Socio administrador Vartan Barceghian LE. 4.796.402, según surge del Estatuto Social y Libro Actas Asambleas n. 1, Acta n. 49 folio 76, 30/11/09.

Certificación emitida por: Andrés H. Pelosi. Nº Registro: 1735. Nº Matrícula: 4360. Fecha: 28/10/2010. Nº Acta: 063. Libro Nº: 37.
e. 02/11/2010 N° 131301/10 v. 08/11/2010

ARCILLEX S. A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria el 29 de noviembre de 2010 a las 14.30 en primera convocatoria y a las 15.30 en segunda, en Reconquista 574 Piso 7° Dpto. P, Buenos Aires:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar acta de asamblea.
2°) Consideración de la documentación del art. 234, inciso 1° de la ley 19.550, del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2010 y aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura
3°) Determinación, de los honorarios del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio en consideración, según art. 261° de la ley 19.550.
4°) Destino de los resultados.
5°) Determinación del número de directores para el nuevo período, su elección y fijación de garantías
6°) Designación de un Síndico titular y un suplente. Se recomienda observar disposiciones Art. 238, 2° párrafo Ley 19.550. El Directorio.
Según acta de Asamblea N° 59 el 26 de noviembre de 2009, Emilio Eduardo Norkus. Presidente.
Presidente - Emilio Eduardo Norkus

Certificación emitida por: Julio César Capparelli. Nº Registro: 632. Nº Matrícula: 2598. Fecha: 20/10/2010. Nº Acta: 188. Libro Nº: 29.
e. 29/10/2010 N° 129493/10 v. 04/11/2010

ARGENTINE REAL ESTATE INVESTMENT COMPANY A.R.E.I.C. S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Accionistas de Argentine Real Estate Investment Company A.R.E.I.C. S.A., a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 19 de noviembre de 2.010, a la hora 15,00 y 16.00 respectivamente, en Suipacha 961, Planta Baja, Oficina 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Razones por las cuales la convocatoria a Asamblea General Ordinaria se realizó fuera de término;
2°) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de la Asamblea;
3°) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1° de la Ley 19550, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2.009;
4°) Consideración de la dispensa en el cumplimiento de lo establecido en la Resolución IGJ N° 4/2009;
5°) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico;
6°) Consideración de los resultados del ejercicio;
7°) Consideración de la remuneración del Directorio y Síndico;
8°) Fijación del numero de directores titulares y elección de los mismos;
9°) Consideración de la renuncia y designación de Síndico Suplente.

Designado Presidente por Acta de Asamblea General Ordinaria del 27 de mayo de 2008 y aceptación del cargo por Acta de Directorio número 158 del 27 de mayo de 2008.
Presidente - Hugo Néstor Galluzzo

Certificación emitida por: Irene N. Rainstein. Nº Registro: 1315. Nº Matrícula: 3113. Fecha: 22/10/2010. Nº Acta: 199. Libro Nº: 109.
e. 02/11/2010 N° 131101/10 v. 08/11/2010

ARROYO HONDO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de Noviembre de 2010 a las 16.30 horas en primera convocatoria y a las 17.30 horas en segunda convocatoria en Avda. Coronel Diaz 2760 Piso 8 Depto. B, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el articulo 234, inciso 1° de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 30/6/2010.
3º) Destino del resultado del ejercicio y remuneración del Directorio y Síndicos.
4º) Evaluación de la Gestión del Directorio y Síndicos por el ejercicio en consideración.

Firmado, Franco Marcelo Caffarone, vicepresidente en ejercicio de la presidencia según surge de Asamblea General Extraordinaria Nro. 6 y 7 del 19/02/2009 a fojas 10 y 11 y 11 del Libro de Actas de Asamblea N° 1 rubricado bajo el N° 71061-07 de fecha 17/08/2007 Inscripto en el registro Público de Comercio en fecha 23/06/2009 bajo el Nº 10321 del Libro 45 de Sociedades por Acciones.

Certificación emitida por: Nora Sonnenberg. Nº Registro: 1695. Nº Matrícula: 4101. Fecha: 20/10/2010. Nº Acta: 187. Libro Nº: 39.
e. 28/10/2010 Nº 128998/10 v. 03/11/2010

ATELCURA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Registro Nro. 77.562. Convócase a los señores accionistas de Atelcura S.A. a Asamblea Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 15 de noviembre de 2010, a las 12:30 hs, en Viamonte 494, piso 7°, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación requerida por el inciso 1 del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio Nro. 31 finalizado el 31 de julio de 2010.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2010.
4°) Aprobación de la gestión del Síndico por el ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2010.
5°) Consideración de la retribución de los miembros del directorio.
6°) Designación de un Síndico titular y un suplente, por el término de un año.
7°) Constitución de la reserva legal por el 5% del resultado del ejercicio.
8°) Consideración del destino de las utilidades y los resultados no asignados.

NOTA: Se informa a los Sres. accionistas que para asistir a esta Asamblea deberán depositar, con tres días hábiles de anticipación, sus acciones o certificados de depósito en Viamonte 494 piso 7°, Capital Federal, en el horario de 9 a 17 hs. Presidente electo por Acta de Directorio No. 144 de fecha 21 de diciembre de 2009.
Presidente - Susana Marta Villanueva De Azzi

Certificación emitida por: Josefina Vivot. Nº Registro: 190. Nº Matrícula: 4311. Fecha: 20/10/2010. Nº Acta: 192. Libro Nº: 66.
e. 29/10/2010 N° 129691/10 v. 04/11/2010

“B”

BULL GRILL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de noviembre de 2010 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria a realizarse en Avenida Córdoba 1345 piso 15 “A” de capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta. Consideración del orden del día y elección de presidente de asamblea.
2º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1 de la Ley 19550 por el ejercicio cerrado el 31/03/2010. Tratamiento del resultado.
3º) Consideración de la gestión del directorio.
4º) Consideración de la renuncia presentada por la Presidente.
5º) Designación del directorio.

Muy Importante: Se les recuerda que debe asistir el socio titular y en caso de no poder hacerlo, la persona que lo represente debe tener carta poder con Firma Certificada por Banco, Escribano o Policia. O poder suficiente para actuar en asambleas otorgado por Escribano Publico.
Vicepresidente – Lorena Fernández

En ejercicio de la presidencia DNI 23.507.828. Por Acta de Directorio del 02/10/2010.

Certificación emitida por: Susana Esther Caturegli. Nº Registro: 858. Nº Matrícula: 3154. Fecha: 26/10/2010. Nº Acta: 69. Nº Libro: 72.
e. 01/11/2010 Nº 131169/10 v. 05/11/2010

BUTALO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de noviembre de 2010 a las 16 hs. en primera convocatoria y a las 17 hs. segunda convocatoria en Corrientes 3321 - C.A.B.A., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Los documentos del art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550 del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2010.
3°) Memoria, dispensar al Directorio de confeccionarla conforme los requerimientos del art. 2 Res. (IGJ)4/2009.
4°) Asignación de honorarios al Directorio y tratamiento de los resultados no asignados.
5°) Fijación del número de Directores y su elección.

El Presidente, ha sido designado por Acta de Asamblea General Ordinaria y de Directorio, ambas de fecha 19/11/2009.
Presidente – Osvaldo Luis Vulcano

Certificación emitida por: Juan Carlos Vergili. Nº Registro: 1052. Nº Matrícula: 2090. Fecha: 25/10/2010. Nº Acta: 093. N° Libro: 59.
e. 01/11/2010 N° 130428/10 v. 05/11/2010

“C”

C.E.CO.VI.R.A.

CONVOCATORIA PARA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los delegados de las federaciones asociadas a la Confederación de Entidades Cooperativas de Vivienda de la República Argentina Limitada (I.N.A.E.S. Matrícula N° 12.319) a la Asamblea General Ordinaria del día 12 de Noviembre de 2010 a las 18 hs, en el domicilio constituido provisoriamente en la intervención judicial sito en la Av. Córdoba 937 A, piso 2°, of. “3”, de la C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Acreditación de las federaciones asociadas y de los delegados designados por cada una de ellas (un titular y hasta tres suplentes conforme art. 24 del estatuto).
2°) Tratamiento del art. 7 del estatuto (Acreditación e incorporación de nuevas federaciones a la Confederación).
3°) Fijación del domicilio social definitivo.
4°) Aprobación de los libros sociales y contables.
5°) Modificación del estatuto social
I. Art. 11: Constitución del capital social.
II. Incorporación de un vocal al Consejo de Administración.-
III. Art. 29: incorporación requisito llevar libros sociales y contables al día.
6°) Elección de consejeros y síndicos titulares y suplentes.
7°) Reembolso al I.N.A.E.S. de los gastos y honorarios de la intervención.
8°) Convocatoria a reunión del Consejo de Administración para distribución de cargos.

La Asamblea sesionará válidamente 60 minutos después de la hora establecida en la Convocatoria con los delegados que se encuentren debidamente acreditados. Conforme lo previsto por el estatuto y la ley 20.337, los requisitos de las entidades asociadas para participar en la Asamblea son: acompañar el día de su realización copia autenticada del estatuto de sus respectivas federaciones, certificación de que el último balance y memoria se encuentran publicados y aprobados expedida por el I.N.A.E.S. o el órgano local de contralor; constancia de domicilio actualizado ante el I.N.A.E.S. o ante el órgano local de contralor, autoridades a cargo de su federación, y la nómina de cooperativas asociadas.
Las que deseen asociarse conforme el art. 7 del estatuto deberán presentar una solicitud por escrito ante el Consejo de Administración acompañando tres (3) ejemplares del estatuto, copia autenticada del acta de Asamblea o del Consejo de Administración ad-referendum de la Asamblea que aprobó el ingreso a la Confederación, último balance y memoria publicados y aprobados, la nómina de cooperativas asociadas y comprometiéndose a suscribir cinco cuotas sociales por lo menos. El Consejo de Administración decidirá sobre la admisión.
Todos los delegados deberán acreditar, el día de la Asamblea, que se encuentran habilitados para participar en la misma mediante copia certificada por escribano público del acta de sus respectivas federaciones que los designó a tal fin.
Aquellas federaciones que carezcan de libros contables y sociales al día o de las acreditaciones de sus delegados, no podrán participar el día de la reunión careciendo de voz y voto.
Se comunica que se encuentran a disposición de las asociadas las copias de los libros sociales y contables.
El que suscribe fue designado interventor mediante Resolución INAES 5118 del 18 de Dic. de 2009.
Interventor – Miguel Angel Vidal

Certificación emitida por: Fernando M. Zalabeite. Nº Registro: 543. Nº Matrícula: 5110. Fecha: 18/10/2010. Nº Acta: 173. N° Libro: 01 a mi cargo.
e. 01/11/2010 N° 130591/10 v. 03/11/2010

CANTERAS ARGENTINAS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Registro Nro. 59.492. Convócase a los señores accionistas de Canteras Argentinas S.A. a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria, para el día 15 de noviembre de 2010, a las 11:30 hs. en Viamonte 494, piso 7°, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación requerida por el inciso 1 del artículo 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nro. 41 finalizado el 30 de junio de 2010.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2010.
4°) Aprobación de la gestión del Síndico por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2010.

NOTA: Se informa a los Sres. accionistas que para asistir a esta Asamblea deberán depositar, con tres días hábiles de anticipación, sus acciones o certificados de depósito en Viamonte 494 piso 7°, Capital Federal, en el horario de 9 a 17 hs. Presidente electo por Acta de Directorio No. 196 de fecha 16 de octubre de 2009.
Presidente - Mariano César Azzi

Certificación emitida por: Javier H. Saa Avellaneda. Nº Registro: 502. Nº Matrícula: 3121. Fecha: 22/10/2010. Nº Acta: 039. Libro Nº: 56.
e. 29/10/2010 N° 129692/10 v. 04/11/2010

CAPILATIS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de Noviembre de 2010 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria si no se lograse el quórum suficiente en la primera, en la sede social de la calle Guayra 1640 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234 inc 1ro de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio terminado al 30 de junio de 2010.
3°) Aprobación de la gestión de los señores Directores.
4°) Aprobación de la remuneración del Directorio en exceso del límite establecido por art. 261 Ley 19.550.
5°) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2010.
6°) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección por un nuevo período de dos años.
7°) Someter ad referéndum de la Asamblea la dispensa de confeccionar la Memoria en los términos del artículo 1 de la resolución general (IGJ) 6/2006 y su modificatoria.
8°) Autorizaciones para inscribir la designación del nuevo Directorio en el Registro Público de Comercio.

Luis María Cavallo, Presidente, designado por acta de asamblea N° 27 del 11 de noviembre de 2008.

Certificación emitida por: Andrés F. Mejía. Nº Registro: 2096. Nº Matrícula: 4279. Fecha: 22/10/2010. N° Acta: 196. N° Libro: 063.
e. 01/11/2010 N° 130481/10 v. 05/11/2010

CINEMATOGRAFICA MAR DEL PLATA S.A.C.I Y F.

CONVOCATORIA

La sociedad Cinematográfica Mar del Plata S.A.C.I. y F. convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el próximo 18 de noviembre de 2010 en Avenida Corrientes 857, C.A.B.A., en primera convocatoria a las 15 horas y en segunda convocatoria a las 16 horas a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir junto con el Señor Presidente el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de los documentos establecidos por el Artículo 234 inciso 1° de la Ley 19550 de Sociedades Comerciales referidos al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2010.
3°) Aprobación de la gestión del directorio y sindicatura.
4°) Remuneraciones al Directorio y Sindicatura.
5°) Designación de miembros del directorio y sindicatura.
6°) Consideración y destino de los resultados al 31 de mayo de 2010.

Presidente por Acta de Asamblea de fecha 09/10/2009.
Presidente - Juan Cirilo Rego

Certificación emitida por: Juan Pablo Britos. Nº Registro: 2128. Nº Matrícula: 4454. Fecha: 25/10/2010. Nº Acta: 076. Libro Nº: 29.
e. 29/10/2010 N° 129761/10 v. 04/11/2010

COLEGIO DE TRADUCTORES PUBLICOS DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

En uso de las atribuciones que le confieren el art. 15 de la Ley 20.305 y los artículos 29 al 34 del Reglamento del Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires, el Consejo Directivo del Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires convoca a los inscriptos en la matrícula de dicha institución a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día lunes 22 de noviembre de 2010, a las 15.00, en el Salón del Círculo de Oficiales de Mar, sito en Sarmiento 1867, Planta Baja, Capital Federal, con la finalidad de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a. Designación del presidente de la Asamblea.
b. Designación de dos asambleístas para aprobar y firmar el acta, juntamente con el presidente y el secretario.
c. Modificaciones al articulado de la Ley 20.305.
d. Modificaciones al articulado del Código de Etica.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA LLAMADO A ELECCIONES

Se convoca a los inscriptos en la matrícula del Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires a concurrir a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día lunes 22 de noviembre, a las 18.30, en el Salón del Círculo de Oficiales de Mar, sito en la calle Sarmiento 1867, Planta Baja, de esta Capital Federal, con la finalidad de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a. Designación del presidente de la Asamblea.
b. Designación de dos asambleístas para aprobar y firmar el acta, juntamente con el presidente y el secretario.
c. Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos del ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2010.
d. Presupuesto anual de gastos y recursos para el ejercicio por cerrar el 31 de agosto de 2011.
e. Criterios de aplicación de los fondos disponibles.
f. Consideración del monto de la inscripción en la matrícula y de la cuota anual para el año 2011.
g. Distinción a matriculados: Decano de la profesión - Presidentes honorarios.
h. Elección de miembros del Consejo Directivo: 2 (dos) miembros titulares, ambos con mandato hasta el 31 de agosto de 2014.

Buenos Aires, octubre de 2010.

NOTA: Esta Asamblea se regirá por los artículos 14 y 15 de la Ley 20.305 y los artículos 27 al 47 del Reglamento. Atento a lo dispuesto por el artículo 34 del Reglamento, se requerirá a los señores matriculados la presentación de la credencial o del documento de identidad. En el caso de que el matriculado no figurara en el padrón, deberá acreditar el pago de la cuota anual con el correspondiente comprobante. Se considerará cuota al día aquella abonada hasta las 19.00 del viernes 19 de noviembre de 2010.

LLAMADO A ELECCIONES

El Consejo Directivo del Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires llama a elecciones a realizarse el día martes 23 de noviembre de 2010 (de 9.00 a 19.30), en la sede Corrientes del Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires. (Av. Corrientes 1834), con el objeto de cubrir las siguientes vacantes: Consejo Directivo: dos (2) vocales titulares con duración de mandato hasta el 31 de agosto de 2014. Atento a lo expuesto, la presentación de las listas de candidatos para su oficialización por el Consejo Directivo podrá realizarse hasta las 19.00 horas del día 3 de noviembre de 2010, en la sede de Avda. Corrientes 1834. Dicha presentación deberá ajustarse a lo dispuesto en los artículos 35 a 47 del Reglamento de la ley 20.305.
El Consejo Directivo

IMPORTANTE: La memoria, el balance, las listas de candidatos, (si las hubiera), como así también la documentación que servirá de base para la consideración de los puntos del orden del día de ambas convocatorias, serán enviados por correo postal y puestos a disposición de los matriculados en la sede del Colegio, según lo previsto en los artículos 30, 32 y 38 del Reglamento de la Ley 20.305 que rige el Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires.
Las que suscriben, Secretaria General Traductora Pública Perla Raquel Klein, D.N.I: 10.201.239 y Presidenta Traductora Pública Beatriz Rodríguez D.N.I: 12.453.590, lo hacen según Acta de Consejo Directivo N° 1068 del 01/12/2008.
Presidenta - Beatriz Rodríguez
Secretaria General - Perla Raquel Klein

Certificación emitida por: Silvana Landó Sin. Nº Registro: 1925. Nº Matrícula: 4242. Fecha: 25/10/2010. Nº Acta: 078. Libro Nº: 3, Int. 86.796.
e. 02/11/2010 N° 131206/10 v. 04/11/2010

COMPAÑIA HOTELERA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre del 2010, a las 13 horas, en la Av Roque Sáenz Peña 725 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Lectura y Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, Reseña Informativa de Directorio e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio del 2010.
3º) Destino de Resultado positivo del ejercicio cerrado el 31 de julio del 2010.
4º) Aprobación de la Gestión de Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de las remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio del 2010.
5º) Determinación del número de miembros que constituirá el Directorio y elección de los que corresponda.
6º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Autorización a Directores de acuerdo con el artículo Nº 273 de la Ley Nº 19.550.
8º) Remuneración del Contador Certificante por el ejercicio vencido el 31 de julio del 2010. Designación del Contador Certificante para el ejercicio a vencer el 31 de julio del 2011 y determinación de su remuneración.
9º) Facultar al Directorio y a las personas que se designen para realizar sin carácter limitativo cualquier acto, presentación o tramitación de todo lo resuelto por la presente Asamblea.

Se recuerda a los señores Accionistas (i) que la documentación que se somete a consideración en el punto 2º) del Orden del Día estará a disposición de los mismos en la Av. Roque Sáenz Peña 725 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires dentro de los plazos legales y (ii) que el registro de acciones escriturales es llevado por la Caja de Valores S.A. y deberán presentar las constancias de las acciones escriturales libradas al efecto por dicha caja, en la Av. Roque Sáenz Peña 725 para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, hasta el 25 de noviembre del 2010, de lunes a viernes en el horario de 10 a 12 y de 15 a 17 horas.
La convocatoria se aprueba por unanimidad.

El Sr. Presidente, Juan José Di Nucci fue designado el día 30 de Noviembre de 2009, según Acta de Designación de Autoridades número 109, obrante a fojas 163-164 del Libro de Actas de Directorio Nº 1 rubricado bajo el Nº 50800-00 el día 29 de junio de 2000.
Presidente – Juan José Di Nucci

Certificación emitida por: Daniel E. Allievi. Nº Registro: 2115. Nº Matrícula: 2856. Fecha: 25/10/2010. Nº Acta: 2.601. Nº Libro: 11.
e. 01/11/2010 Nº 131191/10 v. 05/11/2010

CONDELMAR S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas de Condelmar S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse en la Avenida Corrientes 1450, 2º piso Dto. "A", CABA, el día 18 de noviembre de 2010, a las 18.00 hs. en primera convocatoria y 19.00 hs. en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para firmar el acta,
2º) Tratamiento de la gestión del director suplente desde el fallecimiento del director titular el día 6 de septiembre de 2008 hasta la fecha,
3º) Elección de numero de directores, síndicos y designación del directorio y sindicatura,

Luis Daniel López. Director Suplente en ejercicio de la Presidencia. Designado por Asamblea del 14/05/2002 y en ejercicio de la Presidencia según acta de directorio del 12/05/2010.

Certificación emitida por: Carlos Miguel Lopardo. Nº Registro: 1406. Nº Matrícula: 3480. Fecha: 18/10/2010. Nº Acta: 033. Libro Nº: 15.
e. 28/10/2010 Nº 128949/10 v. 03/11/2010

CONFITERIA RICHMOND FLORIDA S.A.

CONVOCATORIA

(I.G.J. N° 37.552). Convócase a los Señores Accionistas a reunirse en Asamblea General Ordinaria el día 19 de Noviembre de 2010 en su sede social de Florida 468, Capital Federal, a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 punto 1° Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de Enero de 2008, 31 de Enero de 2009 y 31 de Enero de 2010
2°) Aprobación de la Gestión del Directorio
3°) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección en ambos casos por un año.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

NOTA: Los accionistas deberán depositar las acciones con tres días de anticipación en la sede social.
Presidente electo por Acta del Directorio N° 424 del 23 de Mayo de 2007 y Acta de Asamblea N° 39 del 19 de Mayo de 2007.
Presidente - Luis Laureano Diez

Certificación emitida por: Aldo Hugo Sivilo. Nº Registro: 1763. Nº Matrícula: 3396. Fecha: 22/10/2010. Nº Acta: 172. Libro Nº: 59.
e. 29/10/2010 N° 129507/10 v. 04/11/2010

CORDOBA 545 S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de Noviembre de 2010 a las 11 horas, en Avenida Corrientes 1135, Piso 3°. Oficina "B", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Razones convocatoria fuera de término.
2°) Considerar documentación artículo 234, inciso 1°, Decreto-Ley 19.550 al 31 de Mayo de 2010.
3°) Remuneración Directores.
4°) Elección del Directorio, Síndico y de dos accionistas para firmar el Acta.

Designado por Acta de Directorio del 14 de Noviembre de 2009.
Presidente - José Manuel Rodríguez

Certificación emitida por: María Roberts. Nº Registro: 1517. Nº Matrícula: 3640. Fecha: 22/10/2010. Nº Acta: 164. Libro Nº: 44.
e. 29/10/2010 N° 129513/10 v. 04/11/2010

"D"

DESYNTH S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 19 de Noviembre de 2010, a las 10 horas, en su sede social de la calle Atuel 266 Hurlingham, Provincia de Buenos Aires, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos (2) Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los motivos que dieron lugar a efectuar la convocatoria de la asamblea fuera de término legal.
3°) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, sus Notas y Anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2009.
4°) Aprobación de la Gestión del Directorio.
5°) Distribución de Resultados y Honorarios Extraordinarios Directores en exceso de las disposiciones del art. 261 Ley 19.550.
6°) Designación de nuevos integrantes del directorio toda vez que con fecha 31 de Octubre de 2010 se vencen los mandatos de los actuales.

Asimismo, se cita en segunda convocatoria para el día 19 de noviembre de 2010 a las 11.hs.

sede social de la calle Atuel 266 Hurlingham, Provincia de Buenos Aires.

Mariana Ivancevich Presidente DNI N° 16.763.849 designado por acta N° 24 de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 31 de octubre de 2007, del Libro de Actas de Asamblea N° 1, rúbrica N° A 33827 de fecha 11/12/1990.

Certificación emitida por: Andrea C. Pivac. Nº Registro: 218. N° Matrícula: 4932. Fecha: 26/10/2010. N° Acta: 109. N° Libro: 34.
e. 01/11/2010 N° 130415/10 v. 05/11/2010

"E"

ECHEVERRIA 1508 S.C.A. EN LIQUIDACION

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convocase a Asamblea Ordinaria, a reunirse en Echeverria 1521 PB Departamento 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 15 de noviembre de 2010, a las 10 horas, en 1ª convocatoria y a las 10:30 horas, en 2ª convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación (artículo 234 inciso 1º ley 19.550) de los Ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2000/2001/2002/2003/2004/ 2005 y 2006.
2º) Motivo de convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la gestión de Los Socios Comanditados por los ejercicios económicos finalizados hasta el 31 de diciembre de 2006.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. La Liquidación.

Liquidadora: Sara Nora Litvak, designada por Acta de Asamblea del 23 de noviembre de 2007.
Liquidadora – Sara Nora Litvak

Certificación emitida por: Ana María Gnecco. Nº Registro: 635. Nº Matrícula: 3345. Fecha: 26/10/2010. Nº Acta: 088. Nº Libro: 13.
e. 29/10/2010 Nº 131204/10 v. 04/11/2010

EFEL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Gral Ordinaria en primera y segunda convocatoria el 26 de Noviembre 2010 a las 10 hs y 11 hs respectivamente en Angel Roffo 7005, 1° of. 61 Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la Memoria y Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico Nro 22 cerrado el 30 Junio 2010.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio
4°) Remuneración del Directorio
5°) Consideración de los resultados del ejercicio
6°) Designación del Directorio por un nuevo período de dos años.

El Directorio. Américo Fernando Ferrer Presidente - El Presidente fue designado por Acta de Asamblea Nro. 21 del 30/11/2007 y por Acta de Directorio N° 100 del 28/05/2010.

Certificación emitida por: L. M. Canosa Montero. Nº Registro: 2136. Nº Matrícula: 4329. Fecha: 25/10/2010. Nº Acta: 146. Libro Nº: 17.
e. 29/10/2010 N° 129714/10 v. 04/11/2010

EGAR INTERNATIONAL GROUP S.A.

CONVOCATORIA

N° IGJ 1778211. Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el 24 de noviembre de 2010 a las 09:00 horas, en la sede social cita en Avda. Alicia Moreau de Justo 1848, piso 4°, departamento 23, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de los accionistas que firmarán el acta;
2°) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1°, de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/12/09;
3°) Consideración acerca de la gestión de los directores;
4°) Honorarios del Directorio. En su caso, en exceso de lo previsto en el art. 261 de la ley 19.550;
5°) Consideración acerca de la posibilidad de proceder al aumento del capital social dentro del quíntuplo conforme se encuentra previsto estatutariamente, de la suma de $ 20.000 a la suma de $ 100.000. En su caso, fijación de prima de emisión; y
6°) Otorgamiento de las autorizaciones pertinentes en relación a lo resuelto en la asamblea.

El que suscribe, en su carácter de presidente conforme surge del acta de directorio del 5/08/2008, según consta en el folio 18 del libro de actas de directorio.
Presidente - Ibrahim Mahmoud Abdou Saad Khalifa

Certificación emitida por: María Dolores Larramendi. Nº Registro: 620. Nº Matrícula: 4969. Fecha: 25/10/2010. Nº Acta: 22. Libro Nº: 2.
e. 02/11/2010 N° 131203/10 v. 08/11/2010

EL MOGADOR S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas de El Mogador S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse en la Avenida Corrientes 1450, 2º piso Dto. "A", CABA, el día 18 de noviembre de 2010, a las 12,00 hs. en primera convocatoria y 13,00 hs. en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1º) Designar dos accionistas para firmar el acta,
2º) Tratamiento de la gestión del director suplente desde el fallecimiento del director titular el día 6 de septiembre de 2008 hasta la fecha,
3º) Consideración de la documentación prevista en el art 234 inciso 1º de la ley 19.550 por los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2006, 2007, 2008 y 2009,
4º) Tratamiento de los resultados de los referidos ejercicios,
5º) Elección de numero de directores y designación del directorio.

Luis Daniel López. Director Suplente en ejercicio de la Presidencia. Designado por Asamblea del 28/07/2008 y en ejercicio de la Presidencia según acta de directorio del 4/05/2010.

Certificación emitida por: Carlos Miguel Lopardo. Nº Registro: 1406. Nº Matrícula: 3480. Fecha: 18/10/2010. Nº Acta: 034. Libro Nº: 15.
e. 28/10/2010 Nº 128946/10 v. 03/11/2010

ESTANCIA CRISTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse en Avenida Santa Fe 969, 3º Piso, Ciudad de Buenos Aires, el día 25 de noviembre de 2010, a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar él acta.
2º) Tratamiento de los documentos establecidos por el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2010.
3º) Consideración del resultado del ejercicio, ante la pérdida de $ 2.025.663,67 y consecuente pérdida del capital social, por pérdidas acumuladas (art. 94 inc. 5, Ley 19.550). Consideración del reintegro o aumento del capital social (art. 96 ley 19.550).
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Fijación de los honorarios del Directorio y frente a la inexistencia de ganancias, consideración de su remuneración por el ejercicio de funciones técnico administrativas (art. 261 Ley 19.550).
6º) Designación de autoridades por el término de un ejercicio.
7º) Designación de apoderados con facultades especiales para la ejecución de las decisiones de la Asamblea.
Buenos Aires, 22 de octubre de 2010.
Aurelio Alberto Angel del Castillo

Presidente y único director titular designado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 25 de noviembre de 2009 concluida –luego de un cuarto intermedio- el día 9 de diciembre de 2009.

Certificación emitida por: María José León Peña. Nº Registro: 1533. Nº Matrícula: 3811. Fecha: 25/10/2010. Nº Acta: 159. Nº Libro: 26.
e. 28/10/2010 Nº 130278/10 v. 03/11/2010

EVES S.A.

CONVOCATORIA

Citase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Eves Sociedad Anónima, para el día 16 de Noviembre de 2010, a las 17 horas, en la sede social, calle Tucumán 702 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación establecida en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al 81° Ejercicio Económico, finalizado el 30 de Junio de 2010.
3°) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndicos.
4°) Consideración de los Resultados no Asignados.
5°) Honorarios Directores y Síndicos.
6°) Consideración de las remuneraciones de los Directores por el desempeño de funciones técnico-administrativas.
7°) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
8°) Elección de Síndico Titular y Suplente.
El Presidente

NOTA: se recuerda a los señores accionistas los requerimientos del artículo 238 de la Ley 19.550.
Firmado por Manuel Roel - Presidente Según Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 20 Octubre de 2009 y Acta de Directorio de fecha 20 de octubre de 2009.
Según Acta de Directorio de fecha 20 de Octubre de 2009.
Presidente – Manuel Roel

Certificación emitida por: Enrique Maschwitz (h). Nº Registro: 359. Nº Matrícula: 3731. Fecha: 359. Nº Acta: 140. N° Libro: 292.
e. 01/11/2010 N° 130458/10 v. 05/11/2010

EXPRESO PARQUE EL LUCERO S.A. DE TRANSPORTES LINEA 741

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 19 de Noviembre de 2010 a las 15.00 horas en el local de la calle Lavalle 1430 - 2° piso "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de la documentación Artículo 234, Inciso 1°), Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2010;
3°) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia;
4°) Elección de directores suplentes por un ejercicio;
5°) Elección del Órgano de Fiscalización por un ejercicio;
6°) Retribución al Directorio (Artículo 261 Ley 19550).

El Directorio. Roberto Fabio Ferreira Presidente según Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 29 de Octubre de 2009.
Presidente - Roberto Fabio Ferreira

Certificación emitida por: Nelly O. López. Nº Registro: 24, Pdo. de Tigre. Nº Matrícula: 5010. Fecha: 26/10/2010. Nº Acta: 397. Libro Nº: 13.
e. 29/10/2010 N° 131172/10 v. 04/11/2010

"F"

FERTILO AGROPECUARIA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de Noviembre de 2010 a las 20.30 horas en primera convocatoria y a las 21.30 horas en segunda convocatoria en Avda. Coronel Díaz 2760 Piso 8 Depto. B, Capital Federal, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 30/6/2010.
3º) Destino del resultado del ejercicio y remuneración del Directorio y Síndicos.
4º) Evaluación de la Gestión del Directorio y Síndicos por el ejercicio en consideración.

Firmado, Franco Marcelo Caffarone, vicepresidente en ejercicio de la presidencia, según surge de Asamblea General Extraordinaria Nº 14 del 05/11/2009 a fojas 37 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1 rubricado bajo el Nº 42356-98 de fecha 28/05/1998 Inscripto en el registro Público de Comercio en fecha 08/03/20010 bajo el Nº 4295 del Libro 48 de Sociedades por Acciones.

Certificación emitida por: Nora Sonnenberg. Nº Registro: 1695. Nº Matrícula: 4101. Fecha: 20/10/2010. Nº Acta: 186. Libro Nº: 39.
e. 28/10/2010 Nº 128996/10 v. 03/11/2010

FIDEICOMISO DE GARANTIA BONO CHACO

Títulos 2026 Garantizados con Recursos de la Coparticipación, emitidos por la Provincia del Chaco. A los efectos de someter a consideración de los señores beneficiarios de títulos Addenda del Contrato de Cesión Fiduciaria en Garantía, Emisión y Representación firmado el 14/01/2000 y su correspondiente addenda de fecha 22/05/2007, conforme a lo establecido en la Asamblea de Beneficiarios efectuada el 13 de Agosto de 2010 y a fin de posibilitar el pago de los servicios de capital e intereses a vencer en moneda nacional, el Fiduciario BBVA Banco Francés S.A. en su carácter de Fiduciario y Representante de los beneficiarios convoca a Asamblea de Tenedores de Títulos para el día 15 de Noviembre de 2010, a las 12:00 horas, en su sede social sita en Reconquista 199, primer piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el punto antes mencionado. Para asistir a la asamblea, los Tenedores de Títulos deberán depositar con el Representante un certificado de depósito librado al efecto por el Agente de Registro para su registro en el libro de asistencia a la asamblea, con no menos de 3 (tres) días corridos de anticipación a la fecha de asamblea. Los Tenedores de Títulos podrán participar en la asamblea personalmente o por apoderado. Daniel De Vedia, apoderado según Poder de fecha 10 de febrero de 2010 por escritura número ciento setenta, y Sergio Raúl Dumanski, apoderado según Poder de fecha 31 de agosto de 2007 por escritura número mil ochocientos nueve, pasados a los folios 1019 y 9563 del Registro Notarial Número 15. Por BBVA Banco Frances S.A. Apoderados - Sergio Raúl Dumanski / Daniel De Vedia.
Apoderado - Sergio Raúl Dumanski
Apoderado - Daniel De Vedia

Certificación emitida por: Pablo M. Girado. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 4580. Fecha: 25/10/2010. Nº Acta: 123. Libro Nº: 152.
e. 28/10/2010 N° 130325/10 v. 03/11/2010

FIGURCOP S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 17 de noviembre de 2010, a las 14,30 horas,

en el domicilio de Av. Santa Fé 1970, piso 18 "C", C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
2º) Consideración de la memoria, balance y demás documentación del art. 234 inc. 1° de la ley 19550, por el ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2010. Destino del los resultados del ejercicio.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Consideración de los honorarios del Directorio.
5º) Designación y número de miembros del directorio por vencimiento del cargo de las actuales autoridades.
Buenos Aires, 26 de octubre de 2010.

Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada (art. 238 LSC), en el domicilio de Av. Santa Fé 1970 Piso 18, "C" Capital Federal, en el horario de 14 a 17 horas. Horacio Ricardo Sinni. Presidente.
Designado por escritura Nro. 286 de fecha 25 de julio de 2007, pasada ante el escribano Adrián Carlos Comas, Registro Nro. 159 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Horacio Ricardo Sinni. Presidente.

Certificación emitida por: Diego Esteban Goses. Nº Registro: 1215. Nº Matrícula: 4862. Fecha: 26/10/2010. Nº Acta: 0115. Nº Libro: 26.
e. 01/11/2010 Nº 131199/10 v. 05/11/2010

"G"

GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Garovaglio y Zorraquín S.A. a Asamblea General Ordinaria en Segunda Convocatoria, la que tendrá lugar el 25 de Noviembre de 2010 a las 10:00 horas., en la Avenida Monroe 1613 de ésta Capital Federal (no es la sede social) a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la documentación requerida por el Art. 234 inc. 1° de la Ley 19550 de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2010.
3°) Distribución de utilidades.
4°) Consideración de las remuneraciones al. Directorio y a la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2010.- por $ 565.000.- (total remuneraciones) en exceso de $ 424.622.- sobre el límite del cinco por ciento (5%) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley N° 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no distribución de dividendos.
5°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora (art. 275 de la Ley 19.550).
6°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por el término de un ejercicio.
7°) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes integrantes de la Comisión Fiscalizadora por el término de un ejercicio
8°) Remuneración del Contador Certificante del balance del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2010. Designación del Contador que certificará el balance correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1° de julio de 2010 y fijación de su remuneración.
9°) Consideración de la remuneración al Ing. Federico Zorraquín ($ 150.000.-) por su desempeño como Presidente y Director Delegado de la Sociedad, durante el ejercicio económico finalizado el 30.6.2004 (el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores), en exceso del límite impuesto por el art. 261 LS.
Se hace saber a los Sres. Accionistas que respecto al punto 9 esta nueva convocatoria se realiza en razón de que con fecha 13 de julio 2010 la Sociedad quedó notificada de la resolución de la Cámara Nacional en lo Comercial que confirmó el Laudo del Tribunal Arbitral de la BCBA, por el cual se declaró la nulidad de la resolución asamblearia del día 19 de noviembre de 2004 que había aprobado el pago de honorarios al Ing. Federico Zorraquín por $ 150.000.-, en razón de que no se dio adecuado cumplimiento al art. 6a, con remisión al art. 2d, del capítulo III de la R.G. N° 368/01 y sus modificaciones de la CNV.

NOTA: Los Señores Accionistas para asistir a la Asamblea General Ordinaria en Segunda Convocatoria deberán depositar en Avenida Corrientes 524, Piso 8, en el horario de 10:00 a 17:00 hasta el 19 de Noviembre de 2010, sus acciones o certificados de depósitos emitidos por los Organismos Autorizados. El Directorio.

Buenos Aires, 28 de Octubre de 2010.

Elegido por Asamblea del 26 de Noviembre de 2009 y designado por el Directorio en fecha 26 de Noviembre de 2009.
Presidente - Ambrosio Nougues

Certificación emitida por: José Luis Pereyra Lucena (h). Nº Registro: 465. Nº Matrícula: 2180. Fecha: 28/10/2010. Nº Acta: 196. Libro Nº: 107.
e. 02/11/2010 N° 131282/10 v. 04/11/2010

GIROLAMI, MARTINEZ Y CIA. S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Anual Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 15 de Noviembre de 2010, a las 18.00 horas, horas en primera convocatoria y a las 18.30 horas en segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera, en el local de la calle Maipú Nº 216, Piso, 10º, Dto C y D, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

Tratado en la asamblea general ordinaria Nº 29 del 29 de Enero de 2010, La que no fue convocada en legal forma,-
1º) Motivos por los cuales se realiza fuera de término la Asamblea General Ordinaria.
2º) Designación de dos (2) Accionistas, para firmar el Acta de la Asamblea.
3º) Consideración de la Memoria, Balance y demás documentación prevista en el art. 234 inc. 1) de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio económico Nº 24 comprendido entre el 1º de Noviembre de 2008 y el 31 de Octubre de 2009.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio.
5º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio saliente y fijación de su remuneración por tareas técnicas administrativas realizadas.
6º) Elección de Directores Titulares y Suplentes por dos ejercicios de acuerdo a estatutos.
7º) Canje de los Títulos representativos de las acciones.

NOTA: Para poder asistir a la Asamblea, General Ordinaria y Extraordinaria convocada, los Sres. Accionistas deberán comunicar a la Sociedad su asistencia a dicha asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada a efectos de su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas.
Presidente: Enzo Girolami designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 27 del 29/02-2008 - Rúbrica B 36.303 del 14/11/1986.-
Erizo Girolami, presidente designado en Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio del 29/02/2008.

Certificación emitida por: Fernando Recondo. Nº Registro: 4. Nº Matrícula: 3001. Fecha: 21/10/2010. Nº Acta: 080. Libro Nº: 19.
e. 28/10/2010 Nº 128937/10 v. 03/11/2010

"H"

HEART S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de Heart S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 18 de noviembre de 2010 a las 10 horas, en Av. Corrientes 311 piso 7°, en primera convocatoria, y si esta fracasare, en segunda convocatoria, una hora después, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Transferencia del departamento en la calle Ayacucho 1547, piso 10° "B".

Presidente según escritura de constitución N° 124 del 30/09/1993, Folio 301 Registro N° 29, Provincia de Buenos Aires y acta de asamblea del 20/11/2007, libro de actas de asambleas N° 2 Rubricado en la IGJ el 15/06/2007 bajo el N° 50119-07.
Presidente – Alfredo Eduardo Rodríguez

Certificación emitida por: Pedro A. Vildosola. N° Registro: 329. N° Matrícula: 2473. Fecha: 25/10/2010. N° Acta: 39. N° Libro: 16.
e. 01/11/2010 N° 131887/10 v. 05/11/2010

"I"

INSTITUTO FRENOPATICO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de Noviembre de 2010, a las 15 horas en la sede social, Av. Entre Ríos 2144, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1° de la ly 19.550 correspondiente al Ejercicio Finalizado el 30-6-10.
3°) Consideración de la gestión de los Directores y Síndicos por el ejercicio finalizado el 30/6/2010. Remuneraciones de los mismos.
4°) Consideración del resultado del ejercicio.
5°) Elección del Directorio por el término de tres años.
6°) Elección del sindico titular y suplente por el término de un año.

Se pone a disposición de los Accionistas en la Sede Social de los Estados Contables, Memoria e Informe del Síndico y de Auditoría Externa al partir del 25 de Octubre de 2010.

El abajo firmante fue designado Presidente de la Sociedad por Asamblea General Ordinaria del 7 de Noviembre de 2007 y distribución de cargos por la reunión de Directorio Acta N° 520 de esa misma fecha.
Presidente - Diego Claudio Micheli

Certificación emitida por: Alicia Buezas de la Torre. N° Registro: 1260. N° Matrícula: 2632. Fecha: 22/10/2010. N° Acta: 82. N° Libro: 27.
e. 01/11/2010 N° 130334/10 v. 05/11/2010

ISTER S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas de Ister S.A. Asamblea General Ordinaria accionistas para 30-11-2010 a las 12 hrs en 1° y 13 hrs en 2° convocatoria en Carlos Pellegrini 833, 1er. Cuerpo, piso 4° A/B, CABA.

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de documentos prescriptos art. 234, inc. 1 de Ley 19.550, ejercicio vencido 30/06/10
2°) aprobación gestión directorio
3°) tratamiento resultado del ejercicio.
4°) fijación número de directores, su designación
5°) designación 2 accionistas para firmar acta.

La designación del Presidente firmante ha sido efectuada asamblea y directorio 31/10/2008.
Presidente - Sergio Noval

Certificación emitida por: Claudia B. García Cortinez. N° Registro: 1587. N° Matrícula: 4799. Fecha: 20/10/2010. N° Acta: 21. Libro Nº: 107.
e. 29/10/2010 N° 129462/10 v. 04/11/2010

"K"

KARIKU S.A. INMOBILIARIA Y FINANCIERA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a una asamblea general ordinaria para el 22 de Noviembre de 2010, a las 12.30, a realizarse en la calle San Martin 991 Piso 8 Departamento E, Ciudad Autonoma de Buenos Aires:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2°) Consideración de la documentación prevista por el Art. 234 Inciso 1 de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2010.
3°) Aprobación de la Gestión del Directorio.
4°) Destino del Resultado del Ejercicio.
5°) Eleccion de Directores Titulares y Suplentes por el termino de 2 (dos) ejercicios. El Directorio

Pedro Santiago Beraza Presidente Dni 12.464.942 Designado por Asamblea General Ordinaria del 26/11/2008.

Certificación emitida por: Romina V. Navas. Nº Registro: 1986. Nº Matrícula: 4757. Fecha: 26/10/2010. Nº Acta: 133. Libro Nº: 17.
e. 02/11/2010 N° 131421/10 v. 08/11/2010

"L"

LA MARIA DEL NORTE AGROPECUARIA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de Noviembre de 2010 a las 18.30 horas en primera convocatoria y a las 19.30 horas en segunda convocatoria en Avda. Coronel Díaz 2760 Piso 8 Depto. B, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 30/6/2010.
3º) Destino del resultado del ejercicio y remuneración del Directorio y Síndicos.
4º) Evaluación de la Gestión del Directorio por el ejercicio en consideración.
5º) Tratamiento de la dispensa a los señores administradores de confeccionar la Memoria del ejercicio de acuerdo con los requerimientos previstos por la Resolución Inspección General de Justicia 4/2009 en razón de que no existen accionistas y terceros que hayan demostrado en forma fehaciente interés legitimo en dicha información y considerando que se dan las condiciones previstas en el Artículo 2 de dicha normativa. Firmado, Franco Marcelo Caffarone, vicepresidente en ejercicio de la presidencia según surge de Asamblea General Extraordinaria Nº del 19/02/2009 a fojas 6 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1 rubricado bajo el Nº 12454-09 de fecha 17/02/2009 Inscripto en el registro Público de Comercio en fecha 23/06/2009 bajo el Nº 10275 del Libro 45 de Sociedades por Acciones.

Certificación emitida por: Nora Sonnenberg. N° Registro: 1695. N° Matrícula: 4101. Fecha: 1695. Nº Acta: 188. Libro Nº: 39.
e. 28/10/2010 Nº 129008/10 v. 03/11/2010

LANFOLCO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 17/11/2010 a las 10 y 11 hs en 1ª y 2ª convocatoria respectivamente en la sede social ubicada en Tucumán 766, Piso 11, Of. 262, Cap. Fed. Para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Aprobación de Balances y Estados de Resultados y
3°) Distribución de Honorarios del Directorio.

Rodrigo Fernando Carballo, Presidente designado por Escritura 280 del 29/06/2009, Registro 543.

Certificación emitida por: Julián González Mantelli. Nº Registro: 543. Nº Matrícula: 4705.

Fecha: 27/9/2010. N° Acta: 136. N° Libro: 23 a mi cargo.

e. 01/11/2010 N° 130601/10 v. 05/11/2010

LIDACA S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convoca a los Señores Accionistas en Asamblea General Ordinaria para el día 17 de noviembre de 2010, en Avenida de Mayo 1370 piso 10° Oficina 265, C.A.B.A. a las 11.00 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos artículo 234 inciso "F" de la Ley de Sociedades Anónimas por el ejercicio cerrado al 30 de Junio de 2010.
2°) Fijación del número de directores y sus designaciones.
3°) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea Presidente designado, Señor Emiliano Mejuto, por Acta de Asamblea N° 150 de fecha 13/01/2010.

Certificación emitida por: Angeles O'Curry. Nº Registro: 29, Partido de Vicente López. Fecha: 7/10/2010. Nº Acta: 74. N° Libro: 18.

e. 01/11/2010 N° 130531/10 v. 05/11/2010

"M"

MAMALU S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Mamalu SA, a asamblea general ordinaria para el día 17/11/2010, a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, ambas a celebrarse en el domicilio de la calle Posadas 1262 Piso 4° Departamento A, Ciudad autónoma de Buenos Aires

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234, inciso 1), de la ley 19550, Memoria, Estados Contables, Notas, Anexos e Informes correspondientes, al ejercicio económico número 27 cerrado al 30/06/2010.
3°) Consideración de los resultados correspondientes al ejercicio económico número 27 cerrado al 30/06/2010 y su destino.
4°) Consideración de la gestión del directorio y del síndico durante el ejercicio económico número 27 cerrado al 30/06/2010.
5°) Consideración de la remuneración del directorio correspondiente al ejercicio económico número 27 cerrado al 30/06/2010.
6°) Consideración elección de un (1) síndico titular y un (1) síndico suplente, ambos por un (1) ejercicio.
4°) Tratamiento de la dispensa prevista en el art. 2, Res. IG3 4/2009.

La señora Lucila Arechavaleta de Escalante ha sido designada por asamblea general ordinaria del 5/11/2009.

Presidenta - Lucila Arechavaleta de Escalante

Certificación emitida por: Eduardo A. Díaz. Nº Registro: 193. Nº Matrícula: 1972. Fecha: 22/10/2010. Nº Acta: 309.

e. 29/10/2010 N° 129697/10 v. 04/11/2010

MANNINA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas de Mannina S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse en la Avenida Corrientes 1450, 2° piso Dto. "A", CABA, el día 18 de noviembre de 2010, a las 16.00 hs. en primera convocatoria y 17.00 hs. en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designar dos accionistas para firmar el acta,
2°) Tratamiento de la gestión del director suplente desde el fallecimiento del director titular el día 6 de septiembre de 2008 hasta la fecha,
3°) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inciso 1° de la ley 19.550 por los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2007, 2008 y 2009,
4°) Tratamiento de los resultados de los referidos ejercicios,
5°) Elección de numero de directores y designación del directorio,

Rodolfo E. Bellomo Director Suplente en ejercicio de la Presidencia. Designado por Asamblea del 25/04/2007 y en ejercicio de la Presidencia según acta de directorio del 14/05/2010.

Certificación emitida por: Carlos Miguel Lopardo. Nº Registro: 1406. Nº Matrícula: 3480. Fecha: 20/10/2010. Nº Acta: 038. Libro Nº: 15.

e. 29/10/2010 N° 129515/10 v. 04/11/2010

MERECER S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Merecer S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de Noviembre de 2010, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, en la calle Tucumán 1538, 2° piso, "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Causas que motivaron el llamado a Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la dispensa a otorgar al Directorio según el art. 2º de la Res. Gral. I.G.J. 04/2009.
4°) Consideración de la documentación requerida en el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 8, cerrado el 31 de marzo de 2010.
5º) Consideración del Resultado del ejercicio y su asignación.
6º) Consideración de la gestión del Directorio.
7º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación por dos ejercicios. Asignación de cargos. El Directorio. Esther Sara Judith Hodesch. Presidente. Designada en la Asamblea General Ordinaria del 04/08/2008.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del artículo 238 de la Ley Nº19.550.

Presidente – Esther Hodesch

Certificación emitida por: Claudia B. García Cortinez. Nº Registro: 1587. Nº Matrícula: 4799. Fecha: 21/10/2010. Nº Acta: 28. Libro Nº: 107.

e. 28/10/2010 Nº 128902/10 v. 03/11/2010

MINERA CEMA S.A.I.C.F.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Minera Cema S.A.I.C.F. para el día 16 de Noviembre de 2010 a las 10 hs. en primera convocatoria y para el mismo día a las 11 hs. en segunda convocatoria en la sede de Oliden 4059 de la Ciudad Aut. de Bs As. para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1°) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19550 pertenecientes al ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2010.
3º) Destino del resultado del ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio por el Ejercicio bajo análisis y su remuneración.
Firmado Eduardo Nelson Parrado, Presidente conforme surge del Acta de Asamblea Nº 369 de fecha 17/11/2008 obrante a fojas 184 del Libro de Actas Nº 1 rubricado en la Inspección General Justicia el 03/08/1984 bajo el Nº A 18133.

Certificación emitida por: Susana Marta Vigo. Nº Registro: 1662. Nº Matrícula: 4054. Fecha: 21/10/2010. Nº Acta: 185. Libro Nº: 57.

e. 28/10/2010 Nº 128667/10 v. 03/11/2010

MINERAR S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a asamblea general ordinaria a celebrarse el día 15 de noviembre 2010, a las 16:00 horas en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria, en la sede social sita en Bernardo de Irigoyen 330, piso 3°, oficina 73, de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración de la Memoria del ejercicio y la dispensa de lo dispuesto por la Resolución IGJ 04/09.
3°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2010 y gestión del Directorio.
4°) Resultado del ejercicio. Distribución de utilidades.
5°) Fijación de la remuneración del directorio, en exceso de lo dispuesto por el párrafo 3ro. del artículo 261 de la LSC.
6°) Determinación de número de Directores titulares y suplentes y designación de sus miembros por el plazo de tres ejercicios.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que conforme lo establecido por el artículo 238 segundo párrafo de la Ley 19.550, para participar en la Asamblea, deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, con tres días de anticipación a la realización de la asamblea.

Firmado: Mario Luis Paolini, Presidente según Acta de Asamblea del 29/11/2006 y Acta de Directorio Nro. 45 del 29/11/2006.

Certificación emitida por: Santiago R. Blousson. Nº Registro: 271. Nº Matrícula: 1853. Fecha: 28/10/2010. Nº Acta: 88.

e. 29/10/2010 N° 131279/10 v. 04/11/2010

"N"

NAGASAKI S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas de Nagasaki S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse en la Avenida Corrientes 1450, 2º piso Dto. "A", CABA, el día 18 de noviembre de 2010, a las 14,00 hs. en primera convocatoria y 15,00 hs. en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para firmar el acta,
2º) Tratamiento de la gestión del director suplente desde el fallecimiento del director titular el día 6 de septiembre de 2008 hasta la fecha,
3º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inciso 1º de la ley 19.550 por los ejercicios cerrados al 31 de marzo 2008 y 2009,
4º) Tratamiento de los resultados de los referidos ejercicios,
5º) Elección de numero de directores y designación del directorio,

Rodolfo Ernesto Bellomo. Director Suplente en ejercicio de la Presidencia. Designado por Asamblea del 26/07/2007 y en ejercicio de la Presidencia según acta de directorio del 11/05/2010.

Certificación emitida por: Carlos Miguel Lopardo. Nº Registro: 1406. Nº Matrícula: 3480. Fecha: 20/10/2010. Nº Acta: 037. Libro Nº: 15.

e. 28/10/2010 Nº 128947/10 v. 03/11/2010

NESGAMET S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 17 de noviembre de 2010 a las 18,30 horas, en la calle Tres Arroyos 1802, C.A.B.A., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1* de la ley 19550, ejercicio cerrado 30 de junio de 2010 y comparativo 30 de junio de 2009.
3°) Aprobación y distribución resultados del ejercicio. Aprobación gestión directorio. Remuneración al directorio.

Suscribe el presente edicto el presidente Ludovico Lem, electo por Acta de Asamblea número 23 y Acta de Directorio de Distribución de cargos número 82, ambas de fecha 5 de noviembre de 2008.

Presidente - Ludovico Lem

Certificación emitida por: Alicia Elena Recondo. Nº Registro: 1105. Nº Matrícula: 2503. Fecha: 20/10/2010. Nº Acta: 140. Libro Nº: 23.

e. 29/10/2010 N° 129349/10 v. 04/11/2010

"P"

PAPELBRIL S.A.C E I.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 16 de noviembre de 2010, a las 16 horas en primera convocatoria, en Av. Leandro N. Alem 928, 7° piso, Ciudad de Buenos Aires, lugar distinto a la sede social, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2°) Consideración de los motivos por los cuales la asamblea es convocada fuera del término legal;
3°) Consideración de la dispensa establecida en la Resolución General 4/2009 de la Inspección General de Justicia en relación con los términos de la redacción de la Memoria de la Sociedad;
4°) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos y demás documentación correspondiente al ejercicio social finalizado el 30 de abril de 2010;
5°) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura durante el ejercicio social bajo consideración;
6°) Consideración del otorgamiento de gratificaciones al personal y honorarios del Directorio y de la Sindicatura durante el ejercicio social bajo consideración, en exceso de los límites dispuestos por el artículo 261 de la Ley 19.550;
7°) Consideración del destino de los resultados del ejercicio social finalizado el 30 de abril de 2010. Distribución de dividendos. Constitución de reserva facultativa; y
8°) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Marta Inés Bruzzone de Domicelj - Presidente electa por asamblea y reunión de directorio, ambas de fecha 13 de octubre de 2009.

Certificación emitida por: Alvaro Gutiérrez Zaldívar. Nº Registro: 374. Nº Matrícula: 2101. Fecha: 21/10/2010. Nº Acta: 103. Libro Nº: 86.

e. 29/10/2010 N° 129758/10 v. 04/11/2010

PETTINARI METAL S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

CONVOCATORIA

Registro N° 236.785. Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 24 de Noviembre de 2010, a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en Pacheco 2467, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Motivos por la convocatoria fuera del plazo legal.
3°) Consideración de los documentos del Art. 234, inciso 1) de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico N° 49 finalizado el 30/06/2010.
4°) Consideración de la gestión del directorio.
5°) Consideración del destino de los resultados. Remuneración del Directorio.

La asistencia será comunicada conforme lo dispuesto en el Art. 238 - 2° párrafo de la Ley 19.550 y sus modificaciones.

La Sra. Alicia M. Pettinari ha sido designada presidente por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 64 del 26/02/2009, folios 165 a 169 del Libro de Actas de Asambleas N° 1, datos de Rúbrica A N° 14527 del 21/04/61 y Acta de Directorio N° 351 del 26/02/2009, folio 174 del libro de Actas de Directorio N° 3, datos de Rúbrica B N° 04571 del 03/04/87.

Presidente - Alicia M. Pettinari

Certificación emitida por: Pablo Martín Dip. Nº Registro: 2121. Nº Matrícula: 4405. Fecha: 26/10/2010. Nº Acta: 156. Libro Nº: 6, rúbrica 96.234.

e. 01/11/2010 N° 130721/10 v. 05/11/2010

PLATA LAPPAS S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL Y FINANCIERA

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 15 de Noviembre de 2010, a las 11.00 horas en primera convocatoria y A las 11.30 en segunda convocatoria en la Santa Fe 1385, 1 er. Piso, CABA, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para firmar el Acta

2º) Aumento de Capital de la suma de $ 50 a la suma de $ 2.000.000 por la capitalización de reservas de libre disponibilidad.

3º) Reforma de los artículos segundo, quinto y décimo del estatuto social. El Directorio, Buenos Aires, 8 de Octubre de 2010.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas lo establecido por el artículo 238 de la Ley No. 19.550 con respecto al depósito de acciones.

Eduardo Alejandro Roca.- Presidente designado por la Asamblea de elección de autoridades y distribución de cargos del 7 de Julio de 2010.

Eduardo A. Roca

Certificación emitida por: Graciela Inés Zitta. Nº Registro: 1353. Nº Matrícula: 3636. Fecha: 20/10/2010. Nº Acta: 45. Libro Nº: 53.

e. 28/10/2010 Nº 128897/10 v. 03/11/2010

PPD S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas para asistir a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 17 de Noviembre de 2010 simultáneamente en primera y segunda convocatoria de conformidad con lo establecido en el artículo 12° del estatuto social, a las 11:15 horas en Sarmiento 930, piso 8°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea.

2°) Informe de las causales por la convocatoria fuera de término.

3°) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 Ley 19.550 y dispensa al Directorio de la confección de la Memoria, de acuerdo a los requisitos establecidos por la R.G. (I.G.J.) 04/2009, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2010.

4°) Aprobación de la gestión de los Directores.

5°) Fijación del número y designación de Directores Titulares y Suplentes y Sindico Titular y Suplente.

6°) Consideración del resultado del ejercicio y determinación del destino de las utilidades.

7°) Consideración de las remuneraciones del Directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de Junio 2010. El Directorio.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 20 de Octubre de 2010.

Juan Carlos Della Torre, Presidente Elegido por AGO N° 8 del 02/11/2007.

Certificación emitida por: Juan Carlos Vergili. Nº Registro: 1052. Nº Matrícula: 2090. Fecha: 20/10/2010. Nº Acta: 088. Libro Nº: 59.

e. 29/10/2010 N° 129762/10 v. 04/11/2010

PRO PUERTO S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA

El Directorio de Pro Puerto S.A. convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 24 de noviembre de 2010 a las 15.00 hs en primera convocatoria y en segunda convocatoria una hora más tarde, de fracasar la primera, en el domicilio sito en Av. Leandro N. Alem N° 1110, Piso 13° de la ciudad autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para confeccionar y firmar el acta;

2°) Razones por las cuales se convocó a Asamblea General Ordinaria fuera de término;

3°) Consideración de la documentación a la que se refiere el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el día 31 de Diciembre de 2009;

4°) Consideración y destino de los resultados del ejercicio;

5°) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio social cerrado el 31/12/2009 y por los demás actos realizados hasta la fecha de celebración de la asamblea. Ratificación de la decisión de rescisión de contrato y de celebración de mutuo con garantía prendaria sobre acciones adoptada en el Acta de Directorio N° 37 de fecha 27/09/2010;

6°) Designación del número de directores titulares y suplentes, elección de los mismos; y

7°) Ratificación de la decisión asamblearia de modificar la dirección de la sede social al domicilio de Av. Leandro N. Alem N° 1110, Piso 13° de la ciudad autónoma de Buenos Aires.

NOTA: Para participar en la Asamblea los Sres. Accionistas deberán presentar sus títulos o certificados, o cursar comunicaciones de asistencia de acuerdo a lo establecido por el art. 238 de la ley 19.550, en el domicilio de calle Peña 2083, Piso 2°, Capital Federal, con la anticipación legal pertinente.

Gustavo Pedro Sanahan Presidente del Directorio - (DNI: 12.324.326) (Según Asamblea Ordinaria N° 10 de fecha 30 de junio de 2009, y Acta de Directorio N° 37 de fecha 27 setiembre de 2010, especial para la publicación).

Presidente – Gustavo Pedro Sanahan

Certificación emitida por: Mariana Moldero. Nº Registro: 153, Rosario. Nº Fecha: 5/10/2010. Nº Acta: 271.

e. 01/11/2010 N° 130516/10 v. 05/11/2010

PRODUCTORES DE ALCOHOL DE MELAZA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de Productores de Alcohol de Melaza S.A. (P.A.M.S.A.) a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 18 de Noviembre de 2010 a las 15:00 horas en Maipú 267, piso 12, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2°) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234, inciso 1° dula Ley 19550, correspondiente al Ejercicio cerrado el día 30 de junio de 2010.

3°) Consideración de lo actuado por el Directorio y el Síndico al 30 de junio de 2010.

4°) Consideración del destino de los resultados al 30 de junio de 2010.

5°) Fijación remuneración Directorio, en su caso, en exceso del límite establecido por el artículo 261 de la Ley 19.550 y del Síndico.

6°) Fijación del número de Directores y designación de los mismos por el término de un año.

7°) Designación de Síndicos Titular y Suplente por el término de un año. El Directorio.

Buenos Aires, 22 de Octubre de 2010.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea, deberán comunicar su decisión a la Sociedad hasta el día 10 de Noviembre de 2010, como así también designar un representante de acuerdo al artículo 239 de la Ley 19550.

Presidente - Javier Enrique Crotto

Designación según acta de directorio 19/11/2009.

Certificación emitida por: Claudina Etchepare. Nº Registro: 49. Nº Matrícula: 4878. Fecha: 22/10/2010. Nº Acta: 47. N° Libro: 22.

e. 01/11/2010 N° 130492/10 v. 05/11/2010

PROMOTEL S.A.C.I.F.A. E I.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de noviembre de 2010 a las 16 hs. en primera convocatoria y a las 17 hs. segunda convocatoria en Bolivia 77 - C.A.B.A., para considerar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º) Los documentos del art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2010.

3º) Memoria, dispensar al Directorio de confeccionarla conforme los requerimientos del art. 2 Res.(IGJ) 4/2009.

4º) Asignación de honorarios al Directorio y tratamiento de los resultados no asignados.

5º) Fijación del número de Directores y su elección.

6º) Elección de Sindico Titular y Suplente.

El Presidente, ha sido designado por Acta de Asamblea General Ordinaria y de Directorio, ambas de fecha 26/11/2009.-

Presidente – Juan Pereira Paris

Certificación emitida por: Juan Carlos Vergili. Nº Registro: 1052. Nº Matrícula: 2090. Fecha: 20/10/2010. Nº Acta: 085. Libro Nº: 59.

e. 28/10/2010 Nº 128912/10 v. 03/11/2010

PROTECCIONES ESENCIALES S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los, señores accionistas de Protecciones Esenciales S.A a asamblea general ordinaria para el día 17 de noviembre a las 8.30 horas en primera convocatoria y a las 9.30 horas en segunda convocatoria en la sede social, sita en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 650, 5to. piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2°) Consideración de la documentación prescripta en el punto 1) del articulo 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 18 finalizado el 30 de junio de 2010.

3°) Tratamiento del resultado del ejercicio.

4°) Consideración de la gestión del directorio, Gerente General y la comisión fiscalizadora. Sus remuneraciones.

5°) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su designación.

6°) Designación de miembros titulares y suplentes de la comisión fiscalizadora.

NOTA: Conforme al artículo 238 de la Ley N° 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de déposito de acciones y registro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en la sede social sita en Tte. Gral. J. D. Perón 650, piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10.00 a 17.00 horas hasta el 11 de noviembre de 2010, inclusive.

Designado por asamblea general ordinaria del 17 de noviembre de 2009, labrada a fojas 71 a 72 del libro de actas de asamblea N° 1 y Acta de directorio del 17 de noviembre de 2009 con distribución de cargos.

Presidente – Máximo Bomchil

Certificación emitida por: Alfredo B. Novaro Hueyo. Nº Registro: 34. Nº Matrícula: 3093. Fecha: 26/10/2010. Nº Acta: 173. N° Libro: 91.

e. 01/11/2010 N° 130589/10 v. 05/11/2010

"Q"

QUIMBEL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de noviembre 2010, a las 14 horas, en el domicilio legal de la sociedad sito en Plaza 2225 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe motivos asambleas fuera de termino.

2º) Consideración de la documentación correspondiente a los ejercicios cerrados al 31 de marzo de 2009 y al 31 de marzo de 2010. Art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550. Destino del resultado de ambos ejercicios. Gestion del Directorio.

3º) Honorarios de Directores por ejercicios 31/03/2009 y 31/03/2010

4º) Dividendos a Distribuir.

5º) Elección Directores.

6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Los Accionistas deberán comunicar su participación con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea, como mínimo, de acuerdo a lo establecido en el Art. 238 de la Ley 19550. Por falta de quórum la Asamblea se celebrará, en segunda convocatoria, a las 15 hs. del mismo dia y tratara los mismos puntos del Orden del Día. Presidente designado por escritura Nº 76 del 14/4/08.

Presidente – Daniel L. Rabinovich

Certificación emitida por: Marina A. Goldman. Nº Registro: 1856. Nº Matrícula: 4443. Fecha: 1856. Nº Acta: 139. Libro Nº: 13.

e. 28/10/2010 Nº 128928/10 v. 03/11/2010

"R"

RENDERING S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas de Rendering S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 23 de noviembre de 2010 a las 10 horas en Primera Convocatoria y 11 horas en Segunda Convocatoria, en el domicilio de Montevideo 770, 4º piso de la ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de la decisión respecto de la Asamblea del 26/02/2008 del estado de las cuentas "ajuste del capital" y "resultados no asignados" que surgen del Balance cerrado al 31 de Julio de 2007 y aumento del capital social, precisando su caudal.

3º) Consideración de la resolución asamblearia del 26/08/2009 y aumento del capital, suscripción e integración en pago de obligaciones preexistentes, limitando de esta forma el derecho de preferencia, de acuerdo a lo previsto por el art. 197 de la LSC.

4º) Nuevo aumento del capital, suscripción e integración en pago de obligaciones preexistentes, limitando de esta forma el derecho de preferencia, de acuerdo a lo previsto por el art. 197 de la LSC.

5º) Reforma del Artículo Cuarto y Decimo primero de los estatutos y en su caso, designación de Sindicos para integrar la "Comisión Fiscalizadora".

Buenos Aires, octubre de 2010.

Presidente - Carlos Antonio Bellino

El Sr. Carlos Antonio Bellino suscribe el presente en su carácter de Presidente del Directorio, conforme designación por Asamblea General Ordinaria del 26 de febrero de 2008 y acta de Directorio de aceptación de cargo de igual fecha.

Presidente – Carlos Antonio Bellino

Certificación emitida por: Emanuel Irala. Nº Registro: 1092. Nº Matrícula: 4934. Fecha: 21/10/2010. Nº Acta: 121. Libro Nº: 78.

e. 28/10/2010 Nº 128954/10 v. 03/11/2010

"S"

S.A. GENARO GARCIA LTDA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Nº Registro I.G.J. 2271. Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 18 de Noviembre de 2010, a las 11.00 horas, en Corrientes 545 Piso 5º Of. 507 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el Acta de la Asamblea;
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Síndico correspondiente al 84º Ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2010;
3º) Resultados no asignados, su destino;
4º) Consideración de la retribución de Directores y Sindico;
5º) Consideración de la evolución de los negocios sociales.
6º) Elección de los Directores Titulares que reemplazarán a los que cesan su mandato.
7º) Elección de Síndicos, Titular y Suplente, ambos por un año. El Directorio.

Designado por acta de asamblea de fecha 17 de Noviembre de 2008 que obra a folios 264 a 267 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1, y designado Presidente por acta del 17 de Noviembre de 2008 que obra a folio 205 a 206 del Libro de Actas Nº 5 de S. A. Genaro García Ltda. C.I.F. e I.
Presidente – Jorge U. Toyos

Certificación emitida por: Jorge Mario Pascale. Nº Registro: 1668. Nº Matrícula: 3664. Fecha: 22/10/2010. Nº Acta: 125. Libro Nº: 15.
e. 28/10/2010 Nº 128962/10 v. 03/11/2010

SAMAR S.A.C.I. E I.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 16/11/10 las 16 hs en Av. Montes de Oca 2159, Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234 de la ley 19550 relacionados con el Balance General cerrado el 31/05/10.
2º) Determinación del número de Directores y su elección.
3º) Honorarios de Directores y Sindico.
4º) Elección del Sindico Titular y Suplente.
5º) Designación de accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Presidente electo según Acta de Directorio Nro 195 de fecha 18/12/09.
Alberto Ezequiel Samar

Certificación emitida por: Graciela Andrade. Nº Registro: 1505. Nº Matrícula: 3363. Fecha: 20/10/2010. Nº Acta: 83. Libro Nº: 101.
e. 28/10/2010 Nº 128813/10 v. 03/11/2010

SANTA FLORA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a accionistas de Santa Flora S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria, el 16 de noviembre de 2010 a las 10 horas en Alsina 440 piso 2 Dto. "E", Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación a que se refiere el artículo 234 inciso 1 de la ley 19550 correspondientes a los ejercicios económicos cerrados el 31 de diciembre de 2008 y 31 de diciembre de 2009.
2°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio por los ejercicios económicos mencionados en el punto 1).
3°) Fijación de las remuneraciones de los Directores por los ejercicios económicos mencionados en el punto 1).
4°) Consideración de los resultados de los ejercicios económicos mencionados en el punto 1).
5°) Motivos por el llamado fuera de término a Asamblea General Ordinaria.
6°) Suscripción del Acta de Asamblea.

Presidente designado por Acta de Asamblea del 2/7/2008.
Presidente – Antonio Piu

Certificación emitida por: María Isabel Ugarteche. Nº Registro: 808. Nº Matrícula: 3062. Fecha: 20/10/2010. Nº Acta: 25. Libro Nº: 26.
e. 28/10/2010 Nº 128681/10 v. 03/11/2010

SOMED S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. Registro Nro.: 1614111-11528. Convócase a los señores Accionistas de Somed S.A. a Asamblea General Ordinaria en la sede social de Tucumán 1863 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el día 16 de Noviembre del 2010 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2°) Consideración de los documentos indicados en el inc. 1) del art. 234 de la ley 19550, correspondientes al ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2010.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y Apoderados durante el ejercicio terminado el 30 de junio de 2009.
4°) Honorarios al Directorio.
5°) Consideración de los resultados.
Buenos Aires, 21 de Octubre de 2010

Presidente de Directorio designada por según Acta de Asamblea General Ordinaria N° 15 de fecha 17 de noviembre de 2009.

NOTA: Para concurrir a la Asamblea los señores accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 de la ley N° 19550.
Presidente - Petrona Viccini

Certificación emitida por: Estela Liliana Furman. Nº Registro: 1300. Nº Matrícula: 3734. Fecha: 21/10/2010. Nº Acta: 127. Libro Nº: 13.
e. 29/10/2010 Nº 129739/10 v. 04/11/2010

SPECIAL FLIGHTS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Accionistas de Special Flights S.A., a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 19 de noviembre de 2.010, a la hora 12,00 y 13.00 respectivamente, en Suipacha 961, Planta Baja, Oficina 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Razones por las cuales la convocatoria a Asamblea General Ordinaria se realizó fuera de término;
2°) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1° de la Ley 19550, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de marzo de 2.010;
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico;
4°) Consideración de los resultados del ejercicio;
5°) Consideración de la remuneración del Directorio y Síndico;
6°) Fijación del numero de directores titulares y suplentes y elección de los mismos;
7°) Designación de Síndico Titular y Suplente.
8°) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de la Asamblea.

Designado Presidente por Acta de Asamblea General Ordinaria del 23 de octubre de 2008, que pasó a un cuarto intermedio hasta el 28 de octubre de 2008 y aceptación del cargo por Acta de Directorio número 37 del 28 de octubre de 2008.
Presidente – Carlos José Sörös

Certificación emitida por: Irene M. Rainstein. Nº Registro: 1315. Nº Matrícula: 3113. Fecha: 25/10/2010. Nº Acta: 004. Nº Libro: 110.
e. 01/11/2010 Nº 130453/10 v. 05/11/2010

"T"

TAVER S.A. INMOBILIARIA Y COMERCIAL

Convocatoria de Accionistas a Asamblea General Ordinaria: Para el día 19 de Noviembre de 2010 a las 17 hs en primera convocatoria y a las 18.00 hs en segunda convocatoria en la calle Lavalle 1634, Piso 8, Unidad "F" de CABA, para considerar el siguiente orden del día: 1º Designación de 2 (Dos) Accionistas Para Firmar el Acta.- 2º Consideración de la Documentación Exigida por el Articulo 234, Inciso 1, de la Ley 19550, Correspondiente al Ejercicio Cerrado el 31 de Mayo de 2010.- 3º Distribución de Utilidades.- 4º Designación del Nuevo Directorio por el Término de Tres Años.- El Directorio. Sr. Aldo Mario BIANCHIN - Presidente designado por Asamblea General Ordinaria del 22/05/07.-
Presidente - Aldo Mario Bianchin

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 8717. Fecha: 20/10/10. Nº Acta: 162. Libro Nº: 49.
e. 02/11/2010 Nº 132543/10 v. 08/11/2010

TECNOMADERA S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Tecnomadera S.A.I.C. a celebrarse el día 18 de Noviembre de 2010, a las 10:00 horas en primera convocatoria, en Cerrito 1216 8° "A" C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar la presente acta.
2°) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2010.
3°) Distribución del Resultado del ejercicio.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5°) Tratamiento de honorarios al Directorio.
6°) Fijación del número de Directores y su elección por el término de tres ejercicios.
7°) Elección del Síndico titular y suplente por el término de un ejercicio.

NOTA1: El mandato surge del Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 20-06-2008 y del Acta de Directorio del 30-10-2009.
Presidente – María Teresa Chapo

Certificación emitida por: Carlos Moran. Nº Registro: 33, Partido de Lanús. Fecha: 21/10/2010. Nº Acta: 349. Nº Libro: 49.
e. 01/11/2010 N° 131925/10 v. 05/11/2010

TELECOM ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse, en primera convocatoria, el día 30 de noviembre de 2010, a las 15:00 horas, en la sede social de Avda. Alicia Moreau de Justo N° 50, Planta Baja, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora que actuaron desde el 29 de abril de 2008 hasta la fecha de esta Asamblea.
3°) Determinación del número de directores titulares y suplentes para desempeñarse desde la fecha de esta Asamblea y por tres ejercicios. Elección de los mismos.
4°) Determinación del número de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora para desempeñarse desde la fecha de esta Asamblea y hasta la Asamblea ordinaria que considere la documentación del ejercicio 2010. Elección de los mismos.
5°) Rectificación de la no aprobación de la gestión del señor Gerardo Werthein por el ejercicio de sus funciones correspondiente al décimo noveno ejercicio social. El Directorio.

NOTA 1: Para asistir a la Asamblea es necesario depositar los certificados de titularidad de acciones escriturales emitidos al efecto por Caja de Valores S.A., hasta tres días hábiles antes de la fecha fijada, en Avda. Alicia Moreau de Justo No. 50, piso 13°, Capital Federal, dentro del horario de 10 á 12 y de 15 á 17 horas. El plazo vence el 24 de noviembre de 2010, a las 17 horas.

NOTA 2: Las propuestas del Directorio con relación a los temas a considerar, pueden ser consultadas a partir del 10 de noviembre de 2010 en la página Web de Telecom Argentina: www.telecom.com.ar. Sin perjuicio de ello, en el lugar y horario indicados en la Nota 1 se pueden retirar copias impresas de las mismas.

NOTA 3: Atento lo dispuesto por la Resolución Gral. No. 465/2004 de la CNV, al momento de la inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones.

NOTA 4: Se recuerda a quienes se registren para participar de la Asamblea como custodios o administradores de tenencias accionarias de terceros, la necesidad de cumplir con los requerimientos del Punto II.9 de las Normas de la CNV, para estar en condiciones de emitir el voto en sentido divergente.

NOTA 5: Se ruega a los señores accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la iniciación de la Asamblea, a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia.

Firmado: Enrique Garrido. Presidente del Directorio designado por la Asamblea Ordinaria de Accionistas del 29 de abril de 2008 y Acta de Directorio N° 236 de la misma fecha.

Certificación emitida por: Cecilia Isasi. Nº Registro: 378. Nº Matrícula: 4770. Fecha: 26/10/2010. Nº Acta: 118. N° Libro: 30.
e. 01/11/2010 N° 131815/10 v. 05/11/2010

TELECOM ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse, en primera convocatoria, el día 30 de noviembre de 2010, a las 10:00 horas, en la sede social de Avda. Alicia Moreau de Justo N° 50, Planta Baja, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2°) Reforma del Artículo Décimo del Estatuto Social, a fin de: (i) elevar de nueve a once el número máximo de miembros del Directorio; (ii) aumentar a tres ejercicios el término del mandato de los directores; (iii) eliminar la posibilidad de designar dos Vicepresidentes; y (iv) aclarar que, en caso de empate en las votaciones en reuniones de Directorio, cuando el Vicepresidente reemplace al Presidente no tendrá el voto de desempate con que cuenta el Presidente. Designación de las personas encargadas de llevar a cabo los trámites relativos a la aprobación e inscripción de la reforma del Estatuto. El Directorio.

NOTA 1: Para asistir a la Asamblea es necesario depositar los certificados de titularidad de acciones escriturales emitidos al efecto por Caja de Valores S.A., hasta tres días hábiles antes de la fecha fijada, en Avda. Alicia Moreau de Justo No. 50, piso 13°, Capital Federal, dentro del horario de 10 á 12 y de 15 á 17 horas. El plazo vence el 24 de noviembre de 2010, a las 17 horas.

NOTA 2: Las propuestas del Directorio con relación a los temas a considerar, pueden ser consultadas a partir del 10 de noviembre de 2010 en la página WEB de Telecom Argentina: www.telecom.com.ar. Sin perjuicio de ello, en el lugar y horario indicados en la Nota 1 se pueden retirar copias impresas de las mismas.

NOTA 3: Atento lo dispuesto por la Resolución Gral. No. 465/2004 de la CNV, al momento de la inscripción para participar de la Asamblea, se

deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones.

NOTA 4: Se recuerda a quienes se registren para participar de la Asamblea como custodios o administradores de tenencias accionarias de terceros, la necesidad de cumplir con los requerimientos del Punto II.9 de las Normas de la CNV, para estar en condiciones de emitir el voto en sentido divergente.

NOTA 5: Se ruega a los señores accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la iniciación de la Asamblea, a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia.

Firmado: Enrique Garrido. Presidente del Directorio designado por la Asamblea Ordinaria de Accionistas del 29 de abril de 2008 y Acta de Directorio N° 236 de la misma fecha.

Certificación emitida por: Cecilia Isasi. Nº Registro: 378. Nº Matrícula: 4770. Fecha: 26/10/2010. Nº Acta: 117. N° Libro: 30.

e. 01/11/2010 N° 131816/10 v. 05/11/2010

TRANSPORTES AEREOS PETROLEROS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Transportes Aéreos Petroleros S. A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la calle Juana Azurduy 2261 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 17 de noviembre del 2010, a las 10:00 hs en primera convocatoria y para el mismo día, a las 11:00 hs en segunda convocatoria para el supuesto que fracase la primera.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos art. 234, inc. 1°, Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado al 30/06/10 y aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora durante el período hasta la celebración de la Asamblea.
3°) Consideración y destino del resultado del ejercicio.
4°) Consideración de la remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
5°) Consideración de las remuneraciones por el desempeño de tareas técnico-administrativas de los señores directores Claudio César Seleme, Jacinto Seleme y Juan Eduardo A. Gatti. (art. 261 in fine de la ley 19.550).
6°) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección.
7°) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora: tres Síndicos titulares y tres suplentes.

Presidente según Acta de Asamblea de fecha 11 de noviembre de 2009 y acta de Directorio del 17 de noviembre de 2009, Claudio César Seleme.

Certificación emitida por: Adolfo Enrique Ber. Nº Registro: 923. Nº Matrícula: 2978. Fecha: 19/10/2010. Nº Acta: 135. N° Libro: 134.

e. 01/11/2010 N° 130431/10 v. 05/11/2010

"V"

VENADOS MANUFACTURA PLASTICA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas de Venados Manufactura Plástica SA. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 18 de noviembre de 2010 a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda, en la sede social, Av. Leandro N. Alem 584, 10 piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234 inc. 1) de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al Vigésimo Séptimo Ejercicio Económico, finalizado el 30 junio de 2010.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio.
4º) Tratamiento de honorarios al directorio y en su caso en exceso a los límites del Art. 261 de la Ley 19550 y a la sindicatura.
5º) Tratamiento de la renuncia presentada por el Sr. Mauricio Raúl Scatamacchia, al cargo de Presidente del Directorio de la Sociedad.
6º) Aumento del número de Directores titulares a la cantidad de tres (3) y elección de un (1) director suplente hasta finalizar el mandato establecido en la Asamblea del 30/11/09, a fin de que se proceda, en el seno del Directorio, a una nueva distribución de cargos a partir de lo que se decida en la Asamblea.
7º) Elección de Sindico Titular y Suplente por el término de un (1) ejercicio.

NOTA: Las comunicaciones de asistencia a la asamblea previstas en el Art. 238 de la Ley 19550, serán recibidas en el domicilio de la sede social de la Av. Leandro N. Alem 584, 10 piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con una anticipación no menor a las 72 hs. En el horario administrativo de 10 a 17 hs.

Mauricio Raúl Scatamacchia - LE 4.587.136 - Presidente Según Asamblea del 30/11/2009 y Directorio del 01/12/2009.

Certificación emitida por: Pablo Carlos Guerrero. Nº Registro: 68 Partido de San Isidro. Fecha: 15/10/2010. Nº Acta: 213. Libro Nº: 20.

e. 28/10/2010 Nº 128952/10 v. 03/11/2010

VUELTA DE ROCHA S.A.T.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 19 de Noviembre de 2010 a las 10 horas en el local sito en Carlos F. Melo 290 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firma el acta.
2°) Consideración de la documentación contenida en el art. 234 Inc. 1) Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio económico Nro. 38 finalizado el 30-06-2010.
3°) Consideración del resultado del ejercicio económico Nro. 38 finalizado el 30-06-2010.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia.
5°) Elección de directores titulares y suplentes, por los que finalizan su mandato.
6°) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia, por los que finalizan su mandato. El Directorio.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 18 de octubre de 2010.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente según Acta de A.G.O. del 20/11/2009, obrante a fs. 93/94 del Actas de Asamblea N° 1 rubricado el 11/4/1973, N° A 4977 y Acta de Directorio del 20/11/2009 a fs. 117 del Actas de Directorio N° 2 rubricado el 30/12/1993 N° A 57109.

Presidente - José Antonio Maña

Certificación emitida por: Laura Mónica Canosa. Nº Registro: 2163. Nº Matrícula: 4587. Fecha: 21/10/2010. Nº Acta: 006. Libro Nº: 23.

e. 29/10/2010 N° 129454/10 v. 04/11/2010

"W"

WILD RIVER ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 17/11/2010 a las 16 y 17 hs en 1ª y 2ª convocatoria respectivamente en la sede social ubicada en Tucumán 766, Piso 11, Of. 262, Cap. Fed. Para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Aprobación de Balances y Estados de Resultados y
3°) Distribución de Honorarios del Directorio.

Rodrigo Fernando Carballo, Presidente designado por Escritura 279 del 29/06/2009, Folio 547, Registro 543.

Certificación emitida por: Julián González Mantelli. Nº Registro: 543. Nº Matrícula: 4705. Fecha: 27/9/2010. Nº Acta: 135. N° Libro: 23 a mi cargo.

e. 01/11/2010 N° 130598/10 v. 05/11/2010

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Se hace saber que Arte Menor SRL, representada por el Sr. Jorge Buk, DNI 8.550.029 con domicilio en Teniente Benjamin Matienzo 1673 piso 1, Capital Federal, en su carácter de socio gerente ha transferido el 100% del Fondo de Comercio de su propiedad del rubro Venta y confección de indumentaria para bebes y niños sito en Av. Corrientes 2699, Capital Federal, habilitación municipal n° 55479-2006, a la firma Tobuki SRL representada por el Sr. Marcelo Fabian Buk, DNI 23.668.895, domiciliado en Paraguay 3532 piso 8° C, Capital Federal, en su carácter de socio gerente. Reclamos, por plazos de ley en Estudio Jurídico Cohen & Asociados, con domicilio en Juan Agustin García 2915, Capital Federal.

e. 01/11/2010 N° 130602/10 v. 05/11/2010

Anibal Horacio Erizaga, DNI N° 22.689.796, domiciliada en Avenida de Mayo 789, C.A.B.A. transfiere a Claudio Spiandorello, DNI N° 29.564.433, domiciliado en San Martín 561, C.A.B.A. el fondo de Comercio minorista de: Productos alimenticios envasados; bebidas en general envasadas; golosinas envasadas (kiosco) y todo lo comprendido en la ordenanza 33266; Locutorio; sito en Avenida de Mayo N° 789, C.A.B.A., libre de deuda, gravamen y personal. Reclamos de Ley en San Martín N° 561 C.A.B.A.

e. 01/11/2010 N° 130677/10 v. 05/11/2010

Argos Inmobiliaria,Representados en este acto por Manuel Fernandez Martillero Público, con oficinas en la calle Catamarca 598 de la Capital Federal. Avisan: Que la señora María Del Pilar Castro Buituron Domiciliada en la calle Vicente López 576 Quilmes Oeste Provincia de Buenos Aires.- Vende una parte indivisa (el 50%) al señor Santiago Miguel Servian domiciliado en Mariano Acosta 1885 Avellaneda Provincia de Buenos Aires, el negocio Fondo de Comercio Bar Restaurante, confiteria Minutas, sito en la Av. Jujuy 299 Esquina Moreno de la Capital Federal libre de toda deuda y gravamen, excepto la Antigüedad del siguiente personal Osvaldo Rodolfo Delgado cocinero Ingresó 1-8-2009, Bernardo Alarcón Lavacopas Ingrsó 16-3-2009 Bernardo Ruben Chamorro Cocinero ingresó Ayudante cocinero Ingresó 1-8 2009. Reclamos de Ley en nuestras oficinas calle Catamarca 598 Cap. Fed,.

e. 02/11/2010 N° 131205/10 v. 08/11/2010

Carmen Miguez DNI 92.431.495 domiciliada en Av Rivadavia 1691 piso 1º CABA vende a Armando Ariel Borrajo DNI 25317955 domiciliado en Juan Agustin Garcia 1923 CABA el fondo de comercio de hotel sin servicio de comidas sito en Av Rivadavia 1691 piso 1 CABA. Libre de deuda y gravamen. Reclamos de Ley en Juan Agustin Garcia 1923 CABA.

e. 01/11/2010 Nº 130633/10 v. 05/11/2010

Se hace saber que se transfiere el fondo de comercio del establecimiento denominado Hospital Veterinario de Flores del ramo servicios veterinarios y venta minorista de productos veterinarios ubicado en Avenida Nazca 110 de la Ciudad de Buenos Aires. Vendedor: María Elisa Annetta, Graciela Crelier y Graciela Lorato Sociedad de Hecho, con domicilio en Avenida Nazca 110 de la Ciudad de Buenos Aires. Comprador: Hospital Veterinario de Flores Sociedad de Responsabilidad Limitada, con domicilio en Avenida Nazca 110 de la Ciudad de Buenos Aires. Reclamos de ley: Avenida Nazca 110 de la Ciudad de Buenos Aires.

e. 29/10/2010 N° 129446/10 v. 04/11/2010

Carlos Néstor Rocco, Martillero Público con oficina en Tucumán 450, 4° piso, Departamento "F", C.A.B.A., avisa que Stella Maris Braile, domiciliada en Bartolomé Mitre 1.396, C.A.B.A. Transfiere a Ricardo José Ríos, domiciliado en Tucuman 450, 4° piso, departamento "F", C.A.B.A. el fondo de comercio de: Locutorio, fotocopias; librería; venta de bebidas en general envasadas; sito en Bartolomé Mitre N° 1.396, C.A.B.A., libre de deuda, gravámen y personal. Reclamos de Ley en mi oficina.

e. 29/10/2010 N° 129753/10 v. 04/11/2010

Angel Mena martillero oficinas Jose Marmol 1971 CABA avisa que Osvaldo Luciano Bengochea domicilio Centenera 257 CABA vende a Asamblea 848 SRL domicilio Jose Marmol 1971 CABA fondo de comercio de elaboración de masas, pasteles, sandwiches y productos similares etc. comercio minorista despacho de pan y productos afines sito calle Del Barco Centenera 257 planta baja CABA. Reclamos mis oficinas.

e. 28/10/2010 N° 128999/10 v. 03/11/2010

Maria Raquel Wiernik, domicilio en F. J. Santa María de Oro 2996 8°, CABA, transfiere fondo de comercio a Sebastián Ignacio Acuña, domiciliado en la calle Mendoza 4949 P.B. "B", CABA, destinado al rubro de Instituto de remodelación, adelgazamiento y gimnasia correctiva, sito en Godoy Cruz N° 2769 2° piso, CABA. Para reclamos de ley se fija el domicilio calle Godoy Cruz N° 2769 2° piso, CABA.

e. 28/10/2010 N° 128808/10 v. 03/11/2010

Alvarez, Quesada y Cía SRL, representada Mart. Púb. José María Quesada oficina Salta 330 CABA avisa Arnaldo Ruben Kuperman domicilio Ciudadela 1263 CABA vende a Maria Laura Nallim domicilio Av. Curapaligue 1291 8 "A" CABA el fondo de comercio de Hotel (sin servicio de comidas) con una capacidad de trece (13) habitaciones sito Pasaje Ciudadela 1263 CABA. Libre de deuda y gravamen. Reclamos Ley en nuestra oficina.

e. 02/11/2010 N° 131238/10 v. 08/11/2010

Horacio Higa, LE. 4.426.898, domiciliado en Portela 3178 CABA, transfiere el fondo de comercio del rubro Taller de lavado y planchado de ropa s/expte. N° 64320/63, sito en Portela 3180/82 CABA, a Héctor Horacio Higa, DNI 25.641.139, domiciliado en Portela 3178, CABA. Reclamos de ley en el mismo local.

e. 01/11/2010 N° 130505/10 v. 05/11/2010

Guillermo Oscar Sanchez Saravia, Corredor, Libro: 75 Folio: 269 N° 394, con oficinas en Tucumán N* 1484, Piso 2 E C.A.B.A. Avisa: Maria Teresa Paz Areas con domicilio en la calle Caseros N° 2414 C.A.B.A. Vende a Jose Maria Fernandez y Fernandez con domicilio en la calle Talcahuano N° 451 3ª E C.A.B.A. el negocio de Hotel Sin Servicio de Comida sito en la calle Talcahuano 249 Piso 1 A C.A.B.A., libre de deuda, gravamen y personal. Reclamos de ley en nuestras oficinas, dentro del término legal.

e. 02/11/2010 N° 131249/10 v. 08/11/2010

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"C"

COHEN SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.

Fondo común de inversión "Cohen Renta Fija Plus" (el "Fondo"). Por el presente se comunica por 2 días que la Comisión Nacional de Valores

mediante Resolución N° 16.433, del 08/10/2010 resolvió: 1) Registrar a Cohen Sociedad Gerente De Fondos Comunes De Inversión S.A. como sociedad gerente, y a Deutsche Bank S.A. como sociedad depositaria, del Fondo mencionado; y 2) Aprobar el texto de las Cláusulas Particulares del Reglamento de Gestión del Fondo. Asimismo, se informa que se encuentran a disposición de los interesados, en la sede social de la Sociedad Gerente y en la sede social de la Sociedad Depositaria, dentro del horario bancario, el texto del Reglamento de Gestión del Fondo. Julia de la Parra, autorizada por Acta de Directorio N° 37 de Cohen Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A. de fecha 03/08/2010.

Abogada – Julia De La Parra

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/11/2010. Tomo: 106. Folio: 502.

e. 02/11/2010 N° 132451/10 v. 03/11/2010

"M"

MBA ASSET MANAGEMENT SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.

En su carácter de Sociedad Gerente del Fondo Común de Inversión Cardinal Renta Variable Argentina II (ex Latinoamérica II) Informa que el Directorio de la Comisión Nacional de Valores mediante la Resolución Nº 16.405 ha aprobado con fecha 08 de Septiembre de 2010 las modificaciones efectuadas en el texto del Reglamento de Gestión del Fondo Común de Inversión "Fondo Común de Inversión Cardinal Renta Variable Latinoamérica II" que en adelante será denominado "Fondo Común de Inversión Cardinal Renta Variable Argentina II". Copia de la referida documentación se encuentra a disposición de los interesados en las oficinas de la sociedad gerente MBA Asset Management S.G.F.C.I. S.A. sita en la calle Alicia Moreau de Justo 140, 4º Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el horario de 10,00 a 18,00 horas. Presidente de MBA Asset Management S.G.F.C.I. S.A., según Acta de Asamblea del 28/04/2010 y Directorio del 29/04/2010.

Presidente - Alberto Lagos Mármol

Certificación emitida por: Carlos M. de Nevares. Nº Registro: 1048. Nº Matrícula: 2399. Fecha: 22/10/2010. Nº Acta: 065. Nº Libro: 222.

e. 02/11/2010 N° 131210/10 v. 03/11/2010

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO DE RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL NRO. 2 DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL DE MORON

El Juzgado de Responsabilidad Penal Juvenil Nº 2 del Departamento Judicial de Morón, hace saber que en la causa N° 19.873, de la Transición del Ex-Tribunal de Menores Nº 2, caratulada: "Coria, Jonathan Dario y otros s/Art. 10 de la ley 10.067-Guarda" se han dictado las siguientes resoluciones: "Morón, 3 de abril de 2008. AUTOS Y Vistos... Por ello... Resuelvo: I. Declarar el Estado de Adoptabilidad del menor Roman Humberto Coria, nacido el día 8 de enero de 1998 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (quien fuera inscripto en esa circunscripción, Tomo Iº B, Nro. 187 de dicha Ciudad, con D.N.I. Nro. 41.918.522)... Fdo: Dr. Gerardo L. Frega. Juez, Ante mí: Dr. Guillermo Rodriguez Rey. Secretario"; "3 de julio de 2008. Autos y Vistos... Resultando... Por ello... Resuelvo: I. Declarar el Estado de Adoptabilidad del menor Juan Gerardo Coria, nacido el día 15 de septiembre de 1994 en la provincia de Buenos Aires, localidad y partido de Tigre (quien fuera inscripto bajo el acta 1222, Tomo 2º, Folio Nro. 7 del año 1997, con D.N.I. Nro. 40.458.943)... Fdo: Dr. Gerardo L. Frega. Juez, Ante mí: Dr. Guillermo Rodriguez Rey. Secretario". El presente deberá ser publicado por el término de tres días en el Boletín Oficial Nacional, sin cargo.

Morón, 7 de octubre de 2010.
Marianela Tschiffely, juez.
Ricardo Luis Abalos, secretario.

e. 29/10/2010 Nº 130685/10 v. 04/11/2010

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL CORRIENTES

Por disposición de S. SA. la señora Juez de Ejecución del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaró, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia N° 25 de fecha 19 de Agosto de 2.010, en la causa caratulada: "Alvarez, Ariel Hernán P/Sup. Inf. Ley 23.737", Expediente N° 595/09, respecto a Ariel Hernan Alvarez, DNI N° 23.882.753, de nacionalidad argentino, jornalero, sin apodos ni sobrenombres, instruido, de 36 años de edad, de estado civil soltero, nacido el 12 de Julio de 1.974 en la ciudad de Resistencia, Provincia del Chaco, domiciliado en calle Gobernador Bosch N° 2.160 de la ciudad de su nacimiento, hijo de Víctor Alvarez y de Zulma Gladis Medina, la que dispone: "Sentencia N° 25. Corrientes, 19 de Agosto de 2.010.- Y Vistos: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; Se resuelve: 1°) Condenar a Ariel Hernan Alvarez, DNI N° 23.882.753, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225,00) la que deberá hacerse efectiva dentro de los treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor penalmente responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y reprimido por el articulo 5 Inc. c) de la Ley 23.737, accesorias legales y costas (Art. 12, 40, 41 del Código Penal y 530 y siguientes y concordantes del CPPN). 2°)...3°)...4°)...5°) Registrar, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las demás comunicaciones correspondientes, (...) y una vez firme la presente, practicar por secretaría el computo de pena, fijando la fecha de su vencimiento (articulo 493 del CPPN), y oportunamente archivar.- Fdo - Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaró - Dr. Victor Antonio Alonso- Dr. Fermín Amado Ceroleni -Jueces de Cámara-. Ante mí: Dra. Susana Beatriz Campos- Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal –Corrientes.

Dr. Sebastián Avila, secretario de Ejecución, Tribunal Oral en lo Criminal Federal Corrientes.

e. 01/11/2010 N° 129743/10 v. 05/11/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadio por ante la Secretaría n° 22 a cargo de la Dra. Laura Charnis, sito en Comodoro Py 2002, piso 4°, cita y emplaza al Sr. Daniel Enrique Dos Santos, DNI n° 30.933.570, argentino, nacido el 17 de mayo de 1984, hijo Enrique y Rosa Almerez, con último domicilio conocido en la calle Rastelli n° 1970 Ptdo. de Esteban Echeverría de la Pcia. de Buenos Aires, a efectos de presentarse a estar a derecho en los autos 5806/10 caratulados "Dos Santos Daniel Enrique s/inf. Ley 23.737" en el término de tres días de publicado el presente, bajo apercibimiento en caso contrario de ser declarado rebelde y ordenarse su detención.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2010.
María Vanesa Spinosa, secretaria federal.

e. 29/10/2010 N° 129093/10 v. 04/11/2010

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadio por ante la Secretaría n° 22 a cargo de la Dra. Laura Charnis, sito en Comodoro Py 2002, piso 4°, cita y emplaza al Sr. Gonzalo Gustavo Miguenz, DNI n° 30.907.627, argentino, nacido el 12 de junio de 1981, hijo Agustin Serafín e Isabel Escobar, con último domicilio conocido en el Hotel Marfil, habitación n° 14 sito en la intersección de las calles Ecuador y Sarmiento de ésta Ciudad, a efectos de presentarse a estar a derecho en los autos 5909/10 caratulados "Lafuente Alberto y otro/inf. Ley 23.737" en el término de tres días de publicado el presente, bajo apercibimiento en caso contrario de ser declarado rebelde y ordenarse su detención.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2010.
María Vanesa Spinosa, secretaria federal.

e. 29/10/2010 N° 129095/10 v. 04/11/2010

N° 12

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Sergio Gabriel Torres, notifica por intermedio del presente a Primitivo Alduanate Rojas (de nacionalidad boliviano, de estado civil casado, titular del documento nacional de identidad Nº 93.109.128) lo dispuesto en la causa Nº 11.493/2010, caratulada "Aldunate Rojas Primitivo sobre falsificación documento destinado a acreditar identidad", en trámite ante la Secretaría Nº 24, a cargo del Dr. Diego A. Iglesias, y que a continuación se transcribe: "///nos Aires, 18 de octubre de 2010... Teniendo en cuenta lo informado por personal policial en cuanto a que el domicilio denunciado por Primitivo Aldunate Rojas resulta impreciso, convóqueselo nuevamente con el objeto de recibirle declaración indagatoria en los términos de lo normado por el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, para lo cual publíquense edictos por el término de cinco días en el Boletín Oficial, a fin de hacerle saber que deberá comparecer ante estos estrados dentro de los tres días de la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia injustificada (artículos 150, 288 y 289 del Código Procesal Penal de la Nación)..." Fdo.: Sergio Gabriel Torres, Juez Federal, Ante mí: Diego A. Iglesias, Secretario.

Secretaría Nº 24, 18 de octubre de 2010.
Diego A. Iglesias, secretario federal.

e. 29/10/2010 Nº 129097/10 v. 04/11/2010

El señor Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 12, Secretaría n° 24, cita ante los estrados de este Juzgado dentro de los tres días desde la última publicación a Ricardo Antonio Iturbide (D.N.I. n° 8.186.415) y Alicia Beatriz López (D.N.I. n° 6.248.455), a efectos de recibirles declaración indagatoria (artículo 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en caso de incomparecencia injustificada. Fdo. Sergio Gabriel Torres, Juez Federal; Diego Alejo Iglesias, Secretario Federal.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2010.
Diego A. Iglesias, secretario federal.

e. 01/11/2010 N° 129696/10 v. 05/11/2010

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Alberto Daniel Aleman, Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernandez Garello, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 30/08/2010, se decretó la quiebra de Sarago Claudio José, CUIT 20-14387355-3 en la que se designó síndico a Berta Liliana Kraves con domicilio en calle Lavalle 1527 - Piso 4 Of. 16, de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de noviembre de 2010. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intimase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7° L.C.).

Buenos Aires, 14 de septiembre de 2010.
Vivian C. Fernández Garello de Dieuzeide, secretaria.

e. 28/10/2010 N° 128492/10 v. 03/11/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 4, a cargo del Dr. Esteban H. Murano, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a los Sres. Luis María Reyna Briceño o Luis Manuel Reynoso (DNI 40444500), Victor Varas Pichon, Yanet Villanueva Pérez y Miriam López Lizarraga (DNI. 93946.515), a fin de que comparezcan por ante los estrados de este Tribunal, sito en Comodoro Py 2002, Piso 3° de esta Capital Federal, bajo apercibimiento que, en caso de incomparecencia injustificada, ordenar sus paraderos y posterior comparendo. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría N° 4, 22 de octubre de 2010.
Esteban H. Murano, secretario federal.

e. 01/11/2010 N° 130399/10 v. 05/11/2010

N° 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 3 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría nro. 5 a cargo del Dr. Sebastián Ramos, cita y emplaza a Placido Jorge Sánchez, D.N.I. nro. 24.706.320, para presentarse ante este Tribunal, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, Piso 3ro. de Capital Federal, en los autos nro. 720/2009 caratulados "N.N. s/ Infracción ley 22.362" dentro del quinto día a partir de la última publicación, con el objeto de recibirle declaración indagatoria, normada en el art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia de declarar su rebeldía y ordenar su paradero y posterior comparendo. Publíquese por el término de cinco (5) días.

Secretaría nro. 5, 21 de octubre de 2010.
Sebastián P. Ramos, secretario federal.

e. 01/11/2010 N° 129803/10 v. 05/11/2010

N° 4

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 4, a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría n° 8, a cargo de la Dra. Andrea P. Santos, cita y emplaza a Janet Esmeralda Atiquipa Cupe (Pasaporte Peruano n° 4299908) a efectos de que comparezca ante este Juzgado, sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 3°, Capital Federal, en el marco de la causa n° 13028/08 caratulada "Atiquipa Cupe Janet Esmeralda s/ infracción ley 22.362", dentro del quinto día a partir de la última publicación del presente, con el objeto de prestar declaración indagatoria, haciéndole saber que deberá presentarse con un abogado de su confianza o, en su defecto, se le designará el Defensor Oficial que por turno corresponda, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su captura en caso de inasistencia injustificada. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 13 de octubre de 2010.
Ariel O. Lijo, juez federal.
Andrea P. Santos, secretaria.

e. 28/10/2010 N° 128299/10 v. 03/11/2010

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 4, a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría n° 8 de la Dra. Andrea P. Santos, cita y emplaza a Carlos Ezequiel Bustos a efectos de que comparezca ante este Juzgado, sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 3°, Capital Federal, en el marco de la causa 11811/09, caratulada "Bustos Carlos Ezequiel y otro s/ infracción ley 22362", dentro del quinto día a partir de la última publicación del presente, acompañado de un abogado de su confianza, a los efectos de recibirle declaración indagatoria en los términos establecidos en el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de ina-

sistencia injustificada. Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría nº 8, 19 de octubre de 2010.
Ariel O. Lijo, juez federal.
Andrea P. Santos, secretaria.
e. 01/11/2010 N° 129674/10 v. 05/11/2010

N° 9

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nº 9, Dr. Sergio G. Torres, Secretaría nº 18, a cargo del Dr. Juan Manuel Grangeat, cita Lin Baotai, de nacionalidad china, con Pasaporte Chino número 149.822.069 para que comparezca ante los estrados de este Tribunal dentro de los tres días de notificado a fin de recibirle declaración indagatoria bajo apercibimiento de declararse su rebeldía y ordenarse su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, octubre de 2010.
Juan Manuel Grangea, secretario.
e. 29/10/2010 N° 128988/10 v. 04/11/2010

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nº 9, Dr. Sergio G. Torres, Secrertaría nº 18, a cargo del Dr. Juan Manuel Grangeat, cita Germán Viviani, con documento número 9.021.456 para que comparezca ante los estrados de este Tribunal dentro de los tres días de notificado a fin de recibirle declaración indagatoria bajo apercibimiento de ordenarse la averiguación de su paradero. Publíquese por el término de cinco días.
Bueno Aires, 22 de octubre de 2010.
Juan Manuel Grangeat, secretario.
e. 01/11/2010 N° 130611/10 v. 05/11/2010

N° 12

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 12 Dr. Sergio Gabriel Torres, Secretaría N° 23 a cargo de la Dra. María Eugenia Capuchetti, notifica por intermedio del presente a Raúl Rubén García –cuyos demás datos filiatorios se desconocen– de lo dispuesto en la causa n° 5962/10 caratulada “García Raúl Rubén S/infracción ley 25891” y que a continuación se transcribe: “///nos Aires, 18 de octubre de 2010.- En atención a la incomparecencia de Raúl Rubén García, cítese al nombrado para que comparezca ante este Tribunal dentro de los tres días de notificado con el objeto de prestar declaración indagatoria en razón de lo normado en el art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, en caso de incomparecencia injustificada. A tal fin líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial, con el objeto de solicitarle la publicación del edicto pertinente por el término de tres días, tal como lo señala el art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación - Fdo: Sergio Gabriel Torres. Juez Federal. Ante mí: María Eugenia Capuchetti. Secretaria Federal.
Buenos Aires, 18 de octubre de 2010.
María Eugenia Capuchetti, secretaria.
e. 01/11/2010 N° 129700/10 v. 03/11/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 5

Edicto: El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 5, Secretaría N° 116, cita y emplaza a Vicente D’Anna, para que comparezca ante el Tribunal en la causa N° 57.479/05 que se le sigue por el delito asociación ilícita, dentro del tercer día de notificado. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 20 de octubre de 2010.
Daniel González, secretario.
e. 29/10/2010 Nº 129799/10 v. 02/11/2010

N° 14

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 14 a cargo de la Dra. Fabiana E. Palmaghini, cita y emplaza a Edgardo Gabriel Gómez –de nacionalidad argentino, nacido el 12 de diciembre de 1959, de 50 años, titular del D.N.I. 18.845.767, con último domicilio conocido en México 2802 de esta ciudad-, para que se presente dentro del tercer día de notificado ante los estados del tribunal a efecto de recibirle declaración indagatoria (art. 294 Código Procesal Penal de la Nación), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse la averiguación de su paradero.
María Bobes, secretaria.
e. 01/11/2010 Nº 129785/10 v. 05/11/2010

Juzgado de Instrucción N° 14, Secretaría 143, cita y emplaza por tres días, a contar de la última publicación del presente, para que comparezca a estar a derecho a Ruben De Vita, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y disponerse su captura a la Policía Federal en la causa que se le sigue por estafa, <causa n° 13.176/10>. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 25 de octubre de 2010.
María Bobes, secretaria.
e. 01/11/2010 N° 131340/10 v. 03/11/2010

N° 33

El Juzgado en lo Criminal de Instrucción n° 33, Secretaria n° 170, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a José Luis Dameno para que comparezca a estar a derecho en la causa n° 14.744/10 que se le sigue por el delito de estafa en tentativa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su consecuente captura. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 22 de octubre de 2010.
María Florencia Geijo, secretaria.
e. 01/11/2010 N° 130625/10 v. 03/11/2010

El Juzgado en lo Criminal de Instrucción nro. 33, Secretaría nro. 170 cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a Nestor Daniel Romero para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa que se le sigue por el delito de estafa bajo apercibimiento de ordenar su paradero. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 18 de octubre de 2010.
María Florencia Geijo, secretaria.
e. 01/11/2010 N° 130617/10 v. 05/11/2010

N° 38

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 38, Secretaría Nº 132, Cita y Emplaza por tres (5) días a contar desde la primera publicación del presente a José Mérida Fernández para que comparezca a estar a derecho a prestar declaración indagatoria en la causa N° 16147/09 que se le sigue por el delito de Robo Con Armas, bajo apercibimiento de declararlo Rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 14 de octubre de 2010.
Daniel Del Buono, secretario.
e. 29/10/2010 N° 128964/10 v. 04/11/2010

N° 40

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nro. 40, Secretaría Nro. 139, cita y emplaza por tres días (3 días) a contar desde la primera publicación del presente a José Luis Lambruschini, D.N.I. 14.101.728 para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de Estafa, en la cual se lo ha citado a prestar declaración indagatoria. Publíquese por cinco días (5 días).
Buenos Aires, 5 de octubre de 2010.
Mariano Iturralde, secretario.
e. 28/10/2010 N° 128498/10 v. 03/11/2010

N° 42

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción n° 42, Secretaría n° 106 Talcahuano 550, 5° piso oficina 5041, de esta ciudad. Cita a Olga Yolanda Rojas por edictos, a publicarse durante tres días, con el objeto de hacerle saber que deberá presentarse ante el Tribunal dentro del quinto día de notificada, a fin de recibírsele declaración indagatoria en la causa nro. 45.112/09 que se le sigue en orden al delito de robo con armas, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarada rebelde (artículo 150 del C.P.P.N.).
Buenos Aires, 18 de octubre de 2010.
Juan P. Carovano, secretario.
e. 01/11/2010 N° 129647/10 v. 03/11/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL NRO. 4 SECRETARIA NRO. 67

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 75351 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 3 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a Lucas Manuel Bugosse bajo apercibimiento de ley en caso de incomparecencia injustificada.
Buenos Aires, 21 de octubre de 2010.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 01/11/2010 N° 130626/10 v. 03/11/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1 a cargo del Dr. Alberto Daniel Aleman, Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. Vivan Fernandez Garello, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 4 de octubre de 2010, se decretó la quiebra de Melpela S.R.L., 30-70896063-9 en la que se designó síndico a Manuel Camilo Arias con domicilio en calle Congreso 2629, 9° piso, “B”, de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de diciembre de 2010. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7° L.C.).
Buenos Aires, 14 de octubre de 2010.
Vivian C. Fernández Garello de Dieuzeide, secretaria.
e. 01/11/2010 N° 130613/10 v. 05/11/2010

N° 2

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 2, a cargo del Dra Julia Villanueva (jueza subrogante), Secretaría 3, a cargo de Mariana Grandi, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta baja, comunica por cinco días que en los autos: “Luis Sasso SRL S/Quiebra” con fecha fecha 24-09-10 se ha declarado en estado de quiebra a Luis Sasso SRL. C.U.I.T.: 30-69292466-1 que el Síndico designado es el contador Jorge Fernando Podhorzerer domicilio en Pje del Carmen 716 8° “B”, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 06 de diciembre de 2010. Fíjanse hasta los dias 18 de febrero de 2011 y 05 de abril de 2011 el término para que la sindicatura presente los informes previstos por el art. 35 y el art. 39 de la L.C.Q., respectivamente. La fallida dentro de las 24 hs de notificada deberá hacer entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Sindico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímese a los socios para que dentro del quinto día cumplimenten la información requerida por el articulo 11 de la ley 24.522. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 21 de octubre de 2010.
Mariana Grandi, secretaria.
e. 01/11/2010 N° 130609/10 v. 05/11/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 2 a cargo del Dra. Julia M. Villanueva, Juez Subrogante, Secretaría 3, a cargo de la Dra. Mariana Grandi, con domicilio en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 PB Edificio Anexo, Capital Federal, en los autos caratulados “Nonaka Carlos s/Quiebra” Expte. 097149, hace saber por cinco días que con fecha 21 de Septiembre de 2010 se ha decretado la quiebra de Nonaka Carlos, DNI 26.953.806, con domicilio en la calle Suipacha 834 3° Piso Oficina “B” de esta Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Síndico Cdor. Francisco José Vázquez, con domicilio en Rodriguez Peña 110 Piso 11 “D”, Capital Federal, las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes, con los alcances del art. 200 LCQ dentro del plazo que vence el 06/12/2010. El Síndico presentará los informes que disponen los arts.35 y 39 los días 18/02/2011 y 05/04/2011 respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros para que entreguen al Síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de realizar pagos a la fallida los que serán ineficaces. Intimese al fallido para que dentro de las 48 Hs. constituya domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Y que cumplan en lo pertinente con los requisitos del Art. 86 2° Párrafo de la ley citada.
Buenos Aires, 20 de Octubre de 2010.
Mariana Grandi, secretaria.
e. 01/11/2010 N° 129694/10 v. 05/11/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2 a cargo del Dr. Eduardo Emilio Malde, Juez Subrogante Secretaría N° 4, a cargo del Dr. a cargo del Dr.. Héctor Luis Romero, sito en Marcelo T. de Alvear N° 1840, Planta Baja, Edificio Anexo, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos “Sociedad Del Oeste S/Quiebra” Expte. 094893, comunica por cinco días que con fecha 21 de Septiembre de 2010 se resolvió decretar la quiebra de Sociedad Del Oeste S.A. C.U.I.T. 30-69224694-9, con domicilio en la calle Av. De los Incas Nro. 3295, Piso 9°, Oficina “60” Ciudad Autónoma de Bs. As., Se ordena a la fallida, y a los terceros que dentro del quinto día hagan entrega a la sindica de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes a la quebrada, previniéndose a los terceros la prohibición de efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Asimismo se intima a la fallida por 24 horas que entregue al Sindico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Fíjase hasta el día 29 de Noviembre de 2010 para que los acreedores con causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos según el art. 32 y 202 de la ley 24.522. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo hasta el día 14 de Diciembre de 2010 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante la sindicatura hasta el día 29 de Diciembre de 2010. Se fijan las fechas del 11 de Febrero de 2011 y 25 de Marzo de 2011 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la LCQ, respectivamente. El síndico designado es la contadora Ana Beatriz Bravo, con domicilio en la calle 25 de Mayo 596, 7° Piso. (Tel. 4312-8722 y 4752-5875). Publíquense por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 LCQ.).
Buenos Aires, 20 de octubre de 2010.
Héctor Luis Romero, secretario.
e. 28/10/2010 N° 128234/10 v. 03/11/2010

N° 6

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos “Bazzan Bettina Graciela S/Su Propia Quiebra”, expte. N° 062009, con fecha 12 de octubre de 2010 se ha decretado la quiebra de Bettina Graciela Bazzan (CUIT: 27-24625072-9), siendo el síndico actuante el Contador José Luis Roubió, con domicilio en Uruguay 618 2° C, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9 de febrero de 2011. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documen-

tación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, a 19 de octubre de 2010.

Ernesto Tenuta, secretario interino.

e. 01/11/2010 N° 130676/10 v. 05/11/2010

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "Kalerguiz Romina Carla s/Quiebra (ex pedido por Chammah Eduardo)", expte. N° 061073, con fecha 6 de octubre de 2010 se ha decretado la quiebra de DNI: 24.127.770, siendo el síndico actuante el Contador Juan Emilio Cavalieri, con domicilio en Córdoba 904 piso 9 "C", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2 de febrero de 2011. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad de Buenos Aires, a 22 de octubre de 2010.

Ernesto Tenuta, secretario interino.

e. 01/11/2010 N° 130679/10 v. 05/11/2010

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 14, comunica por cinco días que en fecha 25 de octubre de 2010 se ha decretado la quiebra de "Vale Trans SRL". El síndico designado es Nestor Rodolfo Del Potro con domicilio en la calle Paraná 552 Piso 7° "71" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 28/12/2010. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.: 35 el 10/03/2011 y el previsto por el art. 39 el día 22/04/2011. Intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 26 de octubre de 2010.

Diego H. Vázquez, secretario interino.

e. 01/11/2010 N° 130681/10 v. 05/11/2010

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría N° 15, a cargo de la Dra. Adriana Milovich, Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7° de Capital Federal comunica por Cinco Días, que el 14.10.10 se decretó la quiebra de ADQ De Argentina SA CUIT 30-70053005-8 Síndico: Jorge E. del Hoyo con domicilio en Cerrito 484 7 D de Cap. Fed. Pedidos de verificación y títulos justificativos de los créditos, hasta el 27.12.10 Informes arts. 35 de la ley concursal: 08.03.11 Informe art. 39 de la ley concursal: 20.04.11. Se intima al deudor para que cumplimente lo siguientes recaudos: a) entregar al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas; b) se abstenga la fallida salir del país sin autorización previa del Juzgado (L.C.: 103). Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Fdo. Javier J. Cosentino. Juez.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2010.

Adriana Milovich, secretaria.

e. 28/10/2010 N° 128247/10 v. 03/11/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría N° 15, a cargo de la Dra. Adriana Milovich, Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7° de Capital Federal, comunica por Cinco Días, que el 14 de octubre de 2010 se decretó la quiebra de Benedetti Jorge Raúl DNI 11.027.598 y CUIT 20-11027598-7 Síndico: Del Hoyo Jorge E. con domicilio en Cerrito 484 7 D de Cap. Fed. Pedidos de verificación y títulos justificativos de los créditos, hasta el 27.12.10. Informes arts. 35 de la ley concursal: 08.03.11. Informe art. 39 de la ley concursal: 20.04.11. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) entregar al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas; b) se abstenga la fallida a salir del país sin autorización previa del Juzgado (L.C.: 103). Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Fdo. Javier J. Cosentino. Juez.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2010.

Adriana Milovich, secretaria.

e. 28/10/2010 N° 128244/10 v. 03/11/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría Nº 16 a cargo de la Dra. María Gabriela Dall'Asta, hace saber que en los autos "Algodonera Lomas S.A. Textil e Inmobiliaria s/ Quiebra se encuentran a Disposición de los Sres. Accionistas de Algodonera Lomas Sociedad Anónima Textil e Inmobiliaria el excedente de Fondos de la Liquidación de la sociedad fallida y se hace saber atendiendo la posible afectación de derechos de terceros interesados y la eventual existencia de herederos y sucesores de quienes fueran titulares de parte del capital accionario de la fallida. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2010.

María Gabriela Dall'Asta, secretaria.

e. 01/11/2010 Nº 130232/10 v. 03/11/2010

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría N° 22 a cargo interinamente de la Dra. Paula Marino, con sede en Av. Callao 635 piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de Berona S.R.L. s/Quiebra, C.U.I.T. N° 30-70762808-8, decretada con fecha 29/09/2010. El síndico actuante es la contadora Fernández Hilda Rosa con domicilio constituido en Corrientes 676 piso 13° "A" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16/12/2010. Se deja constancia que el 02/03/2011 y el 14/04/2011 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado (ley 24522:88, 7 in fine).

Buenos Aires, 20 de octubre de 2010.

Paula Marino, secretaria interina.

e. 28/10/2010 N° 128229/10 v. 03/11/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo (subrogante) Secretaría n° 22 a cargo interinamente de la Dra. Paula Marino, con sede en Av. Callao 635 piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de Nuevos Canales S.A. S/Quiebra, C.U.I.T. N 30-707986332, decretada con fecha 5.10.2010. El síndico actuante es el contador Alberto Hugo Samora con domicilio constituido en Paraguay 435, 2 Piso, Of. 7 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20.12.2010. Se deja constancia que el 4.03.2011 y el 18.04.2011 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado (ley 24522:88, 7 in fine).

Buenos Aires, 20 de octubre de 2010.

Paula Marino, secretaria interina.

e. 28/10/2010 N° 128232/10 v. 03/11/2010

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No.13 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría No. 25 a cargo del Dr. Sebastián Julio Martorano, sito en Marcelo T. De Alvear 1840 – 4° Piso – Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber que con fecha 7 de Julio de 2010 en los autos caratulados "Gregorio Carmelo s/Quiebra" (Expte. 077856) se presentó el Proyecto de Distribución de Fondos previsto en el Artículo 218 L.C.

Buenos Aires, 25 de octubre de 2010.

Sebastián Julio Martorano, secretario.

e. 02/11/2010 N° 130637/10 v. 03/11/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Hector Osvaldo Chomer, Secretaría Nº 26, interinamente a cargo del Dr. Juan Pedro Giudici sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4º piso, de esta capital. comunica por cinco días qúe con fecha 29 de septiembre de 2010 se ha decretado la quiebra de Oxigem S.A., en la cual ha sido designado síndico el contador Francisco Rogelio Cano con domicilio constituido en Uruguay 618 Piso 2, Dpto C Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 30 de noviembre de 2010 (L.C: 32) en el horario de 12 a 18 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 18 de febrero de 2011, y el general el día 1 de abril de 2011 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha de la presente (art. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al sindico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 inc. 7 de la ley 24.522 (conforme art. 86). Prohíbase a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los ars. 41 y 133 del CPCCN. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC.).

Buenos Aires, 13 de octubre de 2010.

Juan Pedro Giudici, secretario interino.

e. 01/11/2010 Nº 129709/10 v. 05/11/2010

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaria Nº 28, a mi cargo, sito en Av Callao 635 2do. piso, de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires, comunica por cinco días en autos: "Medical Workers SA./Concurso Preventivo", que con fecha 05/1010 se abrio el concurso preventivo de Medical Workers SA. (CUIT 33-70771376-9), síndico Gustavo Adrián Milio, con domicilio en calle Echenagucia 925 Ciudad Autonoma de Buenos Aires, los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, de esta ciudad, hasta el día 14/02/11. Arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 28/03/11 y 09/05/11, respectivamente. Audiencia informativa tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado el 22/11/11 a las 10 hs. Publíquense los edictos correspondientes en la forma prevista por los arts. 27 y 28 LC y en el Boletín Oficial de la Nacion. El presente debera publicarse por cinco días en el diario "Boletín Oficial de la Nación" Capital Federal.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2010.

Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 01/11/2010 Nº 130447/10 v. 05/11/2010

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, Secretaría 32, sito en Callao 635 PB Capital Federal cita y emplaza a los herederos del Sr. Nara José Antonio, LE 7600371 para que dentro del 5 día de notificados se presenten y comparezcan a estar a derecho en autos "Nara, José Antonio c/Gornstein, Enrique s/ Ordinario", bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor oficial para que los represente.- Publíquese por dos días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 1 de octubre de 2010.

Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 02/11/2010 N° 131097/10 v. 03/11/2010

N° 17

El Juzgado en lo comercial N° 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría N° 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3° piso, hace saber por cinco días que con fecha 20 de octubre de 2010 se ha decretado la quiebra de Tower Net SRL (CUIT 30-70475308-6). El síndico interviniente es la Cdra. Marta Virginia Tignanelli con domicilio en la calle Reconquista 715 4° "E". Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de diciembre de 2010.- Fíjanse los días 15 de marzo de 2011 y 29 de abril de 2011, para la presentación de los informes previstos por la LCQ: 35 y 39. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar a la Sindicatura en el término de 24 horas toda documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder c) Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires los 20 de octubre de 2010.

Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 01/11/2010 N° 129689/10 v. 05/11/2010

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde Secretaría N° 39 a mi cargo, en los autos caratulados: "Morzilli Eduardo Alberto s/Propia Quiebra" hace saber que con fecha 7 de octubre de 2010 se decretó la quiebra de Eduardo Alberto Morzilli CUIT nro. 20-07823120-4 y que hasta el día 1/2/11 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico Ida Irene Nussenbaum con domicilio constituído en la calle Lavalle 2024 Piso 5 así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 15/3/11 y 26/4/11, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimando al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Asimismo, intímase al fallido para que dentro del quinto día dé cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 88 inc. 3 y 4 LCQ. Intímase al fallido a efectos de que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2010.

Ana V. Amaya, secretaria.

e. 28/10/2010 N° 128517/10 v. 03/11/2010

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 21, a cargo del Dr. German Páez Castañeda, Secretaría Nro. 41, a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en la calle Marcelo T. de Alvear Nro. 1840, piso 3do, CABA, en autos "Enesima SA S/quiebra (exp. 041899)" comunica por cinco días que con fecha 17/08/10, se decretó la quiebra de Enesimasa, (CUIT 30-69155174-8), con domicilio social en 25 de Mayo Nro. 381, ciudad Autónoma de Buenos Aires, en la cual continúa actuando la Sindicatura Estudio "A" Cervantes y asc. con domicilio en la Avda. Luis María Campos Nro. 1001, piso 1ro. Of. "A" CABA. Fijándose el día 15 de noviembre de 2.010, fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes ante el síndico, con los alcances del

art. 200 LCQ.- Se hace saber que el Síndico deberá presentar el informe que establece el art. 200 y 202 (art. 35) de la ley citada el día el día 30 de diciembre de 2.010 y el que se refiere el art. 200 (art 39) de la misma ley, el día 17 de marzo de 2.011. Se intima a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Entregue al síndico sus libros de comercio, documentación y bienes que tuviere en su poder, dentro de las 24 hs. b) Constituya domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado (L.C.Q. 88, inc. 7); c) Se abstengan los administradores de la sociedad de salir del país sin previa autorización del Tribunal (L.C.Q. 103). Se prohiben los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición de la síndico en 24 hs.

Buenos Aires, 21 de octubre de 2010.
Andrea Rey, secretaria.

e. 29/10/2010 N° 129114/10 v. 04/11/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 21, a cargo del Dr. German Páez Castañeda, Secretaría Nro. 41, a caro de la Dra. Andrea Rey, sito en la calle Marcelo T. de Alvear Nro. 1840, piso 3do, CABA, en los autos "Farmacia Echeverría SRL S/quiebra (exp. 041903)" comunica por cinco días que con fecha 17/08/10, se decretó la quiebra de Farmacia Echeverría SRL, (CUIT 30-69128811-7), con domicilio social en Avda. Cabildo Nro. 1971, piso 1ro., ciudad Autónoma de Buenos Aires, en la cual continúa actuando la Sindicatura Estudio "A" Cervantes y asoc. con domicilio en la Avda. Luis María Campos Nro. 1001, piso 1ro. Of. "A" CABA. Fijándose el día 18 de noviembre de 2.010, fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes ante el síndico, con los alcances del art. 200 LCQ. Se hace saber que el Síndico deberá presentar el informe que establece el art. 200 y 202 (art. 35) de la ley citada el día el día 4 de febrero de 2.011 y el que se refiere el art. 200 (art 39) de la misma ley, el día 18 de marzo de 2.011. Se intima a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Entregue al síndico sus libros de comercio, documentación y bienes que tuviere en su poder, dentro de las 24 hs.; b) Constituya domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado (L.C.Q. 88, inc. 7); c) Se abstengan los administradores de la sociedad de salir del país sin previa autorización del Tribunal (L.C.Q. 103). Se prohiben los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición de la síndico en 24 hs.

Buenos Aires, 21 de octubre de 2010.
Andrea Rey, secretaria.

e. 29/10/2010 N° 129112/10 v. 04/11/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 21, a cargo del Dr. German Páez Castañeda, Secretaría Nro. 41, a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en la calle Marcelo T. de Alvear Nro. 1840, piso 3do, CABA, en autos "Farmacia Principal SCS s/quiebra (exp. 041901)" comunica por cinco días que con fecha 17/08/10, se decretó la quiebra de Farmacia Principal S.C.S., (CUIT 30-68748564-1), con domicilio social en Independencia 4797, Villa Ballester, Ptdo. de Gral San Martín, Pcia. de Buenos Aires, en la cual continúa actuando la Sindicatura Estudio "A" Cervantes y asc. con domicilio en la Avda. Luis María Campos Nro. 1001, piso 1ro. Of. "A" CABA. Fijándose el día 22 de noviembre de 2.010, fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes ante el síndico, con los alcances del art. 200 LCQ. Se hace saber que el Síndico deberá presentar el informe que establece el art. 200 y 202 (art. 35) de la ley citada el día el día 8 de febrero de 2.011 y el que se refiere el art. 200 (art 39) de la misma ley, el día 22 de marzo de 2.011. Se intima a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Entregue al síndico sus libros de comercio, documentación y bienes que tuviere en su poder, dentro de las 24 hs.; b) Constituya domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado (L.C.Q. 88, inc. 7); c) Se abstengan los administradores de la sociedad de salir del país sin previa autorización del Tribunal (L.C.Q. 103). Se prohiben los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición de la síndico en 24 hs.

Buenos Aires, 21 de octubre de 2010.
Andrea Rey, secretaria.

e. 29/10/2010 Nº 129101/10 v. 04/11/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 21, a cargo del Dr. German Páez Castañeda, Secretaría Nro. 41, a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en la calle Marcelo T. de Alvear Nro. 1840, piso 3do, CABA, en autos "Heredia Alejandra Claudia S/quiebra exp. 055993" comunica por cinco días que con fecha 17/08/10, se decretó la quiebra de Alejandra Claudia Heredia, (CUIT 27-14597834-9), con domicilio social en la calle Sobremonte Nro. 884, edificio 6 P.B. depto 3, Ciudad y Ptdo. De San Femando, Provincia de Buenos Aires, en la cual continúa actuando la Sindicatura Estudio "A" Cervantes y asc. con domicilio en la Avda. Luis María Campos Nro. 1001, piso 1ro. Of. "A" CABA. Fijándose el día 27 de noviembre de 2.010, fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes ante el síndico, con los alcances del art. 200 LCQ. Se hace saber que el Síndico deberá presentar el informe que establece el art. 200 y 202 (art. 35) de la ley citada el día el día 14 de febrero de 2.011 y el que se refiere el art. 200 (art 39) de la misma ley, el día 30 de marzo de 2.011. Se intima a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Entregue al síndico sus libros de comercio, documentación y bienes que tuviere en su poder, dentro de las 24 hs.; b) Constituya domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado (L.C.Q. 88, inc. 7); c) Se abstengan los administradores de la sociedad de salir del país sin previa autorización del Tribunal (L.C.Q. 103). Se prohiben los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición de la síndico en 24 hs.

Buenos Aires, 21 de octubre de 2010.
Andrea Rey, secretaria.

e. 29/10/2010 N° 129098/10 v. 04/11/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 21, a cargo del Dr. German Páez Castañeda, Secretaría Nro. 41, a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en la calle Marcelo T. de Alvear Nro. 1840, piso 3do, CABA, en autos "MS Paternal SA S/quiebra (exp. 041898)" comunica por cinco días que con fecha 17/08/10, se decretó la quiebra de MS Paternal SA, (CUIT 30-70702517-0), con domicilio social en San Martin 2399, ciudad Autónoma de Buenos Aires, en la cual continúa actuando la Sindicatura Estudio "A" Cervantes y asoc. con domicilio en la Avda. Luis María Campos Nro. 1001, piso 1ro. Of. "A" CABA. Fijándose el día 23 de noviembre de 2.010, fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes ante el síndico, con los alcances del art. 200 LCQ. SE hace saber que el Síndico deberá presentar el informe que establece el art. 200 y 202 (art. 35) de la ley citada el día el día 9 de febrero de 2.011 y el que se refiere el art. 200 (art 39) de la misma ley, el día 28 de marzo de 2.011. Se intima a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Entregue al síndico sus libros de comercio, documentación y bienes que tuviere en su poder, dentro de las 24 hs.; b) Constituya domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado (L.C.Q. 88, inc. 7); c) Se abstengan los administradores de la sociedad de salir del país sin previa autorización del Tribunal (L.C.Q. 103). Se prohiben los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición de la síndico en 24 hs.

Buenos Aires, 21 de octubre de 2010.
Andrea Rey, secretaria.

e. 29/10/2010 N° 129106/10 v. 04/11/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 21, a cargo del Dr. German Páez Castañeda, Secretaría Nro. 41, a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en la calle Marcelo T. de Alvear Nro. 1840, piso 3do, CABA, en autos "MS Villa Urquiza S.A. s/quiebra (exp. 041902)" comunica por cinco días que con fecha 17/08/10, se decretó la quiebra de MS Villa Urquiza SA, (CUIT 30-70301234-1); con domicilio social en Triumvirato Nro. 4471, ciudad Autónoma de Buenos Aires, en la cual continúa actuando la Sindicatura Estudio "A" Cervantes y asoc. con domicilio en la Avda. Luis María Campos Nro. 1001, piso 1ro. Of. "A" CABA. Fijándose el día 17 de noviembre de 2.010, fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes ante el síndico, con los alcances del art. 200 LCQ. Se hace saber que el Síndico deberá presentar el informe que establece el art. 200 y 202 (art. 35) de la ley citada el día 3 de febrero de 2.011 y el que se refiere el art. 200 (art 39) de la misma ley, el día 17 de marzo de 2.011. Se intima a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Entregue al síndico sus libros de comercio, documentación y bienes que tuviere en su poder, dentro de las 24 hs.; b) Constituya domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado (L.C.Q. 88, inc. 7); c) Se abstengan los administradores de la sociedad de salir del país sin previa autorización del Tribunal (L.C.Q. 103). Se prohiben los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición de la síndico en 24 hs.

Buenos Aires, 21 de octubre de 2010.
Andrea Rey, secretaria.

e. 29/10/2010 N° 129103/10 v. 04/11/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 21, a cargo del Dr. German Páez Castañeda, Secretaría Nro. 41, a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en la calle Marcelo T. de Alvear Nro. 1840, piso 3do, CABA, en los autos "Vancouver SA s/quiebra (exp. 041900)" comunica por cinco días que con fecha 17/08/10, se decretó la quiebra de Vancouver SA, (CUIT 30-68240428-7), con domicilio social en Avda. Cabildo Nro. 1971, piso 1ro., ciudad Autónoma de Buenos Aires, en la cual continúa actuando la Sindicatura Estudio "A" Cervantes y asc. con domicilio en la Avda. Luis María Campos Nro. 1001, piso 1ro. Of. "A" CABA. Fijándose el día 11 de noviembre de 2.010, fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes ante el síndico, con los alcances del art. 200 LCQ. Se hace saber que el Síndico deberá presentar el informe que establece el art. 200 y 202 (art. 35) de la ley citada el día el día 28 de Diciembre de 2.010 y el que se refiere el art. 200 (art 39) de la misma ley, el día 10 de marzo de 2.011. Se intima a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Entregue al síndico sus libros de comercio, documentación y bienes que tuviere en su poder, dentro de las 24 hs.; b) Constituya domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado (L.C.Q. 88, inc. 7); c) Se abstengan los administradores de la sociedad de salir del país sin previa autorización del Tribunal (L.C.Q. 103). Se prohiben los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, y se íntima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición de la síndico en 24 hs.

Buenos Aires, 21 de octubre de 2010.
Andrea Rey, secretaria.

e. 29/10/2010 N° 129109/10 v. 04/11/2010

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 6 de octubre de 2010 se ha decretado la quiebra en la que me dirijo. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "Couzy S.R.L. s/Quiebra" (pedido de quiebra por Obra Social de lo Empleados de Comercio) Expte. 56867, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2010.
Mercedes Arecha, secretaria.

e. 01/11/2010 Nº 129731/10 v. 05/11/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 18 de octubre de 2010 se ha decretado la quiebra en la que me dirijo. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "Dapna SRL s/Su Propia Quiebra" Expte. 57933, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2010.
Mercedes Arecha, secretaria.

e. 01/11/2010 Nº 129721/10 v. 05/11/2010

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, a cargo del Horacio F. Robledo, Secretaría N° 49, a cargo del suscripto, sito en Callao 635 4° piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 15 de octubre de 2.010 se ha decretado la quiebra de Century CD S.A. con CUIT N° 30-67898772-3, los acreedores quedan emplazados a presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico Rotenberg, Alberto Jorge con domicilio en la calle Córdoba 1336 7° "20" (Tel 4373-7321), Capital Federal, hasta el día 17 de diciembre de 2010. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 2 de marzo de 2011 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 13 de abril de 2011. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad, para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522 y a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2010.
Sonia Santiso, secretaria.

e. 01/11/2010 N° 129681/10 v. 05/11/2010

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría N° 51, a mi cargo, sito en Callao 635, 1° piso de esta ciudad, comunica por cinco días, en los autos caratulados: "Lafaurie Miranda Josefina Marcela s/Quiebra" expte. N° 054548, la declaración de quiebra de Lafaurie Miranda Josefina Marcela (D.N.I. N° 93.654.251) con domicilio en la calle Ayacucho 1417 piso 5° "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 29/11/2010 ante el Síndico Horacio E. Garcia con domicilio en Sarmiento 1587, 4°, "3", quién presentará el informe individual de los el día 9/02/2011 y el informe general el día 23/03/2011. Se intima a los créditos acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro las 24 horas prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demas documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.

Buenos Aires, 25 de octubre de 2010.
Devora N. Vanadia, secretaria interina.

e. 02/11/2010 N° 130383/10 v. 08/11/2010

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados "Peloso S.R.L. s/Quiebra", que con fecha 7 de septiembre de 2010, se decretó la quiebra de Peloso S.R.L, con domicilio en Uruguay 463. Síndico: Caggiano, Eduardo Hugo, con domicilio en San Martín 66, Piso 3º, 314 (Cel. Nº 15-57475656), a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10.12.2010. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 25.02.2011, y el informe general (art. 39 LC) el día 11.04.2011. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 21 de octubre de 2010.
María Elisa Baca Paunero, secretaria interina.

e. 29/10/2010 Nº 130368/10 v. 04/11/2010

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados "Podesta María Cristina s/Quiebra", que con fecha 28 de septiembre de 2010, se decretó la quiebra de Podesta María Cristina, DNI: 17.896.233, domiciliada en Av. Nazca 3396. Síndico: Rizzo, Sandra Mónica, con domicilio en Alicia Moreau de Justo 2030, Piso 1º, 116, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 03.12.2010. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 21.02.2011, y el informe general (art. 39 LC) el día 05.04.2011. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º, de L.C.y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 25 de octubre de 2010.
María Elisa Baca Paunero, secretaria interina.
e. 29/10/2010 Nº 130354/10 v. 04/11/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 68

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 68, Secretaría Unica, con sede en la calle Uruguay N° 714 piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: "Carrizo Luis Alfredo c/Empresa del Oeste S.A.T. s/Daños y Perjuicios" (Expte. n° 62862/2007 y y "Carrizo Luis Alfredo c/Empresa del Oeste S.A.T. s/Beneficio de Litigar Sin Gastos" (Expte N° 62865/2007) Intíma al mandante para que dentro de diez días comparezca por sí o por apoderado, a tomar la intervención que le corresponde, bajo apercibimiento de continuarse el juicio en rebeldía (art. 53, inc. 2° del Código Procesal). La notificación ordenada se realizara por edictos, los cuales se publicarán en el Boletín Oficial y en Crónica, durante el plazo de tres días. El presente deberá publicarse por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 26 de abril de 2010.
Graciela Elena Canda, secretaria.
e. 02/11/2010 N° 130418/10 v. 04/11/2010

N° 104

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 104, a cargo del Dr. Andrés Guillermo Fraga. Secretaría única a mi cargo, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña Antonia Isabel Castañarez.- Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 8 de octubre de 2010.
Hernan L. Coda, secretario.
e. 02/11/2010 N° 123558/10 v. 04/11/2010

JUZGADO NACIONAL DE MENORES NRO. 1 SECRETARIA NRO. 1

Buenos Aires, 19 de octubre de 2010.- Atento la incomparecencia de Maximiliano Ramón Adrián Pereyra a la audiencia fijada en el auto de fs. 623, fíjese nueva audiencia para el 26 de noviembre a las 10.00 horas, oportunidad en la que se dará cumplimiento con la declaración indagatoria ordenada en el referido auto. A tales efectos, cíteselo mediante edictos que se publicarán por cinco días en el Boletín Oficial (art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación).- Notifiquese.- Fdo.: María Teresa Salgueiro, Juez; Ante mí: Juan Manuel Vidal Mauriz. Secretario.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2010.
Juan M. Vidal Mauriz, secretario.
e. 28/10/2010 N° 128520/10 v. 03/11/2010

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA PENAL GENERAL ROCA RIO NEGRO

El Dr. Santiago Inchausti, Juez Subrogante del Juzgado Federal de Primera Instancia, con asiento en la ciudad de General Roca, Provincia de Río Negro, Secretaría Penal a cargo de la Dra. María Fedra Giovenali, cita y emplaza a Diego Fernando Maldonado, DNI N° 25.092.191, hijo de Juan Héctor y de Amanda Celestina Muñoz, nacido el 02/12/75 en Ciudad de Mendoza, a estar a derecho en estos autos caratulados: "Maldonado, Diego Fernando s/delito c/la fe pública", Expte. N° 458/08, dentro de los diez (10) días de la publicación del presente a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada. Publíquese por cinco (5) días. Fdo) Dr. Santiago Inchausti - Juez Federal Subrogante. Ante mi: Dra. María Fedra Giovenali - Secretaria Federal.

General Roca, 15 de octubre de 2010.
María Fedra Giovenali, secretaria federal.
e. 01/11/2010 N° 129653/10 v. 05/11/2010

JUZGADO FEDERAL NRO. 1 EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL DE AZUL SECRETARIA NRO. 3

Por disposición de S.S., el Sr. Juez Federal Nº 1 en lo Criminal y Correccional de Azul, Pcia. de Bs. As., se cita y emplaza por el término de cinco días, contados desde la última publicación del presente, a Maria Eva Acosta, D.N.I. Nº 6.669.923, a fin de que se presente en este Juzgado Federal, sito en calle Int. Prof. Rubén C. De Paula 468 de la ciudad de Azul, por ser requerido en causa Nº 31.341, caratulada "Acosta María Eva – Pacheco Felipe Santiago s/Inf. Art. 285 e/f del Art. 282 y 292 CP", de trámite por ante la Secretaría Nº 3 en lo Criminal a cargo del suscripto, a efectos de que preste declaración indagatoria en virtud de existir motivos bastantes para sospechar que "habría intentado realizar una compra con un billete de cien (100) euros falso Nº de serie Letra A 09242699302, en el comercio denominado "La Cuchillería" sito en calle San Martín a la altura del setecientos ochenta (780) de la ciudad de Tandil, el día 1 de abril del año 2006", según constancias de autos; haciéndosele saber que si al vencimiento del plazo acordado no se presenta se la declarará rebelde. La parte pertinente del auto que así lo ordena dice: "///zul, 18 de octubre de 2010... cíteselos por edictos que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial, para que en el término de cinco días a contar desde la última publicación, comparezcan a prestar declaración indagatoria en la presente causa; bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia serán declarados rebeldes (art. 150 del C.P.P.N.)..." Fdo. Juan José Comparato, Juez Federal".

Secretaria Nº 3, 18 de octubre de 2010.
Daniel O. Costanza, secretario.
e. 29/10/2010 Nº 128959/10 v. 04/11/2010

Por disposición de S.S., el Sr. Juez Federal Nº 1 en lo Criminal y Correccional de Azul, Pcia. de Bs. As., se cita y emplaza por el término de cinco días, contados desde la última publicación del presente, a Felipe Santiago Pacheco, D.N.I. Nº 12.721.696, a fin de que se presente en este Juzgado Federal, sito en calle Int. Prof. Rubén C. De Paula 468 de la ciudad de Azul, por ser requerido en causa Nº 31.341, caratulada "Acosta María Eva – Pacheco Felipe Santiago s/Inf. Art. 285 E/F del Art. 282 y 292 CP", de trámite por ante la Secretaría Nº 3 en lo Criminal a cargo del suscripto, a efectos de que preste declaración indagatoria en virtud de existir motivos bastantes para sospechar que "habría entregado a Maria Eva Acosta, el billete de cien (100) euros falso con Nº de serie Letra A 09242699302, con el fin de que la Sra. Acosta realizara una compra con dicho billete, en el comercio denominado "La Cuchillería" sito en calle San Martín a la altura del setecientos ochenta (780) de la ciudad de Tandil, el día 1 de abril del año 2006", según constancias de autos; haciéndosele saber que si al vencimiento del plazo acordado no se presenta se la declarará rebelde. La parte pertinente del auto que así lo ordena dice: "///zul, 18 de octubre de 2010... cíteselos por edictos que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial, para que en el término de cinco días a contar desde la última publicación, comparezcan a prestar declaración indagatoria en la presente causa; bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia serán declarados rebeldes (art.150 del C.P.P.N.)..." Fdo. Juan José Comparato, Juez Federal".

Secretaria Nº 3, 18 de octubre de 2010.
Daniel O. Costanza, secretario.
e. 29/10/2010 Nº 128951/10 v. 04/11/2010

JUZGADO FEDERAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 4 BAHIA BLANCA BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Bahía Blanca Nº 2, secretaría Nº 4, en autos: "Banco de la Nación Argentina c/Filocomo Luis Angel y Otros s/Cobro de Pesos", expediente Nº 43397, cita a los herederos de Gastón Luis Pomies, para que en el término de diez días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que los represente (arts. 145 y 146 CPCCN).- Dra. Gabriela N. Costa, Secretaría. Federal. Nota: El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario "La Nueva Provincia" de Bahía Blanca. Conste.

Bahía Blanca, 7 de octubre de 2010.
Gabriela Natividad Costa, secretaria federal.
e. 02/11/2010 Nº 127635/10 v. 03/11/2010

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA NRO. 1 MERCEDES BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Mercedes a cargo del Dr. Héctor Ruben Echave, Secretaría Nº 1 a cargo del Dr. Sergio Daniel Rayes, cita a Cristian Hernán Grippa, DNI 30.436.780, con último domicilio conocido en Chivilcoy, para que en el termino de cinco (5) dias comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Banco Nación Argentina c/Grippa Cristian Hernán s/Cobro Ejecutivo" Expte 54.001, bajo apercibimiento de designar para que lo represente al Señor Defensor Oficial de pobres, incapaces y ausentes del Juzgado (confr. art. 145 y 343 C.P.C.C). El presente edicto se mandó a publicar por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario "La Razón" de Chivilcoy (arts. 145, 146 y 343 CPCC.)

Mercedes (B), 17 de septiembre de 2010.
Sergio Daniel Rayes, secretario.
e. 02/11/2010 Nº 127628/10 v. 03/11/2010

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Mercedes a cargo del Dr. Héctor Ruben Echave, Secretaría Nº 1 a cargo del Dr. Sergio Daniel Rayes, cita a Marcos José Lavallen, con último domicilio conocido en Mercedes (B), para que en el termino de cinco (5) dias comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Banco Nación Argentina c/Lavallen Marcos José s/Cobro Ejecutivo" Expte 53.467, bajo apercibimiento de designar para que lo represente al Señor Defensor Oficial de pobres, incapaces y ausentes del Juzgado (confr. art. 145 y 343 C.P.C.C). El presente edicto se mandó a publicar por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario "La Hora" de Mercedes (B) (arts. 145, 146 y 343 CPCC.)

Mercedes (B), 21 de septiembre de 2010.
Sergio Daniel Rayes, secretario.
e. 02/11/2010 Nº 127625/10 v. 03/11/2010

JUZGADO FEDERAL NRO. 2 SECRETARIA NRO.2 DE LEYES ESPECIALES TUCUMAN

Por cinco días. Por disposición del Juzgado Federal N° II a cargo por Subrogancia Legal del Dr. Mario Agustín Racedo, Secretaría de Leyes Especiales N° II a cargo del Dr. Ramón Alberto Zelaya, en los autos caratulados "Aranda Héctor Antonio s/Inf. Ley 23.737", Expte. N° 131/04, se ha dispuesto notificar a Héctor Antonio Aranda, de la resolución que a continuación se transcribe: ///cumán, 15 de octubre de 2.009.- Autos y vistos: ... Considerando: ... Resuelve: I.-) Declarar la prescripción de la acción penal; en la presente causa, en relación a Héctor Antonio Aranda, por encontrarse extinguida la acción misma (art. 59 inc. 3° del Código Penal) en consecuencia disponer el sobreseimiento definitivo de Héctor Antonio Aranda, D.N.I. N° 17.860.240, argentino, casado, de 38 años de edad, domiciliado en Avenida Republica del Libano N° 1647 de esta ciudad de San Miguel de Tucumán, en mérito de las consideraciones expuestas precedentemente y en consideracion a lo normado por art. 336 inc. 1 del Código Procesal Penal de La Nación.- II.-) Comunicar la presente resolución al Registro Nacional de Reincidencia y Estadística Criminal.- III.-) Notificar a los imputados, a su defensa y al Sr. Fiscal Federal de la Presente resolución.- Hágase saber.- Fdo: Dr. Mario Agustín Racedo -Juez Federal Subrogante- Ante mí: Dr. Ramón Alberto Zelaya -Secretario.- La providencia que dispone la presente medida dice: "////cumán, 13 de octubre de 2.010.- Atento las constancias de autos, y a lo normado por el art. 150 del C.P.P.N., practíquese la notificación por Edictos.-.- Fdo: Dr. Mario Agustín Racedo-Juez Federal Subrogante-.

San Miguel de Tucumán, 13 de octubre de 2.010.
Ramón Alberto Zelaya, secretario.
e. 01/11/2010 N° 129595/10 v. 05/11/2010

Por cinco días. Por disposición del Juzgado Federal N° II a cargo por Subrogancia Legal del Dr. Mario Agustin Racedo, Secretaría de Leyes Especiales N° II a cargo del Dr. Ramón Alberto Zelaya, en los autos caratulados: "Calleri Daniel Alberto s/Inf. Ley 23.737", Expte. N° 32/94, se ha dispuesto notificar a Daniel Alberto Calleri, de la resolución que a continuación se transcribe: /// cumán, 5 de julio de 2.010.- Autos y Vistos: ... Considerando: ... Resuelve I).- Declarar la Prescripción de la Acción Penal de conformidad con lo normado por el art. 59, inc. 3, del Código Penal y en consecuencia Disponer el Sobreseimiento Definitivo de Daniel Alberto Calleri, argentino, D.N.I. N° 10.016.970, con domicilio en Luis Braile N° 50, Yerba Buena, Alderete, Provincia de Tucumán, hijo de Paulino Zelaya y de Juana Rosa Zelaya, sin apodos ni sobrenombre y sin causa judicial en trámite, en merito a las consideraciones expuestas precedentemente y de conformidad a lo normado por los arts. 336 inc 1 del Código Procesal Penal de la Nación. II).- Notificar al interesado, a su defensa, y al Sr. Fiscal Federal de la presente resolución.- III).- Archívense las presentes actuaciones, una vez practicadas las notificaciones pertinentes.- Hágase Saber.- Fdo: Dr. Mario Agustín Racedo - Juez Federal Subrogante - Ante Mí: Dr. Ramón Alberto Zelaya - Secretario.- La providencia que dispone la presente medida dice: "////cumán, 13 de octubre de 2.010.- Atento a las constancias de autos y lo normado por el art. 150 del C.P.P.N., practíquese la notificación por Edictos.- Fdo: Dr. Mario Agustín Racedo - Juez Federal Subrogante.

San Miguel de Tucumán, 13 de octubre de 2.010.
Ramón Alberto Zelaya, secretario.
e. 01/11/2010 N° 129616/10 v. 05/11/2010

Por cinco días. Por disposición del Juzgado Federal N° II a cargo por Subrogancia Legal del Dr. Mario Agustin Racedo, Secretaría de Leyes Especiales N° II a cargo del Dr.- Ramón Alberto Zelaya, en los autos caratulados: "Centurión Silvia Beatriz y Ale Moises Ramón Luis s/Inf. Ley 23.737", Expte. N° 600/98, se ha dispuesto notificar a Moises Ramón Luis Ale, de la resolución que a continuación se transcribe: ///cumán, 7 de junio de 2.010.- Autos y Vistos: ... Considerando: ... Resuelve I).- Declarar la Prescripción de la Acción Penal de conformidad con lo normado por el art. 59, inc. 3, del Código Penal y en consecuencia disponer el sobreseimiento definitivo de Moisés Ramón Luis Ale, argentino, soltero, D.N.I. N° 18.485.088, hijo de Moisés Felipe Ale y Luisa Antonia Cabrera, (a) "Néstor Supi" y sin ninguna causa judicial en trámite, con domicilio en calle Marcos Paz N° 1.852, de esta ciudad de San Miguel de Tucumán, en mérito a las consideraciones expuestas precedentemente y de conformidad a lo normado por los arts. 336 inc 1 del Código Procesal Penal de la Nación.- II).- Notificar al interesado, a su defensa, y al Sr. Fiscal Federal de la presente resolución.- III).- Archívense las presentes actuaciones, una vez practicadas las notificaciones pertinentes.- Hágase saber.- Fdo: Dr. Mario Agustín Racedo -Juez Federal Subrogante- Ante mí: Dr. Ramón Alberto Zelaya -Secretario.- La providencia que dispone la presente medida dice: "////cumán, 13 de octubre de 2.010.- Atento a las constancias de autos y lo normado por el art. 150 del C.P.P.N., practíquese la notificación por Edictos.- Fdo: Dr. Mario Agustín Racedo -Juez Federal Subrogante.-

San Miguel de Tucumán, 13 de octubre de 2010.
Ramón Alberto Zelaya, secretario.
e. 01/11/2010 N° 129614/10 v. 05/11/2010

Por cinco días. Por disposición del Juzgado Federal N° II a cargo por Subrogancia Legal del Dr. Mario Agustin Racedo, Secretaría de Leyes Especiales N° II a cargo del Dr. Ramón Alberto Zelaya, en los autos caratulados: "Cruz Sergio Daniel s/Inf. Ley 23.737", Expte. N° 793/05, se

ha dispuesto notificar a Sergio Daniel Cruz, de la resolución que a continuación se transcribe: ///cumán, 26 de noviembre de 2.009.- Autos y Vistos: ... Considerando: ... Resuelve I).- Declarar la Prescripción de la Acción Penal, Por Prescripción, seguida en la presente causa en contra de Sergio Daniel Cruz, en merito a las consideraciones precedentes y de conformidad con lo normado por el art. 59 inc. 3° y art. 62 inc. 2 del Código Penal. II).- Disponer el sobreseimiento definitivo de Sergio Daniel Cruz, DNI n° 26.128.636, argentino, soltero, instruido, nacido el 24 de octubre de 1977, de 31 años de edad, con domicilio en Pasaje Lautaro n° 2500 de esta ciudad, hijo de Domingo Bautista Cruz y de Dominga Victoria Mansilla, en merito a las consideraciones expuestas precedentemente y de conformidad con lo normado por los arts. 336 inc 1 del Código Procesal Penal de la Nación. Hágase Saber.- Fdo: Dr. Mario Agustín Racedo - Juez Federal Subrogante - Ante Mí: Dr. Ramón Alberto Zelaya - Secretario.- La providencia que dispone la presente medida dice: "////cumán, 18 de octubre de 2.010.- Atento a las constancias de autos y lo normado por el art. 150 del C.P.P.N., practíquese la notificación por Edictos.- Fdo: Dr. Mario Agustín Racedo - Juez Federal Subrogante.

San Miguel de Tucumán, 13 de octubre de 2.010.

Ramón Alberto Zelaya, secretario.

e. 01/11/2010 N° 129622/10 v. 05/11/2010

Por cinco días. Por disposición del Juzgado Federal N° II a cargo por Subrogancia Legal del Dr. Mario Agustín Racedo, Secretaría de Leyes Especiales N° II a cargo del Dr. Ramón Alberto Zelaya, en los autos caratulados: "Félix Javier Oscar s/Inf. Ley 23.737", Expte. N° 48/08, se ha dispuesto notificar a Javier Oscar Félix, de la resolución que a continuación se transcribe: ///cumán, 31 de agosto de 2.009.- Autos y Vistos: ... Considerando:… Resuelve: I°.-) Sobreseer definitivamente a Javier Oscar Félix, argentino, soltero, de 28 años de edad, nacido el 24/10/1979, D.N.I N° 27.571.497, con domicilio en calle Entre Ríos N° 719, Piso 1, Depto. A, de la ciudad de San Miguel de Tucumán, provincia de Tucumán, estudios universitarios en curso, hijo de María Victoria Fernández Zevi y de Oscar Héctor Felix, no tiene sobrenombre ni apodo, dice no tener causa judicial en trámite, en mérito a las consideraciones expuestas precedentemente, y conforme a lo dispuesto por el art. 18, segundo párrafo, de la Ley 23.737. II°.-) Notifíquese al nombrado, a su defensa, y al Sr. Fiscal Federal. III°.-) Comuníquese la presente resolución al Registro Nacional de Reincidencias y Estadística Criminal, mediante oficio que se librará a tal fin. Hágase saber.- Fdo: Dr. Mario Agustín Racedo - Juez Federal Subrogante- Ante mí: Dr. Ramón Alberto Zelaya -Secretario.- La providencia que dispone la presente medida dice: "////cumán, 13 de octubre de 2.010.- Atento a las constancias de autos y lo normado por el art. 150 del C.P.P.N., practíquese la notificación por Edictos.- Fdo: D. Mario Agustín Racedo-Juez Federal Subrogante.

San Miguel de Tucumán, 13 de octubre de 2010.

Ramón Alberto Zelaya, secretario.

e. 01/11/2010 N° 129621/10 v. 05/11/2010

Por disposición del Juzgado Federal N° II a cargo por Subrogancia Legal del Dr. Mario Agustin Racedo, Secretaría de Leyes Especiales N° II a cargo del Dr. Ramón Alberto Zelaya, en los autos caratulados: "Franco Mario Andrés s/Inf. Ley 23.737", Expte. N° 493/04, se ha dispuesto notificar a Franco Mario Andrés, de la resolución que a continuación se transcribe: ///cumán, 31 de agosto de 2.009.- Autos y Vistos: ... Considerando: ... Resuelve I).- Declarar la extinción de la acción penal, en mérito a las consideraciones precedentes y de conformidad con lo normado por el art. 59 inc. 3° y art. 62 inc. 2 del Código Penal.- II).- Disponer el sobreseimiento definitivo de Mario Andrés Franc, argentino, casado de 33 años de edad, nacido el día 19 de Marzo del año 1.976, en San Miguel de Tucumán, D.N.I. N° 25.211.815, con domicilio en Barrio Citravi II, Manzana F, Casa 7, de esta ciudad de San Miguel de Tucumán, hijo de Carlos Alberto Franco y de Marta Susana Fonten, sin procesos judiciales en tramite, sin apodos "Flaco", en métito de las consideraciones expuestas precedentemente y de conformidad con lo normadoo por los arts. 336. inc 1 del Código Procesal Penal de la Nación III.-) Comunicar la presente resolución al Registro Nacional de Reincidencia y Estadística Criminal.- Hágase saber.- Fdo: Dr. Mario Agustín Racedo - Juez Federal Subrogante - Ante Mí: Dr. Ramón Alberto Zelaya - Secretario.- La providencia que dispone la presente medida dice: "////cumán, 13 de octubre de 2.010.- Atento las constancias de autos y a lo normado por el art. 150 del C.P.P.N., practíquese la notificación por Edictos.- Fdo: Dr. Mario Agustín Racedo - Juez Federal Subrogante.

San Miguel de Tucumán, 13 de octubre de 2.010.

Ramón Alberto Zelaya, secretario.

e. 28/10/2010 N° 128255/10 v. 03/11/2010

Por disposición del Juzgado Federal N° II a cargo por Subrogancia Legal del Dr. Mario Agustin Racedo, Secretaría de Leyes Especiales N° II a cargo del Dr. Ramón Alberto Zelaya, en los autos caratulados: "Kirschenbilder Gabriel Enrique Sebastián s/Inf. Ley 23.737", Expte. N° 67/03, se ha dispuesto notificar a Gabriel Enrique Sebastian Kirschenbilder, de la resolución que a continuación se transcribe: ///cumán, 31 de agosto de 2.010.- Autos y Vistos: ... Considerando: ... Resuelve I).- Declarar la prescripción de la acción penal de conformidad con lo normado por el art. 59, inc. 3, del Código Penal y en consecuencia disponer el sobreseimiento definitivo de Gabriel Enrique Sebastián Kirschenbilder, argentino, D.N.I. N° 29.365.259, con domicilio en calle Asunción N° 281, Planta Alta, de esta ciudad de San Miguel de Tucumán, hijo de José María Kirschenbilder y de Ana Graciela Khun, sin apodos ni sobrenombre y sin causa judicial en trámite, en merito a las consideraciones expuestas precedentemente y de conformidad a lo normado por los arts. 336 inc 1 del Código Procesal Penal de la Nación.- II).- Notificar al interesado, a su defensa, y al Sr. Fiscal Federal de la presente resolución.- III).- Archívense las presentes actuaciones, una vez practicadas las notificaciones pertinentes.- Hágase saber.- Fdo: Dr. Mario Agustín Racedo - Juez Federal Subrogante - Ante Mí: Dr. Ramón Alberto Zelaya - Secretario.- La providencia que dispone la presente medida dice: "////cumán, 13 de octubre de 2.010.- Atento a las constancias de autos y lo normado por el art. 150 del C.P.P.N., practíquese la notificación por Edictos.- Fdo: Dr. Mario Agustín Racedo - Juez Federal Subrogante.

San Miguel de Tucumán, 13 de octubre de 2.010.

Ramón Alberto Zelaya, secretario.

e. 28/10/2010 N° 128267/10 v. 03/11/2010

Por disposición del Juzgado Federal N° II a cargo por Subrogancia Legal del Dr. Mario Agustin Racedo, Secretaría de Leyes Especiales N° II a cargo del Dr. Ramón Alberto Zelaya, en los autos caratulados: "Ladina Martín José s/Inf. Ley 23.737", Expte. N° 45/04, se ha dispuesto notificar a Martín José Ladina, de la resolución que a continuación se transcribe: ///cumán, 15 de octubre de 2.009.- Autos y Vistos: ... Considerando: ... Resuelve I).- Declarar la prescripción de la acción penal; en las presente acusa, en relación a Martín José Ladina, por encontrarse extinguida la misma (art. 59, inc. 3° del Código Penal) y en consecuencia disponer el sobreseimiento definitivo de Martín José Ladina, en mérito a las consideraciones expuestas precedentemente en consideración a lo normado por el art. 336 inc. 1 del Código Procesal Penal de la Nación.- II).- Comunicar la presente resolución al Registro Nacional de Reincidencia y Estadística Criminal.- III).- Notificar a los imputados, a su defensa y al Sr. Fiscal Federal de la presente resolución.- Hágase saber.- Fdo: Dr. Mario Agustin Racedo - Juez Federal Subrogante - Ante Mí: Dr. Ramón Alberto Zelaya - Secretario.- La providencia que dispone la presente medida dice: "////cumán, 13 de octubre de 2.010.- Atento las constancias de autos y a lo normado por el art. 150 del C.P.P.N., practíquese la notificación por Edictos.- Fdo: Dr. Mario Agustín Racedo - Juez Federal Subrogante.

San Miguel de Tucumán, 13 de octubre de 2.010.

Ramón Alberto Zelaya, secretario.

e. 28/10/2010 N° 128277/10 v. 03/11/2010

Por cinco días. Por disposición del Juzgado Federal N° II a cargo por Subrogancia Legal del Dr. Mario Agustin Racedo, Secretaría de Leyes Especiales N° II a cargo del Dr. Ramón Alberto Zelaya, en los autos caratulados: "Rueda Gonzalo Nicolás s/Inf. Ley 23.737", Expte. N° 773/03, se ha dispuesto notificar a Gonzalo Nicolás Rueda, de la resolución que a continuación se transcribe: ///cumán, 25 de junio de 2.010.- Autos y Vistos: ... Considerando: ... Resuelve: I).- Declarar la prescripción de la acción penal de conformidad con lo normado por el art. 59, inc. 3, del Código Penal y en consecuencia disponer el sobreseimiento definitivo de Gonzalo Nicolás Rueda, argentino, D.N.I. N° 26.684.332, sin apodos ni sobrenombre y sin causa judicial en trámite, hijo de Rodolfo Ruben Rueda y de Blanca Aranda, con domicilio en calle Las Piedras N° 897,de esta ciudad de San Miguel de Tucumán, en merito a las consideraciones expuestas precedentemente y de conformidad a lo normado por los arts. 336 inc 1 del Código Procesal Penal de la Nación.- II).- Notificar al interesado, a su defensa, y al Sr. Fiscal Federal de la presente resolución.- III).- Archívense las presentes actuaciones, una vez practicadas las notificaciones pertinentes.- Hágase saber.- Fdo: Dr. Mario Agustin Racedo - Juez Federal Subrogante - Ante Mí: Dr. Ramón Alberto Zelaya - Secretario.- La providencia que dispone la presente medida dice: "////cumán, 13 de octubre de 2.010.- Atento a las constancias de autos y lo normado por el art. 150 del C.P.P.N., practíquese la notificación por Edictos.- Fdo: Dr. Mario Agustín Racedo - Juez Federal Subrogante.

San Miguel de Tucumán, 13 de octubre de 2.010.

Ramón Alberto Zelaya, secretario.

e. 28/10/2010 N° 128258/10 v. 03/11/2010

Por cinco días. Por disposición del Juzgado Federal N° II de Tucumán, a cargo Dr. Mario Agustin Racedo, por Subrogancia Legal, Secretaría Leyes Especiales N° II a cargo del Dr. Ramón Alberto Zelaya, en los autos caratulados: "Ruiz Irma Josefa s/Inf. Ley 23.737", Expte. N° 689/08, se ha dispuesto notificar a Valeria Deolinda Ruiz de la resolución que a continuación se transcribe: San Miguel de Tucumán, 28 de junio de 2.010. Autos y Vistos... Considerando... Resuelve: I°.) Disponer el Sobreseimiento Parcial y Definitivo de Valeria Deolinda Ruiz, D.N.I N° 29.231.302, argentina, instruida, de 26 años de edad, nacida el día 12/10/81, de profesión u oficio ama de casa, hija de Ramón de Jesús Ruiz y de Irene Erminda Jimenez, con domicilio en calle 9 de Julio N° 2, de la localidad de Arcadia, San Miguel de Tucumán, sin sobrenombres, dice no tener causa judicial en trámite, en mérito a las consideraciones expuestas precedentemente, y conforme a lo dispuesto por el art. 336 Inc. 4° del C. Procesal Penal de la Nación, con la expresa declaración de que el presente sumario no afecta el buen nombre y honor de que hubiere gozado la nombrada (art. 336. in fine del C. Procesal Penal). II°.) Notifíquese a la nombrada, a su defensa y al Sr. Fiscal Federal. Fdo. Dr. Mario Agustin Racedo, Juez Federal Subrogante. AMte Mí, Dr. Ramon Alberto Zelaya, Secretario.

San Miguel de Tucumán, 05 de octubre de 2010.

Ramon Alberto Zelaya, secretario.

e. 01/11/2010 N° 129626/10 v. 05/11/2010

Por cinco días. Por disposición del Juzgado Federal N° II a cargo por Subrogancia Legal del Dr. Mario Agustin Racedo, Secretaría de Leyes Especiales N° II a cargo del Dr. Ramón Alberto Zelaya, en los autos caratulados: "Russo Miguel Angel Esteban y Andrich Pablo David s/Inf. Ley 23.737", Expte. N° 1411/00, se ha dispuesto notificar a Miguel Ángle Esteban Russo, de la resolución que a continuación se transcribe: ///cumán, 13 de febrero de 2.010.- Autos y Vistos: ... Considerando: ... Resuelve: I.-) Sobreseer en relación a la presente causa a Miguel Ángel Esteban Russo, D.N.I N° 30.442.146, argentino, soltero, nacido el día 11 de Julio de 1983, domiciliado en calle Ecuador N° 1363 de esta ciudad de San Miguel de Tucumán, hijo de María Rosa del Valle Russo y Miguel Ángel Miranda, y a Pablo David Andrich, argentino, soltero, D.N.I N° 31.713.374, con domicilio en calle Paraguay N° 1138 de la ciudad de San Miguel de Tucumán, nacido el día 9 de Noviembre de 1984 en Capital Federal, hijo de María Graciela Andrich, en mérito a las consideraciones expuestas precedentemente, y de conformidad a lo normado por el art. 1, segundo párrafo de la ley 22.278 y el art. 336 inc. 5 del Código Procesal Penal de la Nación, con la expresa declaración de que el presente sumario no afecta el buen nombre y honor del que gozaren los nombrados (art. 336 in fine del Código Procesal penal de la Nación).- II.-) Notifíquese la presente resolución a los nombrados, a su defensa y al Sr. Fiscal Federal.- Hágase Saber.- Fdo: Dr. Mario Agustin Racedo - Juez Federal Subrogante - Ante Mí: Dr. Ramón Alberto Zelaya - Secretario.- La providencia que dispone la presente medida dice: "////cumán, 14 de octubre de 2.010.- Atento a las constancias de autos y lo normado por el art. 150 del C.P.P.N., practíquese la notificación por Edictos.- Fdo: Dr. Mario Agustín Racedo - Juez Federal Subrogante.

San Miguel de Tucumán,14 de octubre de 2010.

Ramón Alberto Zelaya, secretario.

e. 28/10/2010 N° 128271/10 v. 03/11/2010

Por cinco días. Por disposición del Juzgado Federal N° II a cargo por Subrogancia Legal del Dr. Mario Agustin Racedo, Secretaría de Leyes Especiales N° II a cargo del Dr. Ramón Alberto Zelaya, en los autos caratulados: "Serrano Pedro Antonio s/Inf. Ley 23.737", Expte. N° 977/05, se ha dispuesto notificar a Pedro Antonio Serrano, de la resolución que a continuación se transcribe: ///cumán, 1 de Septiembre de 2.010.- Autos y Vistos: ... Considerando: ... Resuelve I).- Declarar la prescripción de la acción penal de conformidad con lo normado por el art. 59, inc. 3, del Código Penal y en consecuencia disponer el sobreseimiento definitivo de Pedro Antonio Serrano, argentino, D.N.I. N° 25.520.471, con domicilio en Urquiza al 1.100, Barrio Santo Cristo, Banda del Río Salí, Provincia de Tucumán, hijo de Pedro Ernesto Serrano y de María Dalinda Bustos, sin apodos ni sobrenombre y sin causa judicial en trámite, en merito a las consideraciones expuestas precedentemente y de conformidad a lo normado por los arts. 336 inc. 1 del Código Procesal Penal de la Nación.- II). Notificar al interesado, a su defensa, y al Sr. Fiscal Federal de la presente resolución.- III).- Archivense las presentes actuaciones, una vez practicadas las notificaciones pertinentes.- Hágase saber.- Fdo: Dr. Mario Agustín Racedo - Juez Federal Subrogante - Ante mí: Dr. Ramón Alberto Zelaya -Secretario.- La providencia que dispone la presente medida dice: "////cumán, 13 de octubre de 2.010.- Atento a las constancias de autos y lo normado por el art. 150 del C.P.P.N., practíquese la notificación por Edictos.- Fdo: Dr. Mario Agustín Racedo -Juez Federal Subrogante.

San Miguel de Tucumán, 13 de octubre de 2010.

Ramón Alberto Zelaya, secretario.

e. 01/11/2010 N° 129608/10 v. 05/11/2010

Por cinco días. Por disposición del Juzgado Federal N° II a cargo por Subrogancia Legal del Dr. Mario Agustin Racedo, Secretaría de Leyes Especiales N° II a cargo del Dr. Ramón Alberto Zelaya, en los autos caratulados: "Vega Walter Leonardo s/Inf. Ley 23.737", Expte. N° 1.009/04, se ha dispuesto notificar a Walter Leonardo Vega, de la resolución que a continuación se transcribe: ///cumán, 10 de septiembre de 2.010.- Autos y Vistos: ... Considerando: ... Resuelve I).- Declarar la Prescripción de la Acción Penal de conformidad con lo normado por el art. 59, inc. 3, del Código Penal y en consecuencia Disponer el Sobreseimiento Definitivo de Walter Leonardo Vega, argentino, D.N.I. N° 29.118.091, con domicilio en calle Santiago N° 800, Barrio Independencia, Alderete, Provincia de Tucumán, hijo de José Ricardo Vega y de María Francisca Aguirre, sin apodos ni sobrenombre y sin causa judicial en trámite, en merito a las consideraciones expuestas precedentemente y de conformidad a lo normado por los arts. 336 inc 1 del Código Procesal Penal de la Nación. II).- Notificar al interesado, a su defensa, y al Sr. Fiscal Federal de la presente resolución.- III).- Archívense las presentes actuaciones, una vez practicadas las notificaciones pertinentes.- Hágase Saber.-- Fdo: Dr. Mario Agustín Racedo – Juez Federal Subrogante - Ante Mí: Dr. Ramón Alberto Zelaya - Secretario.- La providencia que dispone la presente medida dice: "////cumán, 13 de octubre de 2.010.- Atento a las constancias de autos y lo normado por el art. 150 del C.P.P.N., practíquese la notificación por Edictos.- Fdo: Dr. Mario Agustín Racedo - Juez Federal Subrogante.

San Miguel de Tucumán, 13 de octubre de 2.010.

Ramón Alberto Zelaya, secretario.

e. 01/11/2010 N° 129624/10 v. 05/11/2010

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SECRETARIA NRO. 4 POSADAS MISIONES

Por disposición del Sr. Juez Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Posadas, Misiones, Dr. Ramón Claudio Chavez cita y emplaza durante 3 días a contar desde la primera publicación del presente a Miguel Angel Quintana, D.N.I N° desconocido, argentino, para que comparezca a estar a derecho en la causa

que se le sigue por el delito de “Infracción Ley 23.737” en “Expte. 4-2862/07”, que transcripto dice: //sadas, 30 de Septiembre de 2.010.- Autos y Vistos:... y Considerando: ...Resuelvo: 1) Declarar extinguida la acción penal por prescripción en la presente causa N° 4-2862/07: Quintana, Miguel Angel s/Infracción Ley 23.737”.- 2) Sobreseer total y definitivamente a Miguel Angel Quintana, D.N.I desconocido, argentino, nacido el 9 de Marzo de 1989, hijo de Miguel Angel Cañete y de Blanca Rosa Quintana, y demás datos personales que son de figuración en autos; por el delito de Tenencia de Estupefacientes para consumo personal (art. 14 segundo párrafo de la Ley 23.737), que se le imputara en la presente causa.- 3) Procédase a la incineración de la muestra del estupefaciente secuestrado en autos, diligencia que estará a cargo del Escuadrón 50 “Posadas” de Gendarmería Nacional, oficiándose a esos efectos.- Regístrese. Notifíquese, firme que sea, Comuníquese al Registro Nacional de Reincidencias y oportunamente, Archívese.- Firmado: Dr. Ramón Claudio Chavez. Juez Federal Penal. Dr. Sergio Alejandro Salvi Grabulosa, Secretario; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. – Publíquese durante 5 días.-

Posadas, 19 de octubre de 2010.
Sergio A. Salvi Grabulosa, secretario.

e. 01/11/2010 N° 129585/10 v. 05/11/2010

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 3 SECRETARIA NRO. 9 LA PLATA BUENOS AIRES

Por el presente se notifica a Estela Susana Medina, D.N.I. 22.472.800, clase 1971, hija de Aurelio Constantino y de Elba Alcoba, que se ha dictado la siguiente resolución: “///Plata, de octubre de 2010.- Resuelvo: I) Declarar extinguida la acción penal emergente del delito investigado por prescripción. (Conf. Artículo 59 inciso 3° y 62 inciso 2° del C.P.). II) Sobreseer a Estella Susana Medina cuyas demás circunstancias personales obran en autos en aplicación del artículo 336 inciso 1° del ritual. Líbrese oficio al Boletín Oficial a fin de que sirva publicar el edicto de notificación a la nombrada.- Notifíquese, comuníquese y oportunamente archívese.- Fdo. Arnaldo Hogu Corazza, Juez. Pablo E. Muñoz, Secretario.”, en el marco de la causa nro. 9773 caratulada “Medina, Estella Susana s/Pta. Inf. Art. 174 Inc. 5to. C.P.” de registro en la Secretaría N° 9 del Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 3, sito en calle 8 entre 50 y 51 de La Plata.

Secretaría N° 9, La Plata, 7 de octubre de 2010.
Pablo Ernesto Muñoz, secretario federal.

e. 01/11/2010 N° 129676/10 v. 03/11/2010

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 7 MORON BUENOS AIRES

El Sr. Juez Federal a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de Morón, Dr. Jorge Ernesto Rodríguez, sito en la calle Crisologo Larralde 673, 3° piso, de Morón, Pcia. de Buenos Aires Secretaría Nro. 7 a cargo del Dr. Claudio Daniel Galdi, cita y emplaza por el término de tres (3) días a partir de la última publicación del presente a José Antonio Gutierrez, para que comparezcan a estar a derecho en la causa Nro. 4630, caratulada “Gutierrez, José Antonio s/ Encubrimiento”, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura (arts. 150, 288 y cctes. del C.P.P.N.).-”

Morón, 6 de octubre de 2010.
Claudio D. Galdi, secretario federal.

e. 01/11/2010 N° 129673/10 v. 05/11/2010

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN-BUENOS AIRES

N° 1

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 1 de San Martín a cargo del Dr. Daniel Omar Gutiérrez, Jose Ernesto Brun Espindola, titular de D.N.I. 92.202.472, para que comparezca a la sede del Tribunal, sita en Mitre 3527, San Martín, Pcia. de Buenos Aires; dentro del quinto día hábil de la publicación del presente, a efectos de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) en la causa Nro. 4830 del registro de la Secretaría Nro. 1 a cargo de la Dra. Maria Isabel Romano, caratulada “S/Inf. arts. 292 y 296 del C.P.”, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y ordenar su detención en caso de no comparecer injustificadamente.

San Martín, 29 de septiembre de 2010.
María Isabel Romano, secretaria.

e. 01/11/2010 N° 129764/10 v. 05/11/2010

N° 2

Por orden del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de San Martín, a cargo del Dr. Juan Manuel Yalj, Secretaría nro. 4, a cargo del Dr. Felipe Murella, sito en la calle San Lorenzo 2374 de San Martín, Provincia de Buenos Aires, se ha dispuesto citar a José Enrique Jiménez, en la causa nro. 3427, autos caratulados “Jiménez, José Enrique s/Inf. Ley 23.737”, que deberá comparecer a este Juzgado, dentro de los tres días de concluida la publicación de Ley, bajo apercibimiento de ordenarse su rebeldía y captura.

San Martín, 1 de octubre de 2010.
Felipe José Murella, secretario.

e. 01/11/2010 N° 129771/10 v. 05/11/2010

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 4 LOMAS DE ZAMORA BUENOS AIRES

Por ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional n° 2 de Lomas de Zamora, interinamente a cargo del Dr. Alberto Patricio Santa Marina, sito en Laprida 662 de esta ciudad, Secretaría n° 4, a mi cargo, tramita la causa n° 4912 caratulada “s/inf ley 24.769”, en la que se resolvió citar a Mario Raúl Palazzo –D.N.I. n° 8.364.368– y a Stella Maris Dordoni –11.602.152– para que comparezcan ante este Juzgado el próximo 9 de noviembre de 2010 a la hora 9.00 y 10:00 respectivamente, a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes y ordenar sus detenciones.- Como recaudo legal se transcribe el auto que ordena la medida: //mas de Zamora, 8 de octubre de 2010. A fin de proveer lo establecido en el punto III de fs. 107 y ante la imposibilidad de dar con el domicilio real de los imputados Mario Raúl Palazzo y Stella Maris Dordoni cíteselos a fines de recibirles declaración indagatoria para el día 9 de noviembre del cte año a la hora 9:00 y 10:00 respectivamente mediante edictos que a tal fin deberán ser publicados en el Boletín Oficial, haciéndoles saber que deberán comparecer a la audiencia indicada bajo apercibimiento de declararlos rebeldes y ordenar sus detenciones (artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación)... Fdo. Alberto P. Santa Marina, Juez Federal Subrogante, Ante mí, Rafael Leal, Secretario Federal”.

Dado, firmado y sellado, en la ciudad de Lomas de Zamora, a los ocho días del mes de octubre del año dos mil diez.
Rafael Leal, secretario federal.

e. 01/11/2010 N° 129667/10 v. 05/11/2010

Por ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional n° 2 de Lomas de Zamora, interinamente a cargo del Dr. Alberto Patricio Santa Marina, sito en Laprida 662 de esta ciudad, Secretaría n° 5, a mi cargo, tramita la causa n° 5863 caratulada “Ramirez Andrea Vanesa s/pta inf arts 292 y 296 del C.P.”, en la que se resolvió citar a Andrea Vanesa Ramírez –titular del D.N.I. n° 29.949.879– para que comparezca ante este Juzgado el próximo 8 de noviembre de 2010 a la hora 9.00, a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención. – Como recaudo legal se transcribe el auto que ordena la medida: //mas de Zamora, 6 de octubre de 2010... Habida cuenta la imposibilidad de dar con el domicilio real de la imputada Andrea Vanesa Ramírez, cítesela a los fines dispuestos mediante edictos que a tal fin deberán ser publicados en el Boletín Oficial, haciendo saber que deberá comparecer a prestar declaración indagatoria el próximo 8 de noviembre del cte año a la hora 9:00 bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su detención (artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación)... Fdo. Alberto Patricio Santa Marina, Juez Federal Subrogante, Ante mí, Sabrina M. Fanello, Secretaria Federal”.

Dado, firmado y sellado, en la ciudad de Lomas de Zamora, a los seis días del mes de octubre del año dos mil diez.
Sabrina Fanello, secretaria federal.

e. 01/11/2010 N° 129670/10 v. 05/11/2010

JUZGADO FEDERAL DE EJECUCIONES FISCALES TRIBUTARIAS NRO. 2 SEC. 5

El Juzgado Federal de Ejecuciones Fiscales Tributarias Nro 2 cargo del Doctor Carlos A Faggi, Secretaría Nro 5, a mi cargo sito en la calle Paraguay 923 piso 3, ha dispuesto citar a la demandada Hernández Jara Zenobia Dominga, que resulta de los autos caratulados “Fisco Nacional (AFIP) c/Hernández Jara Zenobia Dominga s/Ejecución Fiscal” Expte 10767/2008 CD 40173/01/2008 para que dentro de los cinco días de notificada comparezca a tomar intervención que le corresponda en este proceso. El auto que lo ordena dice: “Buenos Aires, 7 de julio de 2010. Resuelvo: ...ordeno publicar edictos en el Boletín Oficial y en el diario El Cronista Comercial por el término de dos días. (art. 145 del CPCCN). Fdo. Carlos A Faggi. Juez Federal”.

Buenos Aires, 14 de octubre de 2010.
Pablo A. Lazzatti, secretario federal.

e. 02/11/2010 N° 131107/10 v. 03/11/2010

JUZGADO DE 1A INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 2 SECRETARIA UNICA SAN LUIS

El Juzgado Civil y Comercial N° 2 de la Ciudad de San Luis de la Dra. Alicia Beatriz Rodríguez, Secretaría del Autorizante, hace saber que en autos “Sainter Sociedad Argentina de Intercambio S.A. S/Concurso Preventivo”, se decretó con fecha 23/12/09, la apertura del concurso preventivo de Sainter Sociedad Argentina de Intercambio S.A., CUIT 30-70998582-1, con domicilio en Av. España 1051; en autos “Flop S.A. S/Concurso Preventivo”, se decretó con fecha 03/06/10, la apertura del concurso preventivo de Flop S.A., CUIT: 30-66177052-6, con domicilio en Av. Perón 548; en autos “Industria Planeamiento Construcciones S.R.L. S/Concurso Preventivo”, se decretó con fecha 04/06/10, la apertura del concurso preventivo de Industria Planeamiento Construcciones S.R.L., CUIT: 30-69637180-2, domiciliado en Av. Perón 548; en autos “Longari Flavio Augusto S/Concurso Preventivo”, se decretó con fecha 03/06/10, la apertura del concurso preventivo de Flavio Augusto Longari, D.N.I. 14.602.882, con domicilio en Pueyrredón N° 159; y en autos “Carlin Maria Fernanda S/Concurso Preventivo”, se decretó con fecha 23/04/10, la apertura del concurso preventivo de Maria Fernanda Carlin, D.N.I. 20.011.969, con domicilio en Pueyrredón N° 159; todos de la Ciudad de San Luis, los que tramitan como pequeños concursos y como agrupamiento económico; sindico designado C.P.N. Luis Ricardo Manzano, domicilio: Colón 1189, 1°, 5, Ciudad de San Luis, fijando el 26/11/2010 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos pertinentes al Síndico.

San Luis, 15 de octubre de 2010.
Fernando Alberto Spagnuolo, secretario.

e. 29/10/2010 N° 129522/10 v. 04/11/2010

FISCALIA NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 1 SECRETARIA UNICA

La Fiscalía Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico N° 1 a cargo de la Dra. Carolina Robiglio, Secretaría a mi cargo, en la causa N° 6725, caratulada “N.N. s/Av. Contrabando de Estupefacientes”, del registro del Juzgado N° 7, Secretaria N° 13, en trámite ante esta Fiscalía en los términos del art. 196 del C.P.P., notifica a Ariel Antonio Vilas (D.N.I. N°25.060.872) el auto que se transcribe: “Buenos Aires, 22 de octubre de 2010.- … desígnase al Señor Calígrafo Oficial Sergio Oscar Martínez, a fin de que practique … un peritaje de su especialidad... Notifíquese lo dispuesto … a Ariel Antonio Vilas … haciéndole saber que podrá proponer perito de parte (artículo 150 y 259 del C.P.P.).- Fdo.: Carolina Robiglio. Fiscal. Ante mí: Rafael M. Sarrabayrouse Bargalló. Secretario.

Secretaría, 22 de octubre de 2010.
Rafael M. Sarrabayrouse Bargalló, secretario.

e. 01/11/2010 N° 129654/10 v. 05/11/2010

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	ANA MARIA LAVAQUE	29/09/2010	HORACIO JOSE CASAS	129391/10
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	21/10/2010	ASUNCION GRILLO	129445/10
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	21/10/2010	SIMOES ELISA	129570/10
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	06/10/2010	HERMINIA VARELA	129603/10
13	UNICA	MIRTA S. BOTTALLO DE VILLA	04/10/2010	MARIA ELENA KEARNEY	129504/10
13	UNICA	MIRTA S. BOTTALLO DE VILLA	19/08/2010	GUILLERMINA ELENA SOLDANI	129584/10
13	UNICA	MIRTA S. BOTTALLO DE VILLA	07/10/2010	SALVADOR ROITMAN y LEON ROITMAN	129383/10

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	14/10/2010	ANA MARIA NILDA CATALINA RIGONI	129440/10
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	15/10/2010	BROMIGUER DAVID	129623/10
16	UNICA	LUIS PEDRO FASANELLI	22/10/2010	ALBERTO ENRIQUE SABATINI	129442/10
17	UNICA	MARIEL GIL	20/10/2010	ALICIA CRESPO y ALICIA RAQUEL MURAS	129437/10
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	22/10/2010	MIGUEL ANGEL LUIS CASTRO	129550/10
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	30/09/2010	JULIO OSCAR HERNANDEZ, DNI 12.221.150	129491/10
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	04/10/2010	ALVAREZ DILEMA CIRILA	129406/10
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	21/10/2010	OSCAR BRICCHI Y ELSA ROSARIO SCATTARELLA	129348/10
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	01/10/2010	MASSET MARGARITA TEODORA	129455/10
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	18/10/2010	GUSTAVO ORLANDO RODRIGUEZ	129385/10
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	18/10/2010	AMANDA SUSANA MORENO	129387/10
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	22/10/2010	MAGDALENA RIVETTI Y ANGELA MARIA CELLERINO	129433/10
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	08/10/2010	JOSE MARIA ALLEGUE	129489/10
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	19/10/2010	GUERRINA ZOCCHIO	129407/10
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	19/10/2010	MABEL EDITH FERRERAS	129580/10
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	25/10/2010	JUAN CARLOS BOLLO	129353/10
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	14/10/2010	DELIA EUGENIA CAMPIAS	129524/10
37	UNICA	SANTIAGO A. FERNANDEZ	25/10/2010	JOAQUIN VEGA Y TOMASA ROMAN PAREDES	129359/10
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	20/10/2010	JULIAN GARCIA RODRIGUEZ	129400/10
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	29/09/2010	ALBERTO OKSENGENDLER	129587/10
42	UNICA	CONSTANZA CAEIRO	13/10/2010	JUAN TERRASA y ANA MARIA PEREZ	129588/10
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	19/10/2010	DOBRA LICHTENSTAJN	129428/10
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	19/10/2010	ISRAEL BACIA	129430/10
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	09/08/2010	FLAVIO EMILIO CERASUOLO	129361/10
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	15/10/2010	MARTHA ELSA DONADIO DE OLASO	129467/10
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	04/10/2010	FERNANDEZ CARMEN ISABEL	129498/10
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	21/10/2010	MIGUEL MINASIAN	129556/10
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	19/10/2010	MARTA NOEMI FARFAGLIA	129497/10
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	22/10/2010	MANUEL ANDRADA	129562/10
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	22/10/2010	ISABEL LARA	129564/10
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	08/10/2010	VICTORIA FAURA	129510/10
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	28/09/2010	ROSA MERCEDES CURA	129719/10
53	UNICA	ALDO DI VITO	20/10/2010	JOSE GENEROSO MARTINEZ	129693/10
53	UNICA	ALDO DI VITO	20/08/2010	FERREYRA SANTOS ANITO	129460/10
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	19/10/2010	SCARANO VICTOR HUGO	129392/10
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	25/10/2010	MARIA MARTA MOM	129410/10
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	19/10/2010	NORBERTO NICOLAS BARABINO	129601/10
57	UNICA	MERCEDES M. S. VILLARROEL	19/10/2010	NORMA ESTHER ORTIZ DE ROSAS	129367/10
57	UNICA	MERCEDES M. S. VILLARROEL	14/10/2010	PERFECTO ALVAREZ	129343/10
57	UNICA	MERCEDES M. S. VILLARROEL	23/08/2010	LUIS ROBERTO CASELLA	129477/10
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	19/10/2010	LINA MARIA CASTELLANI	129369/10
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	21/10/2010	RACCIATTI DOMINGO MARIO	129602/10
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	18/10/2010	MARIA DEL CARMEN SAROBE	129636/10
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	21/10/2010	FRANCISCO MARCELIANO FERNANDEZ	129496/10
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	08/10/2010	RAFAEL SEBASTIAN SALINAS	129528/10
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	15/10/2010	MARIA EULALIA GUASTAVINO	129373/10
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	18/08/2010	RAMON DIEGO CABRAL	129600/10
65	UNICA	ANDREA BORDO	23/09/2010	SOFIA KOTLER	129733/10
65	UNICA	ANDREA BORDO	14/10/2010	ELSA ESTHER SCARDIGNO	129470/10
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	10/08/2010	OSVALDO LUIS BELLAZZI	129379/10
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	04/06/2010	MINERVA AMELIA CASABELLA	129404/10
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	19/10/2010	AURELIANO IRENEO OVIEDO	129659/10
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	28/09/2010	MARIA TERESA CABRERA	129456/10
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	19/10/2010	SILVIA PERLA GOSCHINSKY	129485/10
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	19/10/2010	BERNARDINO PEREZ	129589/10
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	25/10/2010	SERAFINA AMBROSIA ALLENDES	129527/10
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	14/10/2010	GENARA ELADIA CHUMBITA	129370/10
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	21/09/2010	ANA LIA CHIODI de DE LA LASTRA	129422/10
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	13/09/2010	NORMAN OSCAR LEINENN	129500/10
91	UNICA	JUAN ESTEBAN CORNEJO	18/10/2010	REY, ARNALDO NORBERTO	129545/10
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	15/10/2010	NESTOR LUIS ESTALLO	129342/10
94	UNICA	GABRIELA PALÓPOLI	22/10/2010	CARLOS ALBERTO TAVARES	129376/10
94	UNICA	GABRIELA PALÓPOLI	08/10/2010	REMO ROVATTI	129698/10
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	13/10/2010	DIEGO LEOPOLDO RIOS CEBRO	129457/10
96	UNICA	GONZALO MARTIN BELLENE	18/10/2010	ANGELA ADELA ROMANO Y MARIA ELENA GOROSITO	129408/10
97	UNICA	MARÍA VERONICA RAMÍREZ	21/10/2010	FERRER JOSE JUAN y MISISCA MARIA ELENA	129409/10
97	UNICA	MARÍA VERONICA RAMÍREZ	23/09/2010	ANDRES IGNACIO QUEREJETA	129382/10
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	14/10/2010	EDUARDO OSCAR FERNANDEZ	129419/10
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	15/10/2010	CALVENTOS HUGO ANDRES	129441/10
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	25/10/2010	PUGA RICARDO	129529/10
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	17/09/2010	BURGUEÑO ANGEL MARIANO	129703/10
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	20/10/2010	GRACIELA ZEGNA y ENZO DIONISIO ZEGNA	129724/10
104	UNICA	HERNAN L. CODA	21/10/2010	ELSA SUSANA PAISAN	129508/10
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	18/10/2010	BATTISTESSA IRMA LORENZA	129439/10
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	18/10/2010	HAYDEE CANDIDA ROIG Y RICARDO SMURRA	129397/10
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	15/10/2010	RUBEN SCHAGAS	129358/10
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	30/09/2010	JORGE ALBERTO ARCE	129362/10
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	25/10/2010	FLORENTINA LEDERHOSS	129702/10
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	18/10/2010	JUAN CARLOS RAMIREZ	129415/10

e. 01/11/2010 Nº 1712 v. 03/11/2010

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	12/10/2010	JORGE ALBERTO BARCLAY	130288/10
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	08/10/2010	MARIA DEL CARMEN IGLESIAS	130379/10
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	15/10/2010	GRACIANO ESTEVEZ D.N.I. 93719444	130146/10
11	UNICA	FABIAN RICARDO FUENTES	08/09/2010	JOSE TERCEIRO	130295/10
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	25/10/2010	MIGUEL ANGEL MASCARI	130275/10
13	UNICA	MIRTA S. BOTTALLO DE VILLA	18/10/2010	EDUARDO EMILIO PASO y EDUARDO ALBERTO PASO	130373/10
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	08/10/2010	DELIA ANDREOZZI	130322/10
17	UNICA	MARIEL GIL	16/07/2010	JOSEFA LAGALA	130416/10
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	21/10/2010	FLORA DIACOVETZKY	130251/10
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	18/10/2010	MULE HUMBERTO ARTURO	130305/10
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	20/10/2010	PILAR VAZQUEZ	130160/10
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	20/10/2010	SARA NEMESIA MIGUEZ	130454/10
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	08/10/2010	ZULEMA EMILIA GARCIA	130332/10
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	08/10/2010	CARLOS ANTONIO CERVINO	130335/10
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	12/10/2010	HORACIO ALBERTO CACCURI	130384/10
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	20/08/2010	JESUS PORTOS SANCHEZ Y CARMEN BEATRIZ TEICHER	130339/10
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	21/10/2010	KAZUNOBU TANAKA	130605/10
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	07/09/2010	PORTILLA ROBERTO AMERICO	130165/10
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	26/10/2010	CATALINA GLORIA LITERAS	130440/10
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	25/10/2010	BAS VICTORINO HECTOR	130254/10
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	25/10/2010	ADAN GUSKOSKI	130279/10
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	07/10/2010	MELINA FLORENCIA ALBA	130318/10
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	25/10/2010	HELUANI RAQUEL	130388/10
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	25/10/2010	SALVADOR PASCALI	130185/10
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	20/09/2010	BENVENUTTO EDUARDO ROBERTO	130158/10
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	14/10/2010	MIRTA HAYDEE SCILINI	130167/10
37	UNICA	SANTIAGO A. FERNANDEZ	26/10/2010	ELENA CANO ROMERO	130457/10
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	25/10/2010	PAULINA BARSKY	130317/10
42	UNICA	CONSTANZA CAEIRO	20/10/2010	RICARDO RAUL HOMERO ROSSI	130303/10
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	27/09/2010	CASTILLO ZARATE VICTOR HUGO	130273/10
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	27/09/2010	MARIA NICOLASA GASQUEZ	130375/10
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	22/10/2010	RAUL GUMERSINDO AQUINO	130143/10
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	11/05/2010	ISAAC WIERZBINSKI	130412/10
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	15/10/2010	JOSE KOLBOVICZ	130500/10
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	20/10/2010	JOSE CANADA FERNANDES	130192/10
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	14/10/2010	DANIEL OMAR CARANTI	130537/10
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	19/10/2010	MASSARI FERNANDO OSCAR	130417/10
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	21/10/2010	NELIDA ALBA SCHENONE	130380/10
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	10/09/2010	DORA ELENA DOMINGUEZ	130144/10
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	25/10/2010	NIEVES ALVAREZ GONZALEZ Y CARLOS DIAZ	130512/10
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	22/10/2010	TIRRI ROSA	130151/10
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	01/10/2010	HELENA CORTES	130410/10
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	12/10/2010	MARTA BEATRIZ CORTES	130324/10
53	UNICA	ALDO DI VITO	20/10/2010	GOLDA SENDEROWICZ	130271/10
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	12/10/2010	FLORA TYBERG	130437/10
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	22/10/2010	DOHMEN ARGENTINO EXEQUIEL	130395/10
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	19/10/2010	ITA ROSA COREN	130362/10
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	18/10/2010	EUDILIO JOSE IORIO	130347/10
59	UNICA	ADRIAN E. MARTURET	20/10/2010	CARLOS ALBERTO GRANILLO	130353/10
59	UNICA	CYNTHIA R. HOLZMANN	04/06/2010	ELMA MACALLI	130374/10
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	26/10/2010	NORBERTO HUGO NOVOA	130515/10
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	26/10/2010	NOVOA JOSE	130511/10
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	20/10/2010	IRMA DEL CARMEN ACOSTA	130193/10
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	09/09/2010	PURIFICACION GONZALEZ	130142/10
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	25/10/2010	LILIANA IRENE SUAREZ	130397/10
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	08/10/2010	JACOBO LITOVSKA	130203/10
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	19/10/2010	LUIS ALBERTO VALLINA	130215/10
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	19/10/2010	VENTURA RAMON TORTORELLA	130526/10
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	19/10/2010	CATALINA CHAMUI	130528/10
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	20/10/2010	CARLOS ALBERTO PICCIONE	130486/10
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	25/10/2010	ISABEL ALICIA CUPO DE PALERMO	130195/10
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	18/10/2010	ALBERTO OSCAR DE ANGELIS	130150/10
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	21/10/2010	CAUBET, NORA ANGELA	130309/10
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	05/10/2010	MARIA NELLY GELPI	130507/10
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	20/10/2010	NORBERTO FERNANDO ZEGA	130514/10
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	13/10/2010	PASCUALINI CESAR	130329/10
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	14/10/2010	SANTIAGO HECTOR COCCO BULDAIN	130176/10
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	08/09/2010	CONTRERAS MANUEL HECTOR	130148/10
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	06/10/2010	SANTIAGO FELIPE TORRES	130408/10
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	22/10/2010	ALFREDO GRGURINA	130356/10
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	29/09/2010	RAFAEL MIGUEL ROMANOZUK	130360/10
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	22/10/2010	JUAN GRGURINA	130361/10
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	22/10/2010	CARLOS GRGURINA	130367/10

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	22/10/2010	ANA KNEZ	130369/10
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	21/10/2010	FRANCISCO VICENTE PEDRO EGUIAZU	130575/10
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	07/10/2010	VICENTE PEDRO LO PRETE	130261/10
91	UNICA	JUAN ESTEBAN CORNEJO	26/10/2010	FRANCISCO VILLAR FERNANDEZ	130472/10
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	08/10/2010	SCHVARTZ CARLOS ALBERTO	130302/10
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	25/10/2010	ALBERTO ARTURO ESPASANDIN	130201/10
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	26/10/2010	DANIEL ALCIDES MERINO	130189/10
96	UNICA	GONZALO MARTIN BELLENE	18/10/2010	DOMINGUEZ MIGUEL ANGEL	130173/10
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	23/09/2010	FERNAN GÜIRALDES	130198/10
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	08/09/2010	SPROVIERO ADRIAN MARCELO	130153/10
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	18/10/2010	RAMON MIGUEL ANGEL NAPOUT NUÑEZ	130405/10
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	25/10/2010	SCALMANA AMELIA INOCENCIA, SCALMANA VIRGILIO, SCALMANA ENRIQUE y SCALMANA LUCIA NELIDA	130439/10
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	22/10/2010	FOGWILL RODOLFO ENRIQUE	130462/10
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	07/10/2010	ALEGRE CRISTINA BEATRIZ	130390/10
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	25/10/2010	MARTA ROSARIO BLANCO	130424/10
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	06/10/2010	LIDA TERESA FERRERO, LIDIA MARIA NIEVA , ALDO CARLOS NIEVA Y BEATRIZ EUDOSIA NIEVA	130156/10
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	16/06/2010	CARLOS RUBEN FERRAIOLO	130157/10
104	UNICA	HERNAN L. CODA	22/10/2010	FRANCISCO RACHOVSKY ROBERTI	130277/10
104	UNICA	HERNAN L. CODA	22/10/2010	CARLOS ALBERTO BUSTOS (DNI 11.286.442)	130311/10
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	18/10/2010	LINO PIÑEIRO	130247/10
107	UNICA	JULIO C. BORDA	11/03/2010	MARIO MARINELLI	130668/10
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	26/10/2010	BEATRIZ BIENVENIDA CUGNO	130366/10
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	22/10/2010	DORA LUISA JRAMOY	130470/10
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	23/09/2010	ENZO ALDO URQUIZA Y ANA ARENA	130451/10
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	25/10/2010	EVA SOFIA GOLDENCHTEIN	130510/10
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	08/10/2010	SERGIO PANTANO	130276/10
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	25/10/2010	MONICA GRACIELA CHIARELLI	130300/10

e. 02/11/2010 Nº 1713 v. 04/11/2010

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

Juzgado Nacional Primera Instancia Comercial N° 1, Secretaría N° 2, a mi cargo, comunica por dos días, en los autos caratulados: "Acceso Directo S.A., contra Battipede Delia Isabel sobre ejecutivo", (expte. N° 83.048/02), que el señor martillero Eduardo Víctor Etchepare (C.U.I.T., N° 20-04.157.617-1) rematará públicamente el día martes 9 de noviembre de 2.010, a las 10.30 horas, en sala de actos de la calle Jean Jaures N° 545 de la Capital Federal, los inmueble ubicados en Monte Grande, Partido de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires. Título de propiedad glosado a fs. 147/151 (2° testimonio). A) calle Battipede N° 662, entre las de Farina y Colón. Mide: 10 mts. de frente por 21 mts. de fondo.- Superficie 210 m^2.- Designado según título lote 12 manzana 49a.- Nomenclatura catastral, circunscripción V, sección G, manzana 49a, parcela 12.- Inscripción dominial matrícula N° 137.974.- Ocupado por: Rosa Isabel Mansilla, sus cuatro hijos (uno de ellos menor de edad) y dos nietos menor de edad, en carácter de propietaria por medio de boleto de compraventa.- Consta de: cocina comedor, tres dormitorios, baño y fondo libre sobre el contrafrente, en regular estado con detalles de terminación.- Base de venta $ 33.340.- Puede visitarse los días 4 y 5 de noviembre de 2.010, entre las 14 y 15 horas.- B) calle. Battipede sin número, entre los N° 758 y 818, entre las de Alte. Brown y Guemes.- Mide: 10 mts. de frente, 22,74 mts. al S.O. y 22,75 mts. al N.E.- Superficie 227,45 m^2.- Designado según título lote 18 manzana 80a.- Nomenclatura catastral, circunscripción V, sección G, manzana 80a, parcela 18.- Inscripción dominial matrícula N° 138.409.- Ocupado por: Enrique Jorge Rivero, en carácter de dueño.- Consta de: living comedor, dos dormitorios, baño, fondo y galpón-precario sobre el contrafrente, en regular estado de conservación con detalles de terminación.- Base de venta $ 40.000.- Puede - visitarse los días 4 y 5 de noviembre de 2.010, entre las 15.15 y 16.15 horas.- Deudas: por impuesto inmobiliario, al 31/12/07, parcela 12, fs. 98/101, $ 277,30.- parcela 18, fs. 102/105, $ 214.- Por impuesto municipal, parcela 12, fs. 112, al 8/11/07, $ 1.470,51.- parcela 18, fs. 111, al 12/11/07, $ 1.762,14.- Por AySA S.A., fs. 75, al 19/11/07, fuera del área de cobertura.- Todo ello más sus respectivas actualizaciones.- Al contado y al mejor postor, - en el estado en que se encuentra, con todo lo adherido y plantado.- Seña 30%.- Comisión 3%, más 0,25% según acordada 24/00 de C.S.J.N.- Sellado boleto 1%.- Quedan a cargo del adquirente los gastos, sellados y honorarios que demande la escrituración, sin reclamo alguno en el proceso.- El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación no tramitación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPC. Cumplido ello se ordenara de inmediato las inscripciones pertinentes y se otorgara la posesión, con intervención del oficial de justicia correspondiente.- En todos los casos en que por cualquier causa la aprobación de la subasta se efectúe transcurridos mas de 30 días desde la celebración del remate, el comprador deberá abonar al contado el saldo de precio con más los intereses –a partir de la fecha de la subasta y hasta el efectivo pago–, que cobra el Banco de la Nación Argentina para operaciones ordinarias de descuento a treinta días. (Conf. Cámara Comercial, en pleno 27.10.94 "SA La Razón S/Quiebra S/Inc. pago de los profesionales).- No se admitirá compras en comisión, ni cesión del boleto de compraventa.- Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos; de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada.- Se deja constancia que la demandada posee L.C. 2.035.115.- Mayor información dirigirse a la Secretaría del Juzgado interviniente, con sede en la Diagonal Presidente Roque Sáenz Peña N° 1.211, planta baja, Capital Federal, de lunes a viernes de 7,30 a 13,30 horas, o bien a al señor martillero tel/fax 4567-1351.-

Ciudad de Buenos Aires, 15 de octubre de 2010.
Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 02/11/2010 N° 131477/10 v. 03/11/2010

N° 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Jorge S. Sícoli, Secretaria N° 5 a mi cargo, sito en Callao 635, 6° Piso de Capital Federal, comunica por 5 días en autos "Lácteos 3 S.A. s/Quiebra s/Incidente de Venta" Expte. N° 111515, que la martillero Carmen Bruzza (DNI 2.721.235) subastará el 9 de Noviembre de 2010 a las 9,15 hs.. en punto en Jean Jaures 545, Cap. Fed., los siguientes bienes: 1) Lote próximo a la Estación Pichincha del Ferrocarril San Martín en el Ptdo. de Gral. Villegas, Prov. de Buenos Aires. Nom. Cat.: Circ. XV, Parc. 1547ª, Matrícula 737. (Sup. 74 Ha., 72 As., 44 Ca.) Base U$S 343.000,-. 2) Lote ubicado en el Partido de Gral. Pinto, Pcia. de Bs. As. Nom. Cat.: Circ. V, Secc. E, Manz: Quinta 18, Parc. 3. Matrícula 2876. (Sup. 2.471,57 m2.) Base U$S 2.500,-. 3) Dos lotes ubicados en el Partido de Gral. Villegas, Pcia. de Bs. As. Nom. Cat.: Circ. XV, Fracción G, Parc. 1551c y Fracción H, Parc. 1551b. Matrícula 8719 y 8720. (Sup. 8 Ha. 33 Ca. c/u) Base U$S 38.318,- c/u.- Seña 10%, Comisión 3%, Arancel Acord. 24/00, 0,25%. Venta al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento (art. 580 del CPC). Están prohibidas las compras en comisión como así también la posterior cesión del boleto de compraventa. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta dos días antes a la fecha designada para la subasta –art. 162 del Reglamento para la Justicia Nacional y reglamentación del art. 570– en el horario de atención del tribunal y se procederá a la apertura de los que se presenten, en audiencia pública fijada para la hora 12 del día anterior a la subasta. Los impuestos, tasas y contribuciones que detenten los inmuebles en subasta, resultarán a cargo del comprador aquellas devengadas con posterioridad a la entrega de la posesión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Exhibición: 5 y 6 de Noviembre de 2010 de 14 hs a 16,30 hs.. Para Informes y entrega de folletos: 4824-7382 y 1551536054.

Buenos Aires, 14 de octubre de 2010.
María Virginia Villaroel, secretaria.

e. 29/10/2010 N° 129091/10 v. 04/11/2010

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, Secretaria N° 19, a mi cargo, sito en Av. Callao 635 P.B. Capital Federal, comunica por 3 día en autos: "24 Hs. Emergencias Medicas S.A. s/quiebra s/incidente de enajenación de vehículos" CUIT 30-65558977-1, Exp. 098236. Que el martillero Miguel Carrera Baliero Tel. 4372-1012, CUIT 20-10965171-1 Resp. Inscripto. rematará el 11 de noviembre de 2010 a las 11:30 hs. en punto, en la Dirección de Subastas Judiciales, sita en Jean Jaurés 545 Cap. Fed: Un automotor marca Ford modelo Courier año 1999, dominio CVB 542, motor Ford RTJWBG82152, chasis Ford N° WF03XXBAJWBG82152.En buen estado general. Al Contado y Mejor Postor: Base $ 16.000.- Comision: 10% más IVA. Arancel: CSJN 0,25% acordada 10/99, todo a cargo del comprador en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed., No se admitirá la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. Los impuestos devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo del adquirente. Exhibición: 8 y 9 de noviembre de 2010 de 10:30 a 12:00 hs. en el Destacamento La Cava, de Gendarmería Nacional sito en la calle Int. Neyer 1326 de la Localidad de San Isidro, Pcia. de Buenos Aires.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2010.
María José Gigy Traynor, secretaria.

e. 01/11/2010 N° 129988/10 v. 03/11/2010

N° 24

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial Nro. 24, a cargo del, Dr. Jorge Sicoli, Juez Subrogante, Secretaría Nro. 48, a mi cargo, sito en M. T. Alvear 1840, P.B., de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días en los autos caratulados "Bodegas y Viñedos Gargantini S.A. s/Quiebra s/Incidente de Venta de Complejo Central Mendoza", expte. 28054, que el Banco de la Ciudad de Bs. As. rematará el día 26/11/10 a las 10.45 hs. en la calle Jean Jaures 545, Cap. Fed., un inmueble sito en Paraje Florida, Distrito Los Campamentos, Departamento de Rivadavia, Pcia. de Mendoza, consistente en: Conjunto de Bodega Central, Piletas de Agua y Usina Hidroeléctrica. Nomeclatura Catastral 10-99-00-1300-876192: Nombre: Cruce de las calles Florida y cruce con Galigneana (ruta provincial N° 151), que comprende una bodega central, fábrica de champagne, finca y construcciones complementarias, cuatro casas, edificio de maternidad, galpones, viviendas, terreno de 25 hs. Superficie: 32 ha 2.603,13 m2. 2. Medidas: Fracción de forma irregular, frente de 488,10 mts s/Galigneana al Oeste, otro frente de 635,50 + 95,8 mts. s/Florida al norte; 61,70 mts. lateral al Este; 98,25 mts. lateral al Sur; 444,30 mts. en su lado Este y 637,58 mts. al Sur. Nomeclatura catastral 10-99-00-1300-722118: Piletas de agua: fracción con frente a la calle Galigniana, a unos 280 mts. del canal Los Andes y distante a 1700 mts. al SE del conjunto que compone la Bodega Central, superficie es de 1.554,75 m2., Medidas 38,20 mts. de frente s/Galigneana al Oeste por 40,70 mts. de fondo. Nomeclatura catastral 10-99-00-1300-510260: Usina hidroeléctrica: en una fracción cuya superficie es de 1.680 m2.-, Medidas 48 mts. laterla al NE, 35 mts. lateral al SE, 48 mts. en su otro costado al SO y 35 mts. al NO.

Estado de Ocupación: Ocupado. Base $825.000. Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor; Seña 30%; Comisión 3%, mas IVA, 0.25% Acordada 10/99, 1.2% según Ley 25413, 3,5% Impuesto sellado Pcia. de Mendoza, en caso de corresponder, todo a cargo del comprador. Se deja constancia que las características, estado y condiciones de los bienes que se ofrecen a la venta estan detallados en el expediente judicial. El saldo del precio deberá ser depositado en la cuesta de autos dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de intimación alguna bajo apercibimiento de declarar postor remiso al comprador (art. 580 CPCCN). Ofertas Bajo Sobre: Se admitirán posturas bajo sobre, las que se recibirán en la Secretaría Actuaria hasta dos días antes de la fecha de subasta abriéndose los que se hubieran presentado el día hábil anterior a la misma a las 11.30 hs. en presencia del martillero, síndico y oferentes y público que quisiera concurrir. En caso de existir deudas por impuestos, tasas y, contribuciones los organismos interesados deberán iniciar la verificación de crédito por la deudas anteriores al decreto de quiebra y solicitar el pago en el expdiente –si correspondiere– de las deudas comprendidas entre esa fecha y la toma de posesión por parte del comprador. Exhibición: 22 y 23 de noviembre de 2010 de 10 a 13 hs. Informes y catálogos al Tel/Fax 4329/8547 o personalmente en Esmeralda 660, piso 6, Cap. Fed., de 10.00 hs a 15.00 hs., de Lunes a Viernes.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2010.
Ma. Agustina Boyajian Rivas, secretaria.

e. 01/11/2010 N° 130595/10 v. 05/11/2010

N° 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría N° 52 Callao 635, piso 1°, Capital Federal, comunica por cinco días, en autos caratulados "Cir-Rep S.A. S/quiebra s/incidente de venta (Parcelas Cementerio Jardín del Sol S.A.)", expte. 045.932, que la martillera María Cecilia Saenz rematará el día Jueves 18 de Noviembre de 2010 a las 9:00 hs. en Punto en la Sede de la Dirección de Subastas Judiciales, Jean Jaures 545, Capital Federal, el derecho real de uso a perpetuidad de 200 parcelas del Cementerio Privado Jardín del Sol, ubicado en Villa Rosa del Pdo. de Pilar, Prov. de Bs. As. (matrícula 20908, nomenclatura catastral: Circunscripción X, Sección Rural, Parcela 2410 ab), designadas en el plano interno del cementerio con los N°s. 288 a 487. El "Cementerio Parque Jardín del Sol", se encuentra sito en las calles Saravi y J. Verdi, a aprox. 200 mts. de Ruta Nacional N° 8 Panamericana (ramal Pilar) altura Km. 47,50 de la localidad de Pilar, Pcia. de Buenos Aires. Las 200 parcelas a subastar se encuentran ubicadas en cercanías de la capilla y la administración del cementerio, ubicadas en la manzana 14 a, y miden 1 x 2 mts. con capacidad para tres féretros, o 6 urnas para restos o 18 ceniceros y todas sin ningún uso anterior. El bien raíz se enajenará en el estado en que se encuentra (desocupado), señalándose que habiéndoselo exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo. Base en block: $ 450.000.-; en caso de no existir oferentes por la venta en block, las parcelas saldrán a la venta en forma singular con una Base: $ 2.250.- cada una. Ad corpus, al contado y al mejor postor. Seña: 30%; Comisión: 3%.; I.V.A. s/comisión; Sellado de Ley 1%; (Ar. Ac. 24/00 C.S.J.N.) 0,25%. Atento lo estipulado en el art.7.1 del Reglamento General del Cementerio Parque Jardín del Sol, en su parte final y conformidad de la sindicatura manifestada en el escrito de inicio, se fija que la cedente percibirá en concepto de derecho de transferencia el 3% del precio de venta que corresponda a la parcela cedida, que será abonado por quien resulte adquirente conjuntamente con los gastos de transferencia. Dado que las parcelas de referencia han abonado los gastos de mantenimiento a perpetuidad, no se registran deudas por expensas. Se excluye la posibilidad de compra en comisión y de la cesión del boleto de compraventa. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Tribunales- y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 Cód. Proc.). La posesión y el acto traslativo de dominio se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. El adquirente debe abonar los gastos y honorarios que demande el otorgamiento de las escrituras correspondientes. Exhibición: día 16 de noviembre de 14:00 a 16:00.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2010.
María Elisa Baca Paunero, secretaria interina.

e. 01/11/2010 N° 130630/10 v. 05/11/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 14, Secretaría Unica con sede en Talcahuano 550, P.6° de Capital Federal, a cargo interinamente del Dr. Federico Causse, hace saber por dos días en autos "Nicoll S.A. c/Briones Mena, Jorge Daniel y Otro s/Ejecución Hipotecaria" Expte. 84552/2007, que el martillero O. A. Bózzola rematará el día 24 de noviembre de 2010 a las 10,00 hs. en punto en Jean Jaures 545 de Capital Federal, el bien será exhibido los días 19 y 22 de noviembre de 2010 de 10,00 a 11,00 hs. La nuda propiedad del inmueble sito en la Ciudad de Salta, calle Pueyrredón 422 P.B. Dto. "B" Nomenclatura Catastral: Dto. Capital 01, Sec B, Mza 65, Parc. 23 B, U.F.B, Matrícula: 9570, Superficie: 67,73 M2. Base: $ 142.500.- Al contado o con cheque librado contra la propia cuenta corriente del adquirente y al mejor postor, Seña 30% a cuenta de precio. Comisión: 3%. Acordada 10/99 CSJN: 0,25%. Solo se admitirán mejoras en las ofertas por no menos de $ 1.000.- Deudas: Fs. 113 Rentas de Salta al 2-12-08 Sin Deuda. Fs. 115 Municipalidad de Salta al 4-12-08 $ 58,32, Fs.118 Aguas de Salta al 1-12-08 $ 46,45, Fs.119 vta. No existe consorcio ni expensas. Según constatación el inmueble se encuentra ocupado desde hace 2 años por una inquilina que ocupa el inmueble como escritorio de su estudio contable, consta de puerta con tapia y reja, ventana y puerta principales de madera, ambas enrejadas de 3,5mm. aprox., 1 cuarto al ingreso de 3,5 x 4m., piso de mosaicos, 1 cuarto de 3,5m x 4m. con placard, puerta de madera, pequeña cocina con cerramiento de madera, pileta de acero inoxidable, baño revestido en azulejos con inodoro, bidet, lavatorio, ducha, calefón eléctrico, techo de chapa transparente, 1 cuarto con cielorraso de telgopor, puerta y ventana metálica, patio tapiado con cerramiento de reja sobre el techo, toda la casa posee pisos de mosaico, techo de loza. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal.

Buenos Aires, 21 de octubre de 2010.
Cecilia V. Caire, secretaria.

e. 02/11/2010 N° 131444/10 v. 03/11/2010

N° 63

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 63, interinamente a cargo del Dr. Horacio A. Maderna Etchegaray, Secretaría unica a mi cargo, con sede en Av. de los Inmigrantes 1950 piso 4° Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "Cons. de Prop. Estomba 2373 c/Velasco Angel y Otra s/Ejecución de Expensas" Expte. 86.973/00, que el martillero Eduardo Saravia (h) rematará el viernes 12 de noviembre de 2010 a las 10:30 hs., –en punto–, en la Of. de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaures 545 Cap. Fed., el 50% indiviso del inmueble ubicado en la calle Estomba 2373 piso 2 U.F. N° 12, entre las calles Blanco Encalada y Olazabal de Capital Federal. (Nom. Cat.: Circ. 16, Secc. 51, Manz. 133, Parc. 9. Mat. 16/28701/12). Sup Total 65,69 m2. Se trata de un departamento de dos dormitorios, living-comedor, cocina, baño y un balcon. Se encuentra ocupado por la propietaria Lidia Hanusiak y su hijo Federico Velasco. Registra deuda a Rentas del Gobierno de la ciudad de Buenos Aires $ 3.699,36 al 29-03-05; Agua y Saneamientos Argentinos S.A. $ 22,71 al 23-06-10; Aguas Argentinas $ 344,11 al 02-03-2005; OSN no registra deuda al 28-02-05 y registra deuda por expensas $ 12.318,00 al 10-09-10. La cuota de expensas de agosto de 2010 fue de $ 185. Conforme lo resuelto por la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil, en pleno "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas y que no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al regimen de la ley 13.512. Exhibición: días 8 y 9 de noviembre de 2010 de 15 a 17 hs. Condiciones de Venta: Al contado y mejor postor. Base $ 90.000. Seña 30%.Comisión 3%. Sellado de Ley 0,8%. Arancel 0,25%. El saldo de precio debera ser abonado dentro del quinto día de aprobada la subasta, conforme art. 580 del codigo procesal. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del C.P.C.C..

Buenos Aires, 28 de octubre de 2010.
Claudia Andrea Bottaro, secretaria.

e. 02/11/2010 N° 131458/10 v. 03/11/2010

N° 72

Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil n° 72 a cargo del Dr. Luis Alberto Dupou, secretaría única a mi cargo con asiento en la calle Uruguay 714 Piso 6, Capital Federal comunica por dos días en el Boletín Oficial y dos días en el diario Clarín en el juicio "Cons. Venezuela 3051/53 c/Angles Claudia S/ Ejecución de Expensas", expediente n° 64896/2002, que el martillero Maximiliano Matías Centenari (CUIT 20-26894229-8 R.I.), rematará el día 9 de noviembre de 2010 a las 10:00 horas en punto, en el salón de la Oficina de Subastas Judiciales sito en la calle Jean Jaures 545, Capital Federal el inmueble sito en la calle Venezuela N° 3051/53, Planta Baja, Unidad Funcional N° 3, CABA, Nom. Catastral: Circ. 9, Secc. 28, Manz. 45, Parc. 23, Matrícula FR 9-311/3, Partida N° 1265050. Se trata de un departamento al contrafrente y consta de cocina, lavadero, living-comedor, patio, toilette, tres dormitorios, baño, pisos de parquet, todo en regular estado de conservación. Ocupado por quien dijo ser la Sra. Claudia Angles con D.N.I n° 13.631.746 en carácter de propietaria, no exhibiendo título alguno, la que manifiesta que ocupar el inmueble con sus dos hijos. Superficie 90 m2 91 dm2 porcentual 5,816 centésimos. Deudas: Expensas junio de 2000 a septiembre 2010: $ 22.216,16.- con más $ 126.796,88 en concepto de intereses, total de $ 149.013,04; expensas del mes de septiembre de 2010 $ 348,96.- OSN no registra deuda al 26/03/2010, Aguas Argentinas $ 8.718,82 al 09/04/2010, AySA S.A. $ 30,14 al 30/03/10, GCBA ABL $ 11.810,59 al 08/04/2010. Teniendo en cuenta lo establecido por el Plenario del 18/02/99 "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución de Hipoteca" no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. En caso de no existir remanente suficiente el adquirente deberá hacerse cargo de las deudas de expensas. Condiciones de la Subasta: Venta "ad corpus" al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor. Base $132.000.- Seña 30%. Comisión 3%. IVA s/Comisión 21%. Arancel Regl. Of. de Subastas 0,25%. Impuesto de sellos GCBA 0,80%. Todo en efectivo en el acto del remate, el comprador constituirá domicilio legal en la jurisdicción del juzgado en el acto de la subasta, bajo apercib. de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del CPCC. Depositará el saldo de precio al contado en el Bco. Nación Suc. Trib. a la cuenta de autos dentro del 5to día de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación judicial o extrajudicial alguna, bajo apercib. de declararlo postor remiso, art. 580 del CPCC. Queda prohibida la compra en condominio, la compra en comisión así como también la ulterior cesión del boleto. Exhibición: 4 y 5 de noviembre de 2010 de 15 a 17 horas. Informes tel. 4782-4403.

Buenos Aires, 28 de octubre de 2010.
Daniel H. Russo, secretario.

e. 02/11/2010 N° 131441/10 v. 03/11/2010

N° 94

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 94, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, PB de esta Ciudad, a cargo de la Dra. Cecilia Y. Federico, Secretaría a mi cargo, comunica que en los autos: "Cons. de Prop. Esmeralda 532/534 c/Maasland Corp. S.A. s/Ejecución de Expensas" Exp. N° 21061/05, se ha dispuesto la venta en pública subasta del inmueble sito en Esmeralda 532/534, UF N° 37, Piso 6, Dto. "D" de esta Ciudad. La que se realizará en la Oficina de Subastas Judiciales, sita en Jean Jaures 545 de la ciudad de Buenos Aires, el día 9 de noviembre de 2010 a las 10.15 hs. que será exhibido los días 4 y 5 de noviembre en el horario de 14.00 a 16.00 hs. por intermedio del martillero Daniela Zattara en las siguientes condiciones: Base: $ 40.000.- dispuesta a fs. 197. Ad corpus, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel Acordada 10/99 CSJN: 0,25%. Sellado: 0.8% en el acto del remate y a cargo del comprador, no admitiéndose posturas inferiores a pesos quinientos ($500.-) El inmueble posee las siguientes características: (fs. 193/194) dpto. de. un (1) ambiente, baño y kitchinet, con ubicación lateral en el edificio. Todo en regular estado de uso y conservación. Ocupado. Deudas: GCBA al 27/9/10 la de $ 939,69.- Ag. Arg. al 8/10/10 la de $ 14.016,87.- AySA al 4/10/10 la de $ 1029,85.- OSN (fs. 138) sin deuda. Exp. Comunes al 13 de abril de 2009 demanda ampliada $ 7243,93.- y actualizada a septiembre de 2010 $ 20.035,60.- Ultima expensa a septiembre 2010 $ 127.- Se deja constancia que el inmueble no posee hipoteca. El juez embargante existente ha sido notificado. Se comunica la vigencia del plenario de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria " que establece que el comprador en subasta no será responsable de las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión en el supuesto que el monto que se obtuviera en el remate no alcanzare para solventarlas, con excepción de las devengadas en concepto de expensas comunes. En caso de que el adquirente invocare un poder deberá exhibirlo al martillero en ese acto, quien individualizará de viva voz los datos de la escritura, fecha de su otorgamiento y escribano otorgante, de lo que dejará constancia en el boleto. Asimismo, el comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 41 y 517 del código procesal y depositar dentro del quinto día de aprobado el remate el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, suc. Tribunales, en la cuenta de autos y a la orden del Juzgado. El martillero deberá depositar las sumas que perciba y rendir cuentas del remate dentro de los tres días de realizado. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y La Prensa.

Buenos Aires, 28 de octubre de 2010.
Gabriela Palópoli, secretaria interina.

e. 02/11/2010 N° 131451/10 v. 03/11/2010

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO DE LA CONCERTACION

Distrito Provincia Córdoba

El señor Juez Federal con competencia electoral de la Provincia de Córdoba, Dr. Ricardo Bustos Fierro –Secretaría Electoral a cargo del Dr. Carlos Pablo Diers–, hace saber a los Partidos Políticos reconocidos y en formación a los efectos previstos por el art. 14 de la Ley 23.298, que la agrupación política "Partido de la Concertación", se ha presentado ante esta sede judicial a fin de iniciar el trámite de reconocimiento como partido de Distrito, habiendo adoptado dicho nombre partidario con fecha 26 de Marzo de 2009.

Carlos Pablo Diers, secretario electoral.

e. 01/11/2010 N° 129558/10 v. 03/11/2010